



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ARAGON”

**EL CHAYO Y EL BOLETIN DE PRENSA,
MECANISMOS IMPUESTOS POR EL ESTADO
COMO CONDICIONANTES DE LA FUNCION
SOCIAL Y LA INVESTIGACION DEL
PERIODISTA**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN PERIODISMO

Y COMUNICACION COLECTIVA

P r e s e n t a

ELBA TERESA CHAVEZ LOMELI

Asesor: Prof. Jorge Martínez Fraga

San Juan de Aragón, Edo. de Méx.

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*A ti Nayla,
Mi pequeña hija, ojos color de cielo a
punto de llover, por los besos y las
caricias que este trabajo te robó.*

AGRADECIMIENTOS

*A ti Nayla,
Mi pequeña hija, ojos color de cielo
a punto de llover, por los besos y las
caricias que este trabajo te robó.*

*A mi madre,
Por su sacrificio y su apoyo,
siempre incondicional.*

*A Rana, a Silvia,
a Mariño y a Melisa,
Porque al cuidar a mi más preciado
tesoro, como si fuera suyo, contribuyeron
a la conclusión de esta tesis.*

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1. Relaciones prensa-Estado en México (a partir de la etapa industrializada del periodismo).....1

- 1.1 El porfiriato y la ley mordaza.....3
- 1.2 La revolución y los viajes de *indemnización*.....9
- 1.3 Obregón y la represión callista a la prensa.....17
- 1.4 Cárdenas y el monopolio del papel.....22
- 1.5 Las cadenas periodísticas y el periodismo como negocio24
- 1.6 Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo y de la Madrid, los sexenios de la desinformación.....30
- 1.7 Celebración de la Libertad de Prensa: el rompimiento.....40

Capítulo 2. El *embute*, una práctica Institucional..47

- 2.1 El origen de las prebendas: el alemanismo.....50
 - 2.1.1 ¿Ves aquel chayote? Están echándole agua..... 51
 - 2.1.2 El *embute*, pecado capital en el que todos incurren..55
- 2.2 Nadie lo reconoce pero todos lo aceptan.....58
 - 2.2.1 Y tú, ¿a quién le *picas los ojos*?59
 - 2.2.2 Carros de lujo, dádivas, favores y más63
 - 2.2.3 Moda sexenal, terminar con la corrupción en el medio.....72
- 2.3 El precio de la libertad de expresión75
 - 2.3.1 Halagar al reportero, halagar al director..... 78
 - 2.3.2 *No te pago para que me pegues*.....84
- 2.4 Publicidad o la venta de información.....88
 - 2.4.1 Mantenerse en la de "8" siempre.....92
 - 2.4.2 *Con los atentos saludos de...*95

2.5 Cómo riegan los reporteros el chayote.....98

**Capítulo 3. Boletín de prensa o la cultura de la ...
desinformación.....108**

3.1 Génesis del control informativo: las oficinas de
prensa o el oficio de desinformar.....110

3.1.1 Enaltecer virtudes y borrar defectos113

3.1.2 Los jefes de prensa no somos cortinas de humo.117

3.1.3 Reparto de chayos, función no oficial.....119

3.2 *Prontitud, parcialidad y subjetividad*, el
boletín, instrumento desinformativo.....121

3.2.1 No cabe la interpretación personal.....124

3.2.2 La versión oficial de los hechos.....127

3.3 La otra prensa, apéndice del Estado. Y los
reporteros ¿al servicio de quién?.....132

3.3.1 Un jefe de prensa no vale sin dinero para repartir. 134

3.3.2 El periodismo de *declaracionitis*.....146

3.4 Usos del boletín de prensa versus investigación.149

3.4.1 El boletín forma tradicional de comunicar153

3.4.2 Salir de la cultura boletínera.....158

**Capítulo 4. El periodista mexicano: bajo el
fuego166**

4.1 La función social del periodista.....167

4.2 En búsqueda de una ética periodística.....173

4.2.1 En México sólo un sindicato con un código de
ética periodística175

4.2.2 Un avance, el Código Latinoamericano de Etica
Periodística.....178

4.3 El salario mínimo para periodistas no es la
panacea.....182

4.3.1 Ni el mejor sueldo acabará con la corrupción.....183

4.3.2 Punto central: el periodismo no es reconocido

como profesión.....	185
4.3.3 El mínimo no recompensa la jornada laboral.....	191
4.4 Entre la veracidad y la muerte: los riesgos del periodismo.....	194
4.4.1 El oficio de informar, uno de los más peligrosos ...	197
4.4.2 Bajo el fuego, el periodismo en América Latina.....	198
4.4.3 México: entre los límites del periodismo y el homicidio.....	200
Capítulo 5. Hacia la profesionalización del periodismo.....	213
5.1 La investigación, forma de evitar la manipulación informativa: las fuentes básicas del periodismo.....	217
5.2 Contra el bloqueo informativo y los bajos salarios, la unión gremial: Convención Nacional de Comunicadores.....	224
5.3 ¿Un Código deontológico, para qué? Otras propuestas.....	230
5.4 Capacitación y especialización, bases de la profesionalización del periodista.....	234
5.4.1 Recuperar la dignidad de los <i>tundemáquinas</i>	236
5.4.2 Teoría y metodología sin divorcio de la práctica....	242
5.4.3 Colegio de Periodistas, otra alternativa.....	248
Conclusiones	254
Bibliografía.....	268
Hemerografía.....	271
Entrevistas personales	272

INTRODUCCIÓN

La orden del entonces director de *Impacto*, Carlos Moncada Ochoa, se había dado días antes; habría que entrevistar a todos los delegados para conformar el reportaje *Quiénes y cómo gobiernan en el DF*.

Tras concertar la entrevista con el titular de la demarcación de Milpa Alta, la reunión con el delegado transcurrió sin contratiempos.

Después de concluir la entrevista, el jefe de prensa —del cual no recuerdo su nombre— nos pidió al fotógrafo y a mí que lo esperáramos en su oficina. Sin decir más se ausentó por espacio de 20 minutos.

Al regresar se despidió de nosotros con cordialidad, mostrando su satisfacción por el trabajo realizado por esta reportera.

Al momento de estrechar su mano para despedirme, el jefe de prensa deslizó un sobre blanco en mi bolso. No dudé que se trataba de un *embute* y sin pensarlo dos veces, lo saqué y se lo devolví sonrojada de la indignación.

Mis palabras diplomáticas fueron: *no lo necesito, gracias. Me pagan por mi trabajo*. El jefe de prensa, azorado, se sonrió y mientras me decía que era una atención de su delegado, volvía a introducir el sobrecito en mi bolso.

Perturbada por la situación que amenazaba convertirse en embarazosa, lo saqué (esta vez me costó más trabajo porque se revolvió con otros papeles) y se lo volví a entregar, aduciendo no sé qué cosa.

El titular de comunicación social me miraba entre comprensivo y divertido, al mismo tiempo que expresaba: *si no te lo llevas me lo gasto y el delegado de todas formas sabe que*

te lo entregué, y el sobre fue a parar de nueva cuenta al fondo de mi bolsa.

Apresada por la vergüenza y la sorpresa, sólo atiné a buscar, otra vez, el sobrecito de la indignación, pero, antes de sustraerlo, la mano de mi interlocutor lo refundó entre mis cosas.

Me dio una palmada y sin más me encaminó a la puerta. Ya no respondí a su frase de despedida. Me sentí ridiculizada, humillada y por si fuera poco, usada.

Trayecto a la redacción el fotógrafo me preguntó si me habían dado *chayo*, compungida afirmé, pensando en encontrar comprensión, y hallé también indignación, pero no por haber recibido embute sino porque al profesional de la lente le habían dado sólo 50 mil viejos pesos, una burla, dijo mi compañero, en tanto que a mí me habían tocado 100.

No seas tonta, todos reciben *embute*. Es una costumbre. Además, si uno no lo acepta, los jefes de prensa se quedan con él. No te preocupes, con el tiempo aprenderás, me dijo con tono sabio el fotógrafo experto en estas lides.

Con mi pecado escondido en mi bolsa, me acerqué al director y le platicué lo sucedido. Me sentía apenada por haberme dejado sobornar, por no haber tenido las suficientes agallas de aventar el sobre al suelo y por dejar que la sorpresa me obnubilara. La verdad es que no estaba preparada para esquivar una situación así.

Quise relatar esta anécdota —que ahora me produce risa— sólo para explicar cuál fue uno de los resortes que me movió a realizar la presente investigación. Las palabras del fotógrafo se me quedaron grabadas, el *embute* es una costumbre, todos lo aceptan...

Si el *chayo* era efectivamente aceptado por todos los reporteros y también era cierto que era la manera de comprar a la prensa, entonces, me pregunté, qué tipo de periodismo se hace en México.

Aunque no desconocía que el *embute* era un problema de los medios de comunicación que lo ataba al gobierno, cuando me enfrenté por primera vez a esta corruptela y luego cuando poco a poco me di cuenta cómo operaba, mis ideales se desmoronaron, reportera bisoña, para después caer en la cuenta que la corrupción periodística es sólo una pieza del complejo engranaje en el que se halla inmersa la prensa mexicana.

Quizá trabajar en la elaboración de tesis, después de transcurridos prácticamente cuatro años de haber egresado de la carrera, me ha resultado beneficioso, sobre todo por conocer en la práctica todo aquello —o casi todo— que se dictó en las aulas.

He tenido la oportunidad de vivir a fondo los problemas a los que el periodista se enfrenta en el campo de trabajo, no sólo los de índole estrictamente profesional, sino los económicos también, que finalmente son consecuencia del primero.

Mi interés se ha centrado en cuestiones inherentes a la ética profesional, a la función de un periodista y de un órgano informativo en general.

En forma particular, lo referente a las formas de cooptación que el gobierno emplea para coercionar la libertad de expresión y cómo esas redes subterfugas han crecido enlazando a la gran mayoría de los órganos informativos.

A lo largo de estos años, en los que me he desempeñado como reportera, secretaria de redacción y, en ocasiones, como articulista, hasta llegar a la coordinación informativa, he vivido, palpado la situación que priva en los medios de comunicación.

Desde los métodos que los hombres en el poder utilizan para manipular la información, la manera en que los periodistas aceptan este hecho casi en forma tácita, hasta los problemas de orden económico que tanto afectan el ánimo del gremio periodístico.

Antes, me parecía inconcebible que un periodista se vendiera, se degradara por dinero o por algún bien material. Ahora, mi visión al respecto ha cambiado, y aunque de ningún modo justifico que los reporteros acepten canonjías, creo que cuestiones del orden económico han sido factores sobresalientes que han orillado a los comunicadores a formar una prensa servil, halagadora, contrariando los preceptos máximos del periodismo.

Pero además, las planillas de reporteros no son el gran problema de la corrupción periodística, sino los jefes de información y redacción, los directores y los dueños de los medios de comunicación.

Es en esos niveles donde se lleva la *gran corrupción*, es en esos estratos donde se realizan las grandes negociaciones entre propietarios y gobierno.

El hecho de que un reportero acepte *chayo*, pese a que incide en la manera de redactar el acontecimiento noticioso, si en la mesa de redacción se decide que no se publica, el dinero entregado subterfugiamente al periodista no sirve de nada.

Dos son los aspectos centrales de mi trabajo de tesis: el *embute*, ese soborno dulce que se otorga a los periodistas, y el uso —abuso— del boletín de prensa por parte de los reporteros.

Considero que estos dos aspectos están entrelazados y son inseparables, porque ahí donde se emita un boletín de prensa, ahí también se otorgará un embute.

El sitio común es la oficina de prensa, esa área de las dependencias oficiales que ha contribuido a que las relaciones prensa-gobierno se desarrollen como ángulos adyacentes cuando debieran ser entes paralelos, que pueden crecer juntos, pero que nunca se unen.

En el ejercicio profesional, el boletín de prensa es un arma informativa a la que se recurre con frecuencia. Su uso es necesario, pero el problema empieza cuando el reportero acude

a él como fuente única y soslaya otras versiones que pudieran ser tanto o más importantes.

El objetivo del boletín nunca ha sido ocultado: solamente informará acerca de los aspectos que a la oficina de prensa —y en este caso al funcionario público o al político— le interesa. Es, además, una forma de asegurar el control de la información.

El reportero se acostumbra a su uso. La investigación, el reporte, pasan a segundo término. En ocasiones el periodista no alcanza a asistir a todas las fuentes que le asignaron, esto no justifica que abuse de la información vertida en el boletín.

En análisis someros, con la simple lectura de los diarios, resaltan aquellas notas en donde prácticamente el boletín de prensa es reproducido.

El uso del boletín de prensa encara dos problemas: por un lado, aleja cada día al periodista de la investigación, corroboración o ratificación de su información y, por otro, se ofrece al receptor una realidad disfrazada, maquillada.

La corrupción en el gremio tiene similares consecuencias. El funcionario público — casi siempre por medio de las oficinas de prensa— coacciona al comunicador, éste manipula la información para satisfacerlo y al final, el lector, radioescucha o televidente es el que pierde.

Se le ofrece una realidad distorsionada que de ningún modo coincide con los hechos. En la cadena informativa, tanto los que son agentes noticiosos como los puentes comunicativos, no toman en cuenta a quien, finalmente, es el objetivo.

Por otro lado, estos problemas tan comunes y palpables han sido poco documentados. Contados son los periodistas que han aplicado la autocrítica y hecho una evaluación de las repercusiones en la sociedad y en el propio gremio, de ahí que la bibliografía se reduzca a unos cuantos libros en los que se señalen algunos aspectos referentes a la corrupción y al alejamiento del objetivo del periodismo: informar en forma veraz e imparcial a la comunidad.

De igual forma, no existe bibliografía en la que se analicen las funciones de una oficina de prensa, el papel que debe desempeñar su titular, ni tampoco el rol que juega el boletín de prensa en el proceso de comunicación.

La experiencia en el periodismo fue mi punto de partida, pero las entrevistas con los compañeros reporteros, con jefes de información y redacción, editores y subdirectores de algunos medios; así como directores o jefes de las oficinas de prensa, fueron esclarecedoras, sobre todo porque los problemas de los periodistas fueron abordados por los comunicadores de manera autocrítica y analítica y que en un acto de sinceridad hablaron sin censura del *embute*, de las oscuras relaciones prensa-gobierno, de los nexos con el poder y de las deficiencias tanto académicas como personales de los trabajadores de la comunicación.

Para conocer cómo han sido estos vínculos entre los periodistas y los detentadores del poder, la presente investigación parte de un marco histórico donde se señalan los altibajos en las relaciones de la prensa y el gobierno.

En el primer capítulo, *Relaciones prensa-Estado en México*, se exponen cronológicamente los hechos más importantes de la historia nacional, así como las posturas ideológicas que asumieron los más importantes diarios de cada etapa histórica.

Asimismo, se hace especial énfasis en los actos intimidatorios y de represión, diferentes en cada periodo gubernamental en lo referente a sus formas, pero iguales en cuanto a los objetivos: la supresión de la libertad de expresión.

El siguiente capítulo, *El embute, una práctica institucional*, aborda la manera en que el *chayo* penetró en el gremio periodístico, precisamente como una enredadera que atrapó a la mayoría de los periodistas, desde directores, jefes de información hasta caricaturistas.

Las entrevistas y los testimonios de los periodistas, reporteros y columnistas, ofrecen un amplio espectro de las

viciadas relaciones prensa-gobierno, así como la forma en que el Estado ha logrado cooptar a los medios de comunicación a través del *embute*.

Y, mientras que algunos satanizan esta práctica que con el paso de los sexenios se convirtió en institucional, para otros el *chayo* no es el problema medular de los vínculos entre la prensa y el Estado, sino el factor poder, el cual, finalmente, se traduce en un conflicto de índole política.

El capítulo 3, *Boletín de prensa o la cultura de la desinformación*, aborda las funciones de las Oficinas de Comunicación Social (OFCS) y se les señala como las áreas en las cuales se controla al periodista y a los órganos de información en general.

Además, se explica cómo la OFCS se convirtió en el área estratégica de las diversas dependencias gubernamentales, pues fue creada, precisamente, para mediatizar la información y obligar de manera indirecta que en los medios de comunicación se punliquen notas informativas o cualquier otro género periodístico, donde se entalezca la imagen de los titulares de esos organismos.

Asimismo, se informa cómo el boletín de prensa funciona como un eficaz instrumento de las OFCS para controlar la información, para repartir los *embutes* y detener investigaciones periodísticas que no convengan a los funcionarios y políticos.

El capítulo 4, *El periodista mexicano: bajo el fuego*, aborda la problemática del periodista no sólo en lo concerniente a los aspectos económicos, sino también las cuestiones referentes a la ética periodística, la ausencia de un código deontológico que norme el ejercicio profesional, y los peligros que el periodista tiene que enfrentar en un país donde las garantías a los derechos humanos son letra muerta.

Finalmente, en el capítulo 5, *Hacia la profesionalización del periodista*, se proponen una serie de alternativas a manera de solución a los problemas que aquejan a la prensa en México.

Se proponen soluciones tanto para el periodista que actualmente ejerce su profesión en algún medio de comunicación, como para el alumnado que, desde las aulas universitarias, no encuentra en la cátedra una vinculación real entre la teoría y la práctica.

De esta forma se corrobora la hipótesis plantada en el sentido de que el *chayo* y el boletín de prensa son mecanismos impuestos por el Estado para condicionar la función social y la investigación del periodista.

CAPITULO 1. RELACIONES PRENSA-ESTADO EN MEXICO (A partir de la etapa industrializada del periodismo)

La historia del periodismo mexicano en todas sus etapas se ha caracterizado por estar íntimamente ligada a los actos políticos del gobierno en el poder.

Hasta el siglo XIX la prensa mexicana constituía la máxima tribuna donde se discutía el acontecer nacional, sobre todo el referente a la política; muchos funcionarios y políticos combinaban su acción partidista y luchaban por su causa a través de los diarios.

Los periódicos se establecían como eficaces medios para difundir la ideología de los distintos grupos políticos que pretendían arribar al poder; de ahí que la vida de los diarios fuera en las más de las veces, efímera.

Los órganos informativos aparecían y desaparecían de acuerdo con el ascenso a la silla del Ejecutivo de una corriente política. Asimismo, por el elevado costo de impresión era difícil sostener un diario por largo tiempo, a menos que estuviera subsidiado por algún grupo en el gobierno.

A finales del siglo pasado, la prensa sufría una transformación importante, preámbulo de los cambios que se darán en la actual centuria. Los adelantos tecnológicos como el telégrafo, la radio, el teléfono, así como las diversas innovaciones en las rotativas y en los linotipos ya instaurados en Europa y en Estados Unidos, se implantan en el periodismo.

En los inicios de la etapa industrializada del periodismo se observa una prensa moderna, mejor estructurada, en la que se otorga más importancia a las notas informativas y menos, a los editoriales.

Con el paso del tiempo y conforme se desarrollaban las telecomunicaciones, el diarismo creció, se fortaleció con el apoyo de periodistas y reporteros mejor preparados, más conscientes de su función social.

Se denota un cambio en las tendencias ideológicas de los diarios, motivado en gran medida por el Estado; el periodismo que hoy se practica, manipulado por el gobierno y los grupos económicos en el poder, dista mucho de aquel periodismo combativo y opositorista de finales del siglo pasado y principios de éste.

A pesar de que constitucionalmente existe el derecho a expresarse y a informarse, en la práctica la realidad dista mucho de lo asentado en nuestra Carta Magna. No son pocos los ejemplos de cierres de periódicos sin causa justificada, de muertes y "desapariciones" de reporteros y de violencia a los medios de comunicación.

En este sentido, mientras que la manera de hacer periodismo ha avanzado a pasos agigantados, no ha sido así con las relaciones entre los hombres de la prensa y los hombres en el poder.

Todavía igual que en el siglo pasado se siguen registrando actos intimidatorios, represalias y amenazas a los medios de información y su personal cuando éstos se salen de la línea marcada o hablan de acciones ilícitas de funcionarios o critican la forma de gobernar del presidente en turno.

Aunque cada periodo presidencial, incluyendo el Porfirio Díaz, ha revestido características propias en sus relaciones con la prensa, la ley mordaza siempre ha actuado como uno de los tantos métodos coercitivos para impedir que salgan a la luz pública tantos ilícitos.

En clara contradicción, la incorporación de los avances tecnológicos a los medios masivos no han ido a la par en cuanto al desarrollo de la libertad de expresión. La historia ha registrado estas modificaciones y al mismo tiempo ha anotado

en sus anales los actos de represión —aunque en forma poco difundida— de cientos de periodistas desaparecidos por causas inherentes a su profesión.

Las relaciones entre la prensa y el Estado han sufrido altibajos en todo lo que va del siglo; los vínculos nunca han sido ajenos a los vaivenes políticos. Tanto los periodistas como los forjadores de la historia tienen mucho que ver con lo que hoy por hoy es México, con su retraso o desarrollo, con sus avances y sus marginaciones, pero sobre todo con la construcción de un camino que necesaria, forzosamente tendrá que conducir a la democracia.

1.1 El porfiriato y la "ley mordaza"

Cuando Porfirio Díaz asume el poder, el periodismo se encuentra en un clima de oposición sumamente combativo; esta estrecha vigilancia periodística condujo a una abierta enemistad entre los periodistas y los detentadores del poder.

Daniel Cosío Villegas opina al respecto: "El gobierno estaba sujeto a un escrutinio inverosímil por su pertinencia y penetración; así, su autoridad, fue en el mejor de los casos, una autoridad discutida. Por otra parte, el gobierno acosado sin respiro, debía gastar mucha de su energía y de su tiempo, y algo de sus recursos, en defenderse y atacar: por eso su acción y su pensamiento se concentraban en la riña política del día, descuidando la acción administrativa...".¹

De ahí que el presidente Díaz manifestara un claro desprecio por la palabra escrita y todos aquellos dedicados al arrastre de la pluma, situación que dio pie a la fórmula de *hacer menos política y más administración*.

¹ COSÍO Villegas, Daniel. *Historia moderna de México*. pág. 70.

Durante su gobierno, Porfirio Díaz aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció con empleos y lisonjas a los escritores. Por el contrario, a quienes no estuvieran de acuerdo con el régimen dictatorial eran perseguidos y encarcelados. A esta etapa del periodismo se le conoce como la ley mordaza.

La prensa burocratizada, con tendencias conservadoras, se destinó a sostener la filosofía oficial, identificada con los intereses de la nueva burguesía, con los grupos nacionales y los representantes del capital extranjero interesados en preservar la estabilidad de sus inversiones.

Esta prensa proclama la paz y reprueba las tendencias revolucionarias por considerarlas contrarias al orden que debía reinar en el país.

La función de la prensa es colaborar con el gobierno en su labor de regeneración y alejar del pueblo toda idea revolucionaria. La prensa de combate debe ser repudiada como una manifestación regresiva y obstruccionista.²

En el año de 1885 se inicia la desertión de los "liberales tuxtepecanos" que habían apoyado a la causa porfirista para sumarse a las filas de la oposición. En agosto de ese año aparece *El hijo del Ahuizote*, semanario con caricaturas, fundado por Daniel Cabrera quien expresa su arrepentimiento por haber apoyado las revueltas militaristas de Porfirio Díaz; a él se suma *El correo del Lunes* ambos destinados a minar el prestigio del gobierno.

Para contrarrestar a la oposición, el gobierno subsidia al periódico *El Partido Liberal*, fundado en 1885 por José Vicente Villada. Precisamente en estos años aparece el concepto de prensa concebida como una empresa y se inicia la etapa industrializada; se abaratan y se popularizan los diarios.

² RUIZ Castañeda, Ma. del Carmen. *El periodismo en México: 450 años de historia.* pág. 230.

En 1888, Reyes Spíndola funda *El Universal*, órgano oficial del Partido Científico, cuya doctrina postulaba que los revolucionarios en el poder se transforman en estadistas. En este contexto, las represiones contra la prensa independiente se acentúan. Las persecuciones tenían como objeto rodear de silencio los comicios de junio para propiciar la elevación al Congreso de incondicionales de la dictadura.

Durante este periodo se hacen desaparecer ejemplares de los diarios opositores y se limita el número de voceadores. Finalmente, la represión oficial culmina en 1887 con la reforma de los artículos 78 y 109 de la Constitución Federal a fin de permitir la reelección de Díaz.

Diezmada la prensa independiente capitalina por la supresión de los órganos de escaso poder económico y por la presión y el éxodo de sus editores, sólo *El Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano* y *El Hijo del Ahuizote*, entre los periódicos liberales y *El Tiempo*, *El Nacional* y *La Voz de México*, entre los conservadores que se oponen a la reelección de Porfirio Díaz, son los diarios que logran sobrevivir.³

A fines de 1896 (8 de septiembre), Rafael Reyes Spíndola a instancias de José Yves Limantour, secretario de Hacienda de Porfirio Díaz, funda *El Imparcial*, periódico que inaugura la etapa de periodismo industrializado en México; el diario baja su precio a un centavo gracias a que es subvencionado por el gobierno; sus ventas aumentaron notablemente.

En 1897 la situación de la prensa era la siguiente: "*El Universal* pasó a manos del señor Castillo Velasco; *El Globo*, hasta entonces de oposición, cayó en manos de *El Mundo* y de *El Imparcial*. Con esta maniobras el periodismo conservador tuvo un gran refuerzo.

³ *Ibidem.*, pág. 237.

Y mientras los periódicos pasaban de un dueño a otro y en muchas de las ocasiones de una posición política a otra, la represión hacia los periodistas se intensificaba en todo el país. En tanto que los periódicos *científicos* gozaban de inmunidad, los liberales eran acusados por difamación.

Otro de los métodos utilizados para aminorar la censura a los actos de administración consistió en el asesinato de periodistas; los crímenes permanecieron inermes y sus autores nunca fueron aprehendidos, ni los casos investigados.⁴

La prensa empieza a transformarse a finales de siglo; los liberales potosinos, encabezados por Camilo Arriaga, organizan en todo el país clubes destinados a propugnar la obediencia a las Leyes de Reforma transgredidas por la administración pública. Dichos clubes alentaron la aparición del semanario *Regeneración*, fundado en agosto de 1900 por los hermanos Flores Magón y Antonio Horcasitas. Al año siguiente surgen *El Monitor Liberal* de José P. Rivera y José Manuel Villa y, *El Disloque* de José Domingo Arriola.

Durante el periodo de elecciones ocurridas en el más absoluto silencio, las persecuciones contra la prensa se redoblan y los periodistas son tratados severamente.

Casos como la desaparición de *El Hijo del Ahuizote*, el encarcelamiento de su fundador, Daniel Cabrera, de su hijo Alfonso y de Remigio Mateos, así como la aprehensión de los redactores de *Regeneración*, y de José de Millán dueño de *El Demófilo*, son algunos de los actos represivos de Porfirio Díaz a la prensa de aquella época.

De aquellos periódicos que se enfrentaron a la dictadura, se publicaban en la ciudad de México: *El Colmillo Público* (1904-1906) que dirigía el caricaturista Jesús Martínez.

⁴ DE LOS REYES, Aurelio. *Los orígenes del cine mexicano*. pág.15.

Carrión, sustituido después por *La Muela del Juicio*; *Vesper* de Juan V. Gutiérrez; *Juan Panadero* de Guadalupe Rojo; *El Campo Libre*, *La Voz de Juárez* y *El Insurgente* de Paulino Martínez.⁵

Mientras se desarrollaba la campaña política para la sexta reelección de Díaz en 1903, los tenaces opositores van a dar nuevamente a la cárcel; ejemplo de ello, es el arresto de todo el personal de *El Hijo del Ahuizote*; la misma suerte corrió *El Nieto del Ahuizote* y *El Padre del Ahuizote*, estos últimos fueron denunciados y suspendidos al primer número.

A pesar de la intensa presión que el gobierno ejercía en los órganos informativos de la oposición, en 1904 resurge *Regeneración*, redactado por Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Librado Rivera y Antonio Villareal desde San Antonio, Texas.

Regeneración resume en su primer número las persecuciones del periódico y del resto de la prensa por parte del gobierno.

El Estado hizo alarde de su odio a la prensa y con diversos motivos fueron perseguidos y sometidos a juicio: *El Hijo del Ahuizote*, *El Paladín*, *El Alacrán*, *La Nación Española*, *Diario del Hogar*, *Juan Panadero*...más de cien periódicos.⁶

Por otra parte, el gobierno porfirista continuaba con su política de exterminio hacia la prensa; innumerables encarcelamientos a periodistas, sin causa aparente y sin derecho a un proceso, se sucedieron en esos años.

La constitución del Congreso de Periodistas de los Estados que desde 1908 se reunía periódicamente, alentó de gran manera a la prensa independiente del interior y le dio mayor popularidad. Hasta entonces la ciudad de México era el centro periodístico, pues los interesados en la política nacional hacían de la capital su cuartel general.

⁵ *Ibidem.* pág. 247.

⁶ *Ibidem.* pág. 250

De esta forma, según *El Diario del Hogar* del 20 de noviembre de 1908, *El Imparcial* tenía un tiraje diario de 75 mil ejemplares; *El Mundo* de 30 mil; *El Popular* con 50 mil; *The Mexican Herald* (publicado en inglés), 10 mil. En Guadalajara, con una circulación de 20 mil ejemplares; *El Jalisco* y *El Comercio*, 10 mil cada uno.

Estos diarios eran los que tenían mayor tiraje y las cifras denotan el interés de la población por enterarse del acontecer nacional si se toma en cuenta que en aquellos tiempos la mayoría de la población era analfabeta. Asimismo, se empiezan a vender espacios para anuncios publicitarios y esquelas.

La introducción de la cuestión publicitaria es otra de las características que hicieron que los diarios se transformaran. Los diarios se empiezan a ver como una empresa redituable que puede generar ganancias a partir de la venta de líneas ágata.

Acontecimientos como las revueltas en los estados de Coahuila y Chihuahua y las declaraciones de Díaz al periodista estadounidense, James Creelman, en 1908, repercutirán en forma notable en el curso de la vida del país.

Aparecen nuevos órganos de información creados para sostener los intereses del gobierno y difundir los programas de sectores que aspiran al poder. Las tendencias personalistas desplazan a un segundo plano los aspectos económicos y sociales del complejo panorama nacional y las propuestas solamente son del orden político.

Se inicia la organización del Partido Democrático y aparece *Nuevo México* como su órgano de difusión y es dirigido por Juan Sánchez Azcona.

La postulación de Madero y de Vázquez Gómez como presidente y vicepresidente, introdujo un nuevo elemento en la pugna periodística. Para 1909 surge el *Antirreeleccionista*, órgano del Centro Antirreeleccionista, fundado por Paulino Martínez y subsidiado por Francisco I. Madero; al ser suspendido

el diario por la desaparición de sus redactores lo sustituye *El Constitucional* en ese mismo año.

El antirreeleccionismo fue apoyado por periódicos como *La Voz de Juárez, El Insurgente, El Chicano, La Guacamaya, Aurora Democrática, El Progreso Latino, El Mexicano, El Constitucional e Idea Libre*, entre otros diarios.

En los últimos días de mandato, Porfirio Díaz desencadena una ola de represión a la prensa independiente. El poder judicial secundado por el administrativo hace sucumbir a los periódicos opositoristas, entre ellos *El Paladín, El Chicano, El Sufragio Libre, Redención, El Constitucional y El Diario del Hogar*.

Porfirio Díaz y su gabinete, conscientes de la importancia que la prensa tenía en la formación de la opinión pública, actuaron en forma represiva para acallar las insurrecciones que ponían en peligro la posición del presidente como dictador en el poder.

Sin embargo, a pesar de las intensas campañas de coerción, no se logró combatir totalmente el pensamiento revolucionario y tiempo después estallaría la Revolución.

1.2 La Revolución y los viajes de indemnización

Al asumir Francisco I. Madero la presidencia, sus partidarios iniciaron una manifestación contra los periódicos independientes, la cual fue correspondida por una contramanifestación en la que se hablaba en pro de la libertad de prensa.

Las críticas más rigurosas exhibían a Madero como un hombre cuyos actos eran derivados de la irreflexión y la prensa tuvo mucho que ver en este caos, pues había más periódicos adversos al maderismo que a favor.

El Imparcial se limitaba a transcribir los discursos y declaraciones de Madero, pero sin añadir comentario alguno, hecho más que ilustrativo para evidenciar que los asuntos del presidente no merecían más atención.

Cuando la Escuela de Aspirantes se subleva al gobierno, dando lugar a la sangrienta lucha conocida como la Decena Trágica, Victoriano Huerta mandó asesinar a Madero y a Pino Suárez para después ocupar la presidencia.

Durante la usurpación apareció *La Voz de Juárez*, diario antihuertista de las señoritas Dolores Jiménez y Aurora M. Martínez. Asimismo, *El Honor Nacional* nació el 13 de febrero cuando se suscitan los acontecimientos de la Decena Trágica (este diario desaparece al morir Madero).

También antihuertista fue *El Diablo*, mientras que *El Noticioso Mexicano* y *El Independiente* se declaraban huertistas.

En la presidencia de Madero se observó una prensa más libre, pues el mandatario "cumplió fielmente el principio democrático de la libertad de prensa, pero lo prodigó en forma tan excesiva que dio lugar a la irresponsabilidad periodística en contra de la estabilidad de las instituciones nacionales legalmente constituidas"⁷.

La caída de la dictadura porfirista tuvo efectos inmediatos en el periodismo político ya que determinó la vuelta temporal a la libertad irrestricta de la información. La nueva etapa favorece a los periódicos que habían combatido al régimen porfirista.

Periódicos como *El Diario del Hogar*, bajo la dirección de Juan Sarabia y Luis G. Mata, *Regeneración*, con Jesús Flores Magón como propietario y *Redención*, vuelven a aparecer y se proponen combatir la permanencia de hombres que provengan del gobierno porfirista, posición que asumen los dos últimos periódicos.

⁷ OCHOA Campos, Moisés. *Reseña histórica del periodismo mexicano*. pág. 131.

A finales de 1911 se observan intensas quejas de los periodistas independientes por violaciones a las garantías del escritor público, cometidas por funcionarios del viejo régimen, colocados en el gobierno provisional.

Asimismo, varios periodistas, contrariados por la postergación de los elementos revolucionarios en la cuestión pública, se pasaron al bando contrario.

La oposición que pudiera calificarse de "revolucionaria" fue quizás la que contribuyó a la caída de Madero, así como la otra fracción reaccionaria que asumió una gran responsabilidad ante el pueblo y la historia.

Uno de los periódicos más enconados contra el maderismo fue *El Noticioso Mexicano*, fundado en 1912 por Vicente Garrido; también *El Mañana*, *La Tribuna*, *La Prensa*, *El Defensor del Pueblo* y *El Heraldo Nacional*, caracterizados por la aguerrida oposición a Madero y con tendencias favoritarias a Victoriano Huerta.

La prensa gobiernista entregada por inadvertencia en manos de burócratas porfiristas y reyistas convertidos al maderismo por intereses de clase, lejos de cumplir con su misión de defensora del gobierno constituido, vino a favorecer los designios de los grupos contrarrevolucionarios.

El gobierno de Francisco I. Madero adquirió *El Diario* y *El Imparcial*, *The Mexican Herald*, *México Nuevo* y *El Demócrata Mexicano*, quienes fueron poderosos arietes contrarrevolucionarios incrustados en la administración maderista.

Las contradicciones entre los diversos diarios de un sector de la opinión, y en algunos casos, los problemas de estos periódicos se hicieron evidentes lo cual contribuyó a agudizar la desorientación pública.

En resumen, la infiltración de elementos contrarrevolucionarios entre los sectores de la prensa que aspiraba asumir los postulados de la Revolución, cuando ésta se

encontraba en una fase de estructuración, dividió y confundió a la opinión pública.

Cuando asesinaron a Madero, la opinión se había unificado en contra del gobierno, en ella participan tanto la alta burguesía como la clase media, obreros y campesinos, aunque por diversos motivos e intereses.

Durante el gobierno de Victoriano Huerta, el periodismo se dividió en tres bandos: la prensa de la metrópoli y de las poblaciones importantes que abarcaban los diarios como *El Imparcial*, *El Noticioso Mexicano*, *El País*, *La Tribuna*, *El Universal* y *El Diario*.

En otro bando se encontraban los diarios editados por mexicanos en el extranjero con el fin de dividir a los revolucionarios y, finalmente, la prensa extranjera que alquilaba sus columnas a los antirrevolucionarios mexicanos como *The Mexican Herald*.

Para los voceros del huertismo, la principal tarea del gobierno era la pacificación, tarea que llevaban a cabo con el objetivo de que los países extranjeros reconocieran el gobierno de Victoriano Huerta y así obtener empréstitos que consolidaran el régimen.

Aparecen diarios como *El Independiente* que se distinguió por la vulgaridad de sus ataques a la Revolución y sus halagos a Huerta; acusa al resto de la prensa de servilismo y prostitución. Las persecuciones a periodistas se hacen notar en este periodo porque los mismos medios impresos las denuncian. *La Voz de Juárez*, bisemanario de Paulino Martínez denuncia:

Los papeleros y agentes distribuidores de *El Voto* y *La Voz de Juárez* fueron encarcelados y los periódicos clausurados por sospechosos y de estar en conveniencia con los zapatistas. No les quedaba otro camino a estos periódicos que el clandestinaje.⁸

⁸ RUIZ Castañeda, Ma. del Carmen. *Op. cit.* pág. 273.

Al ocupar Venustiano Carranza la capital de la república, nombra director General de Prensa Revolucionaria a su secretario particular en el gobierno de Coahuila, Alfredo Breceda, a fin de orientar y unificar la información política de diversos periódicos dentro de los ideales constitucionalistas.

En los últimos meses de 1914 se acentúa la división entre los diversos sectores revolucionarios ya acrecentada a raíz de la campaña militar contra Victoriano Huerta.

Conscientes de que el apoyo de la opinión pública era indispensable para el triunfo de cualquier facción revolucionaria, tanto el grupo zapatista-villista, como el constitucionalista, fomentaron la aparición de órganos de prensa destinados a propagar sus respectivos programas.

Se crearon algunos diarios como *La Convención*, periódico identificado con los ideales de la Soberana Junta Revolucionaria; comenzó a publicarse el 14 de noviembre de 1914 en Aguascalientes; en él se publicaban los encendidos debates de los delegados acaecidos en la Asamblea Constitucionalista.

Refuerzan a este órgano *El Monitor*, periódico villista dirigido por Heriberto Frías. A su vez, el grupo zapatista sostenía un periódico llamado *Tierra y Justicia*.

En este contexto, los constitucionalistas propugnaban porque la unificación nacional sólo sería posible si se acataba el Plan de Guadalupe.

El periódico se convirtió para los carrancistas en un elemento primordial de campaña política. La característica más notable de la prensa constitucionalista era su tendencia didáctica: los periódicos de esos años se escribían especialmente para las clases laborantes; los periodistas desempeñaban una cátedra social y fungían como formadores de una conciencia revolucionaria.

La Voz de la Revolución, El Liberal, La Opinión, El Dictamen y La Reforma Social, además de *La Tribuna, El Popular y El*

Demócrata, fundado en 1915 como evocación del diario instaurado por Madero en 1904 y *El Pueblo* son los diarios que apoyaban el grupo carrancista.

El 10. de octubre de 1916, Félix F. Palavicini fundó *El Universal*, diario con fuerte influencia norteamericana en cuanto a su formato pues es dotado de todos los adelantos tecnológicos conocidos hasta la fecha. Sus objetivos fueron declarados en su primer número:

Iniciar una etapa de verdadero periodismo nacional; es decir, que cubriese toda el área del país y tradujese los problemas y los anhelos de la población.

El Universal a la larga desemboca en la oposición por lo cual es perseguido; antes de su distanciamiento con el gobierno fue un vocero importante de los trabajos del Congreso Constituyente de Querétaro.

Otros órganos del Congreso de 1916 son: "*El Constituyente que rezaba, sale cuando se le hincha y no se le hincha cuando les pica. Su director no se raja cuando lo buscan*"⁹ y, *El Zancudo*, un semanario festivo. Ambos desaparecieron una vez cumplida su misión en enero de 1917.

Venustiano Carranza como primer mandatario ideó un castigo a los periodistas cuyas informaciones discreparan de lo que él calificaba como "la verdad absoluta" en asuntos políticos y militares. Esta medida se denominó *viajes de rectificación*, "consistentes en que el hemerógrafo que publicara una noticia exagerada o inexacta, proveniente de sus corresponsales foráneos, marchara al teatro de los sucesos a fin de verificar, *de visu*, la falsedad de la información, aunque ésta no fuera amarillista o dolosa".¹¹

⁹ OCHOA Campos, Moisés. *Op. cit.* pág. 141.

¹⁰ VELASCO Valdez, Miguel. *Historia del periodismo.* pág. 201.

¹¹ *Ibidem.* pág. 121

Carranza enviaba al escritor o periodista perfectamente custodiado hasta los lugares más apartados donde se había originado la información; el periodista castigado casi siempre se retractaba de lo publicado.

Al asumir sus funciones, Venustiano Carranza declara que se guiaría por la ley y que el artículo séptimo Constitucional era clarísimo; a pesar de ello, se sigue empleando el método de los *viajes de rectificación*.

El viaje de rectificación consistía en aprehender al periodista, llevarlo con una escolta, incomunicarlo a un cuartel y al día siguiente o a los dos días, la escolta lo llevaba hasta un tren militar en que se le paseaba por diferentes rumbos de la república, siempre incomunicado y con centinela de vista; se le amenazaba constantemente con ser bajado a medio camino para fusilarlo o colgarlo de cualquier árbol.

Eran chistes inocentes propios de las tropas de aquella época de libertades conquistadas con la sangre de los mexicanos. Después de un mes de paseo o cuando el hombre estaba más espantado que una rata, se le traía a México, en donde se le dejaba en libertad, siempre y cuando se comprometiera en no volver a meterse, ni para bien ni para mal, con el Supremo gobierno.¹²

En 1917, fundó *Excélsior* Rafael Alducín, y en su primer número se lee:

Nunca en la historia política de la república, se ha presentado una obra tan difícil y a la vez tan trascendente, como la que tiene en sí, en estos momentos la prensa mexicana... Para desempeñar esta tarea necesita serena y notablemente el debate de todas las opiniones; necesita despojarse de todos los prejuicios y prescindir de todas las pasiones...necesita un alto concepto de la función que le corresponde.¹³

¹² BAQUEIRO López, Oswaldo. *La prensa y el Estado*. pág. 157.

¹³ OCHOA Campos, Moisés. *Op. cit.* pág. 143.

El Universal y *Excélsior*, nacieron y crecieron como modelos del periodismo moderno, con informaciones y artículos bien escritos y con ilustrativos y gráficas abundantes. Durante la Primera Guerra Mundial estos diarios apoyan al bando aliado, mientras que *El Demócrata* de Rafael Martínez, *Rip Rip*, milita del lado alemán lo que provoca disputas entre estos diarios.

Como *El Universal* y *Excélsior* publican páginas en inglés, *El Demócrata* contesta e introduce una plana en francés, aunque ésta no tiene éxito pues en México había más estadounidenses e ingleses que franceses.

Pronto *El Universal* y *Excélsior* se convierten en diarios a la vanguardia del periodismo, aunque en determinado momento *Excélsior* supera al diario de Palavicini por la información que proporciona dotada de una gran dinámica. Ambos se proveen de excelentes servicios nacionales e internacionales a través de agencias informativas.

Excélsior es el primer diario en instalar una planta de rotograbado monocromo y el primero en emplear máquinas Lydlow para fundir sus cabezas. "En su página editorial se engranan todas las tendencias de México".¹⁴

De esa época son también *Cuarto Poder* de Arturo Cisneros Peña; en 1918 nacen *ABC*, semanal ilustrado; *Mefistófeles* de espectáculos y *El Mundo de las Aventuras*. Al año siguiente aparecen *El Heraldo* de Salvador Alvarado, periódico pionero de los cómics o historietas de dibujos realizadas por el famoso Salvador Pruneda y Carlos Fernández Benedico.

A pesar de que el periodo al que se hace referencia ha sido quizás uno de los más inestables política y socialmente, en lo que va del siglo, en forma paradójica, los órganos impresos encontraron un medio idóneo para desarrollarse rápidamente, sobre todo por la implementación de los avances tecnológicos en telecomunicaciones.

¹⁴ VELASCO Valdez, Miguel. *Op. cit.* pág. 199.

En esta etapa los periódicos —aunque continúan surgiendo al vapor de las corrientes políticas— empiezan a verse al mismo tiempo como una empresa mercantil, capaz de generar ingresos a sus dueños.

Sin embargo, aunque la forma de hacer periodismo cambia, las relaciones entre prensa y Estado siguen siendo cuestionadas, más encadenadas a las disposiciones y órdenes gubernamentales que al libre ejercicio de la expresión.

Mientras que en el tiempo de Porfirio Díaz la represión era casi total, en el corto periodo de Madero la prensa virtualmente disfruta de momentos de libertad que, nuevamente fue coaccionada al arribo de Carranza al poder.

Los famosos *viajes de rectificación*, implantados por el constitucionalista, fueron una de las tantas formas con las que el gobierno recién instalado intenta mantener al margen a la prensa y sus hombres.

Pese a ello, los medios de comunicación impresa se multiplican y desarrollan, logrando una mayor penetración entre la población que todavía no termina de asimilar los cambios originados en la lucha armada, pero que cada día se torna más consciente de su acontecer.

1.3 Obregón y la represión callista a la prensa

Durante la administración del general Álvaro Obregón varios editores de los periódicos se comportaban hostiles al gobierno y lo atacaban constantemente. A pesar de ello, Obregón no castigó tan duramente a los periodistas como Carranza.

Obregón esperaba que "no lo trataran mal, pues era un colega pero tan relativa benevolencia derivaba, según decires, de que no temía mucho a la oposición simplemente retórica, porque le parecía inocua, pues para casos que lo merecían

confiaba en los castigos corporales o en el incontrastable poder de los cañonazos de a 50 mil pesos".¹⁵

Se dice que Obregón fue el primer presidente en contemporizar con los reporteros de los distintos diarios en forma amigable. "Siempre charlaba llanamente con los reporteros de la fuente oficial; era obsequioso con ellos y muy afecto a contarles chascarrillos subidos de tono, en los cuales era una verdadera autoridad"¹⁶.

Al parecer el único problema importante que tuvo con la prensa fue con el escritor Francisco Bulnes porque pertenció al cientificismo y por los artículos que publicaba muy críticos y bastante leídos, según cuenta Miguel Velasco Valdez en su *Historia del periodismo mexicano*.

En 1920 se publicaron *El Décimo*, de espectáculos y deportes; *Alma Joven*, *El Heraldo Ilustrado*, *El Liberal* y *México Moderno*.

En 1922, se fundó *El Universal Gráfico* cuyo editor era José María Puig y su director José González. También se publicó *El Mundo*, de Martín Luis Guzmán, y se inicia *Jueves de Excélsior*, dirigido por Gonzalo de la Parra. Asimismo, *El Libro y El Pueblo*, éste último publicado por Jaime Torres Bodet.

Los periodistas profesionales que hasta entonces estaban fuera de las agrupaciones sindicales, a instancias de Plutarco Elías Calles, formaron el Sindicato de Reporteros y Empleados de la Prensa, que posteriormente se denominó Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa.

Al acercarse la contienda electoral en 1923, hubo tres candidatos a la presidencia de la república: Elías Calles, Adolfo de la Huerta y Ángel Flores. Una vez impuesto Calles en la primera magistratura, estalló en el país la rebelión delahuertista contra el presidente Obregón.

¹⁵ Ibidem. pág. 204.

¹⁶ Ibidem. pág. 205.

Aunque la mitad del ejército se sublevó del mando obregonista, la rebelión fue derrotada y de la Huerta salió definitivamente del país, igual que sus seguidores.

Cuando se inició el año de 1924 se reanudó la publicación del diario católico *La Antorcha* de José Vasconcelos.

En el periodo presidencial de Calles se reorganizó al país y se puso en práctica el proyecto Banco de México, pero el mandatario entró en pugna con el pueblo católico de México al querer hacer efectivas las cláusulas de la Constitución de 1917. Así es como se iniciaba la Cristiada o Guerra de los Cristeros.

Los periódicos no podían permanecer al margen de la situación. Los que disintieron de la línea oficial fueron víctimas de la represión y era común observar una ola de atentados contra los periodistas, además de asaltos a las instalaciones de los diarios.

En 1925 se funda *Gladium* de Anacleto González Flores. Este diario defendía la causa católica y tuvo tal éxito que al año y medio de su creación llegó a tirar más de cien mil ejemplares.

Para contrarrestar la actitud anticatólica del gobierno se creó la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, la Unión Popular de Jalisco y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana.

Los comunistas, por su parte, publicaron *El Machete* de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros; posteriormente, éste fue el órgano informativo del Partido Comunista Mexicano.

En agosto de 1924 se empezó a publicar *Desde mi sótano, Dios y mi derecho*, que tuvo 20 ediciones de cuatro páginas y una vasta circulación de 120 mil ejemplares. Este diario publicó cargos contra el gobierno por su represión al catolicismo mexicano.

En su primer número criticó a la prensa de aquellos días:

La prensa está amordazada. El día primero de agosto murió a manos de los mismos revolucionarios la última de las llamadas conquistas de la Revolución, la libertad de imprenta.¹⁷

De la misma forma en números posteriores lanzó cruentos ataques a *El Universal* y a *Excélsior* por no ocuparse del conflicto religioso de manera suficiente.

En realidad la guerra Cristera sí era noticia y los medios impresos se ocupaban de ella, prueba de ello es que la actitud de hostilidad de los periódicos llegó a exasperar a la autoridad según refiere Jean Meyer en *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928*.

En el conflicto religioso la prensa adoptó una posición abiertamente contraria al gobierno; en 1925 condenó el intento de cisma; en 1926 criticó la intransigencia del gobierno; en 1927 denunció la represión...

Pero fueron las últimas manifestaciones de la libertad de prensa, que desapareció. Puede incluso fijarse la fecha de su muerte: la noche del 19 de abril de 1927, cuando se produjo el famoso asalto de los cristeros del padre Vega al tren de Guadalajara, cerca de La Barca. Inmediatamente "conminó" el gobierno a los periódicos a publicar en primera plana y a ocho columnas el comunicado oficial, prohibiendo todo comentario.¹⁸

A partir de este hecho se estableció una censura que no tuvo comparación con ninguna, al menos en los años anteriores. Toda información que provenía del gobierno tenía que ser publicada tal cual la enviaban a los diarios.

Los periodistas no tenían la oportunidad de escribir un editorial o un artículo de opinión basándose en esa información. Sin embargo, se las arreglaron para hacer una especie de crítica aunque en forma muy velada y más bien indirecta.

¹⁷ IBARRA de Anda, Fortino. *Historia del periodismo mexicano*. pág. 113.

¹⁸ MEYER, Jean. Et al. *Historia de la Revolución mexicana. 1924-1928*. pág. 105.

Lo mismo ocurrió en acontecimientos posteriores como la campaña antirreleccionista, en la que pudieron criticar el régimen utilizando entrevistas con los opositores, cuyas declaraciones eran siempre contrarias al callismo.

En 1927 algunos generales abandonaron la capital en forma por demás sospechosa, pretendían realizar una asonada para poner en peligro el gobierno de Calles, pero fue descubierta. A los militares se les aprehendió y fusiló en compañía de varios civiles.

En este hecho, tres periodistas (Félix F. Palavicini, José Elguero y Victoriano Salado Alvarez) fueron deportados a Estados Unidos por estar al parecer inodados en el complot.

Por esas mismas fechas apareció un diario vespertino llamado *El Imparcial*; luego surgieron las revistas impresas en rotograbado, *El Rotograbado* y *Ovaciones*. En ambas colaboraron Martín Luis Guzmán, Benjamín Vargas Sánchez, José Pérez Moreno, Octavio Hernández, Arturo Cisneros, Miguel Velasco Valdez y Oliverio Toro.

En 1928 nació *La Prensa*, medio dirigido por José E. Campos y después por Miguel Ordorica; *El Monitor del Día*, *La Montaña*, *Bandera de Provincias* en Guadalajara; *Nuevos Horizontes* de Mexicali y *El Chiquitín* en Chiapas.

Como órgano del partido oficial nació en 1929 *El Nacional Revolucionario*, después llamado solamente *El Nacional*.

En febrero de 1939, Pascual Ortiz Rubio tomó posesión de la presidencia y ese mismo día sufrió un atentado sin consecuencias. Por esos días nacieron *Correos y Transportes*, *Música*, *Nuestra Ciudad* y *Nuestro México*.

En 1931, se publicaron los siguientes: *El Resumen* fundado por Puig Casauranc y dirigido por Salvador Novo; *Ariel de la Masonería*; *El Popular*, de Gonzalo de la Parra; *La Epoca*, bisemanario católico de José Murillo Erro; *El Soldado*, órgano de la Escuela Superior de Guerra y *La Justicia*, relativa al derecho;

México Musical, El Heraldó Camionero, México al día y El Mundo también fueron también publicaciones de ese año.

Muchos periódicos nacieron en diversas ciudades del país pero la mayoría no pudo sostenerse más de dos años, pues sólo contaban con tipo movible y con una pequeña prensa movida a mano; además no tenían los recursos suficientes para pagar el servicio de las agencias informativas internacionales, su información era básicamente local.

1.4. Cárdenas y el monopolio del papel

En el periodo de Lázaro Cárdenas aparecieron nuevos periódicos; la cooperativa *Excelsior* destinó un fondo de 50 mil pesos para fundar *Últimas Noticias*, diario dirigido por Miguel Ordorica. Entre todos los directores él era el que llevaba al máximo la práctica de la libertad de prensa.

Últimas Noticias competía con el diario *P.M.*, fundado en 1935 por Ignacio Herrerías. Más tarde se convirtió en un periódico matutino el 14 de septiembre de 1939 y llevó por nombre *Novedades*.

Estos medios surgieron en la época cardenista con su enconada lucha de clases, con sus tendencias totalizadoras de reforma. "A raíz de un conflicto de clase obrero-patronal, Ignacio Herrerías fue asesinado el 3 de junio de 1944 por el reportero Florencio Zamarripa, en la antesala del licenciado Javier Rojo Gómez, jefe del Departamento Central".¹⁹

Durante la Segunda Guerra Mundial hubo una lucha propagandística entre todos los diarios. La mayoría de los periódicos se inclinaba por la propaganda del lado aliado, pero lo

¹⁹ RUIZ Castañeda, Ma. del Carmen. *Op. cit.* pág. 306.

único que hacían era deformar los sucesos. El diario que más se apegaba a los hechos fue, precisamente, *Últimas Noticias*.

Este vespertino siempre conservó una actitud anticomunista; por ello, al iniciarse la invasión alemana a la URSS un grupo de anunciantes presionó a la cooperativa para retirar a Miguel Ordorica de la dirección.

En este periodo fue creada la llamada Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA), como un monopolio estatal, para importar todo el papel que consumían los periódicos. Supuestamente la constitución de esta empresa fue legal, ya que los editores de todos los diarios participarían y se beneficiarían con la paraestatal.

Desde la época del porfirismo existía una protección arancelaria favorable al monopolio del papel que se encontraba en manos de accionistas ausentistas, de ahí que la industria papelera se desarrollara lentamente y que el papel se cotizara muy alto y en consecuencia, el precio de las publicaciones se alzaba en forma notable.

Con el objetivo de impulsar la producción nacional de papel y reducir el costo de la importación de este producto, algunos particulares interesados en el asunto, sugirieron al gobierno federal la conveniencia de crear un organismo encargado de cumplir con estas necesidades.

De esta forma, en 1937, la Compañía Productora e Importadora de Papel recibió un subsidio del gobierno y la exención del pago de impuestos y tarifas aduanales.

Las tareas de esta compañía se perfilaron en 1939 cuando el Consejo de Administración dispuso la constitución de un fondo de fideicomiso para desarrollar la cultura popular y también para crear nuevas fábricas de papel.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, la celulosa escaseó y se hizo indispensable la instalación de una planta que sustituyera las importaciones de materia prima.

Dos fueron los objetivos primordiales de su creación: garantizar el abasto del papel para la industria editora de periódicos, libros y revistas, proporcionándoselos en las mejores condiciones posibles, y después desarrollar la producción nacional del papel en prensa.²⁰

La creación de PIPSA hizo pensar a muchos periodistas y a algunos políticos que tal medida implicaba una potencial amenaza, además de eficaz, para coartar la libertad de prensa.

En efecto, fue una estrategia eficaz por parte del Estado el adueñarse de la empresa papelera, pues a través de ella ejercería el dominio y el control de los medios impresos como se verían años después en varios casos.

Sin papel, es decir, sin el fundamento de la materia prima con la que se producen los diarios, es más que imposible editar un órgano de información, a menos que se consiguiera en otro país, pero ello significaría la erogación de importantes sumas que harían incosteable la vida de un diario.

El gobierno, al posesionarse de la industria papelera, se aseguró de mantener controlados a los periódicos. Desde entonces han sido característicos los casos de cierres de periódicos, temporal o definitivamente por el cese de suministro de papel.

1.5 Las cadenas periodísticas y el periodismo como negocio

En el periodo comprendido entre 1943 y 1960 surgen los 32 diarios más importantes que integraron la Organización Periodística García Valseca, la mayor en cuanto a número de diarios en el mundo.

²⁰ PIPSA. *El papel periódico en la comunicación social y en la cultura*. pág. 51.

En 1943, García Valseca se enteró que un editor norteamericano, William Rundolph Hearst, proyectaba crear una cadena de periódicos en México y él ideó adelantarse al proyecto.

García Valseca era conocido por las publicaciones de las famosas revistas *Paquita*, *Pepín* y *Mujercita*, las cuales alcanzaron un éxito inusitado en el país y abrieron paso a la industrialización de la historieta popular.

La creación de la cadena se realizó en tres etapas:

- a) Fundación de pequeños diarios con equipo anticuado.
- b) Crecimiento y modernización del equipo de esos diarios y la fundación de otros más grandes y en plazas importantes.
- c) La introducción del sistema offset-color en el DF y en las principales ciudades del país.

Alberto Ruiz Sandoval, fundador de *El Heraldo*, vendió ese periódico a García Valseca y el medio empezó a crecer y a aumentar el número de páginas. *El Heraldo* en Chihuahua y *El Fronterizo* en Ciudad Juárez fueron los eslabones de la cadena.

En 1944 apareció *El Sol de Puebla* que, aunque tuvo algunas dificultades con el gobernador de Puebla, finalmente se ganó la simpatía de miles de lectores. El mandatario intentó amedrentar al medio sin que éste se replegara a sus exigencias.

Intentaron también acabar con *El Fronterizo* y con *El Heraldo* con una campaña de descrédito y agitaciones que incitaban a los trabajadores a abandonar sus labores. García Valseca en prevención compró *El Continental*, situado en El Paso, Texas y desde ahí editó los diarios. Meses después aparece *El Sol de Guadalajara*.

En Abril de 1945 nace *El Sol del Centro* en Aguascalientes; el 23 de mayo *El Sol de Toluca* y al año siguiente *El Sol de León*; asimismo se inaugura en Ciudad Juárez, *El Mexicano* y *El Diario de Durango*, además de *El Sol de Mazatlán*.

En 1948 se funda *El Occidental* en Guadalajara; en 1949, *El Sol de Pachuca* y *El Sol del Bajío*; en 1950 *El Sol de Tampico*,

posteriormente *La Voz de Puebla* en 1953; *El Sol de Zacatecas* en 1954; *El Sol de Fresnillo* en 1955; *El Sol de Tlaxcala* en el mismo año; *El Sol de la Tarde*, vespertino de Tampico, en septiembre de 1955 y *El Sol de Saltillo* en ese mismo año.

En 1956 fueron inaugurados: *El Sol de Guanajuato* y *El Sol de Sinaloa*; en 1957, *Noticias* en León y *El Sol Deportivo*, en Irapuato. Con la creación de todos estos diarios García Valseca cumplió el objetivo de llevar el periodismo moderno a toda la provincia.

En la segunda etapa de esta organización, se lleva a cabo la modernización de todos los diarios: el primero de ellos fue *El Fronterizo* el cual fue trasladado a un edificio nuevo y se le instalaron máquinas Ludlow de hacer encabezados, crisoles de fundación, secadoras de matrices, cortadoras y una gran variedad de tipos movibles. Esta misma transformación sufrieron todos los periódicos de la cadena.

En la tercera etapa se introduce en la cadena la impresión del offset-color con dos máquinas europeas; el primer diario que circuló a todo color fue *El Sol de México*, el día 8 de septiembre de 1965.

El 25 de octubre del mismo año surge *El Sol de México* matutino, también a todo color.

Por último se fundó en Monterrey, *La Tribuna*, el 25 de julio de 1968; sus talleres tenían perforadoras perfeccionadas con computadoras para justificar lingotes a diversas medidas; también se instaló aire acondicionado para calor y frío en todos los departamentos.

Paralelo a la creación y desarrollo de los *Soles*, en los periódicos y, en general, en los medios de comunicación se protagonizaba otro fenómeno, que si bien no era nuevo, a partir de la década de los 40 se fortalece: la publicidad insertada en los diarios.

Prácticamente desde el nacimiento de *El Universal*, como un periódico moderno, industrializado, los anuncios empezaron a

ser una constante en los diarios de las primeras décadas del siglo.

Generalmente los anuncios provenían de particulares y empresas privadas. Las grandes tiendas, como el Palacio de Hierro, publicitaban sus productos y sus ofertas en el novel diario. Al aparecer un año después, *Excélsior* adopta la misma práctica empresarial al quedar demostrado que la venta del periódico no garantizaba el costo de la producción de los diarios.

Es hasta entonces cuando el periodismo realmente se considera como un fructífero negocio para sus dueños. Las derramas en publicidad empiezan a arrojar a los empresarios periodísticos jugosas ganancias.

Al crearse las Oficinas de Prensa en el gobierno de Lázaro Cárdenas y constituirse PIPSA, el Estado comienza a comprar espacio para publicar decretos, comunicados e información. De esta manera el gobierno pasa a ser uno de los potenciales clientes de los periódicos.

En las confusas relaciones prensa-gobierno entra otro elemento que viciará aún más los vínculos entre ambas instancias. La publicidad oficial se convertirá, con el paso del tiempo, en uno de los principales motores para el sostenimiento de los periódicos.

En la actualidad no existe dependencia gubernamental que no reserve eventualmente espacio para dar a conocer un hecho o para comunicar una información que el Estado desee resaltar.

Generalmente la venta del periódico no cubre los costos de producción por lo que la publicidad o propaganda se convierte en la sostenedora de los órganos informativos. La publicidad ocupa un espacio considerable y puede consistir en anuncios comerciales, inserciones políticas o propaganda.²¹

²¹ RUIZ Castañeda, María del Carmen. *La prensa. Pasado y presente de México*. pág. 211.

Oswaldo Baqueiro López expresa en su libro, *La Prensa y el Estado*, que la publicidad tiene una estrecha relación con la vida de la prensa. Releva que los puntos de vista de los periódicos coinciden con los de sus anunciantes, pues, afirma, existe una vinculación de intereses que se extiende al terreno político.

Los periódicos sirven de vehículo para la información y también para la publicidad, pero lo que inicialmente se consideraba secundaria, ahora es factor determinante. Inclusive para decisiones editoriales.²²

El caso ilustrativo de la época contemporánea del periodismo, respecto a la influencia e importancia de la publicidad en un medio de comunicación es el de *Excélsior*.

En 1971, la inconformidad de los empresarios y representantes de la iniciativa privada con los informes críticos de *Excélsior*, los llevaron a suspender su publicidad, a partir del 26 de agosto hasta los primeros días de 1972; *actitud insólita que puso en peligro la estabilidad económica y aun la existencia del mismo diario.*²³

De ahí que la conclusión de Baqueiro López insista en que:

Los grandes anunciantes y el Estado son las influencias preponderantes que generalmente se reconocen sobre la prensa en México.²⁴

Las opiniones de Luis Cabrera, teórico y crítico de la Revolución, y de Daniel Cosío Villegas, politólogo —emitidas con una distancia de 40 años—, dan cuenta de la decisiva influencia de la publicidad en la vida de un periódico:

²²BAQUEIRO López, Oswaldo. *Op cit.* pág. 169.

²³ *Ibidem.* pág. 177.

²⁴ *Ibidem.* pág. 171.

Luis Cabrera expresó el 30 de enero de 1931, en una conferencia titulada *El balance de la Revolución*, que no había libertad de imprenta, ni que la había desde la muerte de Madero.

Pero el reciente congreso periodístico fue testigo de que no tenemos valor civil de decir o no nos conviene publicar, que las verdaderas causas del silencio o de la hipocresía de nuestra prensa no proceden de la ley, ni tanto de la presión oficial, sino de la organización económica de nuestras grandes empresas periodísticas que se hallan cohibidas para expresar libremente la opinión pública, o porque no conviene a los intereses que las sostienen o porque temen sufrir en sus negocios antagonizando a los grandes intereses económicos o políticos.²⁵

Por su parte Daniel Cosío Villegas señala en su libro, *El sistema político mexicano*, al referirse a los problemas de la libertad de prensa por la dependencia económica de los periódicos que:

Resulta raro, de verdad excepcional, el diario o revista que hace un esfuerzo sostenido y laborioso para seguir un curso medio que salve estos escollos. Por un lado, tiene que asegurarse un grupo de anunciantes menos temerosos que le permitan vivir y prosperar, sin renunciar por ello a mantener una actitud de cierta independencia frente al gobierno.

Esta segunda faena es todavía más delicada, porque los gobiernos mexicanos en general han sido intolerantes de cualquier opinión disidente, así sea templada y hecha con buena fe.²⁶

A partir de que el gobierno empieza a ser el *gran anunciante* de los periódicos, la prensa amarra aún más los lazos que la unen al Estado y la independencia periodística se señala como una rareza en los medios de comunicación, como se verá más adelante.

²⁵ MEYER, Eugenia. *Luis Cabrera: teórico y crítico de la Revolución*. pág.118.

²⁶ BAQUEIRO López, Oswaldo. *Op cit.* pág. 185.

La visión de los dueños periodísticos es la del empresario que echa a andar los engranes de su fábrica de *comunicar noticias* y con ella, cree cumplir con su objetivo de informador; sin embargo, tras esta función aparente, las millonarias ganancias por concepto de publicidad oficial y privada se han convertido en el factor primordial que le da vida a un medio de comunicación.

1.6 Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo y de la Madrid, los sexenios del silencio.

Sin lugar a dudas el periodo presidencial comprendido entre 1964 y 1970 marcó el giro de la prensa de los últimos años. El presidente Gustavo Díaz Ordaz durante ese tiempo hizo alarde de su odio hacia los intelectuales, actitud que se acrecentó durante el movimiento estudiantil de 1968.

El primer mandatario a raíz de los sangrientos acontecimientos ya no se preocupó en ocultar los verdaderos sentimientos que tenía hacia el periodismo.

La matanza del 2 de octubre, el despotismo del presidente Díaz Ordaz, su desprecio por los intelectuales, su desdén por la prensa, todo formaba parte de una manera ingrata de vivir la vida.²⁷

La matanza de Tlatelolco fue quizás el hecho que más indignación causó entre los periódicos capitalinos y extranjeros. Sin embargo, la información que el gobierno proporcionaba ocultó muchas cosas, tergiversó, cambió y recreó muchos datos que arrojaban una visión completamente distinta de lo acontecido en aquella fatídica noche.

²⁷ SCHERER García, Julio. *Los presidentes*. pág. 11.

El objetivo de Díaz Ordaz era claro, quería aminorar el desprestigio y aumentar su golpeada credibilidad, pero lo único que se provocó fue un caos informativo. Los diarios no hacían más que desinformar y a veces se publicaban versiones disímboles, contrarias, falsas.

En comentarios expresados por la escritora Elena Poniatowska en su libro testimonial *La noche de Tlatelolco*, se refiere al periódico *Excélsior* como el diario que más se apegó a los hechos y que dio su apoyo al movimiento estudiantil.

En aumento incensante nuestras ediciones consignaban desplegados en todos los tamaños en apoyo al movimiento estudiantil. Aumentaba también el número de telefonemas a mi oficina que recomendaban prudencia.²⁸

La prensa trató de minimizar los sucesos, dejando a un lado las notas de movimientos y preponderando artículos triviales que trataban de distraer la atención de la opinión pública.

Por ello, Díaz Ordaz convocó a los medios de comunicación para poner fin a las informaciones "tendenciosas" que ponían en peligro la imagen del país ante el mundo y amenazaban la estabilidad social para las olimpiadas que estaban a punto de realizarse en México.

La versión oficial de los asesinatos de Tlatelolco rezaba " los provocadores habían disparado contra los soldados, de arriba abajo" ²⁹

Después de este periodo se inicia un intenso acoso a periodistas, sobre todo al diario *Excélsior*. *El Día*, a ocho columnas el 25 de agosto de 1969 decía: " Miente *Excélsior*" y se le calificaba de amarillista, tendencioso y vendido a causas deleznales.

²⁸ Ibidem. pág.35.

²⁹ Ibidem. págs. 24-25

Excélsior había informado con honradez y veracidad acerca de lo sucesos de Tlatelolco... pero no me engañaba, habíamos escamoteado a los lectores capítulos enteros de la historia de esos días³⁰, afirma Shcerer.

La presión ejercida por el presidente obligó a muchos a callar y silenciar la verdad; el clima no era el más propicio para llevar a cabo una información irrestricta.

En el último año de la gestión de Díaz Ordaz, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron al director de la revista *Por qué* supuestamente por tener nexos con un grupo guerrillero.

Exiliado después en Cuba, Mario Renato, desde donde dirigía el semanario, se hicieron cargo de la misma sus hermanos Roger y Hernán Menéndez, quienes también tuvieron que sufrir diversas presiones y restricciones, además que el local de la revista fue objeto de diversos atentados. ³¹

Desde antes de que se iniciaran las actividades formales de Luis Echeverría Álvarez, se evidenciaba que el Primer Mandatario se proponía dar a la prensa un trato especial. Al constituirse su gobierno sobresalió la creación de dos subsecretarías encargadas del manejo de la información.

Esta política, sin embargo, nunca fue explícita, si bien se traslucía que uno de los propósitos fundamentales era la de enraizar en el ánimo del público la convicción de que el nuevo gobierno emprendería caminos no recorridos hasta entonces.³²

Al paso de los años, los medios de comunicación se enterarían del significado *de trato especial*. En el año de 1973 se

³⁰ Ibidem. pág. 36.

³¹ BAQUEIRO López, Oswaldo. *Op. cit.* pág. 184.

³² GRANADOS Chapa, Miguel. *Comunicación y política*. pág. 27.

promulgaron dos leyes que constataron hacia qué rumbo dirigiría el presidente las relaciones del gobierno con la prensa.

La Ley Electoral del 5 de enero de 1973 incluyó una novedosa disposición, consistente en proporcionar a los partidos políticos nacionales registrados, la ocasión de transmitir sus tesis y su programa dentro del tiempo que el Estado dispone como consecuencia del pago en especie de un impuesto oficial fijado en 1968.³³

Por otro lado, también en el ámbito de la reglamentación estatal de los medios, la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Educación Pública, declaró ilícitas 136 publicaciones, entre el 2 de febrero de 1971 y el 31 de septiembre de 1975.

En el campo de la publicaciones impresas el gobierno hizo una efímera incursión: adquirió en 1972 las acciones de las diversas empresas conocidas como la Cadena García Valseca, compuesta para esta fecha por tres diarios en la ciudad y 37 en toda la república.

Posteriormente contrariando una política ratificada en 1973, según la cual las empresas del Estado no están a la venta, este importante consorcio periodístico fue adquirido en abril de 1971 por un grupo privado a cuya cabeza aparecen Juan Francisco Healy, que a su vez ya aparecía como presidente y director general de la Compañía Periodística Nacional SA, editora de *El Universal*.

Sin embargo, el 75 por ciento de las acciones fueron asignadas a Mario Vázquez Raña, importante empresario mueblerero y al mismo tiempo funcionario público, que en esas fechas era director del Instituto Nacional del Deporte.

En materia de comunicación la información del gobierno de Echeverría se circunscribe a dos etapas: la primera correspondiente a los primeros años del sexenio, en la cual se

³³ GRANADOS CHAPA, Miguel. *Op cit.* pág. 28.

buscaba subrayar la gravedad de la situación nacional hasta llegar a lo que se llamó "catrastofismo"; es decir, una visión pesimista del presente y del futuro.

La segunda fase de la retórica gubernamental insistió en los logros de régimen cotejando diversos aspectos de la realidad de 1970, comparados con los ya existentes en 1975 y 1976.

La difusión gubernamental se propuso insistir en la apertura del sistema político a la disidencia y a la crítica; sin embargo, en este doble juego fue evidente el patrocinio gubernamental a campañas de terrorismo verbal dirigidas contra quienes ejerciera el derecho de su libre opinión.

A menudo inserciones periodísticas pagadas ostensible o veladamente con dinero público sirvieron para atacar con ferocidad a los críticos del sistema político y de sus principales personeros con el objeto de disminuir su credibilidad pública.³⁴

Hasta mayo de 1976 no se registraron hechos relevantes que modificaran la historia del subsistema mexicano de información. Como excepción se señalan los acontecimientos registrados contra *Excélsior*.

Los principales clientes de publicidad de este diario retiraron sus avisos; quienes coordinaron esta acción expresaron su deseo de modificar la política informativa y editorial del diario al que calificaban de "radical y de izquierda", debido a que dio cabida a las demandas sociales.

Echeverría, en sus actos públicos, decía a la prensa que "nada le importaba tanto como la difusión de ideas. Podrían escuadriñar los reporteros lo que les diera la gana, que trabajaran bajo la inapelable luz del mediodía" ³⁵.

³⁴ *Ibidem*. pág. 31.

³⁵ SCHERER García, Julio. *Op. cit.* pág.28.

El presidente de la república reiteraba en privado y en público que abogaba por una información sin inhibiciones, decía que un gobierno honrado y una prensa independiente son características de una sociedad democrática.

Al comienzo de este sexenio se constituyó la Asociación de Editores de Periódicos Diarios de la República Mexicana AC, dirigida por los propietarios de la prensa mercantil capitalina.

Después, en 1975 se organizó la Asociación de Periodistas Democráticos, formada por quienes a sí mismos se dieron esa calificación. Este grupo buscaba ejercer el periodismo acorde con esa designación, sobre todo en las páginas editoriales.

Las relaciones entre los periodistas y el gobierno dieron un giro de 180 grados en el sexenio de López Portillo. Mientras que Echeverría intentó institucionalizar los vínculos entre ambas instancias y sujetar las fuerzas de los periodistas con maneras diplomáticas y políticas, Jolopo se encargó de vituperar a la prensa y atacarla duramente.

El presidente afirmaba que las relaciones de la prensa y el gobierno eran perversas y el gobierno no estaba dispuesto a tolerarlas. El hecho tuvo lugar el 7 de junio, día de la Libertad de Prensa.

Francisco Martínez de la Vega, quien habló en nombre del jurado que confirió los Premios Nacionales de Periodismo, expresó:

Quando la autoridad sataniza a un profesional o a una publicación, algo falla en esa relación (de los medios con el gobierno), pues basta que se haga pública la hostilidad de una autoridad hacia un órgano informativo para que la existencia de ese órgano se haga imposible.³⁶

López Portillo respondió:

³⁶ Ibidem pág. 152.

¿Una empresa mercantil organizada como negocio profesional tiene derecho a que el Estado le dé publicidad para que sistemáticamente se le opongá? Esta, señores, es una relación perversa, es una relación morbosa, una relación sadomasoquista que se aproxima a muchas perversidades que no menciono aquí por respeto a la audiencia. Te pago para que me pegues. ¡No faltaba más!³⁷

Después de este incidente, López Portillo se encargó de difundir a los cuatro vientos que en su gobierno se realizaba una plena libertad de expresión, algunas veces coartada, pero no por su gobierno.

El derecho a la información y la libertad de expresarlo derivan en desconcierto cuando se forma y se deforma la realidad con la exageración; se aturde con el escándalo; se azora el sensacionalismo; se provoca con el morbo; se vende el temor con noticia... Tenemos que aprender a decir y a decir la verdad... Penetremos las máscaras de la hipocresía y la indiferencia. Aclaremos los malos entendidos y con sinceridad y entereza reconozcámonos y aceptémoslos.³⁸

En este periodo, la Cámara de Diputados convocó a una serie de audiencias en las que se esperaba encontrar la posibilidad de reglamentar el derecho a la información del artículo sexto constitucional, con motivo de la iniciativa de reformas a 17 artículos de la Carta Magna. La iniciativa fue enviada por López Portillo.

Esta reglamentación levantó polémica entre los periodistas quienes vieron amenazado el ejercicio de la libertad de expresión e información; se argumentaba que si la prensa es un órgano de la sociedad, voz y oído de ella, el primer problema que debía resolverse era su derecho a existir con personalidad propia en el Estado y a veces ante los abusos mismos.

³⁷ Ibidem. pág. 175.

³⁸ ZETINA Cantón, Guillermo. *Chantaje, miedo y mentira suplen a la Información. Excélsior*. Primera plana. 9 de junio de 1981.

Sin embargo, la reglamentación al derecho de la información no se llevó a cabo.

Granados Chapa en su libro *Comunicación y Política* analiza los hechos más sobresalientes en política de prensa durante los primeros años del periodo de Miguel De la Madrid.

La aplicación del realismo económico a la industria periodística resulta en acentuación de las posibilidades de control político sobre la prensa; la traducción de pautas de la renovación moral a este campo y la reordenación de las propias acciones y estructuras de comunicación.³⁹

En lo que respecta al primer argumento, se subraya que la crisis y el programa de reordenación económica para encararla condicionaron la política de prensa del nuevo gobierno, esto condujo a una grave modificación de la estructura periodística mexicana en el último cuarto de siglo, con la desaparición de los órganos de prensa carentes de viabilidad.

Las devaluaciones de 1982 provocaron un enorme incremento en el precio del papel lo cual repercutió en el precio de los insumos y equipos para impresión que en su mayoría son importados.

PIPSA elevó el precio de la tonelada de 16 mil a 72 mil pesos. Por lo tanto, el costo del periódico creció dos veces en 1983.

El gobierno al tratar de abatir su déficit se concretó a elegir diez diarios en la ciudad de México y tres entidades en la prensa de provincia para colocar ahí la publicidad del gobierno federal.

La gran dependencia de diversos órganos informativos respecto a la publicidad gubernamental se manifestó al ponerse en práctica la nueva disposición, pues ello significó la

³⁹ GRANADOS Chapa, Miguel. *Op. cit.* pág. 35.

sentencia de muerte de los diarios que quedaron al margen de la decena escogida.

Estos medios impresos fueron *Excélsior*, *El Universal*, *Novedades*, *El Herald*, *El Sol de México*, *Ovaciones*, *La Prensa*, *El Día*, *Unomásuno* y *El Diario de la Tarde*.

En provincia las entidades escogidas fueron la Asociación de Editores de los Estados, la Organización Editorial Mexicana y Notimex, la agencia estatal de noticias. La revista *Proceso*, prácticamente desde su nacimiento, fue marginada de la publicidad gubernamental; mientras que el semanario *Impacto*, desde inicios del sexenio, se le excluyó para después proporcionarle de nueva cuenta inserciones pagadas al cambiar su política editorial.

Por su parte, el presidente Miguel de la Madrid anunció a los editores que reiteraría sus instrucciones a sus colaboradores para que consideraran prioritaria la industria periodística.

En cuanto a la renovación moral y la prensa, Granados Chapa señala que el gobierno buscó introducir marcos para una conducta profesional de los periodistas, distinta a la prevaleciente. Pidió la modificación del Código Civil con el objeto de hacer viable la reparación pecuniaria cuando se causa daño moral; esto es, los periodistas podrían ser llevados a juicio civil si al ejercer su oficio causaban daño moral al sujeto de su información. Ninguna de las enmiendas fue aprobada, al menos en los términos originales.

El último aspecto que se menciona es el de la reestructuración administrativa. A través de la Secretaría de Gobernación se trató de centralizar decisiones sobre gasto y política de comunicación.

Se acentuó la vigilancia de esa Secretaría al periódico *El Nacional* y a la agencia *Notimex*, donde se pasó del manejo periodístico al manejo político, incluyendo el establecimiento

de la censura y el castigo por difundir informaciones juzgadas inconvenientes.

Uno de los diarios que se fundó y que cobró fuerza entre la opinión pública fue *La Jornada*, establecida en febrero de 1984 por un grupo de periodistas que anteriormente laboraban en el *Unomásuno*. Este grupo decidió formar un nuevo órgano informativo en el que se presentaran todas las corrientes ideológicas, pero su pluralidad lo llevó a calificarlo de "izquierdista", al menos en sus primeros años de publicación.

Una de las características que lo distinguen es el hecho de que trata de evitar la publicidad y los espacios pagados, ya sea por el gobierno o los institutos privados y cuando lo hace sus cabezales son publicados en cursivas para dar a entender a la ciudadanía que es información oficial.

En todas las etapas tratadas, el intervencionismo de los hombres en el poder sobre la libertad de expresión se ha hecho patente como un fenómeno simbiótico, inseparable, en donde pareciera que pese a los ánimos de los periodistas, las relaciones entre Estado y prensa jamás podrán ser rotas, simplemente porque son indisolubles y porque ambas instancias se necesitan la una a la otra.

Lo injustificable en este extraño pero real vínculo, son las armas de las que el gobierno se ha valido para mantener en orden a los periodistas cuando intentan salirse del círculo informativo que no convenga a los intereses y necesidades estatales.

De ninguna forma, ni los descuartzamientos en el gobierno de Díaz, ni los viajes de indemnización con Carranza, ni aún la represión de Calles, ni las desapariciones, ni los muertos que han caído en los periodos de los subsiguientes presidentes han logrado detener la lucha por un absoluto ejercicio de la libertad de expresión.

1.7 Celebración de la Libertad de Prensa: el rompimiento

Una conmemoración que surgió como un *homenaje al presidente de la república, Miguel Alemán Valdez en agradecimiento por hacer posible el ejercicio de la libertad de prensa* se convirtió con el paso de los años en una ocasión anual para que los dueños de los diarios y los periodistas rindieran tributo al primer mandatario y pusieran a sus órdenes su incondicional ayuda y disposición.

Año tras año, la celebración del 7 de junio se convirtió en un rito en el que el presidente se convirtió en una especie de semidios y la prensa en general en su adoradora. Una fiesta en la que se dirimían los sinsabores de la libertad de expresión y los altibajos en las relaciones a veces amargas entre el poder y los medios de comunicación, se borraban, como por arte de magia, en una comida, donde el dulce postre tan ansiado, eran las palabras del mandatario en turno.

Los discursos del administrador de la vida de millones de mexicanos, se convirtió en más de 40 años en la flecha que indicara el rumbo de la política, de la economía, pero sobre todo, se convirtió en la brújula que marcaría, al menos en el año siguiente, las formas en que la prensa se debería de conducir para orientar e informar a la opinión pública.

En 1952, el 7 de junio, editores, directores y gerentes de diarios y revistas nacionales y locales decidieron instituir el Día de la Libertad de Prensa. Desde entonces, ocasión anual para que los periodistas institucionales se rindan al presidente en turno, de Miguel Alemán a Carlos Salinas de Gortari.⁴⁰

⁴⁰ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Prensa Vendida*. pág.13

Se creó un Comité Organizador integrado por José García Valseca, presidente de la Cadena que llevaba su nombre, Martín Luis Guzmán y el gerente del diario *Novedades*, Rómulo O' Farril. En la invitación que se hizo llegar a los demás editores se resumían los objetivos de la conmemoración:

La prensa mexicana, integrada por todos los diarios semanarios y revistas serios y de carácter informativo, se halla en deuda con el presidente de la república, licenciado Miguel Alemán. Durante los cuatro años y medio ya transcurridos de su periodo ha sido él constante y escrupuloso mantenedor de la libertad de prensa, así como del pensamiento y la palabra...

Se ha extremado en mostrar su respeto por la opiniones de la prensa, incluso cuando ella ha sido contraria juzgando momentos o actos del actual gobierno. Pero sobre todo, se ha esforzado repetidamente en dar a los periódicos mexicanos, sin distinción de ideologías, toda la ayuda indispensable para resolver los problemas que la crisis del mundo crea hoy a las empresas de México.⁴¹

Una vez de acuerdo los dueños de los diarios, se organizó la famosa comida que daría comienzo a 41 más que se celebrarían en los años subsiguientes hasta que en el quinto año de gobierno (1993) del presidente Carlos Salinas de Gortari, las formalidades se rompieron y se puso fin, al menos en ese año, con el rito del besamanos, de la subsumisión de la prensa al gobierno.

La primer comida se llevó a cabo en el restaurante Grillón de la ciudad de México. Las sonrisas, los parabienes y los discursos no faltaron entre los platillos de hígados de ganso con jalea de champaña, huevos rellenos de caviar ruso, langosta a la americana, vino Chablis 1946 y la champaña Charles Heidsek.

La semilla de la ignominia periodística estaba sembrada y fructificó un año después, el 7 de junio de 1952, cuando se

⁴¹ *Ibidem*. pág. 17.

instituyó el Día de la Libertad de Prensa. El escenario, el propio restaurante Grillón.

Nuevamente fue García Valseca quien convocó a lo que denominó *un acto de celebración del primer aniversario del homenaje de los periodistas al presidente Alemán*.⁴²

Las siguientes conmemoraciones se llevaron a cabo más o menos con las mismas características; sin embargo en 1955 no se celebró porque ese día había fallecido Enrique Rodríguez Cano, secretario de la Presidencia.

Pese a ello, Rómulo O' Farrill expresó que las relaciones del gobierno federal y la prensa no significaban subordinación. "Ha sido necesaria la cooperación del gobierno para que se realice la transformación del periodismo en completa y poderosa empresa industrial, pero no ha sido menos necesario el respeto que en todos los momentos ha demostrado el gobierno para que la prensa desempeñe su elevada misión sin taxativas ni restricciones"⁴³.

En el relevo sexenal llegó Adolfo López Mateos y la celebración se siguió realizando durante los seis años. El escenario cambió al hotel María Isabel Sheraton y los nombres de los dueños de los periódicos también; pero la actitud hasta cierto punto de servilismo, de loas al presidente y a su labor continuaron marcando esta singular reunión anual.

El tenor de la celebración era casi siempre el mismo: invitación al primer mandatario para que la encabezara, discursos de los empresarios periodísticos enalteciendo la amplia libertad de expresión que privaba en la gestión del presidente en turno y después, en respuesta al apoyo, el jefe de nación hablaba a su vez de los grandes adelantos que se habían dado en el año anterior.

Quizás en algún momento se mencionaba el problema del suministro del papel, petición a la que invariablemente se respondía que mejoraría, que no era una forma de sujetar a la

⁴² Ibidem.pág. 24.

⁴³ Ibidem.pág. 45

prensa, la prueba de ello era la creación, en el periodo de Lázaro Cárdenas, de PIPSA.

En el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, en la primera conmemoración de la Libertad de Prensa de su administración, el secretario general del Sindicato Nacional de Redactores y Reporteros, Enrique Fajardo, criticó a los empresarios periodísticos de los que dijo que formaban un sector poderoso por sus recursos y privilegios pero miserable e insignificante por su moral y su conciencia social.

Asimismo, criticó a quienes ejercían el oficio: "Mal remunerados, muchos de ellos combinan su actividad profesional con la publicidad o reciben iguales en las fuentes de información —podemos llamarlas dádivas— que desfiguran en ocasiones su quehacer"⁴⁴

En la celebración de 1966, Manuel Becerra Acosta, director de *Excélsior*, en su discurso rompió los cánones de la adulación que habían caracterizado el Día de la Libertad de Prensa y expresó:

... la prensa por sí misma no tiene sentido completo si no puede desenvolverse fuera del vasallaje y de la servidumbre lesivas a su dignidad... ¿A qué queda confinado un periodista que por consigna debe callar un agravio público, más grave mientras más alto sea el nivel social o político de quien lo comete? ¿O a qué se le obliga, cuando se convierte en portavoz de ideas y convicciones que van contra el fuero de su conciencia, y lo repugnan en lo más íntimo de sus persuasiones más hondas?⁴⁵

Otro momento de tensión entre periodistas y presidente en la ya famosa comida del 7 de junio, se vivió en 1968, cuando el movimiento estudiantil se encontraba en plena efervescencia. Las palabras pronunciadas por Díaz Ordaz, surtieron efecto, pues

⁴⁴ Ibidem .pág. 105

⁴⁵ Ibidem. pág. 119.

los hechos del 2 de octubre, se dieron a conocer de una manera distorsionada, maniatada, oficializada.

Ese día el primer mandatario había dicho: "Pensamos que las limitaciones a la libertad de expresión que nuestro código fundamental marca, deben partir esencialmente de la conciencia del propio periodista y de su valía moral; él sabe muy bien lo que invade la vida privada, lo que lesiona el justo orden público y lo que perjudica a la nación; él debe ser actor y juez en la aventura diaria de informar al pueblo".⁴⁶

Las días de la Libertad de Prensa con Echeverría se desarrollaron en forma similar, sin grandes exabruptos, sin grandes demandas, sin graves planteamientos para que los cada vez más comprometidos vínculos entre la prensa y Estado no fueran afectados.

Sin embargo, en el periodo de López Portillo, el problema de la cooperativa de *Excélsior* y la salida de su director, Julio Sherer, y sus seguidores, hizo que se abriera un abismo que se ahondó más el 7 de junio de 1981 cuando el mandatario, cansado quizás del juego en el que algunos periodistas transgredían sus reglas (en particular la revista *Proceso*, medio al que se había prohibido a todas las dependencias oficiales que le suministraran publicidad), dijo en su discurso la famosa frase que se quedaría para siempre: *No pago para que me peguen*, en clara alusión a la actitud crítica del semanario.

Con Miguel De la Madrid Hurtado las celebraciones se llevaron a cabo en forma similar, y el tradicional besamanos después de la comilona se repetía desde la administración de Miguel Alemán.

En los cuatro primeros años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sin mayores contratiempos, se cumplieron las constantes del ritual del Día de Libertad de Prensa. Por la mañana, en alguno de los salones de Los Pinos, la entrega de los

⁴⁶ Ibidem.

Premios Nacionales de Periodismo en sus diferentes géneros y, por la tarde, la tradicional comida, en esas ocasiones en el hotel Camino Real.

En 1993, justo unas semanas anteriores a la celebración se desató una ola de rumores en los medios de información, propiciados por el procurador general de Justicia, Jorge Carpizo MacGregor, en el sentido de que algunos periodistas estaban involucrados con narcotráfico.

La respuesta de los periodistas no se hizo esperar exigiendo al procurador la lista de los nombres de los supuestos periodistas involucrados en el ilícito. Se publicaron columnas, notas informativas que más que la verdad, incluían sólo rumores.

El 6 de junio Juan Ruiz Healy en su columna política *A fondo*, publicada en *Novedades*, dio a conocer la famosa lista integrada por: Joaquín Paredes, director de la revista *Viva*; Víctos Payán, jefe de la sección de Ediciones Especiales de *Excélsior*; Manuel Almendra, experiodista de *Canal 13*; Rafael Medina Cruz, reportero de *Excélsior*; Rolando Medina, reportero de *Televisa*; Carlos Cantón Zetina, director y dueño de *Quehacer político*; Ernesto Lara, cronista del vespertino de *Ovaciones*; Mario Munguía (Matarili), columnista de *Ovaciones*; Eusebio Jimeno, excolumnista de *Ovaciones*; Ernesto Esparza, exarticulista de *El Diario de México*, y Juan Bustillos Orozco, director y dueño de Publicaciones Llergo.

Sin embargo, esta información fue desmentida por la PGR, quien aseguró que el boletín que salió de esa dependencia no había sido elaborado por la Procuraduría y que no se darían los nombres de los involucrados hasta que las investigaciones no hubieran concluido.

Este hecho tiranizó las relaciones y los dueños de los medios, apenas unos días antes del 7 de junio, decidieron suspender la tradicional comida. Finalmente, se llevó a cabo,

pero los ánimos no estaban como para festejar a lo grande como en otros años.

Se dijo que sería el último año que se celebraría. Sin embargo, Salinas de Gortari todavía conmemoró con los editores un festejo más del Día de la Libertad de Prensa, el 7 de junio de 1994.

Las loas, los tributos, los agradecimientos y el clásico besamanos han terminado. Al menos en este sexenio.

CAPÍTULO 2. EL EMBUTE, UNA PRÁCTICA INSTITUCIONAL

Gira presidencial por el estado de Puebla. Los reporteros de la fuente presidencial —quizá la más codiciada por el monto de los *embutes*— se amontonan en la sala de prensa del Hotel De Alba. Han concluido las actividades del presidente, Carlos Salinas de Gortari, por ese día (13 de febrero de 1992), tras la visita e inauguración de obras públicas del Programa Nacional de Solidaridad por varios municipios.

El ruido de las teclas se intensifica por momentos en la sala de prensa instalada en el hotel. La mayoría de los reporteros escriben sus notas e intercambian puntos de vista. Uno de los enviados le hace señas a otro periodista y le da un número de habitación, éste a su vez se lo comunica al reportero de al lado. Ambos salen.

En las escaleras de acceso a la sala de prensa me topo con la reportera de la revista *Epoca*, viene bajando precipitadamente y me jala de la mano.

—*Vamos* —me dice— en el número 3002 lo están dando.

—¿Dando qué?— le pregunto como si no entendiera su mensaje.

—¡Ay!, pues el *chayo*. ¡Anda vamos!—.

Minutos más tarde paso por la famosa habitación, a tan sólo cuatro de la mía. Adelante de mí van tres reporteros platicando, tocan la puerta y uno de los integrantes de "logística" les abre. Ahí adentro en forma simple, sin mayores problemas, el periodista deja a un lado su ética profesional y recibe a cambio una canonjía de esa fuente.

El *embute*, *sobre* o *chayo*, la prebenda más esperada al final de cualquier evento por los reporteros, es repartida en forma "discreta" entre los acreditados de la fuente presidencial. Una recompensa al trabajo dirían algunos y otros tantos pensarán que ya tiene con qué completar "la chuleta" —el gasto.

Pocos, tan pocos que se pueden contar con una sola mano, rechazan el embute por lesionar su ética periodística; pero la mayoría ni siquiera cuestiona el hecho, tan acostumbrados están a recibirlo e incluso, a exigirlo si no se los proporcionan. Es un derecho, pensarán.

Esta anécdota es común en muchas de las fuentes periodísticas, aunque existen algunas como las religiosas y partidos de oposición, la Cámara de Senadores, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) sólo por citar algunas, que son cubiertas por los reporteros no sin cierto desagrado porque estas instancias no reparten *chayo*.

En cambio, el CEN del Partido Revolucionario Institucional, Petróleos Mexicanos, la Cámara de Diputados, Presidencia, las sindicales (solamente sindicatos grandes) y la mayoría de las secretarías de Estado, son fuentes codiciadas entre los periodistas por las canonjías repartidas entre sus acreditados.

El *embute*, el soborno del gobierno a la prensa, la forma más eficaz de mantenerla a sus órdenes, se extendió de los niveles más altos del periodismo a los más bajos, llegando hasta las infanterías reporteriles, atrayéndolas hasta la trampa cuyo señuelo es el dinero, envuelto con moños de cordialidad, de favores, de una supuesta amistad.

La prensa en México a partir del gobierno de Miguel Alemán Valdez empezó a sufrir una transformación sutil, casi imperceptible, cuya semilla fue sembrada y abonada en los periodos gubernamentales siguientes.

A la par que en la nación florecía la industria, en el periodismo germinaba una práctica que terminaría por convertirse en institucional y que se desarrolló tanto y por tantas partes, que es la fecha _pese a intentos_ que no se le puede erradicar.

La corrupción en el periodismo, la parte nebulosa de las relaciones prensa-gobierno, ha sido atacada, vituperada,

criticada, pero no ha podido ser rebasada porque en realidad no se quiere superar.

Las redes que el gobierno tendió han sido tan eficaces que han logrado atrapar a reporteros, caricaturistas, fotógrafos, editores, redactores, etcétera, y como los más arraigados vicios, se ha aferrado de tal manera al periodismo y el periodismo y sus protagonistas a esta práctica que, podríamos vaticinar, extirpar el mal tardará no sólo años sino sexenios, porque antes de que el Estado pretenda darle un giro a sus vínculos con la prensa, la prensa misma tendrá que ser la iniciadora y propugnadora para que esos vicios terminen.

El *embute*, el *sobre*, el *chayo*, la *prebenda*, la *canonjía*, la *igualada*, la *dádiva*, como se quiera llamar, se erigió en el soborno que logró cooptar a la prensa y condicionar la libertad de expresión del periodista y en consecuencia su función social, se transformó en la manera más sutil y útil para acallar y controlar a los periodistas.

Los métodos que se utilizaban a finales del siglo pasado y en las tres primeras décadas del actual, si bien es cierto que funcionaban, también lo es que eran sumamente atacados por los mismos integrantes de la grey periodística y hasta por hombres en el poder.

Ahora, el cierre de periódicos, las amenazas verbales, los viajes de rectificación, la represión física, el condicionamiento por medio del cese en el suministro de papel, han sido sustituidos por una corruptela aceptada y fomentada por la gran mayoría de los integrantes del sector periodístico.

Nadie o casi nadie se salva. Esa es la realidad. Los principios periodísticos que tendrían que ver más con la ética personal, están sujetos a los lineamientos de un grupo de hombres, de un puñado de personas que al detentar el poder no permiten de ninguna forma la crítica, los señalamientos, las marcaciones, y prefieren comprar al periodista, quien finalmente se vende, para encumbrarse ante la opinión pública.

La imagen que el lector, el radioescucha o el televidente normalmente ve, no se apega a la realidad de los hechos, sino a una fabricada por los jefes de prensa o de Comunicación Social, misma que el periodista difunde sin cuestionamientos.

La realidad se presenta distorsionada, deformada, cercada por los intereses de los generadores de la información. En este sentido, el periodista se viene a sumar a este proceso desinformativo, porque a él también le conviene, porque sabe que su estabilidad económica depende en mucho de continuar la cadena iniciada por el gobierno.

El *embute* representa en este sistema *sui generis* el móvil capaz de cambiar los acontecimientos, el sentido de los hechos y la tendencia de la información y, la prensa en general, se ha dejado arrastrar por este mecanismo de tal forma que muy difícilmente esta práctica podrá ser arrancada de raíz.

2.1 Origen de las prebendas a periodistas: el alemanismo

Si nos apegamos a los más estrictos orígenes del embute, llegaríamos hasta el periodo presidencial de Álvaro Obregón.

No se sabe con certeza si los escritores del siglo pasado aceptaban algún tipo de gratificación por su trabajo, pero los *cañonazos de a cincuenta mil pesos* ya eran comunes entre los reporteros que cubrían la fuente "oficial" del gobierno de Obregón, aunque esta práctica se extendía hasta los altos niveles de gobierno.

En ese tiempo, los periodistas estaban quizá más ocupados por la posible represión que pudieran ser objeto por el libre ejercicio de su profesión que en saber si el personal allegado al presidente, intentaría corromperlos. La corrupción

en aquellos años era más característica en las esferas políticas que en el propio periodismo.

En los periodos gubernamentales subsiguientes, la sujeción de la prensa fue más estrecha, sobre todo a partir de la creación de las Oficinas de Comunicación Social (OFCS) o de relaciones públicas, como antes se les denominaba; de acuerdo con varios autores y periodistas es en la administración de Miguel Alemán Valdez, cuando las prebendas a los periodistas empiezan a convertirse en costumbre.

Primero, en las dependencias allegadas al primer mandatario, entre ellas, la presidencial; después se extendió a las demás secretarías. El dinero empezó a correr y llegó hasta los propios periódicos; no sólo los reporteros recibían canonjías, también los empresarios, los articulistas y columnistas se iniciaban en el *arte de recibir chayotes*.

Los periodistas que cubrían ciertas fuentes no eran los únicos comprados, también jefes de redacción, de información y hasta los mismos dueños de los medios. El monto varía de acuerdo al nivel del reportero y el diario en al que trabaja; según *el sapo es la pedrada*.

Institución longeva, el chayote o sobre, como también se le llama al embute, cobró auge durante el sexenio de Miguel Alemán. Desde entonces fluye el dinero como río subterráneo hasta directores de periódicos, reporteros, columnistas, caricaturistas, fotógrafos. Pero de eso no se habla, como no se habla entre las personas bien educadas de una enfermedad sucia¹.

2.1.1. ¿Ves aquel chayote? Están echándole agua

Prácticamente no existen textos donde se hable del *embute*; sin embargo, en algunos libros testimoniales de periodistas se menciona, aunque muy de pasada. De esta forma, Luis Alberto

¹ SCHERER, García, Julio. *El Poder. Historias de Familia*. pág. 57.

García, periodista, define en su obra, *Periodismo en paños menores*:

El embute es consustancial al periodismo. Consiste en una cantidad que recibe el periodista mensualmente y, además, en otras sumas, por cubrir algún acto que percibe de manos de jefes de prensa de instituciones oficiales.²

Aunque no se han registrado otros antecedentes sobre el "desarrollo" y continuación del *chayote*, hasta convertirlo en una práctica institucional, Elías Chávez, en el libro *Los Presidentes* pormenoriza la anécdota que dio pie a que el embute fuera nombrado como *chayo* o *chayote*.

El chayote florece en su máximo esplendor desde que Gustavo Díaz Ordaz institucionalizó su irrigación. Mientras el entonces presidente de la república pronunciaba un día de 1966 el discurso inaugural de un sistema de riego en el estado de Tlaxcala, entre los reporteros corría la voz: *¿Ves aquel chayote? Están echándole agua. Ve allá.*

Allá, semioculto por la trepadora herbácea un funcionario de la Presidencia entregaba el chayote, nombre con el que desde entonces se conoce el embute en las oficinas de prensa. Tan popular se volvió que su entrega dejó de ser oculta.³

Si en los sexenios anteriores la entrega del *embute* se hacía en forma subrepticia, a partir del periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, las dádivas comienzan a salir a la luz pública, pero sin transgredir los límites del gremio periodístico.

Para los primeros años del díazordazismo, las protestas y las críticas de los periodistas arrecian hacia los mismos periodistas que, soslayando su ética profesional, aceptaban sin ambages las canonjías del Estado. Es así como la compra de la libertad de opinión empieza a ser tratada como un problema que,

² GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *El periodismo en paños menores*. pág. 65.

³ SCHERER García, Julio. *Los presidentes*. pp. 162 y 163 .

contradictoriamente, entrelazaba y afianzaba aún más los vínculos entre el gobierno y la prensa.

Estas dos instancias que, sin ser antagónicas, necesitan de su independencia, una de la otra, para poder ejercer a cuenta cabal su función ante la sociedad, se unen y siguen un mismo hilo conductor: el que marca el gobierno.

En ocasión de la celebración de Día de la Libertad de Prensa, durante la famosa comida —a la que no asistió el presidente José López Portillo, sino el director de Información y Relaciones Públicas de la Presidencia de la república, Francisco Galindo Ochoa—el secretario general del Sindicato Nacional de Redactores y Periodistas, Eduardo Fajardo Ortiz, hizo a nombre de sus representados una autocrítica de la función del periodista y la forma en que ésta se deforma.

Mal remunerados, muchos de ellos combinan su actividad profesional con la publicidad, o reciben igualas en las fuentes de información —podemos llamarlas dádivas— que desfiguran en ocasiones su quehacer.⁴

Rafael Rodríguez Castañeda, jefe de redacción de la revista *Proceso*, expresa que en el periodo de Miguel Alemán "cuando hay un auge relativamente importante en las finanzas públicas y en la industria", la corrupción encontró un campo propicio para su desarrollo.

El sexenio de Alemán es conocido como uno de los más corruptos y este ilícito se extendió desde el estrato presidencial hasta las capas más bajas. Era muy común en aquella administración que se dijera que no importaba que fuera corrupto porque *salpicaba*; es decir, a todo mundo le tocaba una parte del pastel de la corrupción.⁵

⁴ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Prensa Vendida*. pág.97

⁵ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista personal realizada el 16 de agosto de 1993.

En ese sexenio el objetivo ya no era suprimir la conciencia de un periódico como institución, a partir de la represión o del beneficio económico o político del diario, sino crear el hábito de entregar dádivas a los reporteros y convertirlo en institucional.

El *chayote* es un tipo de dádiva económica otorgada por las fuentes periodísticas, destinada a cooptar, a intervenir en el manejo de la información de un reportero o de un grupo de reporteros.

Quizá la parte más institucional del asunto, es el hecho de recibir el *sobre*. Prácticamente en todas las dependencias existen nóminas destinadas a pagar a los reporteros de casi todos los medios nacionales y extranjeros. El monto que se les otorga a cada uno es diferente, más alto según sea la importancia del medio.⁶

El periodista considera que los viajes pagados por las dependencias, para que los reporteros cubran alguna información en especial, no entrarían dentro del rubro del *chayote*. Explica que la fuente organiza por sí misma la cobertura de su propia información y que esto no debería implicar ningún tipo de compromiso, puesto que es la oficina de prensa, deseosa de que se cubra algún hecho noticioso, quien facilita el trabajo del reportero mediante el pago de todos los gastos.

En cambio, el embute institucionalizado, la entrega mensual o periódica de una cantidad *x* va creando obligatoriedad de ambas partes. El reportero vive de mucho mejor manera gracias a los *chayotes* y a la publicidad, que si sólo lo hiciera de su salario y esto necesariamente lo hace dependiente de su fuente de información.⁷

Carlos Monsiváis expresa en una especie de ensayo, retomado por Rodríguez Castañeda en *Prensa Vendida*:

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

El *embute* no siempre ha estado con nosotros. El que conocemos deriva del principio del desarrollismo y lo determina no la venalidad periodística ni la docilidad de los órganos informativos, sino la opulencia administrativa, la institucionalización de los procedimientos de compra y asimilación y, sobre todo, el reconocimiento de existencia del cuarto poder.⁸

En este sentido, el intelectual concibe al *embute* como el medio con el cual el Estado reafirma su papel y, de alguna forma, minimiza el de los medios de comunicación. Es decir, le paga porque el órgano informativo necesariamente tiene que publicar los acontecimientos adyacentes al gobierno y no porque pueda tener cierta influencia en la opinión pública.

El gremio periodístico está tan viciado como las otras profesiones a las cuales las exigencias del Estado imponen frenos y controles orgánicos... Pero el embute distribuye, generaliza, aísla (los que leen para hallar las versiones que ya habían oído); no hay prensa, hay una manifestación de reporteros ávidos en busca de sobre.⁹

2.1.2 El embute, pecado capital en el que todos incurren

Para Moisés Sánchez Limón, jefe de redacción de *Impacto*, el embute es el *salario* cubierto por el gran patrón, en que los editores convirtieron al gobierno. "Cuando las empresas periodísticas consideraron que al margen del concepto publicitario, el *embute* o *chayo* cubría un 50 por ciento o más del sueldo de un reportero, dejaron de atender necesidades remunerativas de éstos y en consecuencia, se optó por el libre juego de la prebenda y las complicidades encubiertas en

⁸ Ibidem.

⁹ Ibidem.

información que, sin embargo, era obvia del lado que jugaba el reportero.

Ciertamente el *embute* se significó de pronto como un mecanismo de autocensura, e incluso utilizado en forma peyorativa para desacreditar a los reporteros. Manipulado, condenado, *rechazado* y ocultado, el embute es y ha sido un pecado capital en el que todos incurren, a cual más, incluso de aquellos que se llaman impolutos, porque esta dádiva no necesariamente se entrega en un sobre cerrado, sino que también llega a operar con el carácter de tráfico de influencias.¹⁰

Aunque la práctica institucional de otorgar y recibir embutes se inició como una manera de mantener "cordiales" relaciones del gobierno con la prensa, al paso de los años, en específico, del periodo con que ya se mide la historia de nuestro país, los sexenios, los grupos en el poder gubernamental, observaron que en las canonjías tenían un arma eficaz para lograr someter la libertad de expresión.

La corrupción hizo presa al gremio periodístico en forma apenas visible, en una época donde los métodos de coerción empezaron a ser más sutiles, sin tantos agravios físicos o verbales, sin amenazas de cierre de periódicos o de la "desaparición" de editores.

El *embute* se empezó a extender a lo largo de la pirámide periodística, y al Estado y sus hombres les funcionó de tal manera, que en la actualidad muy difícilmente se puede concebir a un medio de comunicación cuyos reporteros, director y jefes de redacción y de información —todos o alguno de ellos— reciba en forma periódica el institucional *chayote*.

Mientras que para los gobiernos porfiristas, revolucionarios y postrevolucionarios, la subsumisión de la prensa, de la libertad de opinión, era una preocupación constante

¹⁰ SÁNCHEZ Limón, Moisés. Entrevista personal realizada el 18 de septiembre de 1993.

para los mandatarios y sus políticos, porque realmente poco podían hacer para acallarlos, sin que los métodos utilizados representaran un escándalo no sólo en el país, sino también en el extranjero, para los mandatarios que siguieron a Miguel Alemán, la fórmula fue más fácil.

El *embute* pasó así de ser una corruptela a una institución, en la que todos, por antonomasia, están incluidos. Realmente son pocos los medios que se salvan de esta generalización; caso concreto el de *El Norte de Monterrey*, y recientemente el periódico *Reforma*, que pide como requisito inalterable, so pena de despido, que sus trabajadores no acepten bajo ninguna circunstancia *embutes* o ayudas por parte de jefes de prensa o funcionarios públicos.

Los fines de las dos intancias involucradas se trastocaron, se enredaron de tal forma que quedaron enlazadas en nudos prácticamente indisolubles. La función primordial del Estado, es la de gobernar, en tanto que para la prensa, es la de informar no sólo de los aciertos, sino también de los desaciertos del primero.

Sin embargo, cuando la convivencia entre ambos se tornó franca, cordial, sin restricciones de ninguna índole, porque finalmente están unidos por objetivos parecidos, la prensa se convirtió en incondicional del Estado.

Uno gobierna para sí mismo, de acuerdo a sus intereses y la otra (la prensa) informa lo que quiere el primero que sea informado.

En este sentido, el primero paga a la segunda para que se diga solamente aquello que enaltezca su imagen; la segunda es pagada para no ejercer en el concepto real, su libertad de prensa.

2.2 Nadie lo reconoce, pero todos lo aceptan

Hacia el interior de los medios de comunicación y, en general, del gremio periodístico y de todas aquellas instancias involucradas en el manejo de la información, el intercambio de dádivas por una nota informativa, crónica o reportaje en el que se releven hechos que interesen a las dependencias oficiales, es un hecho común. Sin embargo, pocos aceptan que reciben *chayotes*, porque hacerlo significaría implícitamente reconocer que están vendiendo su libertad de expresión.

Pese a ello, existen pruebas fehacientes del monto total que cada periodista recibe, las famosas *talís* o listas que cada dependencia elabora para llevar un recuento de los reporteros a los que les paga y la cantidad que les asigna, son evidencias de la corrupción del periodismo.

García Orosa expresa al respecto:

Tratándose de reporteros, se elabora una lista con el nombre de cada uno de ellos, por determinada suma que entrega el propio jefe de prensa —o director general de comunicación social, como se les dice ahora—, o la persona que éste designe. En ciertos casos, el reportero deja que se acumule para pasar a recogerlo cuando considere oportuno. En general el embute es respetado escrupulosamente.¹¹

El *soborno dulce a periodistas*¹², es un postre que los reporteros esperan con ansiedad al finalizar el mes, o en su caso, al concluir un acto de relevancia y que paladean con fruición sin cuestionarse ya que la palabra empeñada, intrínsecamente, a la sociedad a la que sirve, está siendo defraudada.

¹¹ GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *Op. cit.* pág. 65.

¹² SCHERER García, Julio. *El poder. Historias de Familia.* pág. 16

Los periodistas, en forma irónica y contradictoria, en vez de luchar porque esta práctica se elimine de una vez por todas, la fomentan al exigir a los jefes de prensa su dádiva.

2.2.1 Y tú ¿a quién le picas los ojos?

Por otra parte, la elaboración de las famosas listas ha causado problemas a más de un periodista, sobre todo a aquellos que, no acordes con esta corruptela, son incluidos en las nóminas. Obviamente el embute no es cobrado por ellos, sino por los encargados de las oficinas de prensa, a esto en el argot periodístico, se le llama *picar los ojos*.

Elías Chávez, reportero de la revista *Proceso*, afirma en *Los Presidentes*, que en realidad nunca se sabe cuál es la cantidad real que se entrega a los reporteros. Esto dio lugar al fenómeno de los Picaojos, como eran llamados los encargados del reparto y que se quedaban con parte del *chayote* o con todo, en el caso de los periodistas que no lo aceptaban.

Tan natural era dar o recibir chayotes (el periodista habla de las prebendas entregadas durante la campaña presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado) que de la inconsciencia se pasó al cinismo: un reportero (¿de *El Nacional*?), en su crónica acerca de una "Reunión Popular para la Planeación", titulada "Agua y desarrollo, organizada por el IEPES de Sonora, escribió —y así se publicó— :

... los periodistas que cubren la campaña electoral, presentaron una ponencia para que se aumente el riego del chayote.¹³

El propio Elías Chávez (en el libro *El Poder. Historias de Familia*), explica cómo le *picaron los ojos* a fines del sexenio de Miguel de la Madrid, y afirma que su nombre ha estado en varias

¹³ SCHERER García, Julio. *Los Presidentes*. pág. 164

listas, de la última que se enteró fue la elaborada por Secretaría de Información y Propaganda del PRI en 1987.

Encontré en la Sala de Prensa del PRI a Ángel Gómez Granados, a quien conocí 25 años antes en la redacción de *El Universal*. Hacía por lo menos 10 años que no nos veíamos. Después de expresarnos mutuo gusto por el reencuentro, me preguntó: —¿Ya sabes verdad? Acaban de nombrarme director de Información Nacional del partido...

Caminamos hasta su oficina, contigua a la sala de prensa. Ángel tomó asiento ante su escritorio y continuó: — ... entre otras cosas, estoy encargado de las atenciones a los periodistas. Qué bueno que te veo: tengo esto para ti.

Y mientras decía, abrió un cajón del escritorio y sacó dos cheques:

— Te los estaba guardando.

Ante mi asombro, Ángel dio una explicación rotunda de algo que a él le parecía natural:

— Estás en la lista.

Pregunté quién había elaborado esa lista — así me la entregaron— quién se la había entregado —mis jefes—. Dos meses antes Otto Granados Roldán se había hecho cargo de la Secretaría de Información y Propaganda del PRI y Miguel López Azuara de la subsecretaría.¹⁴

Chávez agrega :

Sin negar que muchos colegas no sólo reciben sino exigen embutes, también es cierto que muchos jefes de prensa, publicirrelacionistas, asesores o intermediarios, inflan las listas y se embolsan el dinero destinado a periodistas.

Tan común es esta práctica, que en nuestro medio se ha popularizado el término "picaojos", aplicable a quienes inventan listas y, en nombre de uno o de varios periodistas, gestionan y cobran embutes para sí mismos, sin que el supuesto destinatario llegue a enterarse.¹⁵

¹⁴ SCHERER García, Julio. *El poder. Historias de Familia*. 76 y 77 pp.

¹⁵ *Ibidem*. págs. 78 y 79.

Otros informes sobre el *embute*, el monto y la forma de entregarse han logrado filtrarse y publicarse, como el de Héctor Gama, reportero de *Radio Educación* y *Canal 13* en 1981. El periodista expresa que un promedio de 60 periodistas cubrieron el recorrido de Miguel de la Madrid en cada etapa de su campaña política como candidato a la Presidencia de la República.

Al inicio de la campaña, los primeros embutes fueron solamente de 14 mil pesos (viejos), cifra que causó descontento entre los reporteros. Las protestas causaron efecto, en los siguientes estados que el candidato visitó, el monto ascendió a 25 mil pesos, además de que los gobiernos anfitriones repartían entre 20 y 30 mil pesos. Se estima que al término de la campaña se distribuyó de 300 mil a 600 mil pesos por reportero. Es decir, el PRI gastó algo así como 3 millones 360 mil pesos al mes en embutes.

Un tenebroso personaje, homónimo de un famoso modista, maletín negro en mano, portaba distintas cantidades para entregar a periodistas rigurosamente registrados en la lista. El propio personaje hubo de reconocer que muy pocos reporteros se negaron a recibir su parte correspondiente. Algunos, inclusive, con violencia.¹⁶

Everardo Espino de la O., ex director del Banco Nacional de Crédito Rural y ex director de la Comisión Nacional Azucarera, una vez en la cárcel —acusado de fraude y enriquecimiento inexplicable durante el sexenio de José López Portillo— ventiló información confidencial y dio a conocer muchos de los puntos oscuros en las ilícitas relaciones entre el gobierno y la prensa.

En un legajo de papeles que le entregó al director del semanario *Proceso*, se encontraban documentos firmados por periodistas que aceptaban el pago mensual como si fueran asalariados de Banrural.

¹⁶ SCHERER García, Julio. *Los Presidentes*. pág. 165

Había otros que no firmaban "por honorarios", sino disfrazaban el embute con vaguedades: "por servicios prestados, "por mi colaboración durante el mes", "por servicios especiales". Sobraba el dinero...

Fui encontrando:

Recibí de la Asesoría de Asuntos Especiales de la Presidencia de la República la cantidad de \$ 243 500.00 (doscientos cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/ 100 M. N.), para cubrir la relación de reporteros del Partido Revolucionario Institucional que se adjunta al presente y que corresponde al mes de diciembre del presente año. México, D. F., a 3 de diciembre de 1979.

Sen. Rodolfo Landeros Gallegos (firma). 17

Así, en la lista se encuentran altos jerarcas del periodismo: Juan Francisco Ealy Ortiz, director de *El Universal*, quien recibió en 1980, dos millones 200 mil pesos; el contador público de *El Universal*, Daniel López Barroso, 200 mil pesos; Miguel Reyes Razo, reportero de *Excélsior*, varios documentos que acreditan la entrega de 23 mil, 30 mil 323 y 10 mil pesos.

Los hermanos Carlos, Guillermo y Miguel Cantón Zetina, papeles con diversas cantidades; Luis Gutiérrez, de *Unomásuno*, cheque mensual por 10 mil pesos; Pedro Contreras Niño, encargado de la edición *Últimas Noticias* de *Excélsior*, aparece "sin la presentación del recibo correspondiente", al igual que Julio Peña, compañero del primero.

Otro de los documentos hallados en el legajo, es el firmado por Adrián Fernández de Mendoza, que dice:

Recibí del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., la cantidad de \$61 500.00 (sesenta y un mil quinientos pesos 00/100 M. N. , en cheques por concepto de atenciones económicas para diferentes periodistas que a continuación se detallan:

Novedades. Esfera Política. Ricardo Vázquez Olivares. \$ 1 500.00.

Ovaciones 1a, Mirador Político. Roberto Cuevas Paralizábal.

\$2 000.00

17 SCHERER García, Julio. *El Poder. Historias de Familia*. pág. 61

Cine Mundial. Primicias, Norberto de Aquino. \$2 000.00.
El Observador. Manuel Lazos, Director. \$2 000.00.
Novedades. Rinconera Política. Irma Fuentes. \$3 000.00
El Heraldo. Picaporte. Luis Spota. \$ 8 000.00
La Prensa. Política en Palacio. Juan Nieto Martínez. \$2 000.00
El Día Se supo y se dice. Javier Zamora. \$1 500.00
El Nacional. Política y políticos. Juan Chávez. \$1 500.00
Diario de México. Momento político. Arturo R. Blancas. \$ 3 000.00
Cine Mundial. Homero Bazán, Jefe de información. \$3 000.00
El Universal. Homero Cámara O. \$3 000.00
El Sol 2a. A pleno sol. José Carlos Robles \$3 000.00
Diario de la Tarde. Carátulas. Daniel Ruiz Bringas. \$1 500.00
Revista Siempre. Fernando Larena. \$2 000.00
Revista América. Política a la mexicana. Juan Morón. \$1 500.00.
Diario de la Tarde. Confidencialmente. Héctor Rivera. \$ 1 500.00.
El Heraldo Jefe de información. Política y Café Político. Pedro Camacho. \$ 5 000.00
La Prensa. Actualidad política. Augusto Corro. \$ 2 500.00
Últimas Noticias 2a. Tendedero. Mario de Aquino. \$ 5 000.00
Ovaciones 2a. José Luis Vázquez. \$ 1 500.00
Diario de México y revista *Proceso*. Elías Chávez. \$ 2 500.00
Revista Ser. Politsicosis. Adrián Fernández de Mendoza y V.
 \$ 3000.00.¹⁸

2.2.2 Carros de lujo, dádivas, favores y más.

La repartición de los embutes se hace de manera casi confidencial y nunca en forma pública, porque se pasaría del anonimato al cinismo, porque la dádiva en sí misma representa el precio de la verdad, la subsumisión de un derecho por dinero, la entrega incondicional de su libertad de expresión y, finalmente, el fraude al lector.

El periodista Luis Alberto García Orosa refiere que en el tiempo en que trabajó en la oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a finales de la década de los 80, pudo conocer bien a bien no sólo los manejos

¹⁸ Ibidem. pp. 71- 73.

periodísticos de una oficina de prensa, sino también la forma de la entrega del embute.

Expresa que una "avalancha" de reporteros adscritos a la fuente acudía regularmente a la oficina de Mario Valdelamar, secretario particular del director general de Comunicación Social.

Se amontonaban en la oficina de éste y salían muy contentos generalmente, si bien no faltaba quien refunfuñaba porque había recibido menos de lo que esperaba.

Sin mucho esfuerzo caí en la cuenta de que era Valdelamar el responsable de entregar el embute o "chayote". Con razón algunos reporteros le decían Mario *Valdelalana*. Las cifras que éste entregaba era entre 500 y mil pesos de la época, en ciertos casos por la cobertura de un acto, cuando se hacía nómina aparte, y en otros, por concepto de iguala mensual.

Después me enteré que los hombres de prensa de abolengo —como José Luis Mejías y Olga Moreno— tenían que ver directamente con el secretario privado del titular del ramo y que ellos no recibían un vulgar embute, sino concesiones que dejaban mucho dinero. Lo mismo ocurría con los directores.¹⁹

En el sexenio de José López Portillo, la oficina de prensa de la presidencia de la república, repartía mensualmente de 5 mil, 10 mil, 25 mil o hasta 5 mil dólares por nación visitada por el presidente. Asimismo, se concedía a los periodistas adscritos a la fuente permisos de importación de vehículos como Mercedes Benz, Porchs y Cadillacs, camionetas Ford Van equipadas a todo lujo, motocicletas finas Bentley de colección, entre otras muchas prerrogativas.

Los actos públicos de los funcionarios, las conferencias de prensa y las giras de trabajo de los mismos, no son las únicas ocasiones en las que las oficinas de prensa entregan una partida especial a los reporteros acreditados o que eventualmente cubren el hecho noticioso.

¹⁹ GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *Op. cit.* pp. 88 y 89.

Las campañas electorales, sobre todo, las del candidato a la presidencia de la república del partido oficial, dejan a los reporteros jugosas tajadas en *chayotes*, y el PRI desembolsa fabulosas cantidades de dinero para que los medios de comunicación cubran y publiquen en buen espacio —de preferencia en la primera plana— la plataforma política del casi seguro futuro presidente.

En el caso de la campaña de Miguel de la Madrid Hurtado, se distribuían cerca de 3 millones 360 mil viejos pesos al mes por concepto de embutes.

Seis años después, durante la campaña presidencial de Carlos Salinas de Gortari, fueron integrados a la comitiva periodística 60 reporteros que los acompañaron por los diferentes estados de la república.

Los encargados de prensa del PRI nacional y de los gobiernos de los estados por donde pasaba la comitiva, clasificaban a los reporteros en tres niveles, según la importancia del medio que representaban, el renombre en el medio periodístico y su relación personal con los jefes de prensa.

En Nuevo León, punto de inicio de la campaña, el gobierno de Jorge Treviño Martínez repartió 400 mil pesos (viejos) a los reporteros del primer nivel, 200 mil a los del segundo y 100 mil a los del tercer.

En Tamaulipas, el gobierno de Américo Villarreal dio, respectivamente, 300, 200 y 100 mil, pero en dólares. En Michoacán, el gobernador Luis Martínez Villicaña hizo entregas semejantes a las de Nuevo León.

En Oaxaca, sorpresa del gobierno de Heladio Ramírez: 500 mil, 300 mil y 150 mil para cada uno de los niveles. En Morelos, al principio, el gobierno de Lauro Ortega se abstuvo. Hubo presiones de los reporteros y, al fin, recibieron 500 mil por cabeza.²⁰

²⁰ *Ibidem*. pág. 291.

Además de los *embutes*, los reporteros en campaña cobraban cantidades adicionales, tan importantes como lo era su medio de información, por concepto de comisiones de publicidad. El PRI gastaba alrededor de 360 millones mensuales en propaganda en los diarios.

Otro ejemplo de cómo se integra la red de los embutes y los agentes participantes, es el de la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF). En la oficina de prensa, la lista de reporteros y columnistas se integró casi al mismo tiempo que los asambleístas entraron en funciones, es decir, desde que comenzaron a generar información.

En 1990, el encargado de repartir los "sobres" era Julio Argumedo, secretario particular del director de Comunicación Social, Héctor González Pérez.

Argumedo explica que la "política" del líder de la ARDF, Fernando Ortiz Arana, era la de tratar bien a la prensa, de mantener una relación cordial con los reporteros con el fin de evitar "golpes periodísticos".

Para ello, la consigna del encargado de Comunicación Social era la de "otorgar mensualmente cierta cantidad de dinero a los reporteros que cubrían esa fuente, sobre todo de diarios y de noticieros de radio y televisión"²¹.

La famosa lista de la ARDF, aunque con algunos cambios, según el medio y los reporteros, se integraba de la siguiente manera:

Nidia Marín, *Excélsior*; Lorenzo Delfín, *El Día*; Alejandro Núñez Duarte, *La Afición*; Elsa Gabriela Días Pérez, *El Nacional*; Daniel Flores Meneses, *Televisa*; Víctor Ballinas, *La Jornada*; Graciela Tovar, *Canal 11*; Fernando López, *El Herald*o; Raúl Rodríguez, *El Economista*; Wilberth Torre, *La Prensa*; Oscar Sánchez Márquez, *Ovaciones*; Idelfonso Zapata, *Cine Mundial*; Marcos Ramírez, *Tribuna*; José Quintero, *Unomásuno*; Manuel Moreno, *El Financiero*; Francisco Siller, *Novedades*; Juan Antonio García, *El Diario de*

²¹ ARGUMEDO, Julio. Entrevista personal realizada el 14 de septiembre de 1993.

México; Juan Heredia, *El Sol de Mediodía*; Arturo Tornel, *Cuestión*; Francisco de la Sota, *Imevisión*; Renato Dávalos, *Extra- Excélsior*; Antonio Ruiz Estrada, *Ovaciones 2a Edición*; Blas Alejos Buendía, *Notimex*; Ubaldo Díaz, *Impacto*; Genaro Fuentes, *Voz Pública*; Víctor Carreón, *Radio Programas*; Daniel Garcés, *Imer*; Irma Lozada, *Radio Centro*; Judith García, *Radio Chapultepec*; Saúl Sánchez Lemus, *Radio Mil*; Gabriela Díaz Gutiérrez, *Agencia Lemus*; Patricia Bonilla, *Radio Fórmula*; Marco Antonio Morales, *Stereo Rey*; Víctor Manuel Mejía, *Stereo 100*; Martín de Jesús Morales, *Radio ABC*; Isaac Domínguez, *Radio UNAM*; Elías Chávez, *Proceso*; Luis Gutiérrez, *Unomásuno*; Bernardo González S., *Unomásuno*; Salvador Flores Llamas, *Ovaciones*; Javier Lozada, *Sol de México*; José Carlos Robles, *Sol de México*; Ramón Morones, *El Heraldo de México* y Norberto de Aquino, *El Sol de México* .²²

De acuerdo con Argumedo, el monto del embute variaba según la importancia del medio y del periodista. De esta manera, por ejemplo, a Daniel Garcés, de *Imer*, le daban mensualmente 300 mil viejos pesos y a Nidia Marín o Isabel Hernández de *Excélsior*, 4 millones de viejos pesos.

Asimismo, expresa que de acuerdo con su jerarquía periodística, en ocasiones les eran enviados los "sobres" a su domicilio particular, pero en general los propios reporteros pasaban los días 15 de cada mes a la oficina de Comunicación Social de la ARDF.

Los *chayotes* eran considerados como un salario que se les tenía que entregar; sin embargo, aunque no existen normas o tabulaciones del monto del *embute*, algunos reporteros protestaban porque les daban menos dinero que a otros que ellos "consideraban de su mismo nivel".

Las "negociaciones" en este sentido, eran entre el director de Relaciones Públicas, Víctor Manuel Méndez, el secretario particular del director, Julio Argumedo y el reportero supuestamente "afectado", y casi siempre el "arreglo" era

²² Lista proporcionada por Julio Argumedo. Entrevista personal citada.

solucionado en una cantina o en un bar, según afirma Argumedo; finalmente se le incrementaba el *chayo* al periodista.

Por otra parte, el secretario particular señala que cuando algún reportero era cambiado de fuente periodística y no comunicaba a la oficina de Comunicación Social su remoción, el cheque seguía saliendo a su nombre. Al no ser recogido se regresaba hasta en dos ocasiones o más al director de la dependencia de prensa y éste a su vez los rompía en presencia de Julio Argumedo.

Sin embargo, esto no era más que una treta para que los demás —los que presenciaban el hecho— tuvieran la certeza de que nadie cobraría el cheque, pero en realidad, él los cobraba porque los documentos bancarios eran de su chequera personal. Esta era la forma en que Héctor González Pérez *les picaba los ojos a los reporteros*.

Asimismo, hubo reporteros que para cuidar las apariencias pedían que el cheque no saliera a su nombre y exigían que se pusiera al portador. En otros casos, pedían dinero en efectivo y rechazaban los documentos bancarios.

Aunque es muy difícil que un reportero acepte públicamente que recibe algún tipo de dádiva, lo cierto es que la gran mayoría de los periodistas ha recibido el embute. Testimonios orales y escritos dan cuenta de ello.

Por su parte, Miguel Ángel Rodríguez, auxiliar de la oficina de Comunicación Social del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en el año de 1986, explica que había una nómina "especial" que manejaba esa oficina, era la de los *chayos*.

La lista era manejada por Gilberto Samayoa, director de Comunicación, Pedro Miguel Morales e Ignacio del Castillo, subalternos del primero, y el dinero casi siempre era entregado por el titular de dicha oficina.

En el tradicional sobresito amarillo, entregaban cierta cantidad de dinero, variaba con respecto a la trascendencia del medio. Los

nacionales como *Excélsior*, *El Universal*, *La Prensa*, *El Sol de México*, y algunos que fueran muy allegados al director, aun cuando no trabajaran en los medios mencionados, recibían 60 mil viejos pesos.

A los reporteros de diarios estatales o locales les entregaban 40 mil viejos pesos. También a los *pasquineros* —de medios locales, con tirajes mínimos, inclusive sólo repartidos en las oficinas de prensa de las cuales se publicaba información— se les otorgaban un sobre con 20 mil viejos pesos

Eran comunes las discusiones entre el jefe de Comunicación con reporteros no acreditados que exigían su *chayo* sin importarles que algún compañero cubriera cotidianamente la información del municipio. Se creían con el derecho de pedir su prebenda por el simple hecho de ser amigos del periodista con más alta jerarquía de su medio, podría ser el subdirector, jefe de redacción o coordinador de la sección de estados.²³

El ejemplo que García Orosa señala en *Periodismo y paños menores*, cuando se encontraba en la Comisión Federal de Electricidad, también en la oficina de prensa, habla de cómo se entregaba el *embute* después de un acto oficial.

En la visita del entonces presidente de la república, José López Portillo, a unas instalaciones de una planta carboeléctrica y a unas minas, tras el protocolario acto, reunidos en el área donde se instaló la sala de prensa, tanto García Orosa como un "contacto" se pusieron de acuerdo en la manera en que iban a empezar a repartir el embute.

En un salón más pequeño se instaló Méndez (su jefe inmediato) y uno por uno les fue entregando el sobre en cuyo interior iba un billete de 10 mil pesos... A Méndez se le había olvidado conseguir cambio y no les dio sólo 8 mil pesos, como había convenido con nuestro contacto.

El que recibía su sobre le decía a otro, que se encontraba en la sala de prensa, se presentara con nosotros, y así sucesivamente hasta que se entregó el último de los sobres. Méndez se mostraba

²³ RODRÍGUEZ Vázquez, Miguel Ángel. Entrevista personal realizada el 15 de septiembre de 1993.

obsequioso con los reporteros: les daba las gracias y les pedía, por favor, que "le pusieran cuidado" al boletín de nuestra empresa.²⁴

Según el testimonio de Raymundo Riva Palacio, la entrega de los *embutes* hace algunos años, se hacía en los baños de las dependencias, donde en la puerta se hacían largas colas para esperar su turno.

La situación en los años recientes ha cambiado en cuanto a sus formas, pero no en el fondo.

No son pocos los jefes de prensa que obligan a quienes tienen incluidos en sus nóminas, a hacer largas antecelas para recibirlos, porque los tratan como sus empleados por las *atenciones* que les entregan puntualmente cada mes.

Es una práctica regular, aunque no generalizada, que los jefes de prensa envíen sobres con dinero a los periodistas a sus propias casas, o directamente a sus cuentas de cheques en sus bancos. Otras veces disfrazan esas entregas de dinero bajo el rubro nominal de *asesorías*.

No en todos los casos las *gratificaciones* son en líquido. No son pocos los reporteros que aceptan casas, departamentos, automóviles u otro tipo de regalos menos espectaculares, como computadoras, telefax, boletos de avión, vacaciones pagadas, plumas de oro y cajas de vino, entre otros enseres.²⁵

Para Roberto Zamarripa, ex reportero de *La Jornada*, la corrupción en el gremio periodístico tiene que ver de manera directa con la estructura actual de los medios de comunicación, las relaciones de éstos y la sociedad, el gobierno y las garantías para el ejercicio del periodismo.

El periodista señala que mientras no exista un reconocimiento del periodismo, como tarea de riesgo y como alta responsabilidad pública y, en tanto no haya garantías y

²⁴ GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *Op. cit.* pp. 98 - 99.

²⁵ RIVA Palacio, Raymundo. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. *Salario mínimo para periodistas.* pág. 38.

protecciones, las relaciones prensa-Estado continuarán siendo oscuras.

Embute, publicidad, comisión, asignación, sobre, *chayo*, *pase con el licenciado*, en el 204, presuntas gratificaciones que ahora también tienen su propia tabulación, velada pero aplicable. Si hay esa voluntad política y financiera, de cotizar tinta de manera oculta, convendría más al sistema, al país, a la sociedad entera, invertir y trastocar los términos de la relación prensa-gobierno. Airearla, hacerla clara y acostumbrar, acostumbrarnos, a la libertad informativa y al trabajo digno.²⁶

Para los gobiernos, el mantenimiento de los periódicos es una tradición que viene de lejos y obedece a la necesidad de acallar a la crítica y estimular el aplauso y, con frecuencia, al requisito de disimular el origen de las fortunas sexenales y de ayudas sin sustento contable. De ahí que se haya aprovechado la situación económica prevalente en el medio periodístico: los salarios bajos han contribuido en buena manera al fomento de la corrupción.

Sin embargo, Eduardo Valle, secretario general de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD), considera que si bien es cierto ninguna corrupción, en el área que sea, tiene justificación, pero que en la medida en que se paguen bajos salarios, "se multiplica la posibilidad del *sobre*, del *chayo* , se multiplica la posibilidad de la corrupción en un cierto nivel, porque hay un nivel más grande: la gran corrupción.

Y la gran corrupción no es la de los reporteros ni de los cartonistas sino de los dueños de los medios de comunicación, porque al final de cuentas un *sobre* de 150 mil pesos (viejos) es corromperse, pero recibir una enorme cantidad de prebendas o de pagos oscuros y muy fuertes, o precios preferenciales o situaciones preferenciales, ésta es la gran corrupción, y esa corrupción no nos compete a nosotros los trabajadores de base; esa

²⁶ ZAMARRIPA, Roberto. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 41.

corrupción les compete a los dueños de los medios de información.²⁷

2.2.3 Moda sexenal, terminar con la corrupción en el gremio

A cada nuevo sexenio, con un aire renovador, surgen intentos por desaparecer de una vez por todas este tipo de corruptelas que hacen cómplices al gobierno y a la prensa, a políticos y funcionarios y a los periodistas.

Al final, no son más que eso, intentos por desaparecer una práctica que ninguno de los protagonistas en el fondo quiere. Promover la desaparición de los embutes, es prácticamente dictar el fin de la corrupción del sistema.

De esta forma, en el sexenio de Miguel de la Madrid y en lo que va de la administración de Carlos Salinas de Gortari, se han encabezado movimientos tendientes a erradicar la práctica institucional del chayo, pero las acciones no han pasado de palabras y los tan anunciados cambios en las relaciones prensa-gobierno no se ejecutan.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se trató de acabar con los embutes a los reporteros de diarios y a los acrídidos; pero se trataba de una obra colosal. Disminuyeron sustancialmente los acrídidos —algunos "editores" de una hojitas que aparecían de vez en cuando— pero los reporteros de los diarios protestaron agriamente. Era imposible: hay algunos reporteros que viven del salario mínimo y de los embutes.²⁸

En ese gobierno se convino en que los reporteros firmarían un papel a los encargados de las oficinas de prensa, en el que se especificaría la cantidad entregada a cada uno por un trabajo

²⁷ VALLE, Eduardo *El Búho. Salario mínimo para periodistas.* pág. 71

²⁸ GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *Op. cit.* pág. 67.

supuestamente realizado. Los periodistas protestaron y se volvió nuevamente a la práctica inicial. Los *chayotes* se seguían cosechando en cada una de las dependencias oficiales.

En la administración de Salinas de Gortari, en su quinto año de gobierno, se volvió a plantear una reestructuración en los vínculos entre prensa y Estado. Se habló de que la presidencia de la república no pagaría más los gastos de los viajes al extranjero —en las giras presidenciales— de los reporteros acreditados, y que esta práctica se extendería a las demás dependencias oficiales.

Asimismo, se dijo que las canonjías a periodistas desaparecerían, pero el intento no pasó de ser una mera propuesta, porque los embutes se siguen repartiendo entre los reporteros y editores.

En el Diario Oficial de la Nación del 22 de noviembre de 1992, el gobierno dio a conocer los Lineamientos para la Aplicación de los Recursos Federales destinados a la Publicidad y Difusión y en general a las Actividades de Comunicación Social.

Entre los puntos más importantes se encuentran:

Los recursos que se destinen a publicaciones, inserciones, anuncios, discursos, menciones y demás erogaciones relacionadas, deberán limitarse exclusivamente al desarrollo de los programas de difusión o promoción interna o externa de las dependencias o entidades.

Para la selección de los medios en que se apliquen los recursos destinados a publicidad, deberá considerarse que éstos correspondan a diarios y revistas de amplia circulación y cobertura, de tal manera que se garantice que la información respectiva llegue a las personas a que está destinada.

En los viajes internacionales de los servidores públicos de las dependencias y entidades, por ningún concepto podrán efectuarse erogaciones para sufragar los gastos de los reporteros y

periodistas, los que en su caso deberán correr a cargo de los medios de comunicación correspondientes.²⁹

Días después de la publicación oficial, el periódico *La Jornada*, dio a conocer una versión, nunca desmentida, en la que se aseguraba que los oficiales mayores y directores de Comunicación Social, de la mayoría de las secretarías de Estado y organismos descentralizados, recibieron la instrucción presidencial de acabar con las compensaciones en especie y los pagos mensuales que se hacen a reporteros, columnistas y cartonistas.

Pareciera que las campañas de *ética profesional* se estimulan de cuando en cuando para despertar un poco las conciencias, pero en realidad de lo que se trata no es precisamente de obligar al periodista a que ya no sea corrupto, sino por el contrario, permitirle observar la diferencia, y al parecer las cuestiones subjetivas son las que pierden.

En este contexto, a pesar de que han existido buenos intentos para erradicar de una vez y en forma definitiva el embute, esta práctica se encuentra tan arraigada, que pese a los intentos, no ha logrado desaparecer, y lo único que ha logrado es modificar las formas de entrega del dinero.

La corrupción en el periodismo se ha extendido como un cáncer a todas las áreas del gremio, y mientras más agentes entren en este esquema, el gobierno estará más asegurado de la subsumisión de la prensa.

En un esquema lógico, las corruptelas, de acuerdo a los testimonios, se inician con el dueño y director del órgano informativo, y terminan con el más modesto redactor, y según la importancia del papel que ejecuten los eslabones de esta cadena, el monto del embute será más grande.

El político, el funcionario público, el presidente en turno reconoce que mientras más poder de penetración en la opinión

²⁹ *Diario Oficial de la Nación*. 22 de diciembre de 1992.

pública tenga un medio de comunicación y un periodista, columnista o articulista, tenga más prestigio entre sus asiduos lectores, radioescuchas o televidentes, su precio será más alto.

Y, según los testimonios recopilados en fuentes vivas y documentales, un gran porcentaje, la gran mayoría, tienen un precio, aun aquellos que deambulan con bandera de incorruptibles. Las famosas *talís* (listas de periodistas), lo demuestran.

2.3 El precio de la libertad de expresión

Para la mayoría de los periodistas, el recibir y en ocasiones exigir canonjías, ha pasado a formar parte de su manera de hacer periodismo, y los cuestionamientos sobre su ética periodística, y la función social del reportero, han pasado a segundo plano.

En este contexto no es difícil concluir que las dádivas otorgadas por funcionarios, políticos y, sobre todo, por jefes de prensa no tienen de primera instancia una intencionalidad. Desde que se empezó a "ayudar" a los periodistas en forma subrepticia en el sexenio de Miguel Alemán Valdez, se marcó claramente el objetivo: comprar al comunicador.

Después, la ayuda se convirtió en una obligación y, como tal, involucraba no sólo a la parte otorgadora, sino a la receptora. Mientras que la prensa en las cuatro décadas anteriores mantuvo en términos generales una independencia con respecto a su línea editorial, a partir de ese periodo se comienza a gestar lo que actualmente conocemos como una prensa obsecuente y oficialista, que rinde loas y tributo al presidente en turno.

Ejemplos de esto se han demostrado a lo largo de la historia: los excelsos comentarios a las obras de desarrollo e

industrialización de Miguel Alemán; el silencio de los medios en periodos críticos como la matanza del 2 de octubre; el sometimiento de la prensa con Luis Echeverría; la prensa magnánima y difusora del populismo de José López Portillo; la falta de crítica con Miguel De la Madrid y la ausencia de cuestionamientos en el presidencialismo de Carlos Salinas de Gortari.

El legislador y locutor Luis M. Farías, quien trabajó en la Dirección de Información de Gobernación, de 1958 a 1964, asegura que a los periódicos se les utiliza ganándose al reportero y director.

Se agarran así los dos extremos: el reportero que es el que mecánicamente escribe y el director, que autoriza o no qué se publique... ¿Y cómo? Halagando, halagando, halagando... a cada uno a su modo; pudiera ser el dinero al reportero, porque sus sueldos son de hambre. Al director hay que buscarlo de otro modo. Sobre todo, cuando además de director es dueño....³⁰

Rodríguez Castañeda expresa que estamos viviendo una época de transformaciones, pero que éstas sólo se llevan en la forma y no en el fondo. "No veo todavía el momento en que los periodistas se suelten las amarras, las cadenas e incursionen en esa experiencia emocionante que es el ejercicio de la libertad".

Dice que las dádivas que asignan las dependencias de Comunicación Social a muchos reporteros, columnistas y editorialistas, significan de entrada una relación de interdependencia. "Por desgracia, a pesar de que este fenómeno es conocido y se ha intentado erradicar, por alguna razón de fondo, no ha sido superado.

"Es muy difícil evadirse de esta práctica, porque se ha arraigado de tal forma entre los periodistas, que podemos decir

³⁰ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Op. cit.* pág. 337.

que se ha convertido en una de las instituciones más viciosas, más duraderas".³¹

Califica la relación prensa-gobierno como insana, en la que se mezclan intereses económicos, políticos y aun facciosos — locales, regionales o nacionales— que utilizan a los medios impresos como instrumentos de influencia o presión.

Desde el funcionario de más bajo nivel hasta el presidente de la República, las instancias gubernamentales han asumido la tarea de cortejar, corromper y aun reprimir, en la búsqueda de una prensa sumisa e incondicional.

En contraparte, muchos periódicos y periodistas —desde los reporteros de nota roja hasta directores y gerentes— han hecho suyo el hábito de cortejar y dejarse cortejar, adular, corromperse, chantajear, someterse, ponerse al servicio del gobierno en su conjunto o del funcionario en lo personal, con las excepciones de quienes están dispuestos a enfrentar los riesgos de romper las reglas del juego.³²

Asimismo, Rodríguez Castañeda encuentra similitudes entre un matrimonio y la relación prensa-gobierno y expresa que ni aun en los pleitos más escabrosas se termina en el divorcio, a menos que alguna de las dos partes esté verdaderamente dispuesta a poner fin a la relación.

Y en el caso del matrimonio entre la prensa y el gobierno, nunca se disolverá mientras no haya la decisión política —proveniente del gobierno— de finalizar el vicioso juego en el que ha involucrado a la prensa, y ponga punto final a las prebendas, a la corrupción que él mismo propicia y difunde.

³¹ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista personal citada.

³² RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Op cit.* pág. 13.

2.3.1 Halagar al reportero, halagar al director

El *embute* por décadas no sólo ha significado para el reportero el soporte de sus necesidades económicas, sino, en ocasiones, la parte más importante de su salario, porque los *chayotes* son tomados como parte de un sueldo y quizás este aspecto del problema sea lo más difícil de hacer desaparecer: mientras las dádivas sean vistas como la remuneración al trabajo, las canonjías seguirán existiendo porque es el propio reportero quien lucha para que no se erradique.

Con motivo de la discusión dada en 1990 entre periodistas y titulares de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal para fijar un *salario mínimo para periodistas*, por primera vez se habló en público de los vicios tan arraigados que protagoniza el periodismo en México y las consecuencias que aquéllos tienen no sólo en la libertad de expresión, sino en la propia vida de los comunicadores.

Ahí se habló del *embute* en forma autocrítica, reflexiva, con miras a poner fin a la corrupción periodística. En dicha reunión quedó claro que mientras el periodista no tuviera un salario digno, poco o nada se podría hacer para poner fin a las prebendas y aclarar esa parte oscura de las relaciones prensa-gobierno.

Jaime Avilés, colaborador de *El Nacional* y de *Notimex*, señaló que es lugar común sostener que los periodistas se corrompen en virtud de los bajos ingresos que perciben, porque sería como afirmar que cualquiera que perciba una baja remuneración, será susceptible de corrupción.

Desde su punto de vista, el reportero opina que el *embute* prospera y tiene sentido en una sociedad cerrada, dominada por los intereses de la libertad de empresa y no de la libertad de prensa.

El *embute* funciona y se explica en un sistema corporativista, donde los caciques defienden celosamente sus cuotas de poder al precio que sea. El *embute* nace y persiste en la antidemocracia, donde el periodista no se corrompe al renunciar al ejercicio de la crítica a cambio de dinero sucio. El periodista recibe el *embute* como una forma de consuelo, para hacer menos amarga su frustración, ya que el medio donde trabaja de todos modos le prohíbe el libre ejercicio de la crítica.³³

Aunque del cohecho periodístico se habla poco en público y a pesar de que existe la idea generalizada que los únicos corruptibles son los reporteros (dentro de la pirámide que integran todos los agentes del gremio, directores, columnistas, articulistas, etcétera), Raymundo Riva Palacio, columnista del diario *El Financiero*, afirma que en realidad el periodista es el último eslabón de "una corrupción muy bien tramada en el sistema político mexicano y es el periodista el que lleva la peor parte".³⁴

Para él, los *embutes*, los acuerdos monetarios entre los reporteros y los jefes, la publicidad y los regalos que se otorgan a los periodistas, muestran el nivel de degradación de las relaciones prensa-gobierno.

Sin embargo, Julio Scherer, difiere y opina que el protagonista del embute es el sistema, "que enriquece a quien mejor le sirve y mientras más le sirve más le enriquece. País de poder concentrado en la cúspide, infiero, deduzco, creo firmemente que el embute se gesta en la presidencia de la república y se filtra de arriba hacia abajo por las mil venas y arterias del gobierno"³⁵

Por su parte, Alejandro Ramos Esquivel, subdirector general del periódico *El Financiero*, opina que si bien es cierto en la actualidad se puede hablar y publicar más hechos o

³³ AVILÉS, Jaime. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 26.

³⁴ RIVA Palacio, Raymundo. *Op. cit.* pág. 38.

³⁵ SCHERER García, Julio. *El Poder. Historias de familia*. pág. 75

comentarios que en anteriores sexenios, el "gran problema" del periodismo mexicano es la autocensura.

De igual forma expresa que las relaciones entre el gobierno y la prensa no se han transformado, siguen siendo las mismas; lo que ha cambiado son las formas, pero en el fondo continúan con la misma tónica.

De hecho estas relaciones se rigen bajo los mismos conceptos con los que se ha trabajado siempre. El gobierno, en este casos las oficinas de prensa, no hacen una labor de comunicación, sino un control de la información que se ha vuelto cada vez más sofisticada.

Por ejemplo, se dijo que las giras presidenciales ya no serían pagadas por la Dirección de Comunicación Social de la presidencia de la república, sino por los propios medios, pero en realidad sólo están pagando la mitad y esto desde mi punto de vista no implica ningún cambio.

En las relaciones prensa-gobierno hay una comunidad de intereses que van más allá de lo periodístico. Los dueños de los medios de comunicación, en términos generales, están más interesados en otro tipo de negocios que en servir a sus órganos de información para que sean un vehículo de servicio social, pero normalmente sus intereses específicos coinciden con los del gobierno.³⁶

En este sentido, a medida que el gobierno ha logrado permear en la voluntad, postura y opinión de los medios de comunicación y modificar su línea a favor del Estado, la actividad periodística se ha visto envuelta en la contradicción entre el poder que necesita cada vez más el secreto y la manipulación y el pueblo que exige—aunque cada vez más veladamente— su derecho a ser informado en forma imparcial.

El periodista Enrique Semo expresa en su ensayo, *Periodismo y Democracia*, que en la esfera de la información, la democracia tiene un doble frente: la lucha permanente contra la

³⁶ RAMOS Esquivel, Alejandro. Entrevista personal realizada el 8 de septiembre de 1993.

comercialización privada de la noticia y contra su control y manipulación por el Estado.

El Estado mexicano interviene la prensa, no por medio de órganos oficiales de control, sino por lo que se ha llamado *una censura ambiental*. Un conjunto de mecanismos que imitan la libertad de prensa sin colocarla en una camisa de fuerza.

Las reglas del juego no están escritas, pero todos las conocen muy bien. Sus mecanismos más importantes son: a) La mayoría de los grandes órganos de prensa reciben del Estado subsidios, publicidad o facilidades que les permiten influir en su orientación; b) los boletines de prensa oficiales, que constituyen la más importante fuente de noticias diarias del sector público, permiten a éste fijar los términos de las informaciones. c) la corrupción de periodistas, que de una u otra manera obtienen ingresos del sector oficial; d) el control del papel que necesitan los periódicos para sus ediciones a través de PIPSA; e) publicación directa de diarios o revistas o inserción de voceros oficiales en las páginas editoriales.³⁷

Coincidente, sobre todo en lo que toca a la corrupción, Ramos Esquivel expresa con respecto a los embutes y la forma en que este tipo de dádivas ha condicionado los vínculos entre prensa-gobierno, que las canonjías a reporteros no son determinantes en estas relaciones, sino la coincidencia de intereses de esos dos entes, porque en realidad lo que hace el reportero es reproducir las actitudes que observa en sus superiores.

El problema —reitera— no son los reporteros que reciben *embutes*, sino los dueños de los medios de comunicación que de antemano ya tienen concertada la información. El simple hecho de que el periodista no determine qué información será publicada, corrobora este hecho; son los jefes de información, que obedecen a su vez, órdenes de sus superiores, los que deciden qué información se publica.

³⁷ LEÑERO, Vicente. *Manual de periodismo*. pág. 312.

Expresa que estos vicios se terminarán en la medida que la sociedad demande un cambio. El hecho de que actualmente se publiquen más cosas que antes ha sido porque los ciudadanos lo han exigido.

Manifiesta que una de las formas en que la sociedad castiga a los medios, es no comprando diarios, "porque no les cree, porque lo que publicamos no se parece a la realidad que ellos viven ni defiende sus intereses ni existe ninguna identificación entre información y realidad.

La circulación de periódicos es ridícula para un país con la población que el nuestro tiene, aunque a la televisión tampoco le creen, por que ha ido perdiendo audiencia, anunciantes.

En general, se vive una crisis de credibilidad financiera y de supervivencia, y en este esquema los medios van a desaparecer porque pierden su razón de ser.

Por otra parte, dejan de ser útiles al propio gobierno, porque de nada le sirve publicar en un diario al que la ciudadanía no le cree. No es creíble ni la fuente ni el medio. Cada uno ha perdido el sentido de su objetivo, gobierno y órganos de información deben servir a la sociedad. Al establecerse el contubernio terminan sirviéndose o tratando de servirse uno al otro, se anulan y los receptores quedan marginados.³⁸

Concluye que el cambio de esas relaciones las va a propiciar la gente, aunque esta transformación se va a dar a largo plazo. Asimismo, dice que el hecho de que se otorgue el embute con IVA desglosado o que cada medio pague el viaje de sus enviados, son cuestiones irrelevantes que no van a modificar los vínculos, porque sólo son cuestiones de la parte superficial del problema real.

En este sentido, Paco Ignacio Taibo I, editor de la sección cultural de *El Universal*, opina que el *embute* es un mecanismo de lucha de intereses, en el que se ofrece dinero para cambiar el punto de vista de los comunicadores.

³⁸ Ibidem.

En estas relaciones prensa-gobierno, fuertemente vinculadas por el embute, hay una reciprocidad de intereses, pues para que la dádiva encontrara un campo fértil, no sólo se requiere la parte emisora, sino también la receptora. En este problema que aqueja a los medios de información no hay inocentes.

Por otro lado, cuando se recibe un embute, de entrada, se está dispuesto a cambiar los puntos de vista y ser fiel al soborno o bien, aceptar el dinero o no ser fiel, con lo que se hace una doble traición.³⁹

Rodríguez Castañeda, a su vez, agrega que la cuestión económica en las relaciones prensa-gobierno es uno de los vicios más arraigados, la parte medular del gran problema entre estas dos instancias.

La repartición de *embutes* en realidad representa un problema menor, en lo que se refiere a las infanterías (reporteros), porque los grandes *cochupos*, los grandes arreglos se realizan a niveles muchos más elevados, de empresa periodística con dependencia y en particular con el presidente de la república en turno.

México vive desde hace decenios una prensa entreguista, no totalmente, pero sí en lo general. Una prensa obsecuente ante el poder y cuyos interlocutores son los funcionarios públicos y no los lectores.

Una prensa que escribe y se escribe para que los políticos la lean, la juzguen, la analicen, la condenen y la elogien aquellos que detentan el poder y no para que hagan lo propio los lectores quienes debieran ser los receptores últimos y principales de cualquier publicación.

Vivimos en medio de una prensa mayoritariamente obsecuente, entreguista, y esto es derivación natural de sexenios de entreguismo, en particular con el presidente de la república en turno.⁴⁰

³⁹ TAIBO I, Paco Ignacio. Entrevista personal realizada el 25 de marzo de 1993.

⁴⁰ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista citada.

Asimismo, expresa que la relación entre los encargados de las oficinas de Comunicación Social y los reporteros, suele ser ignominiosa; porque muchos jefes de prensa se sienten con el derecho de ordenarles enfoques y pedirles supresión de elementos y datos; porque saben que los periodistas están obligados a reponderles positivamente; porque en las manos de estos hombres está en buena parte la manera de vivir de la mayoría de los comunicadores.

2.3.2 No te pago para que me pegues

En el libro *Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos*, su autor, Alan Riding, aborda desde la perspectiva de su experiencia la situación de la prensa en México, y dice que muchos periodistas son cooptados por la corrupción y por los favores; y la prensa en su conjunto depende del Estado, no sólo en materia de papel sino en lo que se refiere a publicidad y otros ingresos.

Los medios dedican una enorme cantidad de espacio cotidiano a la promoción de la secretaría del presidente y de su gobierno, mientras que telefonazos discretos de la Secretaría de Gobernación garantizan la omisión o el trato suave a las noticias desagradables.

En vista de que una prensa combativa e independiente sería incompatible con el sistema tal y como funciona ahora, los gobiernos recientes han ajustado los límites de la libertad de prensa a las necesidades particulares.⁴¹

De acuerdo con la opinión del columnista Carlos Ramírez, el periodismo que se ejerce en México está sujeto a una diversidad de presiones, desde las económicas, hasta las indirectas. que efectúan los jefes de prensa.

⁴¹ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Op. cit.* pág. 257.

En México, gran parte de los medios de comunicación son empresas privadas que dependen directamente del subsidio gubernamental; esto lleva a que un periodista, para poder escribir, tenga que andar buscando qué huecos hay por los que se pueda colar, de tal manera que no afecte los intereses del periódico.⁴²

Sánchez Limón dice que alguna vez Humberto Romero, famoso publicirrelacionista comentó que *jefe de prensa sin dinero no es jefe de prensa*. Esta consideración quizá pueda parecer burda, pero entraña una enorme realidad, porque demuestra el grado de descomposición en que entraron las relaciones prensa-gobierno.

Sólo hasta fechas muy recientes, la convicción periodística del reportero se ha orientado hacia una mediana independencia de las oficinas de prensa y en consecuencia, del presupuesto, lo que nos orientaría a un nuevo ejercicio periodístico en el que los reporteros dejen de ser, en su gran mayoría, una especie de empleados de la fuente.

Y es que el periodismo empírico entrañó muchos vicios redondeados por la corrupción, que se manifestaba en las páginas de los diarios con información de color de rosa y muy raramente de una auténtica crítica, o por lo menos una descripción de los hechos ajustada a la realidad. Abogados, químicos, médicos, filósofos, ingenieros y hasta contadores públicos se hicieron periodistas en la llamada época romántica del periodismo mexicano contemporáneo, porque encontraron en este oficio la mejor forma de hacer dinero y fama, sin preocuparse de reputaciones propias.

Por ejemplo, durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, el tener fuentes, significaba un buen ingreso que no causaba impuestos, como sí ocurre con las comisiones publicitarias y entonces, las relaciones prensa-gobierno caminaban de la mano y sin mayor problema. Sólo fue hasta la segunda mitad del sexenio lópezportillista cuando dicho matrimonio acusó fricciones que llevaron al mismo presidente a exclamar *no te pago para que me pegues*.

La profesionalización del periodismo, en consecuencia, ha manifestado en los hechos una diferencia diametral a lo que

⁴² SINGER, Leticia. *Op.cit.* pág. 67.

ocurría en ese matrimonio hace por lo menos 15 años, observándose una ligera independencia de determinados medios, principalmente escritos, aunque el gran anunciante, el gran proveedor de embutes, sigue siendo el gobierno.

La relación sí ha variado, aunque esto suele ser cíclico sexenalmente, porque hasta el momento la interdependencia medios-reporteros-gobierno-oficinas de prensa es innegable. Cómo lograr autonomía, cómo desterrar corrupciones, son cuestiones que sólo los pensadores de café, los que no tienen que vivir del ejercicio periodístico, creen haber solucionado, pero en una economía de oferta y demanda, donde los reporteros nunca serán dueños de los medios de producción ni miembros de consejos editoriales, difícilmente habrá independencia periodística.⁴³

Por su parte, Leticia Singer expresa que desde siempre han existido funcionarios que fincan en la dádiva su relación con los periodistas.

La entrega de partidas económicas —muchas veces de monto escandaloso—, es la inversión que el funcionario público hace para que el periodista hable bien de la dependencia que preside; todo esto en perjuicio de la libertad de informar y estar informado.

En ocasiones, cuando un periodista no acepta la entrega de prebendas económicas a cambio de ignorar la información, éste es despedido de su empleo, amedrentado, perseguido y, en ocasiones extremas, asesinado.⁴⁴

La periodista señala que es costumbre que los periodistas asignados a cubrir una fuente determinada reciban de esa fuente una ayuda económica. Esta cantidad —dice— varía de acuerdo a la importancia del periódico y del periodista, quien también recibe de su periódico una comisión que fluctúa entre 8 y 15 por ciento sobre el precio de la publicidad que los periódicos reciben por parte de las Secretarías de Estado y del gobierno mexicano.

⁴³ SÁNCHEZ Limón, Moisés. Entrevista personal citada.

⁴⁴ SINGER, Leticia. *Mordaza de papel*. pág. 26.

Este hecho ocasiona que los directores de los periódicos paguen bajos salarios a sus reporteros y que la relación-prensa gobierno se mantenga flexible pero dependiente y, bajo esas reglas, libre en apariencia.⁴⁵

En ocasión de la reunión celebrada entre periodistas y asambleístas de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Jesús Cantú Escalante, director general del diario *El Porvenir* de Monterrey, Nuevo León, expresó que la prensa, como el resto de la industria nacional, se ha desarrollado bajo un régimen paternalista, en donde el Estado ha hecho del proteccionismo el método para fomentar, fortalecer y hacer crecer las diversas ramas productivas, y los medios de comunicación escritos también se han visto favorecidos por estos beneficios, pero sin duda estas ventajas económicas se han pagado generalmente con una menguada independencia de criterio.

Dicho proteccionismo se manifiesta de diversas maneras, que van desde las legalmente sustentadas como la creación de PIPSA, los convenios en materia fiscal y administrativa y las exenciones de impuestos en la importación de maquinaria, hasta las menos claras como la distribución de publicidad y las manipulaciones que se dan en las oficinas de prensa.⁴⁶

Julio Argumedo, por su parte, expone que una de las formas que emplean los reporteros para exigir el pago de su embute, es la de publicar información negativa o que pudiera dañar la imagen de la ARDF —golpear en el argot periodístico—, aunque fuera verdadera.

⁴⁵ Ibidem, pág. 26.

⁴⁶ CANTÚ Escalante, Jesús. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 94..

El líder asambleísta, al enterarse, le llamaba la atención al encargado de la oficina de Comunicación Social. Este a su vez *negociaba* con el reportero *golpeador*; se le incluía en la lista de embutes y en ocasiones llegaba a adelantarle 3 ó 4 meses de su *sagrado chayo*.

Normalmente la actitud del reportero cambiaba y dejaba de *golpear* a la ARDF. Su información se volvía a favor o sencillamente no se comprometía.⁴⁷

Una de las maneras más eficaces que el Estado pudo haber encontrado para sujetar a la prensa y manipularla a su antojo, fue la concesión, los favores a los dueños y directores, y la creación de una partida especial en cada dependencia oficial para ser repartida entre los reporteros de los diferentes periódicos y órganos de información.

La relación entre prensa y gobierno, no es casual y mucho menos ingenua. El Estado no pretende engañar a la prensa, ni la prensa al gobierno. Se sabe de antemano cuáles son las reglas del juego y las consecuencias en el caso de transgredirlas.

En este vínculo prensa y gobierno se complementan, se necesitan y requieren caminar juntos —aunque no siempre en forma paralela— en una sola línea. Las amarras son fuertes y quien finalmente se decida a romperlas, inevitablemente dejará caer al otro en forma brusca.

2.4 Publicidad o la venta de información

La publicidad en la prensa ha entrañado en la mayoría de los casos, un factor decisivo para la vida de muchos periódicos, si no fuera por el espacio pagado por las dependencias oficiales y privadas muchos de los medios de comunicación hubieran muerto.

⁴⁷ ARGUMEDO, Julio. Entrevista citada.

Sin embargo, las inserciones pagadas entrañan en sí mismas una forma disfrazada del gobierno para manejar la información que éste requiere, como quiere y cuando quiere. La publicidad en forma automática, hace que los periódicos se llenen con versiones oficiales, aduladoras e incondicionales del trabajo e imagen del político o funcionario público.

Los empresarios periodísticos, sabedores de este objetivo, lejos de intentar darle fin lo fomentan a grado tal de exigir a sus reporteros la búsqueda de publicidad.

De ahí que los medios dependan, tanto en lo informativo como en lo económico, del Estado, "estas circunstancias confieren un discurso marcadamente oficialista, a la par de redundar en una actitud pasiva en cuanto a la adquisición de la información".⁴⁸

Cada diario, generalmente, cuenta con un grupo de publicistas encargados de acudir a las diferentes instancias y "vender" su producto: el espacio en blanco. Este hecho no tendría nada de particular si no fuera porque la gran mayoría de los reporteros de alguna forma también se han convertido en publicistas.

Esa labor la llevan a cabo simultáneamente con su función periodística, es más, de acuerdo a las características de la prensa nacional, ambas van de la mano, situación creada no sólo por las dependencias oficiales y privadas, sino por los propios empresarios periodísticos.

La publicidad, junto con el embute, han sido los mecanismos que el Estado ha echado andar para sujetar por partida doble a la prensa. Por un lado, asegura la dependencia económica del medio, y por otro, obliga a la permanencia de información oficial en el órgano informativo.

Es del conocimiento público que entre el 60 y el 80 por ciento de los ingresos económicos de los periódicos provienen de la

⁴⁸ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Op. cit.* pág. 226.

publicidad, es decir, de la información que el Estado entrega a éstos para su publicación, y aunque muchos diarios mantienen una política de pluralismo político e inclusive señalan algunas fallas de la administración pública, es indiscutible que esta relación, aunque sutil, es turbia y viciosa.

Esta relación umbilical no sólo involucra a los propietarios y directores de los medios informativos, sino que, con algunas excepciones, a reporteros, columnistas y editorialistas.⁴⁹

En la historia del diarismo mexicano, ha habido ejemplos significativos de medios de información que al tratar de mantener una línea informativa independiente, imparcial, han sufrido los estragos del cese de la publicidad, motor principal de la gran mayoría de los órganos de comunicación.

Quizá el caso más palpable fue el del diario *Excélsior*, en 1976, cuando el director era Julio Scherer, que tras una serie de golpes bajos por su línea editorial y el tratamiento de los acontecimientos tanto del movimiento estudiantil de 1968, como del 71, de tajo le fue cortada la publicidad tanto oficial como privada.

De igual forma le sucedió al semanario *Proceso*, creado por Scherer a su salida de *Excélsior*, órgano en el que no publicó información oficial (publicidad), al menos en los primeros años.

En este sentido, Daniel Cosío Villegas, en su libro *El sistema político mexicano*, señala que resulta raro que un diario o revista salve los escollos para seguir un curso medio en su línea informativa sin que dependa económicamente de la publicidad oficial.

Señala que para ello, el periódico tiene que asegurarse de un grupo de anunciantes menos temerosos que le permitan vivir y prosperar, sin renunciar a mantener una actitud de cierta independencia frente al gobierno.

⁴⁹ SINGER, Leticia. *Op cit.* pág. 25.

Esta segunda faena es todavía más delicada, porque los gobiernos mexicanos en general, han sido intolerantes de cualquier opinión disidente, así sea templada y hecha con la mejor buena fe visible. Entonces, el único camino abierto a las poquísimas publicaciones independientes, es dar con la proporción justa de elogios y censuras para mantener su independencia y, al mismo tiempo, evitar ser objeto de una presión o de una represalia que puede ser fatal.⁵⁰

Pocos son los medios que logran entrar en el esquema propuesto por Cosío Villegas, aunque algunos periódicos hacen intentos por no depender económicamente de la publicidad oficial, lo cierto es que la gran mayoría ha logrado subsistir gracias a ella.

La publicidad es otro de los fenómenos que ha envenenado las relaciones prensa-gobierno. Ricardo Alemán, reportero de *La Jornada*, arguye que un importante número de medios escritos, sobrevive gracias a la publicidad oficial. Las páginas de los diarios y las revistas están llenas de información pagada.

La publicidad oficial significa también, para algunos profesionales de la información, una importante fuente de ingresos. Otra vez, el erario público paga vía publicidad, un salario complementario para los periodistas, lo que además de la prebenda directa, y la publicidad para el editor, representa un nuevo dique al derecho de informar y estar informado.⁵¹

En los periódicos, salvo contadas excepciones, como las del diario *El Norte de Monterrey* y en los últimos meses de *El Universal*, se ha desplegado un sistema de trabajo en el que el reportero, además de reportear o de cumplir sus quehaceres periodísticos, tiene que conseguir publicidad para su medio.

Este método no hubiera funcionado si no se destinara una parte proporcional del total de la publicidad a los reportero-

⁵⁰ BAQUEIRO López, Oswaldo. *La prensa y el Estado*. pág. 185.

⁵¹ ALEMÁN, Ricardo. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. *Salario mínimo para periodistas*. pág 46.

publicistas. Es sabido que una gran parte de los periodistas ve incrementadas sus percepciones hasta 20 ó 30 veces más, solamente por comisiones publicitarias.

Las baterías de los reporteros, entonces, están encaminadas a conseguir un mayor número de notas informativas pagadas para de esta forma, obtener un ingreso extra, desproporcionadamente mayor al monto de su sueldo.

2.4.1 Mantenerse en la de "8" siempre

Es evidente que este sistema conviene tanto al medio de información como al reportero y a la propia dependencia o empresa que ve cumplidos sus objetivos de anunciarse o publicitarse. En esta cadena, el único que pierde es el receptor o en su caso, el lector. En esta serie de intereses a quien menos se toma en cuenta es al receptor.

Si bien es cierto el dinero que se obtiene vía publicidad encarna un *modus operandi*, también mantiene y alimenta una forma de dependencia, de subsumisión de la libertad de expresión, y en general un condicionamiento en el tratamiento de la información.

La tarea publicitaria, a diferencia de la entrega del *embute*, que llevan a cabo los periodistas, es vista por ellos mismos como una manera "más honesta" de obtener un ingreso extra, aunque en sí misma representa también la subyugación del periodista a los intereses del emisor de la publicidad.

La publicidad que se otorga al comunicador —casi siempre notas informativas o el famoso boletín de prensa— se debe publicar tal cual en el periódico. A veces los periodistas trabajan una información con miras a enaltecer un hecho o magnificarlo; en pocas palabras, con el objetivo de vender la imagen o el acontecimiento al lector.

En el periódico *Excélsior*, los reporteros reciben un 5 por ciento de comisión en forma directa; otro 5 por ciento pasa a formar parte de un fondo común que es prorrateado entre los integrantes de la redacción.

En el *Unomásuno*, reciben el 10 por ciento por concepto de la publicidad; en *La Jornada*, un 12 por ciento repartido así: 4 por ciento en forma directa a los reporteros de la fuente, otro 4 por ciento repartible entre trabajadores que no son reporteros.

En *Novedades*, los reporteros reciben el 15 por ciento de comisión; en *El Nacional* no hay comisiones; en *El Universal*, hasta hace año y medio, un 10 por ciento era de comisión directa y un 5 por ciento adicional para un fondo que se repartía cada seis meses; *El Financiero*, 15 por ciento a fondo común para ser prorrateado y en *El Día*, 10 por ciento de comisión.

Rafael Rodríguez Castañeda habla del papel que juega la publicidad en los vínculos Estado-prensa:

Creo que otro de los vicios más arraigados en las relaciones prensa-gobierno, es el manejo arbitrario e incluso doloso que se utiliza con frecuencia para asignar las cuotas de publicidad, que algunos de los casos llegan a montos importantes y significan para muchos periódicos su virtual sobrevivencia.

La forma como se maneja el presupuesto de publicidad, entraña un vicio que implica la interdependencia: la prensa suele depender de la publicidad para sobrevivir y, a su vez, el gobierno o algunas dependencias oficiales y funcionarios dependen de la publicidad para su imagen pública.⁵²

Expresa que la mayor parte de los reporteros reciben una comisión por la venta de publicidad, que en algunas ocasiones es de tal magnitud que hace empequeñecer al salario. Esto hace imposible —señala Rodríguez— la libertad de criterios, de trabajo, la libertad ante quienes se van convirtiendo en sus jefes, los coordinadores de Comunicación".

⁵² RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista personal citada.

Para Alejandro Ramos Esquivel, mientras los ingresos de los medios de comunicación en general dependan en un 60 ó 70 por ciento del gobierno, no tendrán opción de salirse del esquema impuesto tanto por unos como por otros.

Sobre todo cuando el propio gobierno dice que *no pago para que me peguen* y si no paga para que le peguen, entonces paga para que lo elogien. Ha habido otros gobiernos que han dicho que aceptan la crítica pero que sea de buena fe y, quién determina cuál es la buena fe, pues el mismo gobierno.⁵³

Por su parte, Daniel Barragán, coeditor de la sección deportiva de *El Universal*, expresa que la publicidad que los reporteros se encargan de obtener, no es más que un embute disfrazado. Es una ganancia tanto para el reportero como para la empresa periodística, pero en el fondo es una atadura para la libertad de expresión, porque el periodista se tiene que sujetar a los requerimientos del que se la otorga a cambio de dinero.

Señala que en *El Universal* ya desapareció esa práctica desde hace aproximadamente un año (1992), pero manifiesta que anteriormente era muy cómodo para el reportero, porque de la misma fuente donde estuviera asignado le enviaban la información pagada.

Se otorgaba a los reporteros el 7.5 por ciento del total de publicidad que hubieran obtenido y había otra porción que se repartía entre los integrantes de la mesa de redacción, correctores, introductores, jefes de redacción, etcétera.

Las cosas han cambiado en el último años debido a que el reportero ya no se ve obligado a buscar la información pagada porque ya no tiene nada que ganar.

En otros tiempos no era raro que un periodista sacara hasta 50 ó 100 millones de los viejos pesos solamente por su comisión publicitaria; su sueldo, comparado con esa cantidad era de risa.

⁵³RAMOS Esquivel, Alejandro. Entrevista personal citada

Obviamente, estos reporteros buscaban sólo aquella información que fuera pagada y descuidaban otros aspectos importantes del periodismo, como es el de informar con objetividad, ajeno de cualquier interés que no sea ése.⁵⁴

En este sentido, Julio Argumedo afirma que en la ARDF cuando se quería que una nota fuera destacada, se seleccionaba a los cinco diarios más importantes a nivel nacional, como *El Universal*, *Excélsior*, *UnomásUno*, *La Jornada* y *El Herald*, y se les otorgaba inserciones pagadas, con foto y texto.

El caso de las revistas era diferente, pues aunque no distribuían *chayos o sobres* a los reporteros y columnistas, se les otorgaba comúnmente planas de publicidad. La periodicidad de la información pagada también variaba de acuerdo a la importancia del semanario.

Por ejemplo, a la revista *Viva* se le pagaba mensualmente 30 millones de viejos pesos en publicidad, mismos que eran entregados personalmente por el secretario particular del presidente de la Comisión de Gobierno, Ortiz Arana.

Además de la forma tradicional de acallar o subsumir la libertad de expresión a través de dinero, mensual o periódicamente, existen otras maneras de mantener una "relación cordial" entre dependencias y medios de comunicación, en las que no sólo intervienen reporteros, sino hasta los propios dueños y directores de los órganos informativos.

2.4.2 Con los atentos saludos de...

Para algunos periodistas, los regalos, el pago de viajes y los favores a reporteros no influyen en el ánimo y en la voluntad de los comunicadores a la hora de escribir una información, pero otros afirman que estas atenciones —como las llaman los jefes de prensa— no son más que *embutes en especie*, porque también

⁵⁴ BARRAGÁN, Daniel. Entrevista personal realizada el 16 de septiembre de 1993.

tienen la finalidad de mantener una relación cordial e incondicional de los reporteros para con los encargados de esas oficinas.

En los aniversarios de los reporteros o directores, ya sea de bodas, cumpleaños, años de dirigir el órgano informativo, aniversarios de sus esposas o esposos y hasta santos, se les envían regalos que también varían en costo y calidad de acuerdo con la importancia de la persona y del medio en el que labora.

El costo del obsequio oscilaba entre 500 mil viejos pesos hasta 10 millones de viejos pesos o más. Los encargados de comprar el regalo, en el caso de la ARDF, era el director de Relaciones Públicas y el secretario particular.

Al director de Comunicación Social se le enviaba una lista de los aniversarios del mes en curso y él se encargaba de *palomear* a quienes se les daría regalo y el monto de hasta cuánto se podría gastar.

En la Asamblea hay motociclistas encargados, entre otros asuntos, de llevar el regalo al propio domicilio del periodista, columnista o director de los medios. Claro, en las tarjetas se especificaba: *con los atentos saludos de Fernando Ortiz Arana y esposa y de Héctor González Pérez*.

En este tipo de canonjías no se salva nadie, porque hasta los medios que se consideran a sí mismos con una alta ética profesional, como *Proceso*, *La Jornada*, etcétera, jamás devolvieron ninguno de los obsequios que se les enviaban.⁵⁵

Sin embargo, Rodríguez Castañeda afirma que estos tipos de canonjías entran dentro de otro esquema en el que las oficinas de prensa se las han arreglado para hacer que el periodista dependa en muchos aspectos de las áreas de comunicación social oficiales.

Eso es un ejemplo de cómo las fuentes de información organizan por sí mismas la cobertura de su propia información, en lugar de

⁵⁵ ARGUMEDO, Julio. Entrevista personal citada.

que los medios de comunicación se estructuren para buscar sus datos. Yo creo que no entra en el mismo rango de los embutes.

Un viaje pagado con todo, puede derivar en información imparcial, limpia y no debería implicar ningún tipo de compromiso; puesto que es la fuente deseosa de que se cubran sus actos, la que facilita el trabajo mediante el pago de los viajes.⁵⁶

Asimismo, Miguel Ángel Rodríguez dice con respecto a la publicidad que se pagaba en el municipio de Atizapán, que ésta se canalizaba al término de cada evento, en el que se entregaba un boletín de prensa con una orden de inserción.

No siempre les daba a los mismos medios. La publicidad se alternaba entre los diferentes diarios, 10 aproximadamente por evento. También había reporteros que pedían "apoyos", publicaban tres notas informativas relacionadas con el municipio y posteriormente las *negociaban* cobrando por lo menos una.⁵⁷

Señala que en el Día de la Libertad de Prensa, en la oficina de Atizapán, se entregaba a los reporteros una libreta con forros de piel con el escudo oficial del Ayuntamiento grabado en la portada.

De igual forma otra fecha en la que los regalos a periodistas eran imprescindibles, era diciembre. En esas ocasiones, normalmente se les obsequiaban arcones navideños, dependiendo de la importancia del medio de información, y de acuerdo a esto era el tamaño de la canasta con viandas.

En este contexto, un órgano informativo no podrá ser del todo independiente mientras su economía esté sujeta a la publicidad, que es la forma oficial con la que el gobierno mantiene sujeta a la prensa, ni completamente libre en cuanto a su línea editorial, en tanto la información sea pagada y llene planas enteras de versiones oficiales, parciales y aduladoras del sector público.

⁵⁶ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista personal citada.

⁵⁷ RODRÍGUEZ Vázquez, Miguel Ángel. Entrevista personal citada.

Como se ha visto, los cercos que el Estado ha construido en torno a la libertad de expresión, son muchos y muy variados. Desde aquel que involucra los intereses de los dueños de los medios, su enriquecimiento o en su defecto, la subsistencia de su órgano informativo, hasta el que amarra a los subalternos de éste, llámese directores, jefes de información y redacción, articulistas, columnistas y reporteros.

La prensa nacional lejos de contribuir a romper con las ataduras, se ha dejado conducir con beneplácito por los caminos que el Estado ha querido: la subsumisión, la lisonjería, el cortejo, la adulación, los vivas y las loas hacia todo lo que huelga a oficial.

La función social de la prensa prácticamente fue hecha a un lado. Su objetivo: informar con veracidad de todo aquello en lo que el lector, radioescucha o televidente no puede estar presente, con objetividad e imparcialidad, ha sido soslayado tanto por los comunicadores como por los dueños de los medios de información.

En esta comunión de intereses prensa-gobierno, aparentemente los objetivos de ambas partes se ven cumplidos; sin embargo, un agente relevante y que es el ente para el cual y por el cual existen las dos instancias, el pueblo, no es tomado en cuenta en esta boda.

La desinformación, la irrealidad, la difusión de imágenes contradictorias son percibidas por el receptor en forma ininterrumpida. La prensa y el gobierno han creado un mundo inexistente, en el que sólo existe el emisor y su medio.

2.5 Cómo riegan los reporteros el chayote

Institución longeva, como lo llama Julio Scherer, el *embute* se ha convertido en una práctica institucional que construye

fuertes vínculos entre el gobierno y la prensa, a tal grado que las ramas que extiende el primero han crecido tanto que han aprisionado totalmente al periodista, lo han cercado por uno de sus flancos más débiles: el económico.

El reportero, la infantería de un periódico y, en general de los medios de comunicación, no percibe un sueldo remunerador que cubra sus necesidades básicas. Esta situación no es un hecho nuevo, desde siempre el periodista se ha quejado de lo bajo de su salario.

El binomio bajos sueldos-*embute* pareciera que es indisoluble y ha sido un factor determinante para que la relación viciada entre la prensa y el gobierno no termine.

Aun cuando los periodistas saben que recibir algún tipo de dádiva implícitamente los está condicionando a aceptar los lineamientos y *sugerencias* de los jefes de prensa, es más fuerte la necesidad y la atracción que ejerce un dinero extra ya que la gran mayoría de los comunicadores lo requiere para completar sus gastos.

En entrevistas individuales realizadas a reporteros de los diarios y revistas de mayor circulación, se concluye que en efecto, el *chayote* es visto como una parte del salario, y a pesar de estar de acuerdo en que recibirlo podría coartar su libertad de expresión, también argumentan que si percibieran sueldos remuneradores no habría necesidad de aceptarlo.

La periodista Manú Dornbierer, quien por voluntad propia decidió no escribir más en un medio de comunicación mientras el actual presidente, Carlos Salinas de Gortari, continúe en el poder, opina con respecto al *embute*:

El periodismo en México está mal pagado porque el apetito y la necesidad de los periodistas por el dinero los obliga a venderse, a dejarse sobornar, lo que permite otra coyuntura en el sistema político mexicano. Todos los periódicos y los periodistas —creo que la excepción sería Julio Scherer, director de *Proceso*— están coludidos con el gobierno.

Es decir, si tú como editor les pagas bien a tus periodistas, les tienes que exigir honradez absoluta, y ellos no tienen por qué escribir lo que un político o un empresario quiere que se publique. Como todos lo sabemos, en México se manipula la información por varias razones en varios niveles, incluyendo a los editorialistas.⁵⁸

Teresa Gurza, ex reportera de *La Jornada*, opina que el *embute* persistirá mientras los dueños de los medios de comunicación no paguen buenos salarios a los periodistas y pasen esa obligación al gobierno, quien satisfecho de poder controlar a los reporteros, les da dinero.

A lo anterior se suma el interés del gobierno porque no haya un gremio fuerte e influyente como tal, y la falta de tiempo de los periodistas para atender sus propios asuntos y, tal vez, el protagonismo de algunos periodistas importantes que ven más por sus propios intereses que por los demás.⁵⁹

Francisco Huerta, conductor de programas como *Voz pública* e *¿Inocente o culpable?*, opina que los periodistas ganan poco por falta de democracia.

El mal pago a los reporteros es parte de una estrategia de los medios de comunicación ya que al pagarles un salario bajo los obliga a recibir el *chayote* para completar sus ingresos; en esa medida los periodistas se convierten en cautivos, en comprometidos con ciertos intereses. Son los medios y no el *embute* los que acaban con la ética de los periodistas.⁶⁰

Francisco Ortiz Pinchetti, reportero del semanario *Proceso*, indica que el empresario paga poco porque sabe que sus reporteros obtienen ingresos extra permitiendo esto para seguir pagando poco; y los periodistas reciben *chayote* porque no les alcanza para sobrevivir.

⁵⁸ SINGER, Leticia. *Op cit.* pág. 44.

⁵⁹ GURZA, Teresa. *Mordaza de papel.* pág. 62.

⁶⁰ SINGER, Leticia. *Op cit.* pág. 134.

No creo que mejorando los sueldos de los periodistas pudiera romperse el círculo vicioso; creo que es más importante profesionalizar la actividad periodística, es decir, ir incorporando jóvenes egresados de las universidades.

Siempre he pensado que la corrupción de los reporteros que reciben *chayote* es la pequeña corrupción de la prensa mexicana; de nada sirve que un reportero reciba su *embute* si su editor no va a publicar o va a mutilar lo que él escribe.⁶¹

En una opinión afín a Ortiz Pinchetti, el periodista Alberto Domingo expresa que debido a los bajos salarios, el periodista es susceptible de aceptar cualquier dádiva económica y esto se volvió sistemático en la época del alemanismo, sexenio que se distinguió por su alma de francachela constante y por su espíritu industrial en pro de la familia alemanista.

Asimismo, Blanche Petrich, reportera de *La Jornada*, puntualiza que el problema de la corrupción en el periodismo es secundario, porque el periodista es considerado como un apéndice de su gestión, como una parte de su trabajo propagandístico. Lo único que interesa a los editores es que el reportero lleve a tiempo su nota; no desean un reportaje que cuestione o dificulte la relación del periódico con la dependencia oficial.

Para Juan López Miguel, reportero de la revista *Impacto*, esta práctica obedece a que en los medios de comunicación no se pagan buenos sueldos, los salarios no alcanzan a cubrir, en ocasiones, las necesidades básicas del periodista.

No es justificable que un reportero aunque gane un buen sueldo, exija el *chayo*. Yo he conocido a periodistas que aunque no tienen un salario "decente", no por ello aceptan embutes. Un barrendero anda mejor vestido que ellos, pero se pasean con mucho orgullo, con mucho honor porque no tienen ningún compromiso con nadie y pueden escribir lo que observan.

⁶¹Ibidem. pág. 146.

Lo que yo he analizado es que la mayoría de los reporteros más que aceptar *chayo* prefieren que les den facilidades como el préstamo de carros, que les paguen los viajes, viáticos, etcétera.⁶²

También para Enrique Salazar, ex reportero del semanario *Impacto*, una de las razones por las cuales el embute no ha desaparecido, son los bajos sueldos a periodistas.

Realmente son pocos los medios los que pagan un buen salario.

El hecho de que aumentaran los salarios contribuiría en mucho a la profesionalización de la carrera y, a su vez redundaría en beneficios la propio medio. El periodista se dedicaría las 24 horas a suministrar información al periódico y no tener que colaborar en varios órganos informativos para poder completar la *chuleta* (gasto).

El embute desaparecería. Se daría el lujo de pagar el desayuno que tuvo lugar con la persona que entrevistó, porque muchos funcionarios por el simple hecho de cubrir estos gastos se siente con el derecho de pedir que la información sea escrita a su conveniencia.

De igual forma que el periódico sea el que cubra los gastos de viaje de sus enviados. Considero que el hecho de aceptar una dádiva, influye en el manejo de la información. Hay quienes lo toman con mucha pena y otros que están conscientes pero que finalmente lo aceptan, porque no les queda otra, tienen muchos gastos y su sueldo no les alcanza. En la medida en que los medios paguen bien, va a desaparecer el embute.⁶³

Por su parte, María Félix Escalante, coeditora en el diario *El Universal*, opina:

Hay mucha hambre en el medio, desde aquellos que aceptan *chayos* vergonzosos de 100 mil viejos pesos. Esto no sucedería si se pagaran salarios dignos.

En el medio periodístico hay mucha pobreza, yo creo que el 90 por ciento de los reporteros se queja de su salario y se han

⁶² LÓPEZ Miguel, Juan. Entrevista personal realizada el 18 de abril de 1993.

⁶³ SALAZAR Correa, Enrique. Entrevista personal realizada 26 de abril de 1993.

corrompido tanto que es tan natural que les den dinero, pues hasta lo exigen.⁶⁴

Asimismo, Daniel Barragán, coeditor de la sección deportiva de *El Universal*, manifiesta que para poder erradicar esta práctica, es necesario que los dueños de los medios paguen bien a sus reporteros.

Es la misma situación que aqueja al policía con sueldos bajos, quienes se ven obligados a entrar de lleno a las corruptelas; igual sucede con el periodista si estuviera bien remunerado, muy difícilmente se vería orillado a aceptar el *embute*.⁶⁵

Dice que en el área en la que prácticamente él ha trabajado en los últimos 28 años, la deportiva, al igual que en cualquier otra fuente, los *embutes* también son un hecho común, aunque, señala, ahora se ha caído en la franca desfachatez a diferencia de hace dos o tres décadas, tiempo en el que el reportero era más discreto para recibir y pedir el *chayo*.

Considero que aceptar este tipo dádivas implica un gran compromiso en el que el reportero tiene que, invariablemente, hablar bien de la fuente que le otorgó la iguala o simplemente no hablar mal.

Mi padre, uno de los decanos del periodismo deportivo, murió en 1954 pobre, porque él siempre dijo que nunca admitirá este tipo de situaciones, desde su punto de vista anómalas.

En mi caso, no voy a negar que en mis inicios llegué a aceptar el *embute*, porque si en aquel entonces era lo más natural, ahora lo es todavía más. Aunque, el *chayo* no siempre se otorga para que se hable bien, sino para que se dé difusión a un hecho.

Creo que el *embute* te condiciona a hacer tres cosas, por separado y a veces juntas: que hables bien del que otorga la canonjía, que

⁶⁴ ESCALANTE Romero, María Félix. Entrevista personal realizada 30 de abril de 1993.

⁶⁵ BARRAGÁN, Daniel. Entrevista personal citada.

difundas el hecho del cual fue protagonista y/o, que tengas una cortesía con esa dependencia.⁶⁶

En este sentido, Rafael Rodríguez Castañeda esgrime razones por las cuales no es válido que los reporteros acepten el embute, pues desde su punto de vista no es justificable recibirlo por el hecho de tener bajos salarios.

Es absolutamente injustificable porque ser o no ser periodista es una opción profesional o vocacional que implica, entre otras cosas, saber que en esta profesión no se gana tanto dinero como en otras.

Es una opción absolutamente libre, creo que no tiene justificación, ni aun con los bajos salarios. El recibir el *embute* puede tener una explicación pero nunca una justificación porque se traiciona el principio básico del periodista que es su independencia, su imparcialidad ante los acontecimientos y automáticamente eso tiende a transgredir la libertad de expresión.

Se pone en manos ajenas lo que debería ser una decisión personal. No hay justificación para recibir dinero, porque si fuera una suerte de ingreso eventual de dinero que no creara necesidades ni obligaciones pudiera aceptarse, pero se va creando la dependencia gracias al otorgamiento del dinero.⁶⁷

Sin embargo, en todo este manoseo del embute, quienes finalmente han perdido, son la inmensa mayoría de los reporteros o lo que conocemos como la infantería del periodismo, cuyo salario se ha mantenido muy lejos de una remuneración que pueda cubrir íntegramente sus necesidades. Un salario mínimo profesional, por ejemplo, se logró sólo cuando las políticas de comunicación oficial tendieron a evitar el reparto del embute, pero soterradamente los editores siguen con la impresión de que el gobierno es el gran patrón.

Hablar del embute y vituperarlo, para muchos puede ser como escupir al cielo o pretexto para encabezar campañas

⁶⁶ Ibidem.

⁶⁷ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista personal citada

moralizadoras que, sin embargo, no ofrecen soluciones reales para la economía de los periodistas. Finalmente, se podría establecer que *en la forma de dar está el recibir* y llega a convertirse el *chayo* en mecanismo de censura si la corrupción opera hacia ambos lados, el que da y el que recibe, cómo se da y cómo se recibe. Mientras haya salarios de hambre, los mismos dueños de las empresas periodísticas harán las veces del jefe del *gang* que a sus subalternos enviará a la cosecha.

Cómo hablar de censura y autocensura cuando el reportero termina trabajando por el estómago, entonces más que obedecer a una *línea* dictada por un jefe de prensa, el periodista sigue los dictados de su necesidad básica para sobrevivir, y se enfrenta al dilema de criticar o escribir sobre hechos reales o convertirse en cómplice y ocultar o disfrazar información so riesgo de que la *mesada* desaparezca.⁶⁸

Aunque muchos de los periodistas culpan al sistema, *creador* de los *embutes*, por haber tejido una telaraña en la que fácilmente los comunicadores han caído —debido a otro factor insistentemente señalado, los bajos salarios— lo cierto es en que en esta trama de corruptelas, los dueños de los medios de información y los propios reporteros también encarnan un papel importante en la madeja de vicios que tanto influye en la manera de informar.

En esta cadena, iniciada por el gobierno, como afirma Rodríguez Castañeda, no existe justificación ni siquiera las bajas remuneraciones para que el periodista no cumpla con la función que él mismo escogió. Quien seleccione la profesión periodística —al menos aquellos que lo hacen con plena conciencia— saben de antemano que es una carrera en la que se gana poco y se arriesga mucho.

Se ha difundido una imagen estereotipada del periodista y de su profesión, en la cual se le presenta como un actor

⁶⁸ *Ibidem.*

influyente, con poder y dinero. Sin embargo, no es una carrera en la que el salario otorgado, por sí solo, contribuya al ascenso económico, aunque sí lo logre en el aspecto social.

Hay periodistas que, en efecto, gozan de holgura económica pero siempre serán los más cuestionados ya que un salario profesional de mil 200 nuevos pesos sólo cubre las necesidades básicas (en el supuesto de que los medios únicamente pagan el salario mínimo profesional, pues existen varios órganos informativos que otorgan hasta seis o siete salarios).

Siempre surgirá la duda de dónde obtiene el dinero para vivir de esa forma, al mismo tiempo que se cuestionará con qué profesionalismo informa. Aunque también hay que mencionar que un buen número de periodistas se ven forzados a colaborar en dos y hasta tres medios de comunicación para cubrir sus necesidades económicas y otros tantos han tenido que emprender pequeños negocios para salir adelante con el gasto familiar.

Es evidente que en la cadena informativa, que también es una cadena de corrupción, todos los eslabones actúan de la misma forma. Unos incitando a la corruptelas y otros, aceptándolas.

En forma reiterada los entrevistados mencionan que los reporteros cargan sobre sus hombros parte de la culpa, pero que los principales culpables son los dueños de los medios de información, ya que si ofrecieran remuneraciones dignas y, a su vez, prohibieran que sus trabajadores aceptaran canonjías, una parte del problema se habrá solucionado.

Las dependencias oficiales —y las privadas— al no obtener la respuesta deseada, cesarían la distribución del *embute*. Uno de los ejemplos más citados es el de *El Norte de Monterrey* y el del diario *Reforma*, a cuyos reporteros los jefes de prensa no ofrecen la prebenda porque saben que no la aceptarán.

Quizá si la política interna de ese diario se extendiera a los demás medios de comunicación, el *embute* terminaría por

desaparecer, pero es evidente que existen muchos intereses que contribuyen a que esta práctica no se erradique.

La ausencia de una cultura informativa en donde los hechos se informan de manera llana; el temor de los gobiernos de que la población se entere de la real situación que priva en el país en todos los órdenes; la falta de costumbre de los periodistas (llámese censura o autocensura) de transmitir los acontecimientos como se presentan y la carencia de normas éticas, así como un salario digno, son las principales armas con las que el *chayote* cuenta para seguir floreciendo en todo su esplendor en el medio periodístico.

CAPÍTULO 3. BOLETÍN DE PRENSA O LA CULTURA DE LA DESINFORMACIÓN

El *embute*, *chayo* o prebenda, la práctica del soborno a periodistas, fenómeno que se ha extendido a todos los medios de comunicación y cuya única consecuencia es la de fomentar una cultura de la desinformación, tiene como creador a un sistema titubeante, temeroso, que en su afán de controlar la vida del país echa mano de los recursos a su alcance para manipular a los medios de comunicación.

El Estado encontró en el *embute* una de las formas más eficaces de lograrlo, aunque para conseguirlo primero tuvo que recorrer un camino de ensayos llenos de represión física, *desapariciones* y cierres de órganos de información.

Al crear las oficinas de prensa se echa a andar el engranaje de la corrupción periodística, pues es precisamente en estas áreas donde nace el *embute* y con él, el control de la información.

Conforme el periodismo mexicano se transformó imitando modelos extranjeros e incorporó los adelantos tecnológicos para ofrecer con mayor rapidez la información, en forma paralela, el gobierno creó mecanismos de control de la información y de la opinión del periodista.

A partir de que fueron creadas las oficinas de prensa, de relaciones públicas o de comunicación social como también se les conoce, el gobierno encontró uno de los medios más idóneos para dominar la actividad reporteril, además de controlarla con los más sutiles métodos de corrupción.

El Estado encontró la fórmula, muy lejana a aquella represión física que se llevó a cabo a principios de siglo, para lograr que la prensa mexicana dijera solamente aquello que el gobierno quiere que se diga. Sin ejercer una censura directa, sin llamadas telefónicas, dictando la tendencia de la información,

se ha alcanzado la meta que se impusieron desde hace sexenios los hombres del poder: evitar la crítica, la reflexión y la información adversa a sus planes y programas de gobierno.

Lázaro Cárdenas es el primer presidente que impulsa esas áreas con un objetivo que se acercaba al que tienen actualmente. Con el paso de los años, para ser más precisos de los sexenios, dichas instancias se fueron perfeccionando de acuerdo a sus fines.

En sus inicios sólo se cubría la información que generaba el Mandatario en turno; a la fecha, no hay ningún instituto o área que no cuente con una oficina de prensa y que boletine su información, apoye a periodistas, inserte publicidad en los medios de comunicación, además de otras labores que nunca serán señaladas ni reconocidas como sus funciones.

La labor de los jefes de prensa o encargados de las áreas de comunicación social, no sólo se circunscribe a brindar atención a periodistas y el acceso a la información generada en su dependencia, sino también mantener relaciones cordiales con los mismos, atenderlos, sobre todo en el orden económico, y convencerlos —dado el momento y la circunstancia— de que no tiene sentido la publicación de una noticia adversa a su jefe (titular de la dependencia).

En pocas palabras, la oficina de prensa fue creada para vigilar de manera directa que la información acerca del titular de la dependencia sea siempre positiva y en caso de que se filtre otro tipo de datos contrarios a su imagen, aun cuando sean verdaderos, convencer al periodista con dádivas e inclusive exigirle que el tono de las próximas publicaciones sea moderado.

3.1 Génesis del control informativo: la oficina de prensa o el oficio de desinformar

Creadas en sus inicios con el objetivo de establecer un vínculo entre la presidencia de la república y los medios de información, las oficinas de prensa se convirtieron con el paso de los sexenios, en un área imprescindible para el manejo no sólo de la imagen pública del Jefe del Ejecutivo, sino de la información que su investidura generara. Esta misma función poco a poco se extendió a las demás dependencias y secretarías de Estado con similares metas.

Los fines para los cuales la oficina de prensa fue formada, adquirieron un carácter singular, pues si bien se tenía una idea generalizada de controlar la información por medio de estas áreas, a partir de la administración de Luis Echeverría Alvarez se les impulsa para que se desarrollen y funcionen como diques matizadores de la información, y muy contrariamente a lo que se dice, en vez de facilitar la labor del reportero, la obstaculizan por el temor de la publicación de una nota o reportaje que dañe la imagen del titular.

El antecedente más remoto que se tiene sobre la creación del boletín es en el periodo de Lázaro Cárdenas, pues al igual que formó otras instituciones, creó la primera oficina de prensa, que en aquel entonces se llamaba Dirección de Información de la Presidencia.

El catedrático y jefe de redacción del semanario *Proceso*, Rafael Rodríguez Castañeda, hace un breve recuento histórico de estas áreas de comunicación, y dice:

Eran muy distintas en comparación de las que conocemos ahora como tales, pero ya se tenía la idea de que se requería un hilo

conductor de la información del gobierno de la república hacia los medios de comunicación.

Sin embargo, es hasta el gobierno de Miguel Alemán cuando se institucionalizan y surgen prácticamente en todas las demás dependencias del Estado y organismos descentralizados y en particular en la presidencia de la república.¹

Los entrevistados, sobre todo los encargados de las jefaturas de prensa, coinciden en expresar que no se tiene registrada la fecha en la que estas áreas fueron creadas, pero a través de pláticas que sostuvieron con periodistas de aquellos tiempos (1936-1940), la mayoría fallecidos, se infiere que Cárdenas fue su creador.

Roberto Femat, director de Comunicación Social de la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), comenta que Cárdenas decidió establecer una oficina en la presidencia de la república, cuya función eventual sería establecer un vínculo entre las acciones del gobierno con los medios de comunicación, que en aquel entonces formaban 5 ó 6 periódicos, porque no existían barras noticiosas en la radio y la televisión aún no era inventada.

Por su parte, el encargado de la oficina de comunicación social de la Cámara de Senadores, Carlos Ferreira, agrega un dato más acerca del objetivo para el cual fueron creadas. Expresa que estas áreas nacieron con un propósito concreto: canalizar la información oficial a los periodistas, y de alguna forma facilitar el trabajo a los reporteros.

Estas oficinas nacen de manera improvisada, quizá porque no contaban con los recursos que ahora tienen, desde máquinas de escribir, teléfonos y fax, entre otras cosas. Además, los reporteros que llegaban a acompañar a Cárdenas en alguna de sus giras por el interior de la república, mandaban su información vía

¹ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista realizada el 16 de agosto de 1993.

telegráfica, y por obvias condiciones su material era sumamente cablegráfico.²

El funcionario reconoce que desde hace 50 años, detrás de las oficinas de prensa, ha subyacido el control informativo, pero de aquellas dependencias, comparadas con las que existen actualmente, sólo queda el fin: ser el puente de la información oficial entre órganos de comunicación y los políticos encargados de alguna tarea administrativa.

Creo que las oficinas de prensa han evolucionado al mismo tiempo que los adelantos tecnológicos en la comunicación. Actualmente es incomprendible una dependencia tanto oficial como privada, sin su respectiva área de comunicación social.³

Julio Scherer, hace por su parte otra aportación, y señala que las oficinas fueron cambiando de nombre, de Dirección de Prensa a Relaciones Públicas, y con el presidente José López Portillo, adquieren el de Dirección de Comunicación Social. "Desde entonces las oficinas de prensa trabajan sin conflicto para mantener una cálida unión entre políticos y periodistas"⁴.

Aunque esta *cálida unión* que menciona el director de *Proceso*, no se da a todos los niveles ni a todos los medios, a pesar de que ese sería el deseo de los jefes de prensa pero, sobre todo, de los titulares de las dependencias oficiales.

Conforme los medios de comunicación comienzan a multiplicarse, los grupos radiofónicos incluyen en su programación noticieros y la televisión incursiona en el ámbito periodístico y se incrementa el número de periodistas y las necesidades de mantener informada a la población; en forma paralela, las oficinas de prensa empiezan a ser creadas en cuanta secretaría de Estado o institución oficial exista.

² FERREIRA, Carlos. Entrevista personal realizada el 14 de enero de 1994.

³ FEMAT, Roberto. Entrevista personal realizada el 15 de enero de 1994.

⁴ SCHERER García, Julio. *El Poder. Historias de Familia*. pág. 110.

En la actualidad, muy difícilmente se puede concebir un área estatal (ni privada) sin su correspondiente despacho de comunicación social. Las razones por las cuales estas áreas han logrado permanecer y desarrollarse es porque han sido alimentadas por un régimen unipartidista que busca por todos los medios continuar en el poder, y la mejor forma de lograrlo es manteniendo a la ciudadanía desinformada o informada a medias, a la que se le presenta una realidad *maquillada*, rosa, en donde el discurso oficial dice que *las cosas no están bien, pero se hacen todos los esfuerzos posibles para mejorarlas*, y los resultados de los planes y programas de gobierno son magnificados y exaltados con calificativos positivos; los errores y los fracasos no tienen cabida.

3.1.1 Enaltecer virtudes y borrar defectos

Pero no solamente se trata de enaltecer las virtudes y cualidades de los políticos y funcionarios públicos, también se intenta ocultar los malos manejos de las finanzas públicas, la corrupción, las componendas, la prevalencia de intereses personales sobre los de índole social de los representantes populares y los desaciertos de los mandatarios en turno. En resumidas cuentas, se quiere presentar aquella cara de la moneda que la población por más que le indican, no alcanza a ver, porque la que palpa, la que siente, la que le disgusta y de la que es víctima, nunca o pocas ocasiones se habla.

Y en este juego político por la preservación del poder, los periodistas juegan un papel fundamental, por ser ellos los interlocutores entre las autoridades y la población, por transmitir la información, medidas, pronunciamientos y declaraciones de los funcionarios que finalmente tendrán una resonancia en la sociedad.

En este contexto, las oficinas de prensa actúan como mediadoras de la información entre autoridades -periodistas-medios de comunicación-ciudadanía. Estas áreas aparte de *crear* la imagen (positiva) del titular, funcionan como filtro informativo, además de conducir, controlar, *guardar buenas relaciones* con los órganos de difusión y otras tantas tareas que jamás serán reconocidas como oficiales. como: la entrega de *embutes* y la manipulación de la información en forma directa.

Las versiones del personal de las jefaturas de prensa y los reporteros se contradicen, pues mientras los primeros defienden a ultranza su labor y aseguran que tienen como prioridad facilitar el trabajo a los periodistas, los segundos afirman que no son más que un obstáculo para realizar la función que les ha sido encomendada.

En este sentido, el director de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Fernando Aguilar Echavarrri, reconoce que la obligación de las oficinas de prensa es informar.

Pero por muchas razones a veces, lo conveniente es no informar. En ocasiones, por las llamadas *razones de Estado*, en otras, porque si se difunde cierta información podría causar pánico o entorpecer una investigación. Por ejemplo en la PGJDF, a veces no es pertinente informar sobre el desarrollo de una averiguación porque el investigado sería puesto sobre aviso⁵.

El jefe de prensa reflexiona al respecto y manifiesta que la comunicación social tiene que ser producto del pensamiento sistematizado para que se informe de manera oportuna, y que al mismo tiempo debe ser confiable, pues a través de la comunicación social se trata de servir a la ciudadanía, no de vender una imagen.

⁵ AGUILAR Echavarrri, Fernando. Entrevista personal realizada el 10 de enero de 1994.

La unidad de comunicación social planea, difunde, enlaza, coordina y apoya, y todas estas actividades tienen una retroalimentación a través de sondeos, de la captación de información, del análisis y de las relaciones interpersonales.⁶

Aguilar Echavarri subraya que desde su punto de vista, las oficinas de prensa, en efecto, deben cuidar la imagen del titular, pero, advierte, esto no significa que se deba lograr por medio del ocultamiento de la información. En todo caso se debe analizar qué hechos pueden ser publicados sin que causen pánico o entorpezcan las investigaciones.

Asimismo, la oficina de prensa funciona como catalizador de la información y esto, de acuerdo con la opinión de Rodríguez Castañeda, entra en pugna con el objetivo de los periodistas: obtener la información que al público le interesa y no al contrario, que dicha área proporcione la información que al funcionario le conviene que el receptor conozca.

El control se ejerce a través de las jefaturas de prensa de las secretarías de Estado, las cuales obligan a los periodistas a pasar su información por un tamiz espantoso. Estas áreas, la mayor parte de las veces no proporcionan la información que se les solicita, ni los medios para lograrla; situación que tienen que enfrentar los periodistas que no se conforman con el boletín.⁷

José Cantú, director del extinto diario *El Porvenir*, señala que las oficinas de prensa entienden su papel como la obligación de dosificar la información y evitar que los vicios afloren.

Se busca mejorar la imagen del jefe escondiendo información o vendiendo sus atributos y virtudes. Se echa tierra a los errores y desviaciones y sólo se publicitan los aciertos y las bondades. En lugar de facilitar la tarea del periodista, la dificultan hasta donde

⁶ *Ibidem.*

⁷ GURZA, Teresa. *Mordaza de papel*. pág. 61.

les es posible, para que éste les deba el favor de la exclusiva o de la información oportuna...⁸

Luis Kuri, ex jefe de prensa de la delegación Cuajimalpa, coincide con el periodista al afirmar que la oficina de prensa es un área de las dependencias oficiales y privadas que intermedia la información y que tiene por objetivo manejar la imagen positiva de la institución.

La oficina de prensa fue creada precisamente para enaltecer la figura del funcionario público, ser una mediatizadora de la información y llevarle las relaciones públicas, sobre todo con los medios información, para que un momento dado, en caso de que se publique información adversa a la dependencia, se hable con los reporteros y se cambie la postura del periódico u órgano informativo.

Un jefe de prensa debe saber manejar a los medios de comunicación; tratar de mantener una relación cordial con los reporteros, atenderlos en la medida que sea posible, ya sea con dinero, el clásico *embute*, con invitaciones a comer o regalos.⁹

En este sentido, Moisés Sánchez Limón, ex jefe de prensa de la delegación Milpa Alta y del extinto CREA, además de asesor de prensa del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), explica que la función real de una oficina de prensa es la de ser el punto intermedio entre los periodistas y la dependencia de que se trate.

Considerada en principio como un dique alimentador de información *tratada* para los reporteros, la oficina de prensa, llegó a ocupar de pronto un sitio estratégico para promocionar, difundir, y estructurar una política de información en el elemento primario emisor-receptor.

⁸ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Prensa Vendida*. pág. 298.

⁹ KURI, Luis. Entrevista personal realizada el 28 de septiembre de 1993.

Sin embargo, esa función se prostituyó cuando los funcionarios públicos de primer nivel, e incluso, de menores rangos, encontraron en la oficina de prensa al filtro idóneo para llevar a la opinión pública, o al gran lector sin identidad, mensajes digeridos y con un objetivo bien identificado: *aquí las cosas se hacen bien*.

Así, la oficina de prensa dejó de ser manejada por periodistas, y a ella ascendieron o llegaron especialistas de otras actividades, diametralmente opuestas al ejercicio periodístico; con ello, se propició un espacio de manipulación y de dictado de información rosa, excepcionalmente autocrítica y fundamentalmente panegirista.

La oficina de prensa tuvo un nacimiento bien definido como punto intermedio, pero se prostituyó en la medida que sus directivos fueron todo, menos periodistas.¹⁰

Sin embargo, los reporteros y periodistas han expresado una y otra vez que las oficinas de prensa en lugar de facilitar su labor, la obstaculizan, poniendo un sinnúmero de trabas, desde aquellas que van del ocultamiento de la información hasta la dificultad para entrevistar al político o funcionario público.

Asimismo, manifiestan que no es una situación que prevalece en todas las oficinas de prensa, pero sí en la gran mayoría, pues el funcionamiento adecuado de estos sitios, desde el punto de vista de los reporteros, obedece en buena medida al titular del área de comunicación social.

3.1.2 Los jefes de prensa no somos cortinas de humo

Los jefes de estas áreas refutan la opinión de reporteros y periodistas. Subrayan que si bien es cierto, ciertas oficinas bloquean la función informativa del reportero, otras tantas realmente cumplen con su cometido y están a *las completas órdenes de los comunicadores*.

¹⁰ SÁNCHEZ Limón, Moisés. Entrevista personal realizada 11 de octubre de 1993

Así, Roberto Femat señala que es una *temeridad* sostener que las oficinas de prensa pueden funcionar eventualmente como cortinas de humo ante hechos de la administración pública, y argumenta que como sociedad hemos avanzado mucho. La consolidación de los derechos de los ciudadanos son una realidad, entre ellos, el de la libertad de expresión, de ahí que sea erróneo pensar que las áreas de comunicación social son una barrera que impide el acceso a la información.

De acuerdo con mi experiencia, puedo asegurar que la oficina de prensa tiene bajo su cargo informar a la opinión pública y suponer que sirva para el manipuleo de la información, para transmitir verdades a medias o para que los hechos se manejen de una manera turbia, nebulosa, sería tanto como contradecir el espíritu de la sociedad, de la libre expresión de ideas y de la capacidad que tenemos tanto de conocer como de exigir que las autoridades nos informen a cuenta cabal de sus acciones.¹¹

Femat, investido por completo de su puesto, afirma que las oficinas de prensa se deben consolidar cada día más, pues, dice, en la medida en que los hechos sean dados a conocer de manera oportuna y verídica, los jefes de prensa se deben comprometer a transmitir esa información en términos de realidad y de objetividad plena, y agrega que de esa forma estarán sirviendo mejor, primero a sus jefes (titulares de la dependencia) y luego a la opinión pública.

Y para terminar con sus opiniones, el funcionario manifiesta que considera a la actividad que se ejerce en las oficinas de prensa como un *género periodístico más*, porque propician de alguna manera, un cambio en la opinión pública y porque coadyuvan a que los periodistas estén mejor informados.

¹¹ FEMAT, Roberto. Entrevista personal realizada el 15 de enero de 1994.

3.1.3 Reparto de chayos, función no oficial

Por otro lado, Sánchez Limón aporta elementos extra y explica que una oficina de prensa tiene también como función el manejo del presupuesto destinado a publicidad. Dice que la Secretaría de Hacienda en la cuenta pública de cada dependencia asigna claves para el ejercicio presupuestal, por ejemplo, en el caso del DDF hay tres rubros (con los números 3601, 3602 y 3603) destinados a gastos de publicidad y propaganda, ediciones e impresiones, gastos de representación, viáticos y eventuales.

La publicidad se maneja en el rubro 3601 con una partida exclusiva para el manejo en 12 meses que se distribuye en programas a corto, mediano y largo plazo, para la cobertura de campañas y la jerarquización de los medios en que se incluirá la información pagada como gacetilla, desplegado o información de apoyo.

Para el efecto se consideró, al menos en la actual administración, a 10 medios de cierta cobertura nacional (como *El Universal*, *Excélsior*, *La Jornada*, *El Heraldo*, *Unomásuno*, *Ovaciones*, etc), los medios electrónicos por su carácter tarifario, medido en tiempos, reciben otro tratamiento a través de convenios que no les resulten demasiado onerosos a las dependencias oficiales.

La partida 3602, se utiliza exclusivamente para edición e impresión de material relacionado con la dependencia, para uso público o de distribución entre las comunidades consideradas dentro de los programas o campañas. Esto es, los periódicos delegacionales o trípticos de información llegaron a suplir la influencia o ausencia de los llamados medios nacionales en las comunidades delegacionales.

En la partida 3603, se maneja el presupuesto destinado a viáticos y gastos de representación de los funcionarios de primer nivel de esta dependencia, relacionados con el área de prensa; el concepto se refiere a gastos sin comprobar que es utilizado para cubrir compensaciones o *embutes*, en el mejor de los casos, a los reporteros de la fuente.

Es importante referir que a pesar de las nuevas disposiciones de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogef) y, obviamente de la Dirección de Comunicación Social de la presidencia de la república, los funcionarios de primer nivel cuentan con una partida sin fuente ni destino, o lo que puede considerarse como la *caja chica* para el pago de *servicios periodísticos*, con esto queda impoluta la partida presupuestal original para prensa y relaciones públicas.¹²

De esta forma, queda claro cuáles son las funciones reales de una oficina de prensa, que distan mucho del concepto vertido en forma ideal. Las áreas de comunicación social representan para los medios de comunicación una pared, en ocasiones infranqueable, que obstaculiza la labor del reportero con un fin específico: impedir que la ciudadanía sea informada a cabalidad y que se cumpla con el apostolado periodístico: *ser los ojos y los oídos de aquellos que no pueden estar presentes en los hechos que les benefician o afectan.*

Las características que se enaltecen del periodismo (imparcialidad, objetividad, prontitud y veracidad) son coartadas en buena parte por este complejo sistema que han desarrollado los hombres del poder, aunque también intervienen otros factores (los intereses de los dueños de los medios y de los propios periodistas) que, sin embargo, están íntimamente ligados con la red de obstáculos extendida por el gobierno.

La oficina de prensa, desde el punto de vista del Estado, entonces, está cumpliendo con su labor. Lo relevante en este sentido, sería que los periodistas y los empresarios periodísticos no cayeran en el juego de la desinformación o de la información a medias, pero como se ha mencionado, son varias las circunstancias que influyen para que no sea así.

¹² Ibidem.

3.2 Prontitud, parcialidad y subjetividad. El boletín, instrumento desinformativo

Escrito la mayoría de las veces a manera de nota informativa, con una entrada o *lead*, en donde se resalta lo más importante ya sea un hecho o una declaración del funcionario. Al igual que ese género periodístico, la información en el boletín de prensa es redactada y jerarquizada de lo más a lo menos importante.

La diferencia estriba en que el comunicado ofrece siempre la versión oficial de los hechos, desde una perspectiva favorecedora al funcionario público o al político. En ocasiones, la tendencia de la información no se detecta a simple vista, porque está escrita *entre líneas* o en forma indirecta, y esto lo puede advertir el reportero conocedor de su *f fuente* que no se deja llevar por las declaraciones o datos ahí transmitidos.

De la misma manera que no existe una dependencia oficial o privada sin su respectiva oficina de prensa, no se concibe una área de comunicación social sin el instrumento del cual se sirven para controlar la información. El boletín de prensa, de esta forma, se ha convertido en el mecanismo para mediatizar y tamizar la realidad y el periodista, en el vocero del Estado.

Sin embargo, este asunto no es tan simple como se plantea a primera vista, porque existen diversos factores que, conjugados, conducen al reportero no sólo a consultar la información del boletín, sino a reproducirla. Conscientes los informadores de que el comunicado oficial es precisamente eso, oficial, y que todo lo oficial asume un papel paternalista en el mejor de los casos, o benevolente y magnificador, encubridor en otros, pocas veces es rechazado como fuente informativa.

Esa actitud tiene que ver con una serie de valores éticos, como se verá más adelante, además de cuestiones de orden financiero por parte de los reporteros, y en lo concerniente a los

empresarios periodísticos, con intereses políticos o económicos. Para ningún periodista es desconocido el fin por el cual son redactados los boletines desde las oficinas de prensa y lo es menos para los dueños de los medios de comunicación, directores, jefe de información y de redacción, quienes llegan a exigirle al reportero el comunicado, sobre todo en casos que, en efecto, así lo ameritan y en los que por otra parte, se asienta que corresponde a una información de orden oficial.

Para nadie es oculta la intención del boletín de prensa. Pese a ello, los reporteros con frecuencia recurren al comunicado, primero, por la ignorancia acerca de los temas que se manejan en la fuente asignada; segundo, por falta de tiempo; tercero, por intereses personales y, cuarto, por así convenir al medio para el cual trabaja, independientemente de cuestiones de carácter privado.

En cuanto al primer factor, a pesar de que a los reporteros les asignen una fuente, no todos están al tanto de lo que ocurre en su área de trabajo, porque no hay especialización en el gremio periodístico, y por otra parte, hay un constante cambio de fuentes, ya sea por necesidades informativas de las empresa o por políticas internas. Estos traslados contribuyen en gran medida a que el reportero se tenga que conformar con la información del boletín.

En lo referente al segundo aspecto, es común que cada reportero sea responsable de conseguir información de tres y hasta cuatro fuentes o tenga que cubrir el mismo número de actos o conferencias de prensa, teniendo que recorrer distancias que le consumen buena parte de su día laboral.

Es probable que en alguno de los cuatro actos llegue tarde o de plano ni siquiera alcance a llegar. Estos avatares no son reconocidos por los jefes de sus medios, pues el reportero tiene la obligación de llevar sus notas a la redacción so pena de suspensión. De ahí que el periodista antes de permitir que sea castigado, recurre a la información del boletín para redactar su

nota y en ocasiones, pide ayuda a los compañeros de otros medios de comunicación para completar su noticia.

Los intereses personales también son determinantes para que el periodista en lugar de conseguir información exclusiva, o que en el mejor de los casos coteje la información oficial y busque datos adicionales que corroboren y/o contradigan la versión, se conforme con el boletín. Estos intereses normalmente son de tipo económico, como ya se documentó en el capítulo anterior.

Si los reporteros sirven al jefe de prensa y se dejan arrastrar por la *línea* marcada, es porque son cooptados por ellos, ya sea por medio del *embute*, los favores o algún otro tipo de prebenda. Aquí son razones más de orden económico que de cualquier otro tipo.

En cuanto al cuarto punto asentado, para nadie es desconocido que los dueños de la forma y del contenido de la información, de que ésta no se divulgue o que se difunda, son también los dueños de los medios de comunicación.

En este sentido, si el dueño de un periódico, de una radiodifusora o de una empresa televisiva, considera pertinente que sus trabajadores realmente investiguen sobre asuntos de interés general, esto se llevará a cabo, pero si no le conviene — caso general— no le importa demasiado que sus reporteros lleguen a las redacciones con la información de los boletines de prensa, incluso, que hasta se publique firmado.

Se mencionan estos factores, aunque sin ser directamente el tema de la presente investigación, porque intervienen en un todo complejo que finalmente es decisivo para que el boletín de prensa haya logrado penetrar en los medios de información al grado de, prácticamente sustituir el trabajo del reportero.

3.2.1 No cabe la interpretación personal

En este contexto, el boletín se ha convertido en una práctica viciada, ventajosa, que el gobierno ha sabido aprovechar. Se puede afirmar que nadie se salva de recurrir al boletín y aún más, todos los entrevistados para esta investigación, señalan que un alto porcentaje de la información vertida en esos comunicados es utilizada por los periodistas para redactar su nota.

El periodista Luis Alberto García Orosa explica que el boletín es el medio más socorrido en las oficinas de prensa, y refiere que en este comunicado no cabe la interpretación personal del reportero que lo recibe. Además, cuenta con la ventaja de que dispone de la palabra escrita y, por ello, no valen las interpolaciones.

Si acaso algún reportero le puede añadir un antecedente o hacer algún comentario, pero citando otra fuente que no sea el boletín. Lo más común, sin embargo, es que el reportero se limite al boletín, sin ponerse a ver que puede haber una contradicción entre lo asentado en éste o declaraciones oficiales de la dependencia que lo emite.¹³

Es evidente que para la oficina de prensa es un magnífico instrumento para controlar la información, y en ellos nunca habrá una palabra, un punto o coma, que sean nocivos para la institución, el político o funcionario.

Jefes de prensa y periodistas dan su opinión en torno al boletín y su utilidad o nulidad informativa.

Luis Kuri define al boletín como la información que a la dependencia le interesa difundir, con datos maquillados, hechos magnificados o engrandecidos, en el que no se informa lo que realmente sucede, sino solamente aquello que interesa publicar.

¹³ GARCÍA Orosa, Luis Alberto. *Periodismo en paños menores*. pág. 121.

El boletín es la forma más idónea de mantener al reportero alejado de la fuente directa, el funcionario público o el político. Se le otorga la información para que no hurgue, no investigue, no vaya más allá de lo que nosotros queremos que vaya.¹⁴

Para Gustavo Santos Zúñiga, jefe de prensa de la delegación Benito Juárez, el boletín no es más que una nota informativa, en donde se maneja la información que a la demarcación le interesa se publique.

Por su parte, Rafael Rodríguez Castañeda lo conceptúa como el principal instrumento para dar a conocer lo que a la institución le interesa.

Es el medio con el cual se trata de satisfacer el apetito del que busca la información.

Sin embargo, el boletín burocratiza la información, la institucionaliza y, sobre todo, la convierte en la forma en que toda dependencia, todo funcionario, pretende que el público consuma exclusivamente lo que a él le interesa.¹⁵

Santos Zúñiga difiere de la opinión de Rodríguez Castañeda. El jefe de prensa de Benito Juárez expresa:

Nosotros manejamos la nota informativa como el apoyo de datos que se brinda al reportero; considero que es más valiosa que el boletín de prensa, ya que los periodistas pueden redactar su propia nota a su antojo, según los requisitos del medio en el que trabajan.¹⁶

Por su parte, Sánchez Limón define al boletín de prensa como un punto de partida o información de apoyo que, sin embargo, logró un objetivo, quizá no meditado: apoyar *flojeras* del reportero y estandarizar información.

¹⁴ KURI, Luis. Entrevista citada.

¹⁵ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista citada.

¹⁶ SANTOS Zúñiga, Gustavo. Entrevista personal realizada el 18 de mayo de 1993.

El boletín suplió a la información de primera mano que el reportero podría obtener en entrevista directa con la fuente (titular de la dependencia o funcionarios en general), con el objetivo de evitar malas interpretaciones, de acuerdo al interés del emisor del documento.

Su estructura no se aleja demasiado de una nota informativa común, contiene un *lead* el cual responde a las interrogantes básicas *qué, quién cómo, cuándo y dónde*, pero inevitablemente contiene una dosis de encauzamiento hacia lo que persigue el declarante o el hecho que se narre.

En un primer vistazo, el boletín es una nota común, con carácter oficial y en esa condición se debe tomar, pero si el reportero conoce el sector, fácilmente podrá hilar tendencias; en pocas palabras cada boletín responde a un programa y/o estrategia de comunicación.

Por ello, cuando el reportero debe atender más de una fuente o más de un boletín, éste le aligera el trabajo pero la consecuencia es información estandarizada, sin mayor trascendencia o en su defecto, respuesta y apoyo al objetivo perseguido por la dependencia emisora.

El boletín cumple una función de documento básico, pero al mismo tiempo mediatiza al reportero de acuerdo a cargas de trabajo.¹⁷

Por su parte, el editor de la sección cultural de *El Universal*, Paco Ignacio Taibo I, define: "Un boletín de prensa es un documento a través del cual un organismo oficial, semioficial o privado intenta ofrecer sus puntos de vista y, con ello, tratar de que esas posturas aparezcan en un órgano de difusión".¹⁸

Agrega que para él, el boletín de prensa es un género literario de la *simulación*, porque está al servicio de una de las dos partes.

Todavía no he leído un boletín en el que haya una autoacusación por ciertos comportamientos no adecuados; esto quiere decir que

¹⁷ SÁNCHEZ Limón, Moisés. Entrevista citada.

¹⁸ TAIBO I, Paco Ignacio. Entrevista personal realizada el 20 de mayo de 1993.

nadie se equivoca en las instituciones oficiales y yo diría que sí. Es rarísimo que estos documentos señalen los errores sino, al contrario, que salen en defensa de los posibles ataques a esos equívocos.¹⁹

3.2.2 La versión oficial de los hechos

Daniel Barragán, coeditor de la sección deportiva de *El Universal*, señala que el uso del boletín es una práctica realmente nueva, porque los periodistas de antaño tenían el ideal de que había que salir a la calle a conseguir la información y que era precisamente en las fuentes deportivas y policíacas donde se formaban los verdaderos reporteros porque tenían que ir a reportear, a recabar datos para redactar su nota o su crónica.

El boletín unifica los datos y hasta los criterios, no da margen para que el reportero busque información complementaria. Los mismos hechos, casi con las mismas palabras son publicados en todos los diarios, y no se le ofrece al lector otra perspectiva, una visión distinta de los hechos; eso es precisamente lo que se quiere lograr con la difusión de ese comunicado.²⁰

El subdirector del diario *El Financiero*, Alejandro Ramos Esquivel, defiende en cierta medida el uso de este comunicado de prensa, del cual manifiesta:

El boletín de prensa en sí puede ser positivo porque constituye la versión de una fuente sobre un hecho determinado, pero lo malo radica en su abuso, porque la información que contiene está manipulada, tiende a magnificar los acontecimientos y a las personas.

Pocas veces dice la verdad y el reportero al utilizarlo como fuente única tampoco está informando con veracidad. Lo que se debe hacer es usarlo y especificar que es la versión oficial de los

¹⁹ Ibidem. Entrevista citada.

²⁰ BARRAGÁN, Daniel. Entrevista personal realizada el 16 de septiembre de 1993.

hechos, pero si no se complementa con otras opiniones o declaraciones, si no se confronta, el que más pierde es el lector y el que gana es el jefe de prensa y, por lo tanto, el funcionario al que sirve.²¹

Fernando Aguilar reconoce que el boletín acostumbra al reportero a tener la información más reciente a la mano, sin haberse esforzado en obtenerla, pero que finalmente eso no es culpa de los jefes de prensa sino de los periodistas y los órganos para los cuales trabajan.

Al hablar de la experiencia de la PGJDF donde, por condiciones naturales son informaciones de orden judicial, expresa que en esa dependencia se expiden diariamente de 18 a 20 boletines, esto con el fin de que los reporteros del área de comunicación social no dejen de lado ningún asunto inherente a la Procuraduría.

Señala que en el caso de esta dependencia, normalmente sus boletines son publicados en forma íntegra, lo que quiere decir que el reportero sólo transcribió el comunicado o le dio la *vuelta* (en el argot periodístico, cambiar el orden de los párrafos, de las palabras o escribir sinónimos para que se crea que es otra nota diferente a la del boletín).

Nuestra labor es proporcionar toda la información que se genere por medio de los boletines; para ello tenemos asignados a cinco reporteros que en forma interna tienen su *fuentes*. Las instrucciones le han sido giradas en el sentido de que reporteen como si estuvieran trabajando para un periódico no para una institución, y la obligación más importante de ellos, es la de estar mejor informados que nadie de lo que acontece en su área de trabajo.

En efecto, creo que *mal acostumbramos* a los reporteros, pero eso ya no es problema nuestro; yo le otorgo una gama de posibilidades para que lleve información a su medio y depende de los

²¹ RAMOS Esquivel, Alejandro. Entrevista personal realizada el 8 de septiembre de 1993.

periodistas si aceptan mis notas. Por otra parte, tratamos de ganarnos las ocho columnas con nuestros comunicados

Asimismo, no creo que sea correcto pensar en la desaparición del boletín, sino más bien buscar que estos comunicados sean objetivos, que tengan un respaldo de información y que abran las posibilidades a la inquietud, al interés del reportero que quiera ir al fondo del suceso.²²

Subraya que el boletín que ahí emiten sigue ciertas normas como las de no calificar a la institución; proporcionar cifras, hechos y datos concretos que busquen la credibilidad del reportero y decir las cosas en la medida que esto sea posible, pues según Aguilar, es su responsabilidad como director de Comunicación Social decir qué información se transmite y cuál no, igual que lo hace el director de un periódico, ya sea por intereses personales, comerciales o políticos, asevera.

También opina que sería un absurdo realizar un boletín para hablar de cuestiones negativas de la institución y no porque se trata de ocultar información, sino porque parte de la imagen depende de esos datos; pero además, señala, *no podemos manejar una imagen si la realidad y la práctica cotidiana no coinciden.*

En este sentido, se puede afirmar, que las características de los boletines varían de acuerdo no sólo a la dependencia, sino también al titular e incluso, al jefe de prensa. Así, mientras para la PGJDF, el objetivo de las notas es la cuestión judicial e impartición de justicia, para la ARDF lo será el ámbito político pluripartidista.

Femat puntualiza que en la Asamblea de Representantes se lleva a cabo una actividad plural en donde los más encontrados puntos de vista ideológicos de los partidos políticos tienen un área para dar a conocer sus actividades por medio de boletines o comunicados de prensa en la oficina que él encabeza y que se distribuyen por igual, trátase del Partido Revolucionario

²² AGUILAR Echavarrí, Fernando. Entrevista citada.

Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), de Acción Nacional (PAN), o del instituto político que sea.

Refiere que para la elaboración del boletín se utilizan los conceptos convencionales que se emplean en las redacciones de los periódicos; es decir, en la información se trata de responder a las preguntas *qué, quién, cuándo, dónde y por qué*. Informa que el reglamento interno de la ARDF estipula que la oficina de prensa debe actuar con pluralidad, con objetividad en torno al debate a grandes niveles que los diferentes partidos llevan a cabo en la tribuna.

Por su parte, Carlos Ferreira, aclara que los boletines que se realizan en la Cámara de Senadores son únicamente una guía y son elaborados bajo esa perspectiva, pues según el jefe de prensa no se tiene la intención de dar *línea* a los reporteros sobre la información que deben abordar. Al contrario, trata de ayudarlos al proporcionarles un resumen de largas horas de discusión de los legisladores, que para un reportero sería imposible leerlas todas, expresa.

Otra versión más respecto a la función real del boletín, la proporciona Miguel Angel Rodríguez, ex auxiliar del jefe de prensa del municipio de Atizapán de Zaragoza y actual asistente de la dirección de la revista *Alarma* :

La información que los boletines contenían, siempre era a favor del Ayuntamiento; se trataba de resaltar las obras públicas, los avances que se realizaban durante esa administración municipal. En ocasiones, la información tendía a defenderse de supuestos ataques de partidos de oposición o de organizaciones independientes.

El boletín era redactado por una reportera adscrita a la oficina de Comunicación y revisado por el director del área de prensa para que se le diera el enfoque que requiriera la información.

Posteriormente, se distribuía a los diferentes medios de comunicación —casi siempre con fotografías ilustrativas de la información— por medio de un mensajero, en el caso de que los reporteros no pudieran acudir a recogerlo o cuando fuera

información urgente para el municipio y que se exigiera su publicación al siguiente día.²³

Ignacio Reyes, reportero del periódico *Ovaciones*, opina que el boletín de prensa sin lugar a dudas es un mecanismo de control que utilizan las jefaturas de prensa con el fin de que los periodistas no busquen otro tipo de información que no les conviene y que en un momento dado puede dañar a la institución que representan.

Boletín, embute y *buenas relaciones* con los jefes de prensa, están enlazados. Una amistad con el encargado del área de comunicación social significa un buen *chayo* y que el reportero empleará siempre la información del comunicado, porque esa es la que la jefatura quiere que se publique. Un vicio lleva a otro; por eso, detrás de un boletín se encuentra un *embute*.²⁴

Y Ramos Esquivel escribe el epitafio: "El boletín de prensa nunca desaparecerá porque los intereses de las instituciones emisoras lo seguirán fomentando con el fin de bloquear el acceso a la información exclusiva".²⁵

Las oficinas de prensa son el instrumento del gobierno para mediatizar la información y, el boletín de prensa, es a su vez, la herramienta de la cual se sirven esas dependencias para tamizar los hechos que llegan al público depurados.

Para ninguno de los reporteros es desconocida la finalidad que los boletines lleva implícita. Hasta el periodista inexperto sabe que este comunicado pretende guiar el sentido de la información.

Sin embargo, problemas de tipo laboral y de índole económica también influyen de manera notable para que el boletín sea empleado por los reporteros como un comunicado de

²³ RODRÍGUEZ Vázquez, Miguel Angel. Entrevista personal realizada el 15 de septiembre de 1993.

²⁴ REYES, Ignacio. Entrevista personal realizada el 10 de enero de 1994.

²⁵ RAMOS Esquivel, Alejandro. Entrevista personal citada.

fe, y aunque de antemano reconocen que no siempre se apega a la realidad de los hechos, muy difícilmente se le hace caso omiso.

El boletín de prensa funciona en detrimento de la labor de investigación del periodista, que se ha acostumbrado a utilizarlo de manera irresponsable tratando de cumplir más con sus superiores que con el auditorio, los radioescuchas o los lectores.

En reiteradas ocasiones los periodistas intentan justificar esa acción con una carga excesiva de trabajo, falta de tiempo y con las políticas internas de los dueños de sus medios. Es por ello que — y a manera de conclusión— el reportero en forma aislado no es el único protagonista de esta madeja de vicios, corruptelas y errores en el periodismo. También lo son autoridades, empresarios y reporteros que están coludidos.

La solución no la tienen en sus manos sólo los periodistas pues debe ser una tarea de todos aquellos que integran la cadena de información, hasta de los propios receptores quienes deben exigir se les informe con veracidad y no se oculte ningún hecho por lesivo que sea a la sociedad.

3.3 La otra prensa, apéndice del Estado. Y los reporteros, ¿al servicio de quién?

Al crearse las oficinas de prensa, nace también otra manera de hacer periodismo, desde una perspectiva totalmente oficialista, en donde el gran público anónimo es olvidado y relegado y donde los receptores para los cuales se escribe son los personajes públicos, los políticos, los funcionarios y el presidente de la república.

La prensa se vuelve obsecuente de la línea marcada por el Estado y entra a un juego de manipulación carente de crítica, de análisis de la realidad. En este esquema las oficinas de prensa

juegan un papel primordial, no sólo porque son las que proporcionan la información, sino porque también intentan controlar a los medios.

En este contexto se puede afirmar que existen dos tipos de prensa, la aparentemente independiente, libre; la de los medios de comunicación y la que sirve al Estado directamente, es decir, las de las oficinas de prensa. Aunque la línea que las divide sea en ocasiones borrosa y los límites entre ambas se confunda hasta formar un sólo tipo de prensa.

Las oficinas de prensa se constituyen como las áreas que por obligación deben facilitar la información al reportero, pero en realidad condicionan y controlan la información. Los periodistas, sin cuestionarla la publican en sus respectivos medios y es en esos momentos cuando los dos tipos de prensa se funden (salvo excepciones) y forman una sola que difunde finalmente los hechos a conveniencia del gobierno, o en su caso de los organismos privados.

Tanto los trabajadores de los medios, como de las oficinas de prensa, cumplen su papel desde el lado que escogieron jugar. Y es aquí donde la distinción entre unos y otros se acentúa, aunque en el eslabón último de la cadena de comunicación se unan, a veces en forma inconsciente.

Si bien es cierto esto no ocurre en la generalidad de los casos pues existen periódicos y revistas así como jefes de prensa que rompen con el esquema preestablecido, en una gran mayoría así sucede. Mientras los primeros trabajan para la iniciativa privada, los segundos se encuentran al servicio del Estado y bajo esta circunstancia tienen que cumplir con la función encomendada.

De acuerdo con este concepto, las jefaturas de prensa no hacen más que acatar las órdenes giradas sin el mayor conflicto, pues de antemano se conoce que al ingresar a estas áreas la labor de los periodistas es la de informar, pero desde el punto de vista oficial.

Las oficinas de prensa se convierten así en una institución más y a quien llegue a ellas en un funcionario público, sea o no periodista. Sus funciones han sido delimitadas: su jefe es el gobierno a quien tienen que defender de los embates de los periódicos, de las acusaciones y de los *golpes*, con fundamento o sin él.

A pesar de no existir un *manual del jefe de prensa*, ni de que en ninguna parte se tenga por escrito cuáles son las verdaderas funciones de un jefe de una oficina de comunicación social, quien trabaja en estas áreas conoce perfectamente las reglas del juego. Desde aquellas que se enseñan en la universidad hasta las que se llevan a cabo en las relaciones cotidianas entre la prensa y el Estado.

Las primeras, las obvias, mencionadas con anterioridad, proporcionar información, facilitar la labor de los reporteros, etcétera, hasta aquellas que durante mucho tiempo sólo se mencionaban a media voz: la entrega de *embutes*, las *sugerencias* acerca de la información que los periodistas debían publicar, las buenas relaciones con los medios, así como parar los *golpes*.

3.3.1 Un jefe de prensa no vale sin dinero para repartir

La fama de las oficinas de prensa, el poder y la injerencia que éstas tienen en los medios de difusión no ha sido ganada en forma gratuita, pues esto le cuesta al gobierno —cada sexenio— una cantidad inimaginable de dinero que ciertamente no puede ser cuantificable porque la partida presupuestal entregada a estas áreas además de ser secreta, no tiene modo de ser demostrada.

Cada dependencia, cada secretaría, cada gubernatura y hasta cada delegación, manejan cierto monto de dinero que jamás podrá ser justificado ante la Secretaría de Hacienda.

Primero, porque los *embutes* son entregados sin recibo, excepto aquellos que son otorgados en cheque. Segundo, porque este presupuesto es distribuido en un sinnúmero de *cortesías* a la prensa: regalos, viajes, apoyos, etcétera y, tercero, porque los jefes de prensa son los primeros en impedir que así sea, pues están de por medio sus intereses.

Al no haber forma de comprobar en qué se canalizaron los recursos destinados a las oficinas de comunicación social, los titulares aprovechan la situación y no es oculto que muchos jefes de prensa al terminar el sexenio o al ser removidos del cargo, salgan con los bolsillos llenos.

Amén de estos detalles, existen otros y que de alguna forma, hacen de las oficinas de prensa un área difícil de manejar. De acuerdo con la versión de jefes de prensa, la labor no es sencilla, pues no se trata únicamente de repartir *prebendas*, sino también hacer las veces de abogados defensores y sacar del atolladero a sus representados.

Hace algunos años, la frase de Humberto Romero, jefe de prensa del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, causó revuelo en el gremio periodístico, pero arrojó una gran verdad, que aunque lamentable, evidencia una realidad: "Un jefe de prensa no vale nada si no tiene dinero para repartir... Me enviaron a tratar con las fieras con un garrote y nada más"²⁶.

Esta posición, desde la perspectiva del jefe de prensa, ilustra sobre todo, en qué radica la importancia de estas áreas para aquellos reporteros fácilmente sobornables.

Cabe aclarar que este fenómeno era más común en aquellos tiempos y todavía hasta hace algunos años, pero según los entrevistados, la situación ha cambiado, ya sea porque cada vez ingresan a los medios de comunicación mayor número de periodistas con formación universitaria, más conscientes de su función y con una ética arraigada o, porque el gobierno en manos

²⁶ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Op. cit.* pág. 229.

de Carlos Salinas de Gortari, ha intentado darle un giro a las tan cuestionadas relaciones prensa-gobierno.

A tan sólo dos años de iniciado su sexenio, hizo un pronunciamiento en el que señalaba que los periodistas deberían de contar con un salario digno; por ello, se implantaría un *salario mínimo profesional para periodistas*. Hubo una serie de reuniones entre miembros de la ARDF y representantes de los medios de comunicación. El resultado: las empresas periodísticas pagarían a sus trabajadores como base, tres salarios mínimos, algo así como un millón 200 mil pesos (viejos).

Luego en 1993, cuando el escándalo de los *narcoperiodistas* hizo que el gremio se cimbrara y condujera al fin— al menos en este sexenio— de la celebración del Día de la Libertad de Prensa, se empezó a ventilar otro asunto, parte turbia de las cuestionadas relaciones prensa-gobierno: el pago de los viáticos a los acreditados en la fuente presidencial sería suspendido.

A partir de agosto de 1993, la Dirección General de Comunicación de la presidencia de la república no pagaría más sus gastos a los enviados que acompañaban al presidente en sus giras internacionales.

La medida fue tomada con agrado por el gremio periodístico, en especial por *El Universal*, cuyo director, Francisco Ealy Ortiz, se vanagloriaba de haber sido él quien hiciera la propuesta.

Apenas pasadas unas cuantas semanas del anuncio, aunque sin ser oficial, se dispuso que no habría más *embutes* en la fuente presidencial, orden que se trasladaría a las demás dependencias oficiales.

Con esta medida se hace un intento más por acabar con una de las corruptelas más arraigadas en el periodismo que ponían en entredicho la libertad de expresión. Sin embargo, como se dijo en el capítulo anterior, la disposición no pasó de la

publicidad, porque en la práctica el *embute* continúa repartiéndose de diferente manera.

Las relaciones entre la prensa y el gobierno no han cambiado sustancialmente desde hace 30 años hasta la fecha, aunque se registran pequeñas transformaciones en la forma pero no en el fondo.

Luis M. Farías, locutor, legislador y funcionario público, en una ocasión develó el manto que cubría estos vínculos y la función que los jefes de prensa debían cumplir: sobornar a los periodistas.

Cuando yo entré a la Dirección General de Información de Gobernación (1958-1964), a la que en ese entonces le correspondía por ley dar la información del gobierno, me encontré con que Humberto Romero Pérez era el que por costumbre daba el dinero. Y como daba el dinero quería decidir qué información sí y cuál no.

En ese entonces a los dueños de los periódicos yo les llevaba cada año, en Navidad, una cosa muy simple... Viven mucho del papel, las buenas relaciones eran una forma de asegurar el abasto...

A los periódicos se les utiliza ganándose al reportero y ganándose al director. Se agarran así los dos extremos: al reportero que es quien mecánicamente escribe, y al director, que autoriza o no lo que se publique... ¿Y cómo? Halagando, halagando, halagando... a cada uno a su modo, pudiera ser con dinero al reportero, porque sus sueldos son de hambre. Al director hay que buscarlo de otro modo. Sobre todo cuando además de director es dueño...²⁷

Ahora, a tres décadas, los jefes de prensa continúan extendiendo sus vínculos amistosos con todos los eslabones del proceso comunicacional y de igual manera siguen otorgando *embutes* y continúan *parando golpes* y las llamadas a las direcciones de los diarios para detener una nota, se siguen reportando.

Los jefes de prensa, expertos plubirrelacionistas, conocen a la perfección su tarea y saben que de las buenas relaciones

²⁷ Ibidem. pág. 337.

con los reporteros y dueños de los medios, depende en gran medida, que el engranaje del control informativo se siga gestando sin conflictos.

Así lo manifiestan jefes de prensa y no soslayan que su primer objetivo, su blanco, es el reportero, quizá en concordancia con lo afirmado por Luis M. Farías, *a los periódicos se les utiliza ganándose a los reporteros y ganándose al director*. Ganándose la amistad del reportero, los titulares de las oficinas de comunicación social tienen asegurado el 50 por ciento de las probabilidades de que la información de su dependencia sea publicada con una tendencia favorable.

Aguilar Echavarrí manifiesta en este sentido que para las oficinas la primer meta por alcanzar es el reportero.

Es nuestro principal público, incluso por encima de los propios medios. Lo importante en el manejo de las relaciones públicas es acercarse al reportero, aunque seamos discrepantes en el manejo de la información, pues esto no impide que podamos establecer un diálogo.

Si leo una información que dista de la realidad, lo primero que yo pienso es que se suscitó por deficiencia de la oficina de prensa y no por intereses del medio o del propio reportero, que los hay y de todo tipo.

Parte de mi trabajo es sentarme con el periodista y platicar con él, manifestarle que está equivocado y preguntarle qué es lo que le hace falta de la oficina de prensa. Nunca, por norma, recorro a otras instancias, como llamar a su director o a su jefe de información.

De ahí la afirmación que el reportero es nuestro primer objetivo y el más importante, no sólo al proporcionarle información, sino al tratar con él de una manera respetuosa, con humildad y con la idea de que mientras mejor conozca nuestra dependencia, se desarrollará mejor.²⁸

²⁸ AGUILAR, Echavarrí, Fernando. Entrevista citada.

Ferreira, por su parte, expresa que como jefe de prensa no hace lo que a él como reportero le molestaba de los titulares de comunicación social.

Yo tengo un gran respeto para los compañeros periodistas, para su trabajo y aun cuando en ocasiones les hago señalamientos sobre la manera en que manejan la información, es porque creo que no están haciendo bien las cosas, sin que esto signifique que tengan que cambiar su *línea*.

Nunca les oculto información, ningún papel, nada, porque creo que todo lo que compete a una oficina de prensa debe ser del dominio público, del conocimiento de los periodistas. Si tienen dudas me las preguntan y si puedo se las aclaro, si quieren documentos o entrevistar a algún legislador, se los consigo.²⁹

En el caso de las oficinas de prensa de las diferentes delegaciones del Distrito Federal, éstas fueron creadas por decreto presidencial del entonces mandatario Luis Echeverría Álvarez. "Empiezan a funcionar primero cuatro de ellas; esta área informativa tiene el objetivo de canalizar las actividades, los programas, los avances de proyectos que la delegación lleva a cabo además, tiene interés de que la comunidad las conozca", explica el jefe de prensa de la delegación Benito Juárez.

Para él, el objetivo del área de Comunicación Social, es, estrechar las relaciones con la comunidad, con los vecinos, a través de una serie de mecanismos no sólo informativos pues también se fomenta por medio de esta dependencia la participación de los habitantes de la demarcación en los programas delegacionales.

Reconoce que la labor de una oficina de prensa y de su titular es la de presentar la información oficial a los medios.

Uno está aquí para cuidar la imagen del delegado y de la delegación, que la comunidad se entere en qué se está trabajando

²⁹ FERREIRA, Carlos. Entrevista citada.

Nosotros como jefes de prensa quisiéramos que cada medio enviara a un reportero para que cubriera la fuente. Que vinieran e hicieran un reportaje, una crónica; sin embargo, la saturación que existe por haber un sinnúmero de fuentes hace imposible esto y el boletín sirve de medio para informar de una manera más ágil y directa de lo que sucedió en un lugar al que no pudieron acudir los reporteros.³⁰

El escritor y editor Paco Ignacio Taibo I, describe la parte nebulosa de los vínculos entre autoridades y medios de comunicación:

La relación entre una institución de prensa y el medio, suele estar teñida por elementos poco nobles; por ejemplo, la entrega de dinero por diferentes medios, unos aceptables como la publicidad y otros que no lo son como la entrega de dinero por debajo de la mesa.

Ahora se utilizan más los boletines de prensa porque hay más dependencias que los emiten. En este sentido, el boletín se crea a partir de que hay una prensa más crítica, más aguda; es decir, nace para defenderse de los ataques, fundamentados o no; es como la infección y el antídoto.

Frente a un periodismo agudo, surge una forma de defenderse y esto es razonable. La oficina de prensa surge como defensora del hombre o de los hombres de los cuales se escribe la información, pero este es un mecanismo que la sociedad inventó desde hace mucho tiempo con la abogacía.³¹

Más denuncias de la verdadera función de las oficinas de prensa: "Detrás de las labores de información que cumplen como canales de difusión del gobierno, las oficinas de prensa, bajo los rubros como *partidas especiales, partidas confidenciales, atenciones a periodistas, gastos imprevistos o publicidad*, corrompen y mediatizan a instituciones periodísticas y reporteros..."³²

³⁰ SANTOS Zúñiga, Gustavo. Entrevista citada.

³¹ TAIBO I, Paco Ignacio. Entrevista citada

³² RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Op cit.* pág. 229.

José Santiago Heali Loera, director de *El Imparcial* de Hermosillo, Sonora, señala que dentro de los grandes problemas que protagoniza el periodismo mexicano a propósito de sus relaciones con el gobierno, se encuentran además de la corrupción, la cerrazón de la información y la traba que representan para los reporteros las oficinas de prensa.

Las oficinas de comunicación social han sido tradicionalmente uno de los aspectos más controvertidos en la relación prensa-gobierno. Es frecuente escuchar en nuestro medio que estas oficinas sirven más para ocultar información que para proporcionarla de manera ágil y completa.³³

Isabel Llinas, reportera del *Unomásuno*, dice que las oficinas de prensa más que ayudar, obstaculizan la labor del reportero. Expresa que cuando los periodistas tratan de hacer un trabajo periodístico, diferente al que comúnmente se realiza, se encuentran con la barrera que levanta el jefe de esas oficinas, a veces con disculpas, otras, ofreciendo todas las atenciones y diciendo que a la brevedad conseguirán la información requerida hasta que el periodista se cansa.

Las oficinas de prensa -menciona- tienen una función muy especial: controlar la información porque le tienen miedo a la verdad. Sólo quieren que se publique aquello que a ellos o a la dependencia o funcionario que representen, les interesa.

Miguel Angel Granados Chapa expresa al respecto que una lectura somera de los diarios, arroja como resultado el que la mayoría son voceros gubernamentales, no sólo por el alto peso específico que confieren a las informaciones procedentes del gobierno en general (y el federal, principalmente), sino porque difunden de manera acrítica los puntos de vista oficiales y la información se confunde con la propaganda.

³³ Ibidem. pág. 357.

Disponiendo por ello de muchos diarios y teniendo en otros influencias que surgen de circunstancias ni aclaradas públicamente en relación de quienes actúan a título de dueños.³⁴

Para llegar a este punto, las oficinas de prensa antes llevaron a cabo una tarea de *convencimiento* real entre los comunicadores y, sobre todo, con los empresarios periodísticos, quienes son los que llevan la voz cantante para decidir qué tipo de periodismo desean que se haga en su medio de comunicación.

Moisés Sánchez Limón explica que la función básica del jefe de prensa es el de relaciones públicas y en ese sentido, lo primero que cualquier titular de esa área que se aprecie de serlo, será el acercamiento con los integrantes de la llamada fuente.

En consecuencia, ocurren las identificaciones entre el jefe de prensa y los reporteros de los medios más influyentes, por obvias razones, que desembocan incluso en compadrazgos o acuerdos no escritos, diríase *pactos de no agresión*. Aunque se corre el riesgo de que aquí pueda interpretarse el intermedio de la autocensura, bien es cierto que merced a las igualas o arreglos publicitarios, muchos reporteros llegan a ser considerados como empleados o voceros de la fuente.

Por ello, estar o no al servicio del jefe de prensa depende de cada reportero y de sus intereses, que generalmente responden a cuestiones económicas. Puede decirse entonces que en esa relación jefe de prensa-reporteros hay un amasiato caracterizado por aquello que dijo el ex mandatario José López Portillo, aunque a la inversa, *te pago para que no me pegues*.³⁵

Pero además, es evidente que ese *amasiato* no molesta demasiado a los dueños de las empresas periodísticas, sino por el contrario, les conviene que continúe y de esta forma encuentran una razón para no asignar un salario digno a sus

³⁴ GRANADOS Chapa, Miguel Angel. Mira. Octubre de 1992.

³⁵ SÁNCHEZ Limón, Moisés. Entrevista citada.

trabajadores, pues saben que el gobierno les otorga el porcentaje (*embute*) que completa una remuneración aceptable.

Aunque esto de ningún modo es justificable, es una realidad que todos los periodistas viven cotidianamente, pese a que los mismos reporteros la critiquen.

En este sentido, Rodríguez Castañeda no la justifica, sino que cuestiona la labor del reportero inmersa en esta especial relación prensa-gobierno, él responde con una pregunta, sobre todo en cuanto al lugar que ocupa la publicidad en los vínculos turbios entre esas dos instancias: "¿ Qué clase de reportero profesional puede ser aquel que simultáneamente a su trabajo de investigación periodística tiene que estar atento a que el jefe de prensa, a que el coordinador de comunicación le otorgue a su periódico el tanto de publicidad que le corresponde para de él obtener a su vez una comisión que le ayude a complementar su salario?".³⁶

Entre aquellos que intentan sino acabar con la corrupción periodística, al menos no contribuyen a fomentarla y que tienen una ética profesional cimentada y definida, la respuesta a la interrogante lanzada por Rodríguez Castañeda será simple: periodista que responda a los lineamientos de las autoridades, no es periodista, porque falta a uno de los principios básicos del periodismo, la objetividad y la imparcialidad ante los hechos.

Sin embargo, Carlos Fazio, editor de *El Día Latinoamericano* puntualiza, muchas oficinas de prensa buscan el halago de la función pública a través del soborno y la manipulación, más que el cumplimiento cabal de su tarea de difusión; los medios aceptan la sumisión a cambio de prebendas, y los reporteros reciben *embutes* o *chayotes*, y la propaganda político-oficial se emplea como un sistema de premios y castigos para comprar conciencias de periodistas y periódicos.

³⁶ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 68.

Aunque todavía minoritario, un grupo cada vez más creciente de periodistas viene abogando por una redefinición de las reglas del juego entre la prensa y el Estado, propugnando una prensa al servicio de la sociedad y no del poder del Estado. A pesar que no somos ingenuos y sabemos que los medios responden a intereses económicos.³⁷

Por su parte, Julio Hernández López, ex reportero de *La Jornada* y de *Excélsior*, opina que el Estado mexicano e inclusive los partidos políticos, sobre todo el PRI, se han encargado de generalizar una actitud que ha hecho de la autoalabanza un criterio de medición de la eficacia informativa.

Dice que el Estado en el mismo afán se ha comportado durante años bajo un esquema de control autoritario que corresponde a una conducción social que privilegia la imagen personal del gobernante, por encima de la dinámica de la propia sociedad y de sus exigencias informativas.

En el centro de esta lógica aparece la corrupción tanto de la relación entre el Estado y los medios de comunicación, como en el propio periodístico.

El boletín y la inserción, el favoritismo hacia algunos medios y compañeros y la retribución extraordinaria de servicios, son algunos de los aspectos que forman parte lamentable de nuestra cultura política y periodística.

El periodismo, propiamente dicho, parece quedar atrapado, con muy escasas alternativas, en el centro de esta relación deformada. Basta, para comprobarlo, con echar un vistazo a las condiciones en que ejercen su tarea los profesionales de este ramo. Baste observar el grado de subvaluación que padece esta faceta del trabajo intelectual y el escasísimo interés que muestran hasta ahora el Estado y los propios órganos informativos por resolver esta subvaluación.

El simplismo informativo sustituye a una política de comunicación social; la alabanza desplaza al análisis y a la reflexión seria. El elogio obligado acaba con las posibilidades de diálogo; el boletín

³⁷ FAZIO, Carlos. *Perspectivas de la prensa en México*. pág. 71.

sustituye el afán noticioso del profesional. Las prebendas destruyen la libertad.³⁸

Tanto el director del semanario *Proceso*, como el jefe de redacción de la revista, Rodríguez Castañeda, comparten una posición similar. Para ellos no podrá desarrollarse una prensa libre, independiente, capaz de generar su propia opinión pública, con información exclusiva, investigada, en tanto que el gobierno no suelte las amarras a los medios de comunicación.

"En tanto la prensa esté supeditada al gobierno, entrelazada, interdependiente con él, mientras tenga como actor principal al funcionario público y no a sus lectores, las oficinas de prensa continuarán siendo el eje sobre el cual la información se maneje"³⁹, expresa el jefe de redacción de *Proceso*.

Al mismo tiempo, Scherer García subraya: "Mientras persistan las oficinas de prensa, los oficios equívocos, los salarios insuficientes, los *embutes*, la gacetilla por información (gato por liebre), los reporteros dueños del porcentaje en publicidad de sus *fuentes*, los periódicos y revistas que crecen sin lectores y con anuncios, los emporios que se levantan como catedrales sin dar cuenta de los ejemplares que imprimen sus rotativas gigantescas, las fortunas silenciosas, no se ha ido el pasado".⁴⁰

Iniciativas van e iniciativas vienen, como si fuera moda sexenal intentar cambiar las bases en las que se sientan las relaciones del Estado con la prensa. Pero a la fecha no se ha logrado nada en sustancia porque en realidad no se quiere lograr tampoco nada, como si la manera de hacer periodismo en nuestro país fuera la idónea, como si la forma de ganar dinero dejando en prenda un precepto constitucional fuera lo aceptable, como si la costumbre se hubiera quedado para siempre formando leyes.

³⁸ HERNÁNDEZ López, Julio. Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. *Salario mínimo profesional*. pág. 55.

³⁹ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista citada.

⁴⁰ SCHERER García, Julio. *El poder. Historias de familia*. pág. 118.

Lo cierto es que en este juego de fuerzas: la alabanza, el elogio, los vítores y la ausencia de criterio, caracterizan a la prensa mexicana, que siendo dos (la que se encuentra públicamente al servicio del gobierno y la supuesta independiente), se convierten en una.

La oficina de prensa es identificada como una institución más, entre otras instituciones al servicio del gobierno y que al igual que las demás debe una obediencia ciega a un solo hombre: el presidente de la república, y como todas las dependencias se desprenden del Poder Ejecutivo y su funcionamiento está íntimamente ligado a que la imagen del mandatario en turno se enaltezca, las áreas de comunicación al rendir culto a sus titulares, lo hacen también al jefe de la nación.

Siguiendo con este esquema lógico, los medios de comunicación, aparentemente independientes, creados con capital privado, al aceptar que la oficina de prensa les intermedie la información, también están sirviendo al mismo jefe, aunque desde otra trinchera.

Entonces, los reporteros, las llamadas infanterías del periodismo, caen en el mismo concepto y atienden a dos jefes: a los de su medio y a los del gobierno, y curiosamente ambos les pagan. Los primeros de manera oficial y los segundos de forma subrepticia.

3.3.2 El periodismo de "declaracionitis"

En los últimos años, la prensa mexicana ha desarrollado un tipo de periodismo *sui generis*, caracterizado por el abuso de la información del boletín de prensa y la subordinación de la libertad de opinión, pero además con otra particularidad: la mayoría de las notas informativas (que conforman el 90 por ciento del material de un diario, noticieros de radio o televisión) se basan fundamentalmente en el comunicado oficial y/o en la declaración del funcionario o político, del dirigente de

la agrupación, privada o pública, del líder del partido político o del representante popular.

El acontecimiento es generalmente comunicado (transmitido al periodista) por medio de la información vertida por una sola persona; es decir está basado en la declaración y ésta es tomada por el reportero como verdad única, cuando a veces la realidad misma contradice esa declaración.

Sin embargo, la declaración es tomada como válida porque casi siempre proviene de un emisor que se supone es especialista en el tema. Los jefes de información piden a los reporteros que busquen las llamadas *reacciones*, acerca de un pronunciamiento específico y la opinión vertida, es transcrita con sus puntos y sus comas.

Pocas veces el reportero tiene la preocupación de corroborar que lo dicho por el entrevistado es verdad. Si por ejemplo, el titular de la delegación Cuauhtémoc afirma que ya no hay prostitución en su demarcación, comúnmente el periodista no acude a verificar personalmente si la afirmación es válida y reproduce la declaración.

Al otro día, la cabeza de la nota dirá: *Erradicada la prostitución en Cuauhtémoc: delegado fulano de tal*. Quizás los datos que el funcionario aporte no sean de mala fe, quizás sus subalternos le pasaron un informe en el que sustenta la información o tal vez, el servidor público, movido por las circunstancias o por presiones sociales o políticas, conscientemente declare que el lenocinio no existe en su demarcación.

Es decir, la declaración del político es tomada como un acto de fe en el que no caben las dudas y, el reportero, confiando en la veracidad de su fuente, lo transmite así, cuando debería - por ejemplo- verificar por la noche en las calles identificados como sitios comunes donde se comercia con el amor, si lo dicho por el delegado es cierto.

La cita - hipotética- arroja un claro ejemplo de qué es lo que no hace el reportero y de cómo una simple declaración es tomada para conformar la nota informativa.

Los reporteros entrevistados afirman que esta práctica se ha hecho común y ha pasado a formar parte de la manera de hacer periodismo en México. Hubo algunos de ellos que manifestaron estar en desacuerdo con el periodismo *dedeclaracionitis*, pero no supieron explicar la razón por la cual se conforman con la versión del declarante y tampoco por qué no asientan la otra cara de la moneda, la que percibe la ciudadanía, la que observa cotidianamente la gente.

Xóchitl Rodríguez afirma en este sentido que el reportero no se molesta en ir al lugar de los hechos a comprobar la información del entrevistado.

Judith García expresa por su parte que los reporteros están acostumbrados a preguntarle al político, al servidor público, al representante popular y nunca se entrevista a la gente. *para quien realmente deberíamos de trabajar.*

Tal pareciera que el periodismo se reduce únicamente a sacar una declaración de un funcionario quien siempre va a decir que todo está perfecto, aunque nosotros sepamos que no es cierto. "Así, nuestro trabajo radica en transmitir lo que ellos informan, sin contraponer -la mayoría de las veces- otras versiones de un mismo hecho.⁴¹

Es evidente que la elaboración de una nota informativa - como se hace en nuestro país- se basa en las declaraciones de un solo entrevistado y esto, a todas luces, arroja que no se lleva a cabo, ni mínimamente la investigación y conste que no hablamos de otros géneros periodísticos como el reportaje que exigen una mayor indagación acerca del tema tratado.

Se podrá argüir que la nota informativa no requiere más que una sola opinión o que con una entrevista basta, porque se trata

⁴¹ GARCÍA, Judith. Entrevista personal realizada el 11 de enero de 1994.

precisamente de informar de la manera más rápida posible sobre el acontecimiento, pero precisamente por ser el género informativo más utilizado en nuestro medio, debería de contener una pequeña investigación.

No se soslaya que el tiempo apremia en el periodismo y que quizás el periodista carezca del mismo para fundamentar o ampliar su nota; sin embargo el reportero atento de su fuente periodística y al tanto de la información que ahí se genera puede echar mano de datos proporcionados con anticipación, al menos para contextualizar la información, además de hacer uso de la observación personal, herramienta básica de todo comunicador.

3.4 Usos del boletín versus investigación.

En el recinto legislativo de San Lázaro, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales sesiona desde las 9:00 horas. En la sala de prensa, aledaña a la máxima tribuna, no hay un solo reportero y mucho menos adentro de la Cámara.

Cerca de las 11, ya se observa a media docena de reporteros que deambulan entre curules y pasillos. Conversan, intercambian puntos de vista y echan una ojeada a su alrededor. Uno que otro se acerca a los diputados, grabadora en mano, y les hacen una pregunta. Mediodía y sólo se han sumado un par de periodistas al número que se encontraba inicialmente. Ya no hay nadie en el recinto. Todos están en la sala de prensa, tomando café, hablando por teléfono, platicando, leyendo algún periódico. La versión de la *cosecha* empieza a circular entre los *cuates* y hasta entre quienes no lo son.

Las entrevistas realizadas a temprana hora, son pasadas de mano en mano, pero muy pocos son los que empiezan a redactar su nota aunque ya tienen una idea más o menos clara de cuál es la noticia. Sin embargo, la gran mayoría, aproximadamente de 40

a 50 reporteros, esperan hasta que la sesión termine, aunque no para saber a qué acuerdos llegaron los diputados, sino para esperar a que el boletín de prensa sea distribuido.

Y todos aquellos reporteros que lo aguardan — al boletín de prensa— son los mismos que seguramente emplearán en la redacción de su nota informativa un 80 por ciento de la información contenida en el mismo. En las hojas que se encuentran colocadas en las máquinas de escribir sólo se alcanza a leer el nombre del reportero.

Esta situación se repite de manera similar en todas las salas de prensa. Salvo, al igual que en todos los problemas del periodismo aquí tratados, hay sus excepciones. Un día normal de trabajo transcurre de la manera antes descrita, y de alguna forma ilustra cómo el boletín de prensa es parte fundamental para el trabajo de los reporteros.

Sin pretender satanizar el uso de este comunicado, porque finalmente es útil, sobre todo cuando se emplea con reservas; a continuación reporteros de diferentes medios de comunicación vierten su opinión en torno al abuso de esos documentos y el detrimento de la labor de investigación, método que se ha quedado a la zaga.

Las declaraciones de los compañeros, sinceras en todas las ocasiones y evidentemente autocríticas, expresan cómo el boletín ha acostumbrado al reportero a utilizarlo hasta desplazar la información conseguida por méritos propios.

Los periodistas señalan sus errores y manifiestan que en efecto no deberían basarse en la información del boletín sin antes corroborarla y así brindarle al lector, radioescucha o televidente las dos caras de la moneda.

Asimismo, los entrevistados concuerdan en que en México realmente se hace poco periodismo de investigación. Las causas —tan diversas como medios de comunicación existen— van desde la ausencia de iniciativa de los reporteros, el cerco informativo de las autoridades, hasta el desinterés de los empresarios

periodísticos porque se desarrolle un tipo de periodismo en el que se toque el fondo de los problemas sociales.

Rafael Rodríguez Castañeda opina que el boletín de prensa no es bueno ni malo por sí mismo, porque se ha convertido en una forma tradicional de comunicar. "Puede haber boletines que en 3 ó 5 líneas digan algo valioso; el problema está en que se convierta en el único instrumento de información".⁴²

Moisés Sánchez Limón señala que el éxito o fracaso de la publicación de un boletín —sin apoyo publicitario ni recomendación— depende, como en el caso de cualquier nota informativa, de su calidad de redacción y el producto que venda.

Un boletín estará destinado al cesto de la basura como aquella nota que no diga más allá de la fecha y, en cambio, puede servir como elemento básico para una información mayor, siempre con el objetivo de beneficio para el emisor.

En mi caso, como jefe de prensa del CREA, a nivel nacional, o en el de la delegación Milpa Alta, de rango regional, observé dos puntos: primero, el CREA tenía una importante influencia en el sector juvenil, y de hecho tenía el campo sólo para mis boletines, pero en ellos siempre ofrecía información importante, pocas veces los llené de paja; en el segundo, mi principal competidor era el regente, por lo que no iba a manejar todos los días un boletín que se sumaría a 16 ó 20 ó 30 más emitidos por prensa de la regencia, las delegaciones y las direcciones del DDF. Manejé pocos boletines pero con objetivos bien definidos, y el resultado fue de cada 10 periódicos, 9 publicaban.⁴³

Paco Ignacio Taibo I, dice al respecto que hay que saber cómo utilizarlos, pues la información debe ser sometida a un registro de conveniencias ya que el abuso del boletín contribuye a la creación de un personaje nuevo en las redacciones: *el redactor de boletines, el reportero boletínero*.

⁴² RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. Entrevista citada.

⁴³SÁNCHEZ Limón, Moisés. Entrevista citada.

No digo que el boletín en sí sea deshonesto, pero lo es, el mal aprovechamiento o el excesivo uso de ese material. No son malos en sí, lo erróneo es el manejo por parte de los periodistas y de los medios de comunicación.

Hay que ser honestos, y esto significa ir a investigar y tomar al boletín no como un artículo de fe, sino como una versión de los hechos. Ser honestos significa cobrar un sueldo con la cabeza levantada.⁴⁴

Miguel Ángel Rodríguez asienta que diariamente en la oficina de prensa se hacía una síntesis informativa, misma que era entregada al presidente municipal.

Ahí nos dábamos cuenta, al buscar las notas referentes al Ayuntamiento, que muchos de los periódicos en efecto, publicaban la información, y que los boletines se reproducían en forma íntegra.

Los reporteros no hacían más que recoger el boletín, entregarlo a la mesa de redacción, claro, con su nombre. Hubo casos en que los periodistas, ahí mismo, en la oficina de prensa, tomaban el boletín y lo metían a la máquina de escribir y tecleaban con altas su crédito, sin importarles que la hoja estuviera membretada con el escudo de Atizapán de Zaragoza.⁴⁵

Ramos Esquivel, a su vez, asienta: "El periodismo debe decir las cosas como son y para ello no tiene que basarse en una declaración o versión oficial. Es en este sentido que se debe vencer la relación de control que pretende ejercer el gobierno".⁴⁶

Teresa Gurza expresa que el periodista debe ir a los protagonistas, a las fuentes directas, a los beneficiados o a los perjudicados por el acontecimiento e indagar, investigar qué es lo que pasó y qué interesa atacar, en lugar de atenerse a la

⁴⁴ TAIBO I, Paco Ignacio. Entrevista citada.

⁴⁵ RODRÍGUEZ Vázquez, Miguel Ángel. Entrevista citada.

⁴⁶ RAMOS Esquivel, Alejandro, Entrevista citada.

declaracionitis de los que sí tienen libertad de expresión pero que no expresan lo que aconteció.

En este mismo sentido, Sara Lovera, reportera de *La Jornada* y responsable del suplemento *Doblejornada*, dice que en sexenios anteriores, por ejemplo en el de Luis Echeverría, el informador tradicional podía acceder a información real y a veces describir los hechos, que es más revolucionario que comentarlos o que comentar lo que supuestamente está pasando.

Esta era la esencia del periodismo mexicano que viene desde el siglo pasado. Sin embargo, hay una puerta que sigue cerrada: hay un enorme control de la información verdadera, de la posibilidad de ir más allá, de investigar más, de descubrir lo que verdaderamente está pasando, sobre todo en el área de los proyectos gubernamentales.⁴⁷

Agrega que hoy, la información está mucho más conducida y controlada que en otras épocas, y afirma que en el pasado se valía tener acceso a algo que es muy simple en otros países: los documentos públicos.

Para el periodismo mexicano actual es casi imposible obtener documentos públicos, una iniciativa de ley, un proyecto económico o un proyecto de ley laboral. Por otra parte, opina Lovera, el Estado no discute abiertamente con el sector interesado dichos documentos y el periodista no tiene acceso a la información del proyecto.

3.4.1 El boletín, forma tradicional de comunicar

Asimismo, Isabel Llinas, comenta que el uso del boletín de prensa es un vicio que se ha extendido a todas las fuentes periodísticas; sin embargo —afirma—. es necesario porque los jefes de información exigen al reportero la nota del comunicado oficial.

⁴⁷ LOVERA, Sara. *Mordaza de papel*. pág. 157.

En todo esto tiene mucho que ver la competencia que se libra en los medios por la información, aun cuando ésta sea oficial. Por otra parte, en el *Unomásuno* nos exigen información reportada, investigada, tratando de usar el boletín sólo como complemento, como apoyo a la nota, pero nunca como información única.

Pese a ello, es necesario, porque es prácticamente imposible cubrir todas las fuentes al mismo tiempo o a veces, emiten comunicados o muy temprano o muy tarde, casi al cierre de la edición, y si la información es importante, pues hay que publicarla.

El boletín complementa la información, es útil en cierto sentido, pero no estoy de acuerdo en que los medios ni los reporteros abusen de ese comunicado.⁴⁸

Para Alejandro Ávila de *El Diario de Monterrey*, una de las ventajas que tiene el uso del boletín es que, ante la presión informativa, representa la tabla de salvación.

Creo que es un error de los jefes de información porque ellos no nos dicen *hoy la orden de trabajo es reportar todo lo relacionado con el caso Nayarit*, por ejemplo, sino la Secretaría de Gobernación y eso, desde mi punto de vista es un error, porque en ocasiones se debería dispensar la cobertura de fuentes asignadas para ocupar el tiempo en un reportaje de investigación o en una nota reportada.

El boletín se ha venido metiendo, acomodando y encaja como parte de las necesidades *per se*, y un requerimiento que han creado las oficinas de prensa y al cual los medios le han dado juego .

Este comunicado es básico, pero es una información que no deja de ser oficial y que, finalmente, te la van a pedir porque somos los responsables de llevar a nuestro medio la información de lo que genera esa fuente.⁴⁹

El material informativo que proporciona el boletín de prensa es usado por la mayoría de los reporteros porque de alguna forma

⁴⁸ LLINAS, Isabel. Entrevista personal realizada el 24 de octubre de 1993.

⁴⁹ ÁVILA, Alejandro. Entrevista personal realizada el 24 de octubre de 1993.

los orienta sobre la tendencia de los hechos que la oficina de comunicación social quiere; sin embargo, se abusa de esa información y se llega al extremo de reproducirla en forma íntegra.

En las entrevistas realizadas, los reporteros afirman que en sus notas utilizan, muchas de las veces, hasta un 80 por ciento de la información vertida en el boletín de prensa, aunque esto varía de periodista a periodista, de su grado de conciencia acerca de su función, del propio medio y también de las circunstancias laborales.

Para muchos periodistas el boletín de prensa es imprescindible, pero opinan que de no expedirse este documento, el reportero se vería en la necesidad de reportear, de indagar, de buscar por su cuenta la información.

Juan López Miguel, reportero del semanario *Impacto*, señala que al menos un 60 por ciento de los datos o versiones vertidas en el boletín son empleados para estructurar una nota informativa. Él afirma que de haber un mayor acceso a la información, el boletín caería en el desuso, pero como las dependencias oficiales y también las privadas no permiten que se transgredan esos límites, impuestos por los propios encargados de proporcionar la información, el periodista se tiene que basar en el texto de la oficina de prensa.

Quando al reportero le conviene asimila ciertas partes del boletín. Quando le encarguen un reportaje *que se salga de lo común*, es obvio que no hace caso a ese tipo de información, quizá sólo lo cite como mera referencia.

Una nota bien trabajada, sin amarras ni cortapisas, sin que se responda a ciertos intereses, tendrá que ser investigada, sustentada en datos provenientes de diferentes fuentes, aunque éstas se contradigan, pues en esto radica la esencia de la realidad.

Lo deseable es que el reportero acuda directamente a la fuente de información, pero en los hechos, un gran porcentaje de

periodistas se conforman con el boletín y se dejan llevar por la versión oficial.⁵⁰

También expresa que el uso del boletín tiene que ver con cuestiones de tipo laboral, una de ellas es la carrera contra el tiempo. A un reportero generalmente se le asignan tres o cuatro fuentes informativas y si todas generan información a un mismo tiempo, por razones obvias, el reportero no puede estar presente en las tres.

Es imposible acudir a un acto que se lleva a cabo en Ciudad Universitaria y una marcha que se realiza al norte del DF. En estos casos, el boletín se vuelve indispensable, porque finalmente al jefe de información poco le importa estas circunstancias; el reportero tiene que cumplir y él sabe cómo. Lo correcto, a mi juicio, es que cada medio tenga un reportero para cada fuente.

Con ello, se contribuiría en mucho a que el periodista investigara su nota, la balanceara, la contrapusiera con varias opiniones, con documentos, con estadísticas, etcétera, pero eso requiere tiempo. No se puede hablar de investigación en el periodismo mientras que los empresarios periodísticos no estén conscientes de que se requiere de un reportero para cada nota.⁵¹

Enrique Salazar, ex reportero de *Impacto*, opina por su parte que el boletín condiciona al periodista, es el muro, la barrera que impide que los comunicadores lleguen al funcionario o al político, y si realmente se quiere hacer una investigación, los obstáculos a salvar son muchos, aunque no infranqueables.

La coeditora de *El Universal*, María Félix Escalante, señala que "la labor de un jefe de redacción de todos los periódicos debe ser la de *colador*; es decir, detener la información *boletínera*, porque siempre va a ser sospechoso que un

⁵⁰ LÓPEZ Miguel, Juan. Entrevista personal realizada el 28 de abril de 1993

⁵¹ *Ibidem.*

reportero mande íntegro un boletín de prensa, pues es seguro que hay intereses guardados en esa nota".⁵²

Rodolfo Uzeta, reportero de la fuente policiaca del vespertino *Ultimas Noticias*, con más de 20 años en los medios, opina que el boletín es una gran ayuda para el periodista porque éste no puede estar en todas partes.

Uno no es supermán para acudir a todos los eventos o conferencias y, por ello, tenemos que confiar en la información de estos comunicados.

Hay que reconocer que existen boletines bien hechos y que contienen declaraciones importantes y anuncios de interés para la ciudadanía. En el caso de la fuente policiaca, facilitan mucho la labor del reportero, porque uno solo no puede leerse todas las actas de los hechos delictivos para hacer una nota de únicamente una cuartilla.⁵³

Indica que si hay voluntad, el periodista podría *reportear*, es decir, conseguir su propia información; sin embargo, las autoridades en muchas ocasiones le impiden al acceso a diversos sitios o personas, ya sea por seguridad o porque simplemente no quieren que se acerquen al lugar de los hechos.

Asimismo, señala que no se puede pedir calidad cuando lo que interesa a los directores de los medios de comunicación es cantidad, llenar planas enteras con información, ya sea investigada o de boletines.

La reportera que cubre la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), así como el Departamento del Distrito Federal (DDF), para el periódico *El Diario de México*, Xóchitl Rodríguez, opina que el abuso del boletín en realidad no es un problema, y que no es un hecho que se extienda a todos los medios ni a todos los periodistas.

⁵²ESCALANTE Romero, María Félix. Entrevista personal realizada el 30 de abril de 1993.

⁵³UZETA, Rodolfo. Entrevista personal realizada el 10 de enero de 1994.

Afirma que es un fenómeno que está cambiando, que el comunicado de las oficinas de prensa es tomado sólo como una guía, sobre todo entre las generaciones de reporteros egresados de universidades que están menos viciados que aquellos con años en los medios.

Quienes egresamos de alguna universidad, evitamos caer en esos errores, pues de antemano conocemos a conciencia cuál es nuestra función, por un lado y, por otro, los mismos directores de los periódicos empiezan a exigirle al reportero una nota *trabajada*, incluso a quienes les rechazan información del boletín, si en la redacción no se aclara que es la versión de la dependencia que lo emite.

Y en efecto, el boletín es el modo por medio del cual los jefes de prensa tratan de controlar al reportero, para darte *línea*, para decirte cómo tienes que manejar la información. Todos lo utilizamos, pero no podemos cerrar los ojos ante la realidad, que se contradice con los comunicados oficiales, por ello, sólo lo empleamos como base o retomando datos que consideremos sean imparciales y verídicos.⁵⁴

Magdalena Robles, reportera del diario recién creado, *Reforma*, opina que el boletín de prensa no es del todo desechable, que se puede manejar la información que contiene siempre y cuando se aclare que se trata de la versión oficial. En el caso específico de este medio, al igual que el del periódico hermano, *El Norte de Monterrey*, la política dictada por sus dueños es la de no publicar información *boletín* en las notas, sino puras exclusivas, a menos que la importancia y el contexto de los acontecimientos así lo amerite.

3.4.2 Salir de la cultura boletín.

Asimismo, hay quienes expresan que un buen reportero o que se digne de serlo, hará uso mínimo del boletín, como el periodista

⁵⁴ RODRÍGUEZ, Xóchitl. Entrevista personal realizada el 11 de enero de 1994.

del diario *El Financiero*, Carlos Rivera, quien afirma que este comunicado debe ser suprimido pues no ayuda en nada.

El boletín se ha convertido en un yunque para el verdadero reportero, y en esto, y en su fomento han contribuido con denuedo las oficinas de prensa. Con estos comunicados vuelven al periodista holgazán, lo encasillan, le frenan su iniciativa, lo coartan y con él a los medios.

Un verdadero reportero anda en la calle, recabando datos, buscando documentos y no como actualmente acostumbramos, llegar a la oficina de prensa y esperar el boletín no sólo para enterarnos lo que se dijo en un acto o conferencia, sino para darle la *vuelta* y publicarlo como nota informativa propia.

Un reportero revela su sagacidad, su astucia y su inteligencia en la medida en que consigue información exclusiva, en la medida que deja de lado al boletín, aunque investigar también conlleva riesgos, si es algo trascendente, pero que no afecta mayores intereses, se le frena por medio del soborno, pero si se investiga algo más fuerte, lo frecuente es que se les suprima con la muerte. Realmente creo que hacer periodismo en México, lo que se llama verdadero periodismo, donde se investigue y se toque el fondo de los problemas, es muy difícil, de ahí que el reportero al no tener otra opción, siga por el mismo camino de los demás, emplee el boletín y cumpla finalmente con su trabajo, más no con su función.⁵⁵

Para otros, el tipo de periodismo que se hace en México ha degenerado en uno extraído del boletín de prensa, como afirma Isaac Domínguez de *Radio UNAM*, quien manifiesta que ahora reportear consiste únicamente en recoger los boletines en las salas de prensa, suprimirle algunos párrafos y le agrega la misma información pero con sus propias palabras.

Eso no es hacer periodismo. Es penoso y triste que quienes así trabajan se llamen periodistas y quieran formar opinión pública, cuando lo único que hacen es repetir lo que los jefes de prensa quieren.

⁵⁵ RIVERA, Carlos. Entrevista personal realizada el 11 de enero de 1994.

El periodista no investiga; es muy notorio que los propios reporteros no leen periódicos. Vivimos en un periodismo de analfabetas, donde el boletín debería de ser un medio de referencia y no la nota misma. Por otra parte, el comunicador tiene que investigar si lo que el comunicado dice es cierto.

Desafortunadamente se toma como un acto de fe y lo publican. He visto boletines en un periódico que no tienen la información entrecomillada y firmados por el reportero, y luego llegan con los jefes de prensa y les dicen: *mira, te publiqué tu boletín*, como si esperaran un premio. Esto no es hacer periodismo.⁵⁶

Otro reportero, Martín Morales de *Radio ABC*, puntualiza que el boletín marca la línea a seguir en la información, aunque esto no siempre es evidente, sino que está escrito *entre líneas*. Orienta la información que es conveniente para la institución y limita la función del reportero.

Dice que el periodista ya no investiga por su cuenta, porque supuestamente en el boletín le están proporcionando todo lo que tiene saber.

Por su parte, Ignacio Castro García, del periódico *El Día*, afirma que en México sí se hace periodismo de investigación, pero las necesidades de los diarios obligan al reportero a basarse en el boletín porque en el día no alcanza a cubrir todas sus órdenes de trabajo.

Creo que la investigación en el periodismo está supeditada a los propietarios de los medios, porque finalmente ellos son los que deciden si se indaga más a fondo acerca de un asunto o no. Por otro lado, no creo que les moleste demasiado que los reporteros utilicen un boletín, puesto que no existe ningún periódico que no los publique. Es decir, eso demuestra que no se tienen ganas de hacer otro tipo de periodismo.

Yo nunca rechazo un boletín porque es una forma de despreciar el trabajo de los demás. Algunas ocasiones me sirve de guía, otras para nada y algunas más para rellenar mi nota. Lo cierto es que

⁵⁶ DOMÍNGUEZ, Isaac. Entrevista personal realizada el 11 de enero de 1994.

existe y es válido emplearlo, el error es que se vayan únicamente con la información del boletín.⁵⁷

Jorge Octavio Ochoa, del *Unomásuno*, expresa al respecto que los boletines deben existir, pero no convertirse en la parte medular de las informaciones. La realidad, dice, arroja que la gran mayoría de los medios recurren a los comunicados del gobierno porque así quiere el sistema que se informe.

Menciona que otro de los grandes problemas del periodismo, y que contribuye de manera importante para que los reporteros en lugar de consultar el boletín investiguen, es el hecho de que los jefes de información encargan a un solo reportero varias fuentes al mismo tiempo, y esto obviamente impide seguir de cerca el hecho noticioso.

Los reporteros tienen que entregar cuatro o cinco notas y si no lo hacen es causa de suspensión. Además, exigen la misma información que manejan los otros periódicos, cuando debería haber tantas versiones de un hecho como diarios existen.

En este sentido, las oficinas de prensa cumplen con su función y lo hacen bien; su tarea es difundir la imagen buena de su dependencia, pero la tarea de los reporteros es investigar, no sólo transcribir entrevistas, sino averiguar el cómo y el por qué de los hechos.⁵⁸

Sin embargo, José Luis Armenta, reportero de *Grupo Acir*, subraya que en ocasiones hay muy buenos boletines, incluso bien redactados y en otros la información es rescatable y la redacción pésima, y esos boletines son los que más confunden, informa, porque no se sabe qué es lo que quieren decir.

Es importante que regresamos al hábito de la investigación, para tener elementos y poder contraponer la información oficial. En el caso de los noticieros para radio, el boletín no nos funciona,

⁵⁷ CASTRO García, Ignacio. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

⁵⁸ OCHOA, Jorge Octavio. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

porque necesitamos el audio, y cuando transmitimos un comunicado de prensa, lo hacemos cuando los hechos así lo ameritan. De lo contrario van a parar al cesto de basura.⁵⁹

Wilbert Torre de *El Universal*, asume una posición similar a la de Armenta, al afirmar que en ocasiones se emiten boletines realmente valiosos, de la misma manera que hay otros que son parciales y tendenciosos, y agrega que de alguna forma los jefes de prensa tienen que justificar las enormes cantidades de dinero que se canalizan a esas áreas.

El desempleo del boletín depende mucho de medidas y capacidades. Si eres un reportero serio y estás en un periódico serio, los comunicados de prensa se toman en cuenta sólo para ver qué contienen. En el caso de *El Universal*, a los reporteros nos exigen información exclusiva.

De ahí que el reportero debe dejar a un lado su apatía, su flojera y dejar aflorar la audacia, la agudeza y hurgar por todas partes para poder ofrecer un trabajo realmente bueno.⁶⁰

El reportero de los diarios *Reforma* y *El Norte de Monterrey*, Miguel Ángel Juárez, informa que al menos en los periódicos para los cuales trabaja, se hace periodismo de investigación, se obtiene investigación exclusiva y se excluyen los boletines de prensa como una política interna de ambos periódicos.

Hay una planta de reporteros de investigación especial que se meten por todas partes, que buscan contactos, y lo mismo tratamos de hacer los que cubrimos la información nacional. La noticia no sólo es la declaración de un funcionario, sino el hecho concreto de lo que ocurre, y esto va acompañado de documentos que puedan ilustrarlo, será mejor.

Es necesario que el reportero se salga de la cultura de información boletínica. Hay que buscar datos históricos del

⁵⁹ ARMENTA, José Luis. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

⁶⁰ TORRE, Wilbert. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

suceso noticioso; en pocas palabras, investigar y dejar de ser voceros del gobierno.⁶¹

Finalmente, José Gil Olmos de *La Jornada*, señala que la recurrencia a los comunicados del gobierno, como fuentes de información, tiene varias aristas:

Desde los bajos sueldos que obligan al reportero a conseguir trabajo extra y que buscan el boletín para cumplir con su medio, hasta cuestiones que tienen que ver con la formación universitaria.

Los reporteros nos convertimos en boletineros por necesidades reales, por mala costumbre y por una falta de cultura de la investigación, entre otras cosas.⁶²

Por medio de las expresiones y puntos de vista de los reporteros, se puede apreciar que no es solamente la *flojera* del periodista —como afirman los jefes de prensa—, el único hecho que orilla al comunicador a basarse en el boletín para beneplácito de los titulares de las áreas de comunicación social.

Los factores son tan diversos, como medios de comunicación y periodistas existen. Cada uno argumenta una postura diferente de acuerdo a las características de su órgano informativo, desde aquellas que tienen que ver con la cuestión salarial hasta otras de orden profesional (como la ética), incluso hasta de formación no sólo de las universidades sino del sistema educativo mismo.

El boletín ha desplazado la investigación periodística y ha sido colocado de manera tan sutil que ahora es prácticamente insustituible. Y si en efecto agiliza el trabajo del reportero no debería desplazar la iniciativa y el afán de informar con imparcialidad.

61 JUÁREZ, Miguel Ángel. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

62 GIL Olmos, José. Entrevista personal realizada el 14 de enero de 1994.

Sin lugar a dudas, este comunicado en la cuestión informativa representa un instrumento eficaz para controlar a los medios de comunicación y trabajadores. Los jefes de prensa por un lado tienen la obligación de marcar verbalmente el sentido de la información, y el boletín reafirmarla en papel.

Baste observar los periódicos nacionales para percatarse que todos, sin excepción, publican la misma información, quizá con redacción distinta pero con contenido similar. Pocos son los diarios que ofrecen una visión disímil o contraria a la comunicación oficial. Contados son los medios que critican, que analizan y balancean los hechos y los miden bajo una lupa.

El Estado, desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, encontró el método ideal para sujetar a la prensa, y que ésta no se lo reprochara, al contrario, se lo agradeciera.

Y aunque los atentados y asesinatos a periodistas continúan igual que a principios de siglo, incluso en número han aumentado en las últimas administraciones, los ilícitos no provienen —al menos como lo maneja el discurso oficial— del gobierno, sino de particulares *afectados* por el trabajo de los comunicadores.

El sistema, con el paso de los sexenios ha logrado perfeccionar sus métodos de coerción y los ha llevado a niveles de sutileza, pero al mismo tiempo de descaro, y los medios de difusión los han aceptado como ley que se debe cumplir a pie juntillas.

Lo criticable en esta viciada relación, quizá sea además del papel paternalista de los hombres del poder, el de la prensa mexicana, que lejos de intentar poner fin al juego, lo acepta y lo fomenta como una necesidad básica.

Podrá nacer un periodismo libre donde la investigación, el análisis y la reflexión sean sus características básicas en la medida en que las cadenas de intereses y de conveniencias de reporteros y empresarios periodísticos sean rotas y en aras de un objetivo primordial: crear una real opinión pública que tenga

a su alcance una diversidad de tendencias ideológicas capaz de generar una conciencia real sobre su acontecer mediato e inmediato.

CAPÍTULO 4. EL PERIODISTA MEXICANO: BAJO EL FUEGO

Acorralado, titubeante, a merced de los detentadores del poder, de los intereses comerciales y políticos de los propietarios de los medios de comunicación, el periodista en México es de los pocos profesionistas que se debaten entre el *ser* y el *deber ser* y, por si esto fuera poco, carece de condiciones de seguridad para realizar su trabajo, amén de que constantemente es amenazado por las policías y por funcionarios públicos.

Inmerso en un contexto social en el que las garantías individuales y el derecho a la libertad de opinión constituyen la lucha no sólo de la sociedad, sino de la *gran prensa* —ese conglomerado de reporteros, comunicadores y de informadores en general— el periodista se enfrenta a la cotidiana búsqueda de la información en aras de cumplir con la función escogida: formar opinión pública.

Y, en medio del ojo del huracán, el obrero de la tecla se acostumbra a recibir *chayos*, a seguir los dictados del jefe de prensa y a mutilar su información para que no afecte a ninguno de los hombres del sistema político mexicano.

Navega en las aguas donde puede existir todo, menos una real libertad de prensa y, por si esto no fuera suficiente, el comunicador atraviesa por una crisis de identidad como periodista, donde el oficio de informar todavía no termina de construirse como profesión.

En el mar de los obstáculos, el periodismo mexicano es subvaluado y con él, al trabajador de la información. Sin normas ni reglas que regulen el ejercicio periodístico, sin unión gremial ni auténticos líderes que luchen no solamente por mejoras salariales, sino para poner fin a la impunidad, a la explotación, a los abusos de poder, los vejámenes, represalias y a los asesinatos, el periodista encara su lucha contra el gran monstruo de la corrupción donde también forma parte, de

manera solitaria, sin un contundente apoyo solidario de sus compañeros.

En México no existen leyes ni reglas que garanticen la seguridad y la integridad física del comunicador. El periodismo, aunque es de suyo demostrado, es una profesión de alto riesgo con una alta responsabilidad y con una encomiable función social; su labor no ha sido reconocida como tal.

En pocas palabras, el periodista es obligado a manipular la información; es un asalariado mal pagado, vive en un ambiente de constante tensión y peligro y, hasta la fecha, nadie, ni propios ni extraños han querido encabezar una real cruzada para fortalecer el gremio, defenderlo de los enemigos de la palabra, de los intereses económicos y políticos que llevan la batuta y conducen el rumbo del país.

El presente capítulo tiene el objetivo de proyectar las condiciones en las que el periodista se desenvuelve. A manera de radiografía, se presentan los aspectos más relevantes de la situación laboral, organizacional y económica a los que se enfrenta el comunicador en México.

El panorama no es nada halagüeño; sin embargo, a partir del análisis de las causas, de la exposición de los problemas, podrán surgir alternativas de solución para dignificar el oficio de informar, esa tarea que oscila entre la preservación de la ética, de informar la verdad por encima de componendas y la muerte, o en el mejor de los casos las amenazas verbales.

4.1 La función social del periodista

El objetivo mediato y principal de todo periodista es el de informar a la población, y al abarcar a este ente anónimo pero existente, el *leiv motiv* del periodismo es lo social.

Aunque ese fin en la práctica la mayoría de las veces sea relegado al olvido o puesto por debajo de otras metas, el periodismo se debe a sus lectores, televidentes o radioescuchas.

El concepto suena simplista y obvio, y pocos, realmente pocos comunicadores lo toman en cuenta y lo llevan en la mente sólo para responder en forma mecánica, pero en los hechos hay un gran abismo entre *el ser* y *el deber ser*.

Se transcriben diversas expresiones vertidas por los periodistas de lo que para ellos *debe ser* la función de un comunicador:

Rodolfo Uzeta, *Últimas Noticias*: "Informar cómo suceden los hechos. El trabajo del reportero es llegar hasta el lugar de los hechos y percatarse de lo que pasa y transmitirlo debidamente a los lectores".

Ignacio Reyes, *Ovaciones*: "Informar verazmente".

Xóchitl Rodríguez, *El Diario de México*: "Informar a la ciudadanía de los acontecimientos de un país de una forma objetiva, sin que las simpatías personales se reflejen en la nota informativa".

Magdalena Robles, *Reforma*: "Ser un medio para informar a la población sobre los sucesos, no solamente los de índole oficial".

Judith García, *El Valle*: "Servir al pueblo, ser su interlocutor y defenderlo y darle voz a sus demandas".

Isaac Domínguez, *Radio Universidad*: "Formar opinión pública; informar sin tomar partido".

Mónica Villarreal, *Agencia Corporación Comunicativa*: "Informar veraz y oportunamente de lo que sucede en el país".

Martín Morales, de *Radio ABC*: "Ser un vínculo de información hacia el conjunto de la sociedad".

Ignacio Castro García, *El Día*: "Informar sin cortapisas y sin censura lo que acontece, sin importar si afecta o no a un

funcionario o a alguien poderoso. Informar sin prejuicios ni adjetivos".

Jorge Octavio Ochoa, *Unomásuno*: "Informar lo que oye, lo que siente en forma objetiva, sin comentar y sin tratar de ser analista".

José Luis Armenta, *Grupo ACIR*: "El objetivo es tratar de proporcionar a la ciudadanía información veraz de todo lo que acontece en el ámbito nacional e internacional".

Wilbert Torre, de *El Universal*: "Investigar, obtener información y formar opinión pública".

Miguel Ángel Juárez, *Reforma* y *El Norte de Monterrey*: "El periodista tiene una obligación ética, moral y profesional de informar a la sociedad con objetividad".

José Gil Olmos, de *La Jornada*: "Ser un servidor social principalmente para informar, pero con una línea bien definida. Que cada uno de nuestras informaciones tenga un valor y una utilidad para la ciudadanía".

Como se observa los reporteros tienen una concepción definida de lo que *debe ser* la función del periodista, al menos en forma ideal. Sin embargo, en los hechos, en el trabajo cotidiano, en la elaboración diaria o periódica de notas informativas o reportajes, el fin primario del periodista no se cumple a cuenta cabal.

Los reporteros lo saben y lo expresan, pero no lo llevan a cabo porque existen de por medio un sinnúmero de obstáculos que se lo impiden, y no se trata de una defensa a ultranza del papel que le toca jugar a las *infanterías* del periodismo, sino de definir las reglas del juego.

Pero aclaremos, la función del periodista se fundamenta en lo social, en todo aquello que involucre al conjunto de la sociedad o a buena parte de ella. Es decir, su labor debe estar enfocada a la comunidad, al grueso de la población en quien finalmente recaen medidas, planes, programas y decisiones del

grupo en el poder, de los administradores de la vida de todos los mexicanos.

Expresa José Cantú, director del desaparecido diario *El Porvenir*: en México la mayoría de los medios de comunicación han sido creados para proteger intereses políticos y económicos, soslayando su función social.

El periodismo mexicano está muy lejos de cumplir su verdadera función social... Aquí lo que se busca es mantener contentos a los medios de comunicación para que todos sirvan de altavoces y estén repitiendo un solo mensaje, para que no critiquen y no señalen fallas. Definitivamente, hemos distorsionado la función de la prensa.¹

Los periodistas deben aceptar este ejercicio con un sentido nacional y de responsabilidad social.

Una de las características en el mundo actual, y en ella concurre de manera sobresaliente y protagónica la prensa, es la gran confusión ideológica e informativa. Ahora se han perdido de vista, de referencia, los valores que en algún momento fueron fundamentales y que ahora tienden a verse como elementos prescindibles.

En este sentido, la prensa en México tiene una gran responsabilidad.²

Los órganos de información dan a la sociedad su propia versión de lo que está ocurriendo dentro de ella, aquí y en el resto del mundo.

Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de ofrecer todas las versiones con el mayor rigor, con el mayor apego a la verdad, a la objetividad, a la honradez personal y profesional y, también, con el mayor uso de la libertad. Libertad y responsabilidad no son categorías contradictorias, sino complementarias... El uso de la libertad es una condición básica, una condición inevitable para el

¹ RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. *Prensa Vendida*. pág. 297.

² MORENO Wonchee; Raül. *Perspectivas de la prensa en México*. pág. 34.

trabajo periodístico. Pero este último debiera ubicarse en el terreno de la responsabilidad de las empresas periodísticas³.

Enrique Salazar, de *Impacto*, señala por su parte que el periodista de ahora no cumple con su función social, "independientemente del medio en el que se labore, hay muchos intereses de por medio que impiden que nos desenvolvamos con libertad"

Isabel Llinas, del *Unomásuno*, expresa que la función social del periodista es muy importante porque él es precisamente el puente entre lo que sucede y el ciudadano, quien no tiene acceso al hecho; por medio del periodismo pueden conocer la problemática tan grande que hay en el país, pero desgraciadamente pocos reporteros están conscientes de esto.

No le han dado la debida importancia porque durante mucho tiempo muchos periodistas trabajaron siempre con miras a obtener un beneficio: sacar del periodismo lo que más pudieran.⁴

Enrique Cabrera señala que el periodismo debe de alguna manera democratizarse pues de lo contrario estaría condenado a muerte.

La prensa es plural o ha firmado su sentencia de muerte, en una sociedad caracterizada por la tolerancia y el pluralismo —en lo social más que en lo político—. Y nuestra prensa debe ubicarse también en defensa de la equidad y de la justicia social, y en defensa de una nueva distribución de la riqueza, problema central de nuestro tiempo.⁵

Hernán Uribe expresa que la función social del periodismo y su misión de reflejar la realidad, lo obliga a deberes para con la

³ GARCÍA Medrano, Renward. *Perspectivas de la prensa en México*. pág. 21.

⁴ LLINAS, Isabel. Entrevista personal realizada el 24 de octubre de 1993.

⁵ CABRERA, Enrique. *Perspectivas de la prensa en México*. pág. 54.

comunidad; no puede ser un mero transmisor de noticias, mecánico, robótico, debe ser un agente del cambio, del progreso.

En el cumplimiento de esa misión, el periodista debe poseer derechos que faciliten una labor que beneficia a la comunidad como cuerpo y, al mismo tiempo, debe autorregular sus tareas sometiéndose a principios éticos que garanticen un periodismo democrático en el más amplio y auténtico sentido del término.⁶

A nuestro juicio, la definición más completa de la función social del periodista se encuentra en el Código Latinoamericano de Ética Periodística, que en su artículo primero dice textual:

El periodismo debe ser un servicio de interés colectivo, con funciones eminentemente sociales, dirigidas al desarrollo integral del individuo y de la comunidad. El periodista debe participar activamente en la transformación social orientada al perfeccionamiento democrático de la sociedad, debe consagrar su conciencia y quehacer profesional, a promover el respeto a las libertades y los derechos humanos, contribuir al fortalecimiento de la paz, la coexistencia pacífica, la autodeterminación de los pueblos, el desarme y la descolonización, la distensión internacional y la comprensión mutua entre los pueblos del mundo, luchar por la igualdad de la persona humana, sin distinción de raza, opinión, origen, lengua, religión y nacionalidad. Es un elevado deber del periodista latinoamericano contribuir a la independencia económica, política y cultural de nuestras naciones.⁷

Las opiniones antes transcritas de los reporteros ofrecen un panorama de la prensa nacional en el que se traduce que los actuales periodistas y, en general los medios de comunicación, no cumplen con la función primordial del periodismo.

Baste comparar las expresiones con el artículo del Código de Ética Periodística de América Latina, suscrito por los países integrantes de la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap).

⁶ URIBE, Hernán. *Ética periodística en América Latina*. pág. 115.

⁷ *Ibidem*. pág. 138.

4.2 En búsqueda de una ética periodística.

Mientras que en países como Estados Unidos y en las naciones europeas los periodistas cuentan con un código de ética profesional en el que la actividad periodística se fundamenta; en México, pese a los esfuerzos hechos, no existe uno establecido como tal.

Constitucionalmente se marca el derecho a informar y a ser informado, pero el concepto de la ley no delinea cómo debe aplicarse ese derecho. Asimismo, tampoco existe una reglamentación del quehacer periodístico.

Cada periodista enarbola su propia ética periodística como mejor le parece. En nuestro país este rubro es tomado en forma individual y está sujeto a los intereses del comunicador y a cuestiones externas, como son el objetivo de destruir la prensa independiente y crítica por parte del gobierno, y también los intereses de los propietarios de los órganos de difusión.

De manera hipotética, los periodistas parten del ideal en el cual el periodismo tiene como función primordial, informar a la sociedad en forma verídica, imparcial, objetiva y oportunamente. Sin embargo, aunque en lo individual es posible preservarla en lo colectivo no lo es, porque son otros factores los que intervienen y son los que al final deforman esta función.

Entre ellos —quizás el más importante— que los periodistas no son los dueños de los medios de comunicación, sino meros asalariados de la información. En este esquema, los propietarios de los órganos de difusión son los que marcan la línea que deben seguir sus trabajadores, donde la noticia es tomada como mercancía susceptible de comerciar, y como tal supone un proceso de manipulación hasta conformar un producto que les sea redituable, soslayando incluso, la función social del periodismo.

En este sentido, Hernán Uribe afirma que el campo de la información se contrapone al cimiento de la ética profesional: la veracidad informativa.

Los mensajes tendenciosos elaborados en los centros del poder y distribuidos verticalmente, la concentración privada de los medios y el monopolio tanto de la información exterior como de la teconología, la vigencia de una ética regida por las normas morales, de una de libre empresa y el carácter asalariado del periodista, son factores que conforman un modelo informativo, "cuya base es la noticia-mercancía y cuya filosofía, la de la ganancia, se inserta con lógica en el mercado capitalista"⁸.

Sin embargo, hay que empezar por definir qué se entiende por ética profesional. De acuerdo con Aquiles Menéndez, es la *ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionistas en cuanto a tales*.⁹

Un concepto más amplio lo aporta Jesús Villaseñor, quien señala que por ética se acostumbra entender ese conjunto de normas o principios de comportamiento de los individuos que regulan las relaciones de éstos entre sí y también respecto a la sociedad, la Iglesia, el Estado y la familia.

El mismo autor agrega que la ética en cuanto a disciplina normativa, se refiere a un complejo de normas, *pero a su vez encuentra su fundamento en una serie de valores comúnmente agrupados bajo la denominación générica de lo bueno*.

De este modo, la ética parece dividida en dos sectores: por una parte, la noción del deber, por la otra lo de lo valioso.¹⁰ Es decir, hay comportamientos del profesionista que se tienen como buenos —aquellos que son aceptados por la sociedad— y los que son malos —rechazados—.

⁸ URIBE, Hernán. *Op cit* pág. 12.

⁹ MENÉNDEZ, Aquiles. *Ética profesional*. pág. 12.

¹⁰ VILLASEÑOR Ojeda, Jesús. *Los medios de comunicación*. pág. 70.

Hernán Uribe, por su parte, en su libro *Ética profesional en América Latina*, retoma a Luca Brajnovic, para definir la ética: *...la moralidad, el honor, la responsabilidad y la obligación de conciencia referidos al ejercicio de una profesión, se denomina deontología o ética profesional.*¹¹

La función del profesionista, independiente de la profesión que se ejerza, es la de procurar el bien común, la de servir a la sociedad, y hacerlo de la mejor manera posible, o sea, bajo la luz de un comportamiento correcto, en el que no se lesione ni física ni psicológicamente a los individuos, a los cuales se sirve.

En este sentido, el periodismo, cuya función quedó definida en el primer subcapítulo, debe normarse a partir de una serie de valores que si bien son de carácter subjetivo, como lo son en las demás profesiones, pero que tienen como meta informar con veracidad a un conjunto de personas sobre los acontecimientos más relevantes, nacionales o extranjeros.

Por tanto, la ética profesional periodística debe ser una disciplina normativa que regule las acciones del periodista o del comunicador, en cuanto a portavoz de información hacia un núcleo mayoritario de individuos.

4.2.1 En México, sólo un sindicato con un código de ética periodística

De acuerdo con Hernán Uribe, romper el cerco construido en torno a la aplicación de una ética periodística no es tarea fácil; sin embargo —según el investigador— se puede hacer si el periodista observa el problema (la industria periodística como

¹¹ URIBE, Hernán. *Op. cit.* pág. 21.

negocio) como un luchador social y si logra que la normativa ética sea elevada al plano de las conquistas.

Uribe señala que para lograrlo se imponen requisitos tales como una concepción teórica de la materia, una organización profesional y un estatuto que garantice la praxis de las normas y, la democratización de los medios, entendida ésta como un igual acceso, tanto de receptores como de periodistas a la recolección y elaboración de mensajes.

Muchos países de América Latina cuentan con un código de ética periodística, y aunque en México como tal sólo se conoce el emitido por el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP), aprobado por sus miembros el 11 de julio de 1968, sindicato que no aglutina a todos los periodistas y que, por otra parte, es vigente para sus agremiados.

Además, el decálogo tiene algunas deficiencias, lagunas e imprecisiones como el de definir al periodismo como *una profesión honorable*, sin especificar la definición.

En comparación con otros códigos, se percibe en éste la ausencia de una condena al soborno, a la difamación y calumnia, al plagio intelectual, como también es notorio la ausencia de principios generales relativos a la democracia, derechos humanos, etcétera.¹²

A continuación se reproduce el decálogo del SNRP:

1. Declaramos que el periodismo es una profesión honorable, y reconocemos las oportunidades que ofrece para servir a la comunidad. Para el periodista la sociedad está antes que el individuo, y la Patria antes que los gobiernos, y consideramos que el hombre es pasajero, y sólo las instituciones y los ideales perduran.
2. Declaramos como principio fundamental que la verdad es la base más sólida de todo periodismo honrado, ir más allá de la verdad tanto en el texto como en los titulares, es suversivo a la causa del buen periodismo. Suprimir la verdad cuando ésta pertenece al público, es una traición a la confianza colectiva.

¹² Ibidem pág.70.

3. Declaramos que no utilizaremos la libertad de expresión para encubrir un ataque injusto, un desahogo rencoroso o una investigación descuidada respecto a las personas o instituciones. El periodista deberá escribir solamente aquello que él crea sinceramente cierto.
4. Declaramos que no ejercemos el periodismo con elementos que no estén fundados sobre la más alta justicia y moralidad. La responsabilidad social del periodista no puede ser eludida con el pretexto de que siguen instrucciones ajenas, o se defienden intereses extraños.
5. Declaramos nuestro propósito de evitar todo control extraño en cualquier aspecto de nuestra práctica profesional, convencidos de que los mejores intereses de la sociedad requieren la libertad intelectual en el periodismo.
6. Declaramos como contrario a la verdad, la publicaciones de informaciones e ilustraciones apócrifas, así como las entrevistas imaginarias, hechas a base del conocido criterio de una persona y sin su consentimiento.
7. Declaramos que nunca atacaremos al débil o al indefenso, ya sea con argumentos, con inventivas o por medio del ridículo, y si descubrimos que nos hemos equivocado, jamás dejaremos de reconocerlo. Siempre trataremos a todas las personas en un plano de absoluta igualdad, dentro de lo humanamente posible, sin tomar en cuenta la riqueza, influencia o situación personal de los individuos.
8. Declaramos que nuestras informaciones estarán regidas por la más absoluta imparcialidad, basadas en hechos comprobados. Siempre las partes interesadas podrán publicar sus respectivos puntos de vista, y cuando se publiquen las acusaciones de una parte, se publicarán también los descargos de la otra.
9. Declaramos que perseguiremos constantemente nuestra superación por el estudio, la investigación y la observación, de manera que nuestros trabajos periodísticos sean cada vez más documentados, de una mayor perspectiva y encaminados al bien social.
10. Declaramos que el periodista deberá ser vínculo en la noticia, observante de sus obligaciones cívicas, honesto con sus competidores, leal a los fieles de su profesión, consciente de su lealtad a la comunidad, al Estado y a la nación, firme en la confirmación de las noticias publicadas bajo su responsabilidad, honorable en todos sus actos, altruista en todos sus servicios y leal a todos sus amigos y críticos.¹³

¹³ Ibidem pp. 165 y 166.

Pese a las deficiencias de este código de ética, ha sido un buen intento del SNRP, sobre todo si se toma en cuenta que son pocos los países que cuentan con uno, los cuales sumarán a lo mucho 50 en todas las latitudes.

Sin embargo, la mayoría de ellos contienen principios de importancia para la posible formulación de un código de ética periodística: veracidad, objetividad, imparcialidad, defensa de la libertad de información, libertad de acceso a las fuentes informativas, exactitud, responsabilidad para con el público, igualdad de trato, responsabilidad frente al Estado y la sociedad, integridad, respeto al derecho de rectificación, no injerencia en la vida privada, condena de la calumnia y la difamación, defensa del secreto profesional y defensa de la paz.

4.2.2 Un avance, el Código Latinoamericano de Etica Periodística.

Quizá uno de los adelantos más importantes en materia de deontología en el periodismo, ha sido la aprobación del Código Latinoamericano de Etica Periodística, en julio de 1979, porque es el primer código regional y porque "por primera vez incorpora la mayoría de los principios relativos a los medios de comunicación, proclamados por la comunidad internacional, y al mismo tiempo fija criterios definidos de la deontología periodística".¹⁴

Los antecedentes de la creación de este código datan de un estudio realizado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1950, que culminó en un proyecto de Código Internacional presentado al Consejo Económico y Social de ese organismo internacional.

¹⁴ Ibidem pág.72.

El código debió ser aprobado por la Asamblea Mundial de la Información, en 1952, pero dicha asamblea jamás se convocó porque los empresarios de los medios de comunicación argumentaron que el contenido del documento constituía un atentado a la libertad de expresión. Veinte años después, la UNESCO retomaría algunos conceptos de ese proyecto.

La décima séptima Conferencia General adoptó la resolución de hacer un estudio de los códigos nacionales, con el fin de determinar la posibilidad de instituir lineamientos encaminados a promover el sentido de responsabilidad del ejercicio de la libertad de información.

Se analizaron los códigos de 48 países y se convocó a diversas agrupaciones periodísticas de todo el mundo. En la segunda reunión se sumó la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), fundada en México en junio de 1976.

Finalmente, en 1978 la Declaración de la UNESCO es aprobada por 156 naciones y en cuya letra dice:

1. Libre circulación y difusión más amplia y equilibrada de la información (la información debe reflejar los diferentes aspectos del asunto examinado).
2. Libertades de opinión, de expresión y de información, consideradas cruciales para el mantenimiento de la paz y la comprensión internacionales. Se une a lo anterior el libre acceso a la información y a las fuentes; al libre ejercicio profesional y a la participación del público en la elaboración de la información.
3. Los periodistas deben gozar de un estatuto que garantice condiciones apropiadas para el ejercicio profesional.
4. Derecho de réplica.
5. Circulación equilibrada de la información.
6. La ética profesional debe considerar los principios proclamados en este documento.
7. Fomento del intercambio de la información en todos los sentidos (bilaterales como multilaterales, y entre países de diferentes desarrollos y de distintos sistemas económico-sociales.¹⁵

¹⁵ Ibidem pág.132.

Después de tres años de creada, la FELAP elaboró un código que se aprobó en el Congreso realizado en Caracas en julio de 1979. El documento contó con el consenso de 24 organizaciones periodísticas de 21 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela.

En la parte introductoria del código se expone que la ética profesional estará orientada al desarrollo correcto del oficio, a contribuir a eliminar o reducir las actuales deformaciones de las funciones sociales informativas. Asimismo, se subraya el pensamiento de la FELAP acerca de las reales posibilidades de aplicación de las normas.

La FELAP está consciente de las dificultades eb la aplicación de una norma deontológica en los marcos del sistema informativo vigente, regido por la tenencia privada de los medios y la conversión de la noticia en mercancía.

Considera la conciencia moral como una de las formas de la conciencia social, producto histórico concreto, determinado por las estructuras económicas...¹⁶

El artículo 1º define al periodismo como un servicio de interés colectivo, con funciones eminentemente sociales y partir de ello, establece como deberes del profesional su participación en la lucha por la transformación social y por el logro de los propósitos insertos en instrumentos internacionales: democratización de la sociedad, autodeterminación de los pueblos, fortalecimiento de la paz, comprensión mutua entre los pueblos, igualdad de la persona humana sin distinción de raza, opinión, origen, lengua, religión y nacionalidad.

El artículo 2º se refiere a los deberes relacionados con la libertad de expresión y la implantación de un nuevo orden

¹⁶ Ibidem pág. 72.

informativo. El 3º establece el principio de la veracidad y sucesivamente se incluyen los de la integridad, responsabilidad por lo publicado o difundido, defensa de los valores nacionales.

Asimismo, se fijan como acciones violatorias de la ética, el plagio y el irrespeto a la propiedad intelectual; el soborno, el cohecho y la extorsión; la omisión de información de interés colectivo y la difamación y la injuria*17.

17 Artículo 1. El periodista debe ser un servicio de interés colectivo, con funciones eminentemente sociales dirigidas al desarrollo integral del individuo y de la comunidad. El periodista debe participar activamente en la transformación social orientada al perfeccionamiento democrático de la sociedad, debe consagrar su conciencia y quehacer profesional a promover el respeto a las libertades y a los derechos humanos, contribuir al fortalecimiento de la paz, la coexistencia pacífica, la autodeterminación de los pueblos, el desarme y la descolonización, la distensión internacional y la comprensión mutua entre los pueblos del mundo, luchar por la igualdad de la persona humana, sin distinción de raza, opinión, origen, lengua, religión y nacionalidad. Es un elevado deber del periodista latinoamericano contribuir a la independencia económica, política y cultural de nuestras naciones y pueblos.*

Artículo 2. Son además deberes insoslayables del periodista: impulsar, consolidar y defender la libertad de expresión y el derecho a la información, entendido éste como el derecho que tienen los pueblos a informar y a ser informados; promover las condiciones para el establecimiento del flujo libre y equilibrado de las noticias en los niveles mundial, regional y nacional; luchar por un nuevo orden informativo acorde con los intereses de los pueblos que sustituya al que actualmente impera en la mayoría de los países de Latinoamérica deformando su realidad; pugnar por la democratización de la información a fin de que el periodista ejerza su misión de mediador profesional y agente del cambio social y de que la colectividad tenga acceso a esa misma información; rechazar la propaganda de inevitabilidad de la guerra, la amenaza y el uso de la fuerza en los conflictos internacionales.

Artículo 3. En su labor profesional, el periodista adoptará los principios de la veracidad y la ecuanimidad y hablará a la ética cuando silencio, falsee, o tergiversar los hechos, proporcionará al público información sobre el contexto de los sucesos y acerca de las opiniones que sobre ellos se emitan a fin de que el receptor del mensaje noticioso pueda interpretar el origen y la perspectiva de los hechos. En la difusión de ideas y opiniones el periodista preconcitará las condiciones para que ellas puedan expresarse democráticamente y no sean coartadas por intereses comerciales, publicitarios o de otra naturaleza.

Artículo 4. El periodista es responsable por sus informaciones y opiniones, aceptará la existencia de los derechos de réplica y respetará el secreto profesional relativo a sus fuentes.

Artículo 5. El periodista debe ejercer su labor en los marcos de la integridad y la dignidad propias de la profesión, exigirá respeto a sus creencias, ideas y opiniones, lo mismo que al material informativo que entrega a su fuente de trabajo, luchará por el acceso a la toma de decisiones en los medios en que trabaja. En el aspecto legal procurará el establecimiento de estatutos jurídicos que consagren los derechos y los deberes profesionales.

4.3 El salario mínimo profesional para periodistas no es la panacea

El 7 de junio de 1990, durante la tradicional conmemoración de la Libertad de Prensa, el presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari, en su tercer reunión con editores y periodistas, reiteró su compromiso a quienes expresaran su pensamiento, anunció castigos a quienes atenten contra los periodistas e hizo un pronunciamiento que alertó a empresarios periodísticos, pero, sobre todo, abrió nuevas expectativas a los reporteros: en los siguientes 90 días sería aprobado el *salario mínimo profesional para periodistas*.

Instalado el *templete*, una comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), convocó a representantes de los diferentes medios de comunicación para escuchar sus opiniones sobre lo que podría ser el *salario mínimo para periodistas*, y que aquéllas fueran enviadas a su vez a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM).

Tras dos días de trabajos efectuados el 29 y el 30 de septiembre de 1990, la comisión de la ARDF envió las conclusiones a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para

Artículo 6. Son acciones violatorias de la ética profesional: el plagio y el irrespeto a la propiedad intelectual; el soborno, el cohecho y la extorsión; la omisión de información de interés colectivo y la difamación y la injuria. Se considera una violación en alto grado de la ética profesional la participación o complicidad de periodistas en la represión a la prensa y a los trabajadores de la información.

Artículo 7. El periodista debe fortalecer la organización y la unidad sindical o gremial ahí donde existan y contribuir a crearlas donde no las haya y se vinculará al movimiento de la clase trabajadora de su país.

Artículo 8. El periodista debe procurar el mejor conocimiento y velar por la defensa de los valores nacionales, especialmente de la lengua como expresión cultural y como factor general de las nuevas formas de cultura.

Artículo 9. Es un deber del periodista contribuir a la defensa de la naturaleza y a denunciar los hechos que generen la contaminación y destrucción del medio ambiente.

Artículo 10. Este código latinoamericano de ética periodística entra en vigor en el momento de su aprobación por el II Congreso Latinoamericano de Periodistas.

que el *salario mínimo profesional para periodistas* fuera fijado. En las propuestas de los comunicadores se logró un consenso: el mínimo que consideraban justo para vivir en forma decorosa, era de entre seis y siete salarios mínimos.

La propuesta elaborada en 1990 no fue el único intento realizado hasta entonces, pues antes, en 1986, la Cámara de Diputados había enviado a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos una recomendación semejante; sin embargo, no fue tomada en cuenta.

4.3.1 Ni el mejor sueldo acabará con la corrupción

Dicha comisión, al finalizar el año, fijó el *salario mínimo profesional para periodistas*: el equivalente a tres salarios mínimos, que en esa fecha ascendían a un monto de poco más de un millón de pesos (viejos) aproximadamente.

En las reuniones, los 28 periodistas que virtieron sus puntos de vista, hablaron de la necesidad de que el periodismo sea reconocido como profesión digna, que merece respeto y que el periodista sea considerado un profesionalista.

También se dijo que ya era hora de poner fin a la explotación que por más de un siglo los empresarios periodísticos habían sometido a los periodistas. Asimismo, quedó de manifiesto que ni el mejor salario podría, por sí solo, acabar con la corrupción del gremio, parte medular de las viciadas relaciones prensa-gobierno.

Los obstáculos a vencer que se plantearon hace cuatro años, continúan siendo los mismos que ahora. Los cambios han sido mínimos. Persiste la idea de los dueños de los medios de que el periodismo no es su fin, sino su medio mercantil, los oficios equívocos, las corruptelas se presentan igual que antes, las canonjías son repartidas aunque las formas hayan cambiado.

Los periodistas hacen las veces de publicistas, con el objetivo de llevarse su comisión y poder cubrir sus más

elementales gastos, porque es evidente que mil 200 nuevos pesos no son suficientes ni por mucho para vivir con decoro.

Es cierto que la implantación del *salario mínimo profesional para periodistas* fue un avance, un pequeño paso, sobre todo si se comparan los bajos sueldos de reporteros de diarios como *El Día*, *El Sol de México*, *El Diario de México*, *La Prensa*, sólo por citar algunos ejemplos de periódicos nacionales, y el caso de la mayoría de los medios de provincia, ganaban. Sin embargo, esos mínimos todavía son insuficientes.

Son insuficientes no sólo porque no cubren las necesidades básicas del reportero y su familia, sino que, pese a que se advirtió, tampoco han sido capaces de poner fin al capítulo de la corrupción periodística.

La profesión nunca ha hecho ricos a los reporteros, es cierto, pero si hace una o dos décadas el informador podía acceder a un departamento y a un automóvil propios —con esfuerzos, sí— ahora muy difícilmente con mil nuevos pesos se puede pagar la renta, alimentos diarios, vestido, calzado, gastos de transportación y todavía ahorrar para el enganche de una casa —con crédito a pagar en 20 años— o de un vehículo. Esta es la realidad.

Si con la instauración del *salario mínimo* en algún momento se pretendió acabar con las oscuras relaciones prensa-gobierno, quienes lo pensaron se equivocaron totalmente.

Ni tres ni 10 salarios podrán acabar con la corrupción en el medio, porque esta parte es quizá la más sencilla de terminar. Lo que sucede es que su erradicación se torna difícil porque está enraizada a un problema más complejo que no solamente es periodístico, sino de índole política.

4.3.2 Punto central: el periodismo no es reconocido como profesión

El periodista es mal pagado en términos generales, en prácticamente todo el mundo. La gran diferencia entre México y otras naciones, de acuerdo con la opinión de Raymundo Riva Palacio, columnista de *El Financiero*, es que en el exterior los periodistas van mejorando sus salarios en función de su experiencia y aquí, dice, no importa qué tanta experiencia, y calidad se tenga, los incrementos salariales no se dan prácticamente en ningún caso, fuera de los incrementos anuales que se dan a todo el personal de los medios.

Para el columnista la cuestión de los salarios mínimos y las garantías del trabajo de los periodistas no solamente son un problema de carácter laboral, sino incuestionablemente político.

Que nadie se engañe. Las relaciones prensa-gobierno no se harán más transparentes con el sólo hecho de fijarse un mínimo salarial para periodistas. Tampoco se erradicará la corrupción en la prensa alimentada desde las entrañas del sistema político mexicano.

A nadie escapa lo irreal del escenario. La propia iniciativa presidencial no pretende hacer creer que por el hecho de proponerse, las cosas van a cambiar.¹⁸

Francisco Huerta, conductor de programas como *Inocente o Culpable*, opina que hay dos fuentes que sostienen al periodismo en general: el gobierno y la iniciativa privada, pero el dinero que llega a los periódicos se queda en la cúpula y sólo una mínima parte se destina a los sueldos de los reporteros.

Los periodistas ganamos tan poco por la falta de democracia. Esto lleva a que los reporteros se sometan a las órdenes de los jefes de información para que cubran su fuente y copien los boletines.

¹⁸ EDITORES. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 14.

El mal pago a los periodistas es parte de una estrategia de los medios de comunicación, ya que al pagarles un salario bajo los obliga a recibir el *chayo*, y en esa medida los reporteros se convierten en cautivos, en comprometidos con ciertos intereses. Son los medios y no el *embute* los que acaban con la ética de los periodistas.¹⁹

Agustín Granados, ex reportero de Televisa, expresa que los sueldos son bajos porque existe un acuerdo tácito entre el Estado y los medios de comunicación. "Algunas instituciones subvencionan a los medios con el conocido *embute*. Atendidos a esto, los dueños se resisten a pagar los sueldos que deberían".²⁰

Carlos Ramírez, columnista político de *El Financiero* manifiesta:

Creo que los periodistas somos mal pagados debido a que los medios de comunicación reflejan parte de la estructura desordenada de la empresa privada en México; es decir, el trabajador en nuestro país, en términos generales, está pésimamente pagado.²¹

René Delgado, ex reportero de *La Jornada y Unomásuno*, analiza su entorno y refiere que pocos son los órganos informativos que conciben al reportero como un profesional con derecho a percibir una remuneración que le permita vivir de manera honesta, digna y decorosa. El periodista revela una paradoja en el medio periodístico:

En los órganos donde hay mayor interés informativo, hay mejor salario; y donde hay mayor interés mercantil y, por consecuencia, mayores ganancias, son menores los salarios.²²

Es una regla casi generalizada que reporteros, redactores, fotógrafos, entre otros trabajadores de los medios, sean

19 HUERTA, Francisco. *Mordaza de papel*. pp. 134 y 135.

20 GRANADOS, Agustín, *Mordaza de papel*. pág. 98.

21 RAMÍREZ, Carlos. *Mordaza de papel*. pág. 68.

22 DELGADO, René. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 27.

contratados en condiciones laborales totalmente desventajosas. Pese a contar con estudios universitarios de comunicación, son sometidos a un aprendizaje que puede llevar años, en una situación económica las más de las ocasiones insoportable para vivir.

Una de las características de esta relación es que, salvo contadas excepciones, los editores prohíben la creación de organizaciones gremiales que permitan a los trabajadores de los medios reglamentar sus actividades al interior de los mismos. Nadie obliga a editores y concesionarios de los medios electrónicos a otorgar un salario justo a sus trabajadores.

Por lo tanto, los bajos salarios, la inestabilidad en el empleo, prolongadas jornadas de trabajo y en suma, la explotación del periodista son la constante. Esto sin contar que el trabajo periodístico, según la UNESCO, esté considerado entre las cinco profesiones más riesgosas.²³

Manú Dornbierer, puntualiza que el periodismo en México está mal pagado porque el apetito y la necesidad de los periodistas por el dinero los obliga a venderse, a dejarse sobornar. "Todos los editores de periódicos y revistas están coludidos con el gobierno. Es decir, si tú como editor les pagas bien a los periodistas, les tienes que exigir honradez absoluta, y ellos no tienen por qué escribir lo que un político o un empresario quiere que se publique".²⁴

Las exigencias de los periodistas en aquellas reuniones de 1990 iban en dos sentidos, que se retoman porque siguen siendo las mismas: hacia los patrones y hacia el Estado y el gobierno. A los primeros se les pedían salarios y prestaciones acordes a las necesidades básicas de vivienda, transporte, alimentación, salud, recreación y otras de carácter permanente como las de preparación profesional constante, además de que se tomara en

²³ ALEMÁN, Ricardo. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 46.

²⁴ DORNBIERER, Manú. *Mordaza de papel*. pág. 44.

cuenta el desgaste físico y mental y los riesgos de su actividad cotidiana.

A los segundos, una adición al capítulo de trabajos especiales de la Ley Federal del Trabajo, para definir las particularidades de la profesión, además de la alta responsabilidad social que tiene su desempeño.

El salario mínimo profesional para periodistas no es la solución mágica a la corrupción, pero sí es una herramienta con la cual se pueden ir mejorando las relaciones entre los medios y el poder, e ir aniquilando a esos dueños de medios quienes cínicamente señalan que pagan poco a sus periodistas porque las oficinas de prensa complementan sus salarios.

No es lógico ni racional que un periodista que da su tiempo, su cerebro, sus horas de sueño, sus horas de alimento y su vida privada, incluso, por conseguir una noticia, tenga una paga inferior a personas que no sólo no arriesgan tanto como las que se dedican a la información, sino que tampoco tienen la misma responsabilidad social que el periodista.²⁵

Luz María Díaz-Caneja expresa que los editores se niegan a encarar unos sueldos correctos para sus reporteros, porque esa atención mermaría las sustanciosas ganancias que perciben, y se prefiere la prolongación del procedimiento que todavía persiste, como es la entrega de *embutes*.

Rigoberto López Quezada, reportero de *El Universal*, manifiesta que durante más de un siglo, los periodistas han sido explotados por los patrones o dueños de los medios de comunicación, que en su mayoría nada saben de periodismo.

Señala López Quezada que esos *señores* se escudan y hablan de que existe una consigna en el periodismo que señala que en el mismo no hay horarios porque la noticia puede presentarse en cualquier momento.

²⁵ RIVA Palacio, Raymundo. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 39.

El salario del periodista, según algunos patrones, se compensa con las comisiones que les pagan por publicidad, pero todos sabemos que esto es para unos cuantos. Hay fuentes de información que no producen comisiones, podría referirme al reportero que cubre fuentes religiosas.²⁶

Sin embargo, pese a que el *salario mínimo profesional para periodistas* se implantó, nadie quedó satisfecho con el monto asignado, aunque de entrada muchos se conformaron porque de alguna manera mejoraba su situación económica; son los casos de los medios de comunicación que pagaban a sus trabajadores solamente un salario mínimo.

Pero a otros reporteros no les benefició en nada, pues sus sueldos seguían estando muy por arriba del mínimo establecido, como los periódicos *Unomásuno*, *La Jornada*, *El Universal*, *Excélsior* y *El Norte de Monterrey*.

Las condiciones de vida de los trabajadores de la comunicación que no están incluidos en las nóminas de los medios arriba mencionados, continúa por el mismo camino por el cual se transitaba hace cuatro años. Se reitera: mil 200 nuevos pesos no son suficientes para cubrir el abanico de necesidades del reportero y su familia.

Por otra parte, las expectativas de modificar los vínculos entre la prensa y el gobierno a partir de las mejoras salariales, fueron echadas por la borda ante un *salario mínimo profesional* que no satisfizo a nadie.

Al no haber un aumento sustancial, el *chayote* continúa floreciendo, incluso ahora, en fecha más reciente, cuando se insistió en que ninguna dependencia repartiría más canonjías.

Todo lo que se discutió, analizó y reflexionó en aquellas jornadas de finales de septiembre de 1990, aterrizó en una cruda realidad. Se sabía de antemano que el incremento salarial por sí solo no frenaría la corrupción en el medio, pero

²⁶ LÓPEZ Quezada, Rigoberto. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 57.

contribuiría en buena medida a desaparecerlo paulatinamente, y que de entrada era un buen objetivo.

A cuatro años de aquellas propuestas, con el salario mínimo implantado en todos los medios de comunicación, los periodistas creen que el mínimo salarial no ha sido más que una burla al trabajo periodístico, una tomada de pelo, que sólo condujo a que el presidente Salinas de Gortari fuera publicitado por su gran visión y preocupación por la situación laboral de los comunicadores.

Ahora, igual que hace cuatro años, igual que hace 10 y hace 20, hablar de cuestiones salariales es abordar el tema de la corrupción, de las dádivas, de las canonjías, pese a que muchos periodistas opinen que no se deben unir estos dos problemas del gremio.

Lo cierto es que uno lleva al otro o el otro lleva al primero. No se puede soslayar esta verdad, y aunque no lo fuera, alguien tiene que empezar por romper el círculo vicioso en que se han inscrito estos dos aspectos.

Para muchos, un salario digno, acorde a las necesidades del periodista, no pondrá fin a las corruptelas, porque el problema es el ansia de poder. Para otros sí es el meollo del asunto, pues se aceptan las dádivas porque el sueldo no alcanza.

Sin embargo, los dueños de los medios de difusión también creen que no tienen la obligación de aumentarles las percepciones a sus trabajadores porque en las oficinas de prensa les complementan el salario, y así podríamos llenar hojas enteras.

En este sentido, las infanterías reporteriles, en especial los que han egresado de una universidad y que no tienen más allá de siete años en los órganos de comunicación, tienen una visión más clara y también loables intenciones de romper con esta cadena de errores que hasta ahora nadie se ha animado a cortar.

Los entrevistados coinciden en afirmar que la implantación de un *salario mínimo para periodistas* fue una medida buena,

sobre todo si se compara el monto del mínimo actual con el sueldo que en muchos medios se pagaba antes, pero que de ninguna forma es suficiente.

4.3.3 El mínimo no recompensa la jornada laboral

A continuación, una vez más las opiniones de los compañeros en ráfagas:

· Magdalena Robles: "El mínimo no es suficiente y a cambio tenemos que realizar un trabajo muy pesado. No hay horarios, hay que desplazarse por diferentes puntos de la ciudad.

"Aquella propuesta del presidente de la república, en realidad fue una campaña de desprestigio hacia los periodistas, y nunca hubo un interés real, sincero, de que los periodistas fueran mejor pagados y, por lo tanto, independientes.

"Es obvio que los dueños de los medios tampoco están interesados en que estos vínculos cambien, porque las relaciones no las tienen los reporteros sino los directivos de los periódicos".

Judtih García: "La mayoría de los reporteros ganamos mínimos profesionales, y para salir con nuestros gastos, tenemos que compensarlos con las comisiones por la publicidad que obtenemos. Trabajamos más de 12 horas diarias y no tenemos vida social ni privada. Creo que los periodistas deberíamos recobrar la dignidad y exigir un salario decoroso".

Martín Morales: "¿Salario mínimo profesional?, ¿con mil 300 nuevos pesos? Con eso no se vive. Es frustrante que después de tantos años de prepararse uno tenga que ganar eso que no alcanza para nada. Muchos de nosotros tenemos que diversificar el trabajo, colaborando en otros medios o haciendo *chambitas* para sacar un dinero extra".

Jorge Octavio Ochoa: "Es un gran mito el hecho de afirmar que a mejores salarios menor corrupción. En efecto, el salario nominal es bajo, pero en muchos medios los ingresos por

publicidad son muy altos, en ocasiones dobla el sueldo de un mes. Conozco compañeros que en derramas de publicidad ganan lo que no percibieron en 10 años de trabajo.

"Por otra parte, nadie se pone a pensar que somos el único gremio que trabaja a destajo las 24 horas del día, y que por esta labor no hay una compensación económica. Pero en los referente a los vicios, quien es corrupto lo será siempre, así perciba 12 mil nuevos pesos".

José Luis Armenta: "El mínimo profesional no es suficiente. Lo prioritario en estos tiempos es hacer un estudio a fondo de cuáles son las necesidades de cada reportero, si tiene familia, hijos, etcétera".

Miguel Ángel Juárez: "Un sueldo remunerador te permite como profesional informativo tener mejores condiciones de vida. Aunque el problema de los salarios no implica acabar con todos los vicios del gremio.

"Aquí yo creo que más bien es un problema de principios éticos y morales, y de saber que como profesionales de la comunicación estamos desarrollando una actividad que le sirve a la sociedad.

"El periodismo se ha convertido en una forma de poder, y el poder corrompe, y aunque se establezcan mejores salarios, por esa relación estrecha con el poder, no se va a cambiar por informar mejor a la sociedad".

José Gil Olmos: "La cuestión de los salarios de los periodistas es parte de un mito. En primera la propuesta del *mínimo* no emergió de las empresas periodísticas, sino del gobierno, cuando es una exigencia de los reporteros.

"Por otra parte, creo que fue una medida publicitaria que vino dentro de todo un paquetito de supuestas reformas para lograr la democratización de los medios y su independencia".

Enrique Salazar: "Uno solo no puede cambiar al mundo, pero coincido con periodistas como Carlos Aparicio, Rafael Rodríguez Castañeda, José Gutiérrez Vivó e incluso con Junco de

la Vega, director de *El Norte*, quienes han dicho que *reporteros bien pagados son reporteros libres*. Esos son aquellos que comen bien y viven bien y no tienen necesidad de aceptar el *chayo*, y ni siquiera ir a las conferencias de prensa, para eso está el boletín, para informarse superficialmente, porque el reportero tiene que estar en la calle investigando, averiguando".

El reportero es el único trabajador asalariado que labora las 24 horas íntegras de cada uno de los 365 días del año, y no sólo tiene que cumplir con sus labores de recabar información, sino redactar, hacer las veces de publicista o publirrelacionista. El escaso tiempo que le resta apenas le alcanza para medio descansar, convivencia familiar, recreación y actividades deportivas, que para el periodista son cuestiones de lujo. Aparejado a que el salario mínimo sea aumentado por lo menos a cinco más, se debe insistir en el respeto a los postulados constitucionales de libertad de expresión y derecho a informar y ser informado.

Con la implantación del salario mínimo como se ha visto, los añejos problemas de la prensa no se han terminado. Se ha cumplido en una pequeña porción, pero la tarea más grande la deben emprender los propietarios de los medios de comunicación y el gobierno, con algo sencillo, respetando los principios de la libertad de prensa.

Son muchos los obstáculos que existen para tener una prensa más objetiva, plural e independiente y, en la medida en que los periodistas cuenten con un salario digno, producto de un estudio socioeconómico a fondo de la vida del periodista como profesional y como persona, se atenuarán las grandes contradicciones que impiden el avance hacia un gremio cuyas preocupaciones financieras no obnubilen su función.

Una de las pocas alternativas de solución que al gremio le quedan, es el de unirse como tal, aglutinarse, quizá, en torno a un sindicato y pelear ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para que se incremente su salario; que se homologuen

las remuneraciones entre todos los trabajadores de los medios de comunicación, poniendo especial atención en aquellos donde los sueldos están por encima de los *salarios mínimos profesionales*.

La lucha tendrá que ser de todos, independiente del órgano de información para el cual se trabaje. Los esfuerzos que se han llevado a cabo con anterioridad han fracasado o tenido éxito a medias, porque no hay una real unión entre los periodistas.

Se reitera, aglutinados en torno a un solo objetivo, los comunicadores ganarán mucho más que en una batalla individual o de unos cuantos.

4.4 Entre la veracidad y la muerte: los riesgos del periodismo

Intencionalmente se dejó hasta el final de este capítulo el tema referente a los riesgos del periodismo porque el hacerlo implica una vueltra atrás, como aquellas novelas circulares que terminan donde empezaron, y es que el oficio de informar en los albores del siglo XXI, pareciera que ha crecido, que se ha desarrollado, que el ejercicio de los periodistas y los editores ha triunfado, que pudo combatir aquellos destierros, las amenazas, los golpes, la intimidación y la muerte, característicos de los primeros años de la actual centuria, y no es así.

A un siglo de que la tortura y las vejaciones a periodistas eran el pan diario de los comunicadores de los periódicos que ora atacaban el régimen de Porfirio Díaz, ora apoyaban la causa antirreeleccionista o impugnaban a Madero, a Villa, a Zapata o al mismo Carranza, el asesinato de docenas de informadores, la desaparición de otros tantos y las agresiones a muchísimos

más, continúan prevaleciendo en el mundo escondido detrás de la noticia.

Una sola cifra demuestra por sí misma el grado de degradación y la peligrosidad de ejercer el periodismo en nuestro país: en 1993 se registraron 117 incidentes donde los informadores fueron las víctimas; ocho periodistas fueron asesinados, y con ellos suman 40 profesionales de la información muertos desde enero de 1989.

Muchos de los crímenes no han sido esclarecidos; las policías de nuestro país generalmente atribuyen los homicidios a causas ajenas a su actividad periodística, casi siempre arguyen que los móviles son de carácter *pasional*. Las indagaciones extrañamente se empantanar desde el mismo día del asesinato, y pocas ocasiones se da con el verdadero culpable.

El caso más evidente de la ineficacia de las procuradurías de justicia, es el del columnista político, Manuel Buendía Téllez-Girón, asesinado el 31 de mayo de 1984. A poco más de 10 años del crimen, los periodistas todavía nos preguntamos quién o quiénes fueron los intelectuales del artero homicidio.

El supuesto autor intelectual, José Antonio Zorrilla, ex titular de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS), purga su condena en el Reclusorio Norte, al igual que uno de los autores materiales, Rafael Moro Avila. Sin embargo, a nadie se le escapa la posibilidad de que uno y otro hayan obedecido órdenes de un *alto mando*, desconocido hasta la fecha.

El caso de Buendía ha sido quizá el más sonado, pero, ¿qué hay con los demás periodistas asesinados? ¿Dónde se encuentran los homicidas de la periodista Elvira Esquivel, y de Gabriel Venegas y de *El Gato* Félix y de Araceli Caballero y de tantos y tantos que cotidianamente sufren agravios en el cumplimiento de su labor?

¿Dónde está la justicia que garantice la seguridad de los periodistas y sus familias?

Nadie, ni los periodistas ni los gobernantes en turno han podido responder pese a las intenciones de muchos políticos y procuradores de justicia que se han comprometido a esclarecer los asesinatos.

El problema va más allá de indagar quién o quiénes son los autores intelectuales de la ola de terror que se vive en el periodismo; va más allá de ofrecer paliativos a las agresiones de que son blanco los periodistas.

Se requiere necesariamente de la construcción de normas de seguridad y de garantías reales y eficaces por parte de los guardianes del orden —los agresores en un alto porcentaje— de respetar el oficio periodístico.

Una vez más es pertinente señalar que, desafortunadamente, el problema no está aislado, al igual que las circunstancias arriba señaladas, el riesgo de los informadores y su seguridad se encuentra inscrito en un contexto político y social más amplio: el de la gran corrupción y el de la ineficacia de nuestras procuradurías en la impartición de justicia.

A todo esto se agrega un nuevo fenómeno: la *colombianización* de la política; es decir, la irrupción en la vida pública de grupos de narcotraficantes que son tanto o más poderosos que los grupos políticos, y que, de acuerdo a las estadísticas, son los que ocupan el segundo lugar en cuanto a la incidencia de agresiones contra los periodistas.

La seguridad de los comunicadores ha sido tratada en un infinidad de congresos y seminarios, pero poco se ha podido hacer. Siguen apareciendo periodistas muertos o *desapareciendo*, según se quiera ver.

Aunque el problema no es privativo de México ni de América Latina —en todo el mundo, sobre todo en los países en conflicto, los periodistas son asesinados—, es precisamente este subcontinente quien reporta más informadores muertos en el cumplimiento de su deber, y de entre las naciones

latinoamericanas, nuestro país registra un importante número de asesinados, apenas después de Colombia.

4.4.1 El oficio de informar, uno de los más peligrosos

Todas las profesiones encaran un riesgo propio de la actividad que se desarrolle. En todos los centros de trabajo se dan accidentes, sin embargo, en el periodístico, a diferencia de los otros, los incidentes en los que se llega a perder hasta la vida, no son producto de un descuido o de torpeza profesional.

Porque no se le puede llamar torpeza a intentar cumplir con la función encomendada al periodista, y tampoco los agravios ni los golpes ni las amenazas pueden ser consideradas un descuido laboral.

La mayoría de las agresiones a periodistas son producto del malestar de los *exhibidos* en las notas informativas, en el reportaje o en el artículo de opinión.

Tanto en México como en el resto de los países de la orbe, las causas de agravios a comunicadores son más o menos las mismas, aunque en algunas naciones se acentúan más por encontrarse en medio de un conflicto.

En América Latina por ejemplo, en los países en los que las guerras civiles dejaron un importante saldo de muertos, como Guatemala, El Salvador y Nicaragua, los periodistas fueron heridos y asesinados en mayor número que en aquellas naciones estables socialmente.

En nuestro país, pese a no vivir ningún levantamiento armado en los últimos años —con excepción del que se generó en Chiapas a principios de 1994—, las muertes de los comunicadores han sido una constante. Cuarenta en cuatro años, sólo por ejemplificar cifras.

Las agresiones contra la prensa no sólo provienen del sector público. Especialmente durante agudos conflictos políticos, la pasión arrastra a grupos beligerantes, y como si los periodistas tuvieran la culpa del

problema o estuvieran obligados a opinar en determinado sentido, no vacilan en hacerlo objeto de su ira.

En cuanto a la agresión física —lesiones con todo tipo de armas, golpizas con instrumentos contundentes o con los puños—, se podría acumular un larga lista de víctimas.²⁷

Se ha discutido mucho acerca de la forma de evitar tantas muertes y vejaciones, pero en este sentido se ha hecho realmente poco, y es que en ocasiones no se puede hacer nada, porque las balas —en el caso de un conflicto— en el fuego cruzado, no distinguen entre periodistas y contrarios.

Sin embargo, no es este tipo de circunstancias a las que se enfrenta generalmente el periodista mexicano; los abusos de poder, la prepotencia de las policías del país y la libertad con la que actúa el narcotráfico, el anonimato y la impunidad, son los hechos cotidianos que conviven día a día con los informadores.

No hay protección a la labor informativa. Tampoco lo hay para la integridad física de los periodistas. Nadie responde por ellos; a veces ni siquiera los propios compañeros. De todas formas, la lista de muertos está ahí sin que sus asesinos hayan sido siquiera identificados.

Hay buenas intenciones, pero las buenas intenciones no reviven a los compañeros caídos. ¿Cuántos más tendrán que morir a manos de pistoleros, de madrinas, de granaderos, de narcos; sin que nadie mueva un dedo para detener la bola de nieve que comenzó a rodar hace ya muchas décadas?.

4.4.2 Bajo el fuego, el periodismo en América Latina.

En los últimos 30 años han muerto 830 periodistas en todo el mundo, entre asesinados y *desaparecidos*, en el cumplimiento de su deber. La cifra dada a conocer en noviembre de 1991 durante el Seminario Latinoamericano *Seguridad y protección del*

²⁷ MONCADA Ochoa, Carlos. *Periodistas asesinados*. pág. 11.

periodista, convocado por la Federación Latinoamericana de Periodistas, expresa la alarmante situación que priva en el ambiente periodístico, pero, sobre todo, evidencia que los profesionales de la información carecen de seguridad para el ejercicio de su función.

En el seminario se expresó que de los 830 periodistas caídos, 507 fueron asesinados en América Latina, particularmente en países que vivieron guerras civiles: El Salvador, Colombia, Perú y Guatemala.

En el contexto general, los informadores percibieron una tendencia negativa en materia de seguridad y protección en las naciones del Cono Sur, que actúan en contra de los procesos de consolidación y estabilidad democráticas que requieren de un periodismo libre de atentados y amenazas.²⁸

En el seminario también se expresó que en 1990 y hasta agosto de 1991 han sido 56 los periodistas asesinados o *desaparecidos* en todo el mundo.

La asociación francesa Reporteros sin Fronteras, informó a principios de 1990 que durante el año anterior (1989), murieron 65 periodistas mientras ejercían la profesión, en tanto que en 1988 fueron 45 y, en 1987, 32.²⁹

Asimismo, Amnistía Internacional informó que en el periodo que va de 1950-1983, se registraron 250 periodistas muertos, así distribuidos territorialmente: 72 en la guerra Indochina, 16 en Corea, 14 en el Líbano, 24 en Tailandia, 5 en Uganda y 2 en Chipre.

A su vez, el Comité to Protect Journalists, registró en 1989, 53 muertos, más de 100 agresiones físicas, 325

²⁸ SÁNCHEZ de Armas, Miguel Ángel. *Periodistas bajo el fuego*. Revista Mexicana de Comunicación. pág. 24.

²⁹ SUÁREZ, Luis. *Saldos de un riesgo cotidiano*. Revista Mexicana de Comunicación. pág. 25.

arrestados, 79 en prisión y más de mil agresiones de diverso tipo.

... Pero como las cifras gruesas indican, América Latina posee el triste privilegio de estar a la cabeza en el conjunto mundial. De los 56 periodistas asesinados por motivos de su trabajo o de alguna manera relacionado con él, en 1990 y hasta agosto de 1990, de Colombia hay 13, de México 8, de Haití 5, de Argentina 1, de Brasil 1, de Paraguay 1, de Perú 3, de El Salvador 2, de Guatemala 2 (más un británico asesinado en Guatemala).³⁰

4.4.3 México: entre los límites del periodismo y el homicidio

Los periodistas en México generalmente son amenazados, golpeados y asesinados en primer lugar, por policías judiciales, patrulleros, granaderos, autoridades municipales y funcionarios de segundo nivel, según los casos en que las investigaciones han llegado a un término satisfactorio, pero al igual que ocurre en los demás países latinoamericanos, la impunidad forma parte de la convivencia entre los comunicadores y los agentes del Estado.

Moncada Ochoa, en el libro ya citado, hace un relato pormenorizado de los informadores mexicanos que han caído en el cumplimiento de su deber en más de un siglo.

En su investigación acerca de los periodistas asesinados en el periodo comprendido entre 1860 y 1990, se relatan las causas de los incidentes y si se castigó a los culpables o no; sin embargo, para los fines de esta tesis sólo se abordarán los casos de comunicadores muertos en la década de los 80 y lo que va de los 90.

En la década que el periodista llama como *mortal*, la de los 80, 20 periodistas fueron asesinados por motivos relacionados con el ejercicio de su profesión; la mayoría de los

³⁰ Idem.

autores, tanto intelectuales como materiales, no han sido castigados.

El primero de ellos fue Jorge Ortiz Lagunas, periodista de *El Diario de Morelos*, el 21 de febrero de 1980. Fue muerto de un balazo cuando salía del prostíbulo *El Mirador*.

El diario sostuvo que el reportero investigaba datos para un reportaje sobre la trata de blancas y el narcotráfico. De acuerdo con la información de Moncada, el criminal fue José Luis Gómez (agente de nuevo ingreso a la Policía Judicial), quien huyó bajo la protección del subprocurador Luis Villaseñor de Quiroga.

El inculcado no fue detenido ni procesado. Tampoco se supo quién o quiénes fueron los autores intelectuales.

Pasados algunos meses, justo el Día de la Libertad de Prensa, el 7 de junio fue asesinado a balazos Aarón Flores Heredia, jefe de redacción del periódico *El Debate* de Los Mochis, Sinaloa.

Su cuerpo con el de una amiga fue localizado en un lote baldío. La prueba pericial indicó que fueron asesinados con un arma de fuego de 9 milímetros; pese a las presiones de la prensa, las averiguaciones se empantanaron y los homicidios quedaron impunes.

Un mes después, el 7 de agosto, el gremio periodístico se cubría de nueva cuenta de luto con el asesinato de Ignacio Rodríguez Terrazas, cometido en El Salvador.

Se dijo que había sido un soldado, pero la Guardia Nacional afirmó que el disparo provino de algún integrante del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Jamás se averiguó nada.

Pasados tres años de aparente tranquilidad para los periodistas, la tarde del 30 de mayo de 1984, el columnista político Manuel Buendía Téllez-Girón, es muerto de tres tiros.

Fueron prácticamente siete años de investigaciones que, pese al supuesto empeño por parte de las autoridades, no

rindieron fruto alguno hasta que el supuesto autor material, Rafael Moro Avil fue capturado y, después, el intelectual, el ex titular de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS), José Antonio Zorrilla. Sin embargo, nadie quedó convencido de que fueron los verdaderos autores.

El mismo día del crimen de Manuel Buendía, en Coatzacoalcos, Veracruz, otro periodista era asesinado: el director de *Primera Plana*, Javier Juárez Vázquez.

El cadáver presentaba el rostro desfigurado por los golpes, así como quemaduras de cigarrillo y contusiones. Lo victimaron de cuatro tiros, dos de ellos en la cabeza, incluido el de gracia, y dos que le dispararon en una mano.

El periódico *Excélsior* publicó que el asesino era Gabriel Arturo Chumacero Galindo, inscrito en la nómina de la Dirección General de Seguridad Pública de Veracruz.

Según la información, Juárez Vázquez había desoído la petición del alcalde, Juan Hillmman Jiménez, para que redujera las críticas contra su administración.

Hilario Beltrán Ruiz, jefe del Grupo Especial de la Policía Municipal de Coatzacoalcos, fue quien interceptó y apresó o secuestró al periodista Javier Juárez Vázquez y lo entregó al comandante de la policía de Nanchital, a quien acompañaban un par de matones.

...Los dos matones fueron contratados por el mismo comandante, quien los había escogido de entre el selecto grupo de matones que a las órdenes de Gargallo opera asaltando, robando, secuestrando y matando en la zona de Cuitláhuac y Tierra Blanca, y ordenó y pagó el trabajito nada menos que Francisco *Chico* Balderas, secretario general de la Sección II del STPRM; con sede en Nanchital, y una de las más numerosas del sistema.³¹

Ni los autores intelectuales ni los materiales fueron castigados.

³¹ Ibidem. pág. 169.

El 9 de noviembre muere en un accidente en circunstancias extrañas, el periodista Fernando Piña Pérez, de *El Sol de México*, que se encontraba en Oaxaca cubriendo el informe del gobernador Pedro Vázquez Colmenares.

Mientras viajaba en una camioneta conducida por el chofer, Gilberto Gómez Hernández, puesto a disposición del reportero por el gobierno, el vehículo chocó contra otro que nunca pudo ser identificado.

Las lesiones del periodista lo condujeron a la muerte. El chofer resultó ileso.

Roberto Ornela Reyes, periodista de *El Sol del Pacífico* de Mazatlán, fue encontrado muerto el 21 de octubre de 1985 en un departamento que no era suyo. Después de golpearlo en la cabeza, le dispararon con una pistola calibre 25 en el cráneo; también presentaba una herida con arma punzocortante.

El resultado de las investigaciones sólo arrojó una hipótesis: *en este homicidio el factor determinante fue al parecer la homosexualidad del occiso, sin tener ninguna relación con su actividad profesional.*

El 5 de febrero de 1988, el periodista Carlos Loret de Mola, salió en su automóvil con su secretaria Rosa Elena Rico, con destino al hotel Camino Real de Ixtapa-Zihuatanejo. Jamás llegó a su destino.

En el diario *Unomásuno* se publicó que Loret de Mola fue encontrado muerto en el interior de su automóvil, el cual se precipitó a un costado de la carretera que va de Ciudad Altamirano a Zihuatanejo.

Se dijo que el periodista se había desbarrancado a causa de un exceso de alcohol. Su hijo, también periodista, Rafael Loret de Mola, dio a conocer el rumor de que su padre había recibido dos balazos en la cabeza, pero reconoció que no había pruebas al respecto.

A la fecha, la hipótesis no ha sido comprobada.

José Luis Nava Landa, director del diario *Excélsior Popular*, fue asesinado ante cuatro testigos el 7 de mayo de 1986. Las diferencias entre el periodista y Javier Ibáñez Sandoval, regidor del Ayuntamiento, hicieron explosión en un restaurante y este último retó al primero a arreglar con las armas sus rencillas.

Ibáñez Sandoval disparó a la cabeza, y aunque el periodista se mantuvo con vida por espacio de cinco días, finalmente murió. Se dictó auto de formal prisión al asesino, pero sus abogados alegaron legítima defensa, además apelaron el auto de formal prisión ante el Tribunal Superior de Justicia, quien lo revocó y decretó su libertad absoluta.

El 17 de junio de 1986, Jorge Brenes Araya, director de los periódicos *El Río Bravo* y *Frontera*, de Ciudad Reynosa, Tamaulipas, fue muerto a balazos en su cara por un individuo desconocido que tras el ilícito huyó a toda velocidad en motocicleta.

Algunas versiones manejaron que fue asesinado por narcotraficantes pero la hipótesis nunca fue comprobada.

Pablo Nájera López, periodista de *Radio Voz*, fue asesinado el 14 de julio de 1986 por cuatro individuos mientras trataba de escapar en su automóvil de ellos.

Al parecer el autor intelectual fue Martín Montoya quien había pagado un millón de pesos por el *trabajo*. Los nombres de los autores materiales se desconocen, pero éstos fueron detenidos y procesados.

El 17 de junio de 1986, Ernesto Flores Torrijos, director del diario *El Popular*, y la reportera Norma Moreno Figueroa fueron asesinados por cuatro individuos con metralletas en mano a las afueras del edificio del periódico.

Ni los autores materiales ni los intelectuales fueron identificados, pero corre la versión que fueron narcotraficantes, uno de ellos Oscar López Olivares quien llegó a decir que la intención era matar solamente a Flores Torrijos.

Odilón López Urías fue asesinado el 20 de marzo de 1986 después de ser secuestrado en pleno centro de Cualiacán. Su padre, del mismo nombre, aseguró que el criminal era Roberto Robles Rendón, ex jefe de la Policía Judicial.

Las investigaciones se empantanaron y siete meses después del homicidio, el padre fue secuestrado y asesinado con un procedimiento similar al de su hijo.

Jesús Michel Jacobo, periodista de *El Sol de Sinaloa*, fue muerto de siete tiros mientras conducía su automóvil. Aunque se tenían pistas concretas acerca de los asesinos, nunca se dio con ellos.

El 22 de febrero de 1988, Manuel Burgueño Orduño, periodista de *El Sol del Pacífico*, fue asesinado a tiros en su casa, prácticamente en presencia de sus familiares.

Hasta septiembre de ese mismo año, las averiguaciones dieron con el asesino: Antonio Flores Ramírez, quien confesó que un narcotraficante afectado por una denuncia de Burgueño lo había contratado para asesinarlo en el mes de enero, y que no lo había hecho porque el periodista se encontraba hospitalizado.

Posteriormente, se concluyó que un ex comandante de la Policía Judicial, Humberto Rodríguez Bañuelos, había sido el autor intelectual, y su hermano Rigoberto, el material.

El 16 de junio se ejerció acción penal contra Rigoberto Rodríguez Bañuelos, Sergio Patiño Rodríguez, Antonio Cordero Lamadrid, Humberto Rodríguez Bañuelos, Luis Alfonso Zámano Calderón, Isaías Mar Hernández, Arturo "N" y Sergio "N", como presuntos responsables del homicidio.

Héctor Félix Miranda, *el gato Félix*, periodista del semanario *Zeta* de Tijuana, fue asesinado con perdigones de escopeta el 20 de abril de 1988.

Las averiguaciones judiciales dieron con el asesino: Victoriano Medina Moreno, ex agente de la Policía Judicial. Fue condenado a 27 años de prisión.

Linda Bejarano de Gómez fue asesinada en la vía pública *por error* el 23 de julio de 1988 en Culiacán, Sinaloa. Mientras la periodista viajaba rumbo a su casa en compañía de su esposo, su suegra y un amigo, agentes judiciales federales les dispararon *confundiéndolos* con narcotraficantes.

El 4 de agosto se dictó auto de formal prisión contra Noé Librado Zavala, Joaquín García Méndez, Santos Robles Peña y Roberto Gómez Silguero.

Armando Sánchez Herrera, periodista del periódico *El Momento*, murió el 21 de abril de 1989 a consecuencia de una golpiza recibida dos semanas atrás por José Irizar Castro. El asesino se encuentra prófugo.

El 23 de diciembre de 1989, Elvira Marcelo Esquivel, reportera de *El Día*, fue asesinada de un balazo en la vía pública por tres policías preventivos: Noé Padilla Jasso, Mario Reyes Ríos y José Luis Silva Jiménez. A la fecha todavía se pone en duda que ellos hayan sido los asesinos.

El 10 de marzo de 1990, Jaime Huitrón Vega viajaba de Tepeji del Río a Tula de Allende, en Hidalgo, cuando de un grupo de individuos armados se adelantó uno de ellos y disparó un tiro de rifle que le destrozó la cabeza al periodista.

Después se supo que los asesinos pertenecían al Cuerpo de Seguridad Regional, y quien había disparado era Mario Rosales Soto. Se sospecha que quien realmente disparó fue el segundo comandante Eduardo Velázquez Cabrera.

En octubre de 1991, el periodista de *Televisa* Gabriel Venegas, fue encontrado muerto en el interior de su automóvil en la carretera a Toluca.

Durante algún tiempo se especuló que en una juega con judiciales del estado de México discutió con uno de ellos y lo mataron. Sin embargo, las averiguaciones se detuvieron inexplicablemente y todavía no se sabe quiénes fueron los autores del homicidio.

Se llegó a decir que fue por causas ajenas a su labor periodística.

El 2 de junio de 1993, Araceli Caballero Hernández, corresponsal en Ecatepec de *El Día*, fue encontrada muerta de un balazo en el cuello. Los médicos forenses reportaron que la comunicadora presentaba una herida de bala calibre 9 milímetros, así como una herida producida por un arma punzocortante en la mano derecha que también presentaba fractura.

Desde el inicio de las investigaciones se insistió en que había sido un crimen pasional; pero para muchos periodistas y funcionarios no era desconocida su labor de denuncia periodística en el municipio ecatepense.

A un año de su muerte, han sido detenidos Ricardo Palomino Huerta y sus cómplices: José Alfredo y Vicente Almazán Vergara, quienes declararon que al interceptar el vehículo de la periodista, la golpearon y la violaron, pero al percatarse de que era periodista decidieron asesinarla.

Un día antes de la celebración del Día de la Libertad de Prensa, en este 1994, el director del semanario *Crucero*, del estado de Morelos, fue interceptado por dos individuos que le dispararon cinco tiros calibre 45 milímetros. El periodista falleció al instante.

A un mes del crimen sólo se sabía que dos eran los homicidas. El director de la Policía Judicial del Estado, Darío Lugo Sánchez, se comprometió a que en un lapso de 72 horas se resolvería el caso.

Ha pasado un mes (esto fue escrito el 4 de julio), y todavía no se sabe quiénes fueron los autores intelectuales y materiales.

Estos son los casos de los periodistas asesinados; la mayoría de los homicidios han quedado en la impunidad; sin embargo, día con día los informadores luchan no sólo por

ganarse la exclusiva, la de "8", sino también por preservar su integridad física.

Las agresiones hacia ellos están a la orden del día; las amenazas y los vejámenes son cotidianos, según lo muestran las estadísticas.

... Si bien en nuestro país no hay una política de represión a medios y a periodistas, el hecho de que entre 1989 y 1991 se hayan registrado 65 muertes en el gremio demuestra la existencia de poderes caciquiles (económicos, políticos, criminales) empeñados en silenciar la prensa. Y aunque esta lista habría de excluir a quienes no eran verdaderamente periodistas, y a los casos en que no hubo relación entre el ejercicio de la profesión y las causas de la muerte, es preocupante la falta de esclarecimiento —en uno y otro sentido— de los homicidios y la impunidad de que aún gozan los asesinos, pese al trabajo de instituciones como la recién creada Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).³²

De acuerdo con un estudio publicado en la *Revista Mexicana de Comunicación*, 1993 pasará a la historia como uno de los años más críticos en materia de agravios a los informadores en nuestro país.

La tarea reporteril continúa siendo la más riesgosa del medio periodístico. Para muestra tenemos que: de los 117 casos registrados en 1993, un 37% correspondió a reporteros, un 14% a fotoperiodistas, y un 11% a corresponsales.

Si —de acuerdo con el seguimiento hemerográfico realizado por la Fundación Manuel Buendía— entre 1989 y 1991 ocurrieron poco más de 200 incidentes, tan sólo en 1993 se totalizaron 117, 60 por ciento arriba con respecto de 1992, periodo en que contabilizamos 73.³³

³² SÁNCHEZ de Armas, Miguel Angel. *Op.cit.* Revista Mexicana de Comunicación, pág. 27.

³³ PERAFAN, BARRERA y MARTINEZ. *Revista Mexicana de Comunicación*, número 36. pág. 44.

En ese estudio se concluye que ocho periodistas resultaron muertos en 1993: cinco fallecieron en circunstancias aún no esclarecidas o por causas desconocidas; dos por razones ajenas a su oficio y uno vinculado a su quehacer profesional.

Estas cifras se suman a la acumuladas desde 1989, 40 en total, de los cuales 26 casos aún se desconocen o los asesinatos todavía no están plenamente esclarecidos, siete han muerto por su labor periodística y otros siete desvinculados de la misma.

Los tipos de agravios que sufrieron los periodistas mexicanos en los últimos 12 meses constituyeron un oscuro abanico que inhibe el ejercicio abierto de la libre expresión: 45% resultó agredido físicamente; 20% fue objeto de amenazas por causas propias del oficio; 10% detenido debido a diversos ilícitos, algunos de los cuales, según las fuentes, no fueron plenamente justificados; otro 10% fue víctima de asaltos; un 7% murió asesinado; 6% padeció allanamiento en sus oficinas, y un 4% resultó cesado. Incidentes tales como secuestros, restricciones, renunciadas obligadas, expulsiones, entre otros, alcanzaron porcentajes menores al 3%.³⁴

Los móviles de los agravios apuntan irremediamente al ejercicio periodístico; según el estudio analizado, 35% resultó agredido, amenazado, injuriado o fue objeto de restricciones al tratar de cumplir con su deber profesional; un 26% se hizo merecedor de similares afrentas por hacer públicas denuncias o críticas a personajes de la vida nacional, y las razones de un 11% se desconocen.

En cuanto a los responsables, las estadísticas arrojan que fueron los autores: en un 35% las fuerzas del orden y en un 22% funcionarios públicos. (* Ver gráficas que se anexan al final del capítulo).

Entre los primeros aparecen judiciales y agentes (15%), policías y patrulleros (10%), granaderos y antimotines (3%), guardaespaldas

³⁴ Idem.

(3%) y militares (1%). Entre los segundos se cuentan autoridades municipales, directores de comunicación social y directivos de oficinas menores. Además se añaden agresores no identificados (21%) y militantes de partidos y miembros de sindicatos (10%), entre otros.³⁵

Desorganizados, acosados económicamente, defraudados en muchos casos por los empresarios de la comunicación, los periodistas mexicanos somos quizá los más indefensos del continente.

La unión gremial sólo se observa en momentos críticos, cuando se hacen escuchar y protestan por una muerte más, por una agresión o una amenaza más.

La realidad nos muestra que en materia de derechos humanos, los periodistas en México se encuentran en total estado de indefensión.

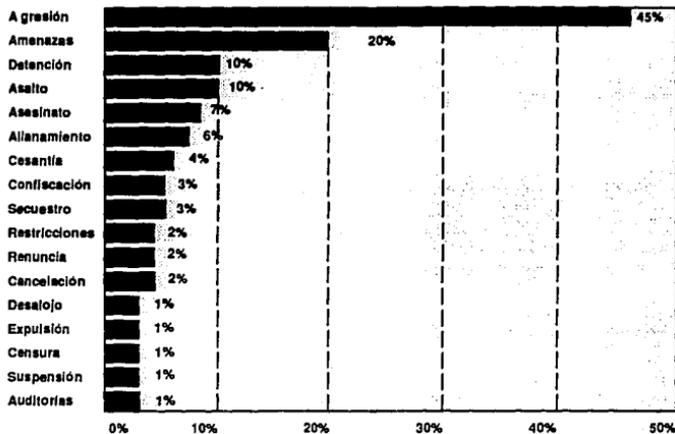
El asesinato se ha convertido en el medio brutal para silenciar a la prensa, y la impunidad en el arma brutal que sepulta las posibilidades de una real libertad de prensa.

Los cientos de tumbas dispersas a lo largo y ancho del territorio mexicano, son una muestra silenciosa de que ser periodista en México es adentrarse a un terreno minado y bajo el fuego de personajes anónimos a quienes no les tiembla la mano para acallar la verdad.

³⁵ Idem.

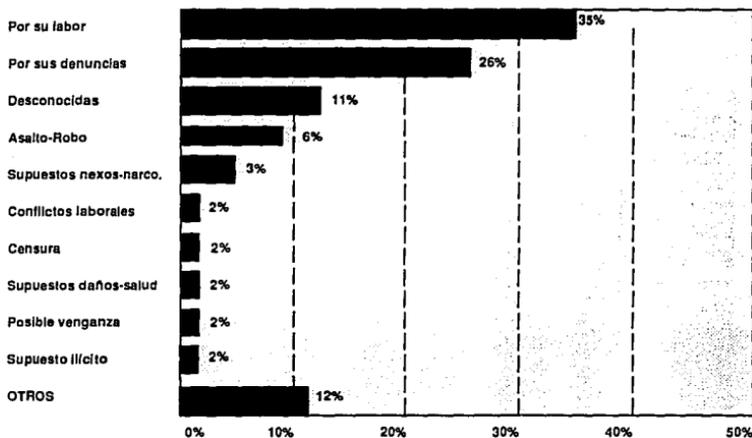
LOS AGRAVIOS EN GRAFICAS

INCIDENTE



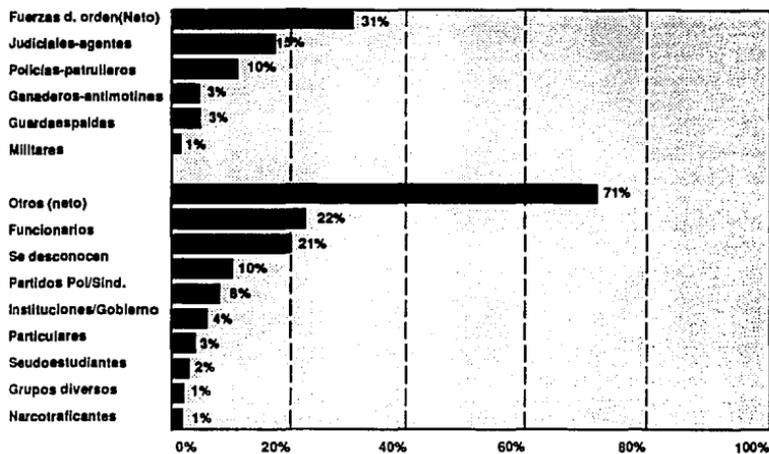
Base: Total notas (n=117)

MOTIVO DE LA AGRESION



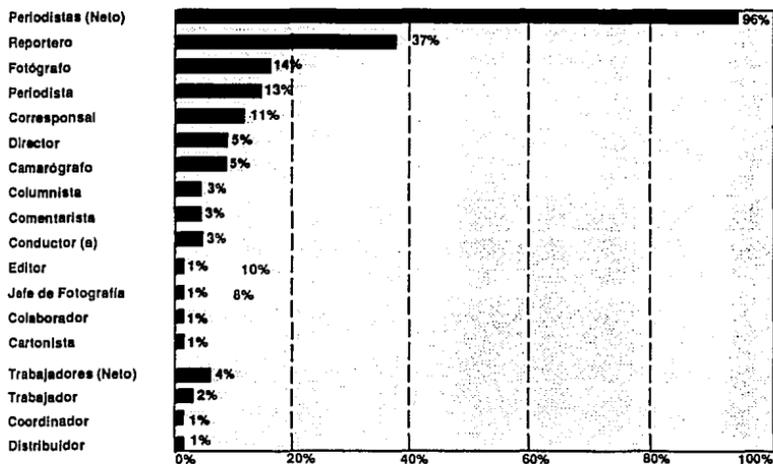
Base: Total notas (n=117)

AGRESOR



Base: Total notas (n=117)

PROFESION



Base: Total notas (n=103)

CAPÍTULO 5. HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERIODISMO

El título de este último apartado podría parecer de primera instancia arrogante y hasta ufano, pues se pretende aportar propuestas para que el ejercicio periodístico sea considerada una profesión que vaya más allá del nombre académico, desde una perspectiva autocrítica de la práctica periodística pero sin soslayar la realidad de la prensa mexicana, la forma en que se desenvuelve y la serie de intereses que influyen en el desarrollo del periodista.

En tanto que el trabajador de la comunicación se encuentre más consciente del papel que ha escogido para servir a la sociedad y los problemas a los que se tiene que enfrentar en su labor cotidiana como buscador de información, será más viable lograr un cambio no sólo en la manera de hacer periodismo, sino también para conseguir que su trabajo sea reconocido y dignificado, y por lo tanto, mejor remunerado.

Sin caer en utopías, una vez que se conocen a fondo los problemas del periodista, los de índole personal derivados de su actividad y los que están vinculados con su entorno, es factible llevar a cabo una modificación.

Sin dejar de lado que la realidad del periodismo mexicano se estrella contra un sinnúmero de barreras en ocasiones infranqueables, y que se confronta con muros poderosos, a veces intocables, el reportero de alguna forma también contribuye a que esos obstáculos no sean o no quieran ser franqueados.

Luchar contra todo un sistema en efecto no es fácil, emprender la batalla contra esquemas y prácticas establecidas décadas atrás no es sencillo, pero en la medida en que el reportero no se deje arrastrar por el marasmo de vicios, errores y corruptelas, característico de la prensa mexicana, en

forma paulatina se lograrán los cambios que no sólo son un reclamo de los propios periodistas, sino de la misma sociedad que cada día es menos susceptible de convencer.

Partimos de una realidad tangible, insoslayable. La prensa mexicana es obsecuente, complaciente. Los políticos y funcionarios públicos son entes omnipotentes igual que sus actos. Los medios de comunicación pertenecen a unos cuantos que reponen a intereses comerciales, políticos o simplemente de carácter amistoso, y los reporteros no son más que meros asalariados, y mal pagados, que cumplen órdenes.

Ante esta realidad, el *embute*, junto con el boletín de prensa son instrumentos eficaces de los cuales se valen los detentadores del poder, con la anuencia de los empresarios periodísticos para sujetar al reportero y convertirlo en un vocero más del gobierno, salvo excepciones.

Sin embargo, el problema va más allá de la construcción de una ética periodística y de mejoras salariales. Parte de una falta de vocación, de un desconocimiento de los problemas que se generan en el campo laboral, de una deficiente preparación y capacitación del propio periodista, de la desunión en el gremio y de la inexistencia de un cuerpo colegiado que supervise el cabal cumplimiento del ejercicio periodístico.

No es caer en el terreno del idealismo cuando se habla de lograr cambios en la prensa mexicana, porque existen ejemplos que si bien no son perfectos, por lo menos se acercan a lo que debería ser la manera de hacer periodismo. Son los medios de comunicación que han conseguido formar realmente una opinión pública crítica, capaz de discernir, analizar y reflexionar acerca de los hechos que la afectan y/o la benefician.

Se insiste, no hay medio de comunicación perfecto, pero casos palpables como la revista *Proceso*, con todo y que en ocasiones llega a los límites del *antigobiernismo*; del diario *La Jornada*, del que se dice pierde objetividad al inclinarse hacia fuerzas izquierdistas y que en los últimos 5 años

aproximadamente se ha creado una imagen progobiernista; de *El Financiero*, el cual ha logrado afianzarse en la opinión pública, y de noticieros de radiodifusoras como *Monitor de Radio Red*, a nivel nacional.

Y de casos regionales como el periódico *Siglo XXI*, editado en Guadalajara, diario que despunta a partir de las explosiones del 21 de abril de 1992 en aquella ciudad; *El Diario de Yucatán*; en ese estado peninsular; de los periódicos hermanos, *Reforma*, que circula únicamente en el Distrito Federal y áreas conurbadas, y *El Norte de Monterrey*, cuya distribución se hace cada día más extensiva y, recientemente, debido al conflicto en Chiapas, aunque todavía más localista, el diario *El Tiempo*.

Si bien es cierto todos son distintos, incluso hasta en el formato, tienen un común denominador: buscan convertirse en medios de comunicación independientes, libres en la medida de sus posibilidades, responsables de su función, y el indicador más notable de que no transitan por un camino equivocado, es la preferencia de los lectores o radioescuchas por encima de los múltiples órganos informativos.

Es evidente que la intención de estos órganos, de hacer un periodismo diferente al acostumbrado, no partió de los reporteros que, sin menospreciarlos, tienen un factor en contra, no ser los dueños de los medios, y mucho menos surgió de los detentadores del poder político y económico del país, sino de los empresarios periodísticos, quienes finalmente son los que toman la decisión de anteponer a sus intereses, del orden que se quiera, los de la colectividad.

En esos espacios periodísticos, muchos de los problemas que se trataron y otros que se mencionan en el presente capítulo, se presentan en forma menos abierta, pues no sólo sobresalen por su iniciativa en el orden informativo, sino porque ofrecen mejores expectativas de tipo laboral.

Son medios que otorgan a sus trabajadores los más altos salarios; llevan a cabo un periodismo de investigación, se

preocupan por capacitar y especializar a reporteros, la censura es mínima, y sobre todo, inculcan una ética basada en los principios básicos del periodismo.

De ahí la insistencia en que, pese a todos los factores en contra, un periodista preparado, al tanto de su función y con una ética arraigada, puede desarrollar su profesión al margen de los obstáculos creados por el gobierno.

Es obvio que ninguno de los medios mencionados puede contratar a la gran cantidad de egresados de las diferentes universidades. Es imposible que esto suceda, lo más probable es que los reporteros recién egresados o con experiencia en el mejor de los supuestos, ingresen a los otros órganos informativos, que son los más.

Esto no quiere decir que por ese sólo hecho, necesariamente, tengan que especializarse en la obsecuencia, en la corrupción y en la mediocridad periodística. Cada uno desde la trinchera que la suerte le otorgó puede encabezar sus propias transformaciones, a pesar de que el profesionalismo sea visto como una rareza en los órganos de difusión.

Por otro lado, a nivel colectivo, la aglutinación de los trabajadores de la comunicación en torno a una organización o regidos por un Colegio de Periodistas, como se propone más adelante, contribuiría enormemente a lograr la democratización de los medios de comunicación, y a romper con todos aquellos cercos que rodean al quehacer periodístico y que en la mayoría de las ocasiones impiden su cabal cumplimiento.

Decía un escritor que los cambios empiezan con uno mismo, y para comenzar hay que practicar el análisis desde una visión autocrítica. En las opiniones obtenidas de reporteros y periodistas en general, se observa precisamente eso, una autocrítica, una reflexión sobre su acontecer profesional, desde cuestiones básicas como son la definición de la función del periodista hasta más complejas como las de carácter subjetivo, como lo es la ética profesional.

5.1 La Investigación, forma de evitar la manipulación Informativa: las fuentes básicas del periodismo

Durante décadas (desde principios de siglo, marcado por el inicio de la etapa industrializada del periodismo), el periodismo se llevó a cabo de una manera empírica, guiado por el sentido común, por la vocación y por modelos periodísticos de otras naciones, sobre todo de Estados Unidos.

Los diarios de las etapas analizadas en el primer capítulo, se caracterizaron por su combatividad y su abierto oposicionismo al gobernante en turno. Sin embargo, cuando los adelantos tecnológicos se incorporaron al periodismo, el contenido de la información se transforma, los puntos de vista editoriales y la opinión de los escritores pasa a segundo término y se le otorga mayor importancia a las notas informativas.

Asimismo, los periodistas que se dejan conducir por el sentido común, se proveen de la información, de la forma que creen adecuada. Esta práctica se extendió por años, hasta que surge la primera escuela de periodismo, del maestro Carlos Septién García, que imparte el oficio del periodismo a nivel técnico.

Después vino un auge relativamente importante del oficio, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) incorpora la carrera a su planilla de profesiones; años más tarde lo hacen universidades privadas y estatales.

Sin entrar al análisis de los por qué del *boom* de la carrera en las universidades, ni en las rivalidades entre periodistas empíricos y los formados en las aulas, el hecho mismo de que el aspirante a periodista cursara la carrera contribuyó a cambiar la forma de hacer periodismo, aunque no siempre como se esperaba, pues todavía persisten equívocos, desviaciones y vicios aún entre los egresados de los campus universitarios.

Quizá uno de los más sobresalientes y que es parte de la respuesta del por qué el gobierno ha podido controlar con eficacia a los medios de comunicación, es que ni empíricos ni universitarios llevan a cabo una investigación periodística que satisfaga en un alto porcentaje las necesidades informativas de la sociedad.

Pero esta cuestión no sólo tiene que ver con el desconocimiento de las técnicas indagatorias, sino porque en general existe una cerrazón por parte de los emisores a proporcionar información, hállese del gobierno o de la iniciativa privada, y al no existir un reglamento que norme el derecho a la información, en el que se subraye el libre acceso a las fuentes informativas, muy difícilmente el periodista puede obtener datos que no sean aquellos que las oficinas de comunicación faciliten.

Sin embargo, tocar fondo de un asunto de interés general no se torna tampoco en una empresa imposible. Si partimos de la base que la investigación periodística nos proporciona diversas alternativas en la búsqueda de la información, estaremos hablando de que es factible prescindir de las oficinas de comunicación, de su eficaz instrumento, el boletín de prensa, y aún más, de las declaraciones de los funcionarios y políticos, para superar precisamente, el bien llamado periodismo de *declaracionitis*, tan común en México.

El punto toral de esta disertación es el hecho de que no se conocen esas técnicas, y de que, por otra parte, los medios de comunicación no las impulsan. La realidad en este sentido es evidente, en nuestro país no se hace periodismo de investigación, salvo, como se insiste, sus excepciones. La frase, aunque lapidaria, arroja una verdad conocida por periodistas, por propietarios de los órganos de difusión, por autoridades y por los mismos receptores.

La prueba más ilustrativa de que así es, es la creciente importancia que se les otorga a las oficinas (matizadoras) de

comunicación social, a grado tal de que no existe ningún medio de información que no tenga acreditados en las diversas fuentes informativas y de que la nota del reportero se fundamente en los comunicados oficiales.

Basta con abrir un par de periódicos para darse cuenta que publican la misma información proveniente de la misma fuente, del mismo declarante, quizá con diferente redacción, cuando debiera haber (sobre un mismo hecho) tantas versiones como medios existen.

Por otra parte, también salta a la vista en una lectura somera de los diarios, o una revisión de las barras noticiosas de las estaciones radiodifusoras o televisoras, que el género periodístico reportaje, se encuentra ausente en las páginas o espacios electrónicos.

Además, para cumplir con el cometido social del periodismo, es necesario ofrecer al receptor las dos caras de la moneda del acontecimiento; es decir, la información oficial puede servir y debe ser retomada siempre y cuando se ofrezcan datos provenientes de otras fuentes, contradigan o afirmen la primera.

En este sentido, el periodismo requiere de imparcialidad, de una información básica que le permita rodear adecuadamente al conocimiento de un personaje, necesita de una metodología o sistema de procedimientos que facilite la tarea, de una instrumentación que apresure el proceso indagatorio, dado que la elaboración del producto periodístico requiere de vertiginosidad.

La inmediatez con que los hechos deben ser transmitidos a la opinión pública pudiera representar de entrada, otro de los problemas para desarrollar el periodismo de investigación, pero tampoco es un obstáculo infranqueable, sobre todo si el medio de comunicación ofrece las condiciones al reportero para hacerlo.

En pocas palabras, depende también de los empresarios periodísticos la redefinición de los lineamientos a seguir para practicar ese tipo de periodismo. Si al propietario no le interesa, su medio jamás ofrecerá la investigación periodística.

El periodismo de investigación, ahora tan ausente en la prensa mexicana, tendría que ser reivindicado. Lectores más atentos y exigentes, así como fuentes informativas que compiten entre sí, tienden a crear un marco nuevo, en donde indagar —y ya no sólo recoger versiones y boletines— resulta prioritario como parte de la auténtica tarea de informar.

No será fácil. Es más cómodo "refritear" a investigar y, en muchas ocasiones, las exigencias que se le imponen a un reportero son tantas que no hay tiempo para el periodismo de investigación (no se puede investigar cuando es necesario entregar tres o cuatro notas de eventos distintos).¹

Incluso el mismo término —investigación— en ocasiones asusta, como si se tratara de un proceso engorroso que requiere de toda la sabiduría y sapiencia, cuando en realidad todos llevamos a cabo una metodología básica para buscar la información. Sin embargo, es necesario sentar las bases para que dicho proceso se realice con rigor.

A diferencia de la investigación académica, la investigación periodística está encaminada a proporcionar un producto o resultado rápido, y también claro y accesible.

De ahí que la investigación periodística pueda simultáneamente delinear y aprovechar sistemas de operación propios y, a la vez, sistemas que pertenecen a campos del conocimiento sumamente especializados.²

Los conductos de la investigación periodística los aporta Alberto Dallal, catedrático de la carrera en la Facultad de Ciencias Políticas. Los básicos son: la investigación

¹ TREJO Delarbre, Raúl. *Perspectivas de la prensa en México*. pág. 41

² DALLAL, Alberto. *Lenguajes periodísticos*. pág. 43.

bibliográfica, la hemerográfica, , la iconográfica, la auditiva, la testimonial y de campo.

Enseguida se enuncia la utilidad de estos métodos y técnicas sin pretender desarrollarlos puesto que no nuestro objeto de estudio.

La investigación bibliográfica resulta de vital importancia para el periodista, sobre todo para ofrecer elementos acerca de cuestiones especializadas, como las históricas y las científicas.

Es además una buena manera de soportar la información. Es pertinente aclarar que los aportes de los libros son importantes en el sentido que formen parte del trabajo periodístico y no conformen el todo (a menos que se trate de una reseña crítica de libros).

Estas obras deben ser leídas, escudriñadas, peinadas; deben detectarse aquellos materiales —párrafos, ideas, frases, datos— que van a ser útiles para el periodista, que van a enriquecer su producto, sea éste de prensa, radio o televisión u otro medio audiovisual...

...El periodista está obligado a detectar y registrar de una vez por todas el material utilizado, pues no va tener tiempo de regresar a la fuente bibliográfica para anotar, citar o reproducir, el periodista debe efectuar las anotaciones pertinentes, las cuales llevará a su texto o alocución casi de inmediato... la técnica de lectura del periodista debe poseer velocidad, capacidad selectiva y habilidad para lograr síntesis.³

En lo referente a la investigación hemerográfica, quizá la indagación sea más sencilla, porque el lenguaje utilizado en los periódicos es el mismo que el periodista maneja cotidianamente, y la decodificación de los datos es más simple.

Dallal, sin embargo, encuentra un problema en este tipo de investigación, el exigir al periodista un método funcional que le permita la detección de fuentes aprovechables.

³DALLAL, Alberto. *Op cit.* pág. 44.

La investigación hemerográfica requiere de una atención especial sobre títulos y subtítulos que conduzcan al artículo o texto referencial. En ocasiones, los formatos y tamaños exigen una acuciosidad visual superlativa.⁴

En cuanto a la investigación documental, la cual se encuentra en archivos, registros y colecciones de documentos, habría que diferenciar entre aquellos textos que por escrito asientan una acción legal y cuyos objetivos directos legitiman, mediante leyes explícitas o implícitas, el acto mismo.

También las investigaciones iconográfica y auditiva son importantes para el ejercicio profesional del periodismo en tanto que ofrecen al comunicador elementos ya sea para complementar su información, o para ser la base misma del género periodístico que se aborde

Asimismo, la investigación testimonial; es decir, el tipo de indagación que se relaciona con todos aquellos materiales que dan fe, explican, expresan la participación de una persona en determinados hechos, situaciones y circunstancias.

Hay testimonios hablados, grabados, escritos, etcétera, comprobaciones fehacientes de la actuación de una persona en un fenómeno ya ocurrido. En algunos casos, como la entrevista directa, el acto mismo se convierte en prueba testimonial: el entrevistado deja constancia de su participación.⁵

Otra manera de acercarse al hecho noticioso, es la investigación de campo, que si bien se trata de una técnica surgida en el ámbito de la sociología, puede ser empleada en el periodismo porque provee materiales frescos y vastos que permiten retroalimentar las informaciones periodísticas.

⁴ Idem.

⁵ Ibidem. pág. 45.

Finalmente, se aborda la observación —ahora tan en desuso— como la base para la información periodística: "La observación directa define al periodista contemporáneo: un especialista que recurre al lugar de los hechos para entregarle a los lectores, oyentes o espectadores una relación suficiente y operativa de los acontecimientos o personajes concretos".

La observación directa —la investigación en el lugar de los hechos— implica saber cómo efectuar los registros gráficos, visuales, auditivos, más rápidos, efectivos y sintéticos con el fin de elaborar posteriormente el producto periodístico.⁶

Dallal es claro al sugerir que para realizar un buen trabajo informativo, el periodista debe acudir al lugar de los hechos. Sin entrar en detalles, esto no se lleva a cabo, como dan cuenta de ello los testimonios de reporteros y jefes de prensa, y como también evidencia el éxito del boletín de prensa.

Puede constituir (la investigación periodística) la base o complemento del producto periodístico, según una extensa gama de modos de aprovechamiento de todas y cada una de las vías de investigación...

Día con día se descubre hoy la necesidad de que el periodista sea aquel individuo profesional, que en el lugar de los hechos, elabora y aplica, amplía y perfecciona simultáneamente sus capacidades de indagación y sus percepciones.⁷

Huelga expresar que solamente en contadas ocasiones los tipos de investigación descritos son utilizados para proveerse de información. El periodismo mexicano lejos de usar las técnicas indagatorias, se ha conformado con la información matizada que proporcionan las oficinas de prensa o con la mera declaración del entrevistado.

⁶ibidem. pág. 47.

⁷ Idem.

Decíamos al principio que hacer periodismo de investigación no es difícil, pese al escaso acceso a las fuentes de información. No es difícil porque se puede llegar al hecho noticioso por otros caminos aledaños.

El bloqueo de las fuentes informativas no es razón suficiente para no proporcionar a los receptores una información completa, pues si bien la versión oficial de los hechos puede resultar importante, no es la única.

Se puede informar un mismo hecho noticioso desde otro ángulo, con otros participantes, sin que tenga que intervenir forzosamente una oficina de comunicación social o el titular de la dependencia.

En México se puede hacer periodismo de investigación con inmejorables resultados, de ahí que se proponga que la investigación periodística será la mejor arma con la que dispongan los reporteros para evitar la manipulación informativa de la que actualmente son objeto.

A mayor investigación menor manipulación, y en este sentido, las oficinas de prensa perderían su razón de existir y con una sola ganancia, transformar la prensa mexicana para que realmente sea informadora y formadora de opinión pública.

5.2 Contra el bloqueo informativo y los bajos salarios, la unión gremial: Convención Nacional de Comunicadores

Tres salarios mínimos, es evidente, no alcanzan para mucho, quizá apenas para lo necesario. Se ha trabajado mucho para lograr mejoras salariales, pero apenas ha habido una perceptible mejora.

Varios de los problemas que enfrenta el periodista en México, el del salario entre ellos, tienen que ver directamente con la nula unión gremial.

Los problemas expuestos en el capítulo anterior, son el reflejo de los conflictos que atraviesa en términos generales el país entero. La crisis económica hace mella en los bolsillos de todos los trabajadores, entre ellos el de los periodistas.

En diversas reuniones, coloquios y seminarios se ha expresado cuán importante es crear un sindicato grande, fortalecido por todos los informadores; sin embargo, esto no se ha podido concretar por un fantasma que cabalga entre redacciones y fuentes informativas, el individualismo, según considera la periodista Sara Lovera.

...En nuestro gremio, el individualismo y el *estrellato* han impedido que florescan nuestras organizaciones. Hicimos varios intentos... uno de ellos, la creación del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, hoy francamente no sólo pálido, yo diría absolutamente destruido en medio de todos los demás sindicatos que destruyeron en los últimos 10 años, y que nos dejó prácticamente con dos posibilidades: la existencia de sindicatos blancos absolutamente sujetos a los intereses de las empresas, y que no han dado ninguna alternativa de mejorar la situación laboral de los trabajadores de la prensa y mucho menos el asunto del salario.⁸

Coincido con muchos de los periodistas en el sentido de que sin organización gremial muy poco se puede avanzar en la lucha por las conquistas laborales, y por acabar con la impunidad en los agravios y crímenes a periodistas.

Eduardo Valle, *El Búho*, ex dirigente de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD), también expresa que es fundamental superar el egoísmo que prevalece en el medio:

⁸ LOVERA, Sara. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 60.

...Uno de nuestros grandes problemas, es precisamente el individualismo y el egoísmo, y lo tenemos que superar sobre la base de las relaciones colectivas. Y sobre la base también de una elemental dignidad a la hora de las garantías sociales que para nosotros se refieren a la garantía de información y a la libertad de expresión, y obviamente a un salario digno que nos permita establecer procedimientos para la profesionalización y para la colegiación.⁹

Asimismo, señala que el problema del salario mínimo, de las garantías, de la seguridad para los trabajadores del periodismo, es un problema que tiene que derivar necesariamente en un esfuerzo de organización de los trabajadores de los medios de comunicación.

Guadalupe López, dirigente de la Coordinadora de los Trabajadores de los Medios de Comunicación (CTMC), organismo que en los últimos años se ha esforzado en aglutinar a los diferentes sindicatos de las empresas informativas, propone:

...Si bien salvaguardar los derechos y libertades que los trabajadores de los medios de comunicación deben de gozar para cumplir con su función social debe ser obra de los comunicadores mismos, (pero) ello no podrá ser posible si no se cuenta con el respaldo de los trabajadores mexicanos, de sus organizaciones sociales y de la opinión pública en general.

Pugnar por los derechos humanos y asegurar las condiciones para ejercerlos es una obra que compete a todos los trabajadores de la comunicación. Para lograrlo deben luchar con organización y unidad.¹⁰

Es necesario iniciar la construcción del camino que nos llevará a dignificar y mejorar el trabajo de los comunicadores. El primer paso es decisivo: consultas internas para que todos y cada uno de los reporteros, articulistas, columnistas, etcétera, viertan sus opiniones y discutan sobre sus problemas y aporten alternativas de solución.

⁹ VALLE, Eduedo. *Salario mínimo para periodistas*. pág. 73.

¹⁰ LÓPEZ, Guadalupe. *Periodismo y Derechos Humanos*. pág. 77.

Una vez que a cada medio de comunicación se haga llegar la convocatoria en donde se den a conocer los objetivos y la estrategia a seguir, y que los comunicadores estén al tanto de los fines que se persiguen, se entrará al terreno de las discusiones. En esta primera etapa, la consulta se llevará a cabo hacia el interior de los órganos informativos.

Se sugiere que para no despertar suspicacias ni que se empiecen a generar grupos que pretendan encabezar la cruzada con objetivos particulares (como ha sucedido con la creación de diversos sindicatos que inician sus acciones bien y que al cabo del tiempo desvían metas), la iniciativa partirá de una comisión, formada quizá al momento, pero comprometida a redactar el escrito que llegará a las manos de todos los periodistas de la República.

Cumplido este primer objetivo, lo más saludable sería que la comisión se disolviera y/o se formara otra con el único fin de organizar una especie de coloquio o de convención en la que se reunirán los representantes de cada medio sin exclusión alguna.

Las discusiones al interior se dejarán libres, en el sentido de que todos tendrán oportunidad de hablar acerca de los problemas generales y particulares que les aquejan como trabajadores de la información.

Se pretende que una vez discutidos los avatares del quehacer periodístico, se redacte, en el siguiente orden lo que a consideración de los periodistas es el problema, sus causas y orígenes, y las propuestas concretas para abatir el mal.

Asimismo, cada medio de comunicación, en forma paralela, elegirá a un representante y a un suplente para acudir a la Convención.

Se propone que la convención periodística se realice en varias etapas, dada la dispersión de los comunicadores y la distancia que priva entre cada estado con respecto a la capital de la República.

Podría ser primero a nivel municipal (elegir también a un representante de la región). Sentarse a la mesa de las discusiones todos los representantes y repetir el procedimiento de consulta que se hizo inicialmente en cada medio.

Después llevar a cabo las reuniones, y una vez acordado con los representantes de cada estado (se sugiere que sean de 5 a 10, según sea el número de medios por entidad federativa), establecer el día o los días en los que se llevará a cabo la convención, así como el lugar, hora, etcétera.

Se trata que la mayoría, de preferencia todos los órganos de información estén representados en este coloquio. No se harán distinciones de ninguna clase. La intención es derribar las diferencias que los propios periodistas hacen entre los medios nacionales y los locales, los *chicos y grandes*, la prensa escrita y la electrónica, la oficial y la medianamente independiente.

En la Convención tampoco habrá periodistas menos importantes que otros, porque finalmente a todos les afectan casi los mismos problemas, ya sea se labore en *El Universal*, que en *El Diario de Morelos* o en el semanario *Zeta*.

Se sugiere un sorteo entre todos los representantes para que se formen mesas de trabajo de 10 periodistas cada una, y, con papeles en mano, de nueva cuenta se vuelva a discutir y a proponer soluciones concretas, acciones y medidas.

La idea es que la Convención dé pie a formar o un gran sindicato o un Colegio de periodistas, o ambas cosas, pues la una no está reñida con lo otro.

Es evidente que la experiencia (buena o mala) de los sindicatos y agrupaciones independientes, puede resultar aleccionadora, no sólo para la organización del evento sino para que, a partir de sus experiencias, se marque el punto de partida de las acciones específicas que se emprenderán una vez consensadas las medidas.

También se podría echar mano de estas asociaciones para la organización de la Convención y para correr la voz de las intenciones al respecto entre sus agremiados y afiliados.

A continuación se esbozan una serie de objetivos que de manera tentativa se tendrían como base en la cual se sustentara la Convención, sin soslayar que la reunión rebasará las expectativas iniciales, pues se avizora será mucho más enriquecedora que lo que aquí se propone a grandes rasgos:

- 1 Discutir la forma más conveniente de aglutinación.
- 2 Analizar los problemas de la prensa.
- 3 Proponer alternativas de solución.
- 4 Elegir al o a los representantes, de acuerdo con la forma de aglutinación; así como la manera en que se seleccionarán ya sea secretarios generales o presidentes, también de acuerdo al tipo de unión gremial que se haya optado.
- 5 Consensar sobre la periodicidad de futuras convenciones, siempre con el ánimo de mantenerse comunicados y al tanto del avance de las acciones emprendidas.

Por otra parte, se sugiere que entre las primeras medidas que los representantes a nivel estatal y nacional emprendan, por considerarse imprescindibles para mantener la unión y la comunicación gremial, sean las siguientes:

- 1 Levantar un censo.
- 2 Pugnar porque se abran los archivos de los periodistas asesinados en el cumplimiento de su deber.
- 3 Formar una Comisión Mixta encaminada a replantear el tema de los salarios mínimos.
- 4 Exigir seguridad en el desempeño de la labor periodística:

En las subsiguientes reuniones se puede llevar al tapete de las discusiones temas más específicos, como podrían ser la

conveniencia de la creación de un Colegio de Periodistas (como también se sugiere más adelante), y la redacción de un código de ética profesional.

El proceso para conseguir la democratización de los medios de comunicación y de sus trabajadores no es labor de unos cuantos meses. Los resultados, es cierto, no se verán a la vuelta de la esquina, pero se pretende que los pasos que se den para la construcción de un sector periodístico organizado, fuerte y unido, sean sobre suelo firme, siempre con el apoyo y consenso de la mayoría de los comunicadores.

De otra manera será muy difícil que una lucha aislada rinda frutos. La organización gremial es el único camino que queda para hacer frente a patrones voraces, a fuerzas del orden corruptas, a la impunidad y a los fantasmas de carne y hueso que amenazan acallar a la prensa por medio del *chayo*, de los favores a cambio de poder.

5.3 ¿Un código deontológico, para qué? Otras propuestas

Para los periodistas es imprescindible fundamentar su trabajo en principios éticos, que son el apostolado del periodismo. Sin pretender enjuiciar si esa ética se lleva a cabo, en las entrevistas realizadas a periodistas, se observó que cada uno tiene un concepto distinto, y en muchas ocasiones ni siquiera se sabe con certeza el significado de la deontología.

Cada uno de los comunicadores, guiados más por el sentido común y por sus propios valores morales y éticos (condicionados por una diversidad de factores como se ha visto), rige su actividad periodística, de ahí que sea vital la creación de un código deontológico que norme el ejercicio de la comunicación.

Si como afirma Hernán Uribe, para poder establecer una ética en el periodismo mexicano, se necesita como requisito primordial la organización del gremio, el primer paso sería, justamente, lograr que los periodistas se unieran con el propósito de conformar un código profesional en el que todos los trabajadores de la comunicación se comprometieran a cumplirlo.

La organización gremial es un aspecto del que carece el sector periodístico, para beneplácito de los propietarios de los medios de comunicación. En reiteradas ocasiones se ha hablado de la fracturación entre los comunicadores, incluso hasta dentro de un mismo medio.

La prueba más clara de esta situación es el hecho que los sindicatos y agrupaciones periodísticas aglutinan sólo al 10 por ciento de los periodistas, porque la mayoría de estos órganos son pequeños y, por tanto, carecen de representatividad gremial. Al no existir un sindicato nacional de periodistas, los comunicadores nos encontramos en completo estado de indefensión.

En este contexto, siguiendo la hipótesis de Uribe, será muy difícil conformar una deontología periodística, si antes el gremio no se organiza. Aunque es evidente que la sola unión de los periodistas y la declaración de un código de ética no garantizará que esas normas que regulen el ejercicio profesional se cumplan porque el escenario en el que se desenvuelve la prensa mexicana entraña características especiales que dificultan la puesta en marcha de esa reglamentación, como son la supeditación de los medios al Estado y el carácter de propiedad privada de los mismos.

Pese a que el panorama no es demasiado alentador, se siguen presentando esfuerzos, sobre todo de índole particular y muy aislados, para la creación de una deontología profesional.

Así, Jesús Villaseñor esboza una serie de características referentes al tratamiento de la información como sustento de

la actividad periodística, mismas que son retomadas en lo que podría ser parte de un código de ética:

En cuanto a información objetiva, rubro en el cual se cuestiona la objetividad en el periodismo. "Los hechos, datos y noticias toman su sentido en las estructuras significativas de quienes los reciben. La objetividad pura no existe más que en las máquinas. Lo que se puede pedir al sujeto es la honestidad en la emisión de información, la no deformación intencional".¹¹

Con las reservas que el autor manifiesta respecto al concepto de objetividad, subraya a continuación condiciones que se deben exigir en la transmisión de noticias:

Completas: en tanto que la información que se emita se ubique en su contexto, sin omitir elementos importantes para su valoración.

Veracidad: referida sobre todo a evitar la deformación intencional o la falsedad en la emisión.

Oportunidad: para lograr un concomio adecuado es necesario contar con los datos o noticias en forma oportuna.

Fuentes: la mención de la fuente de donde procede la información.¹²

Con motivo del Coloquio Nacional de Periodistas convocado por el periódico *El Día*, en 1989, Manuel Pérez Miranda, director de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, propuso un *ideario* con los siguientes postulados para un código de ética:

1. Prepárate académica, técnica y moralmente para el ejercicio de tu vocación de periodista.
2. Presenta los hechos con honradez y sin omisiones.
3. Obtén conclusiones objetivas, basándote en el peso de la evidencia, defendiendo tu derecho a investigar y a comunicar.
4. No estés motivado por interés personal, mucho menos admitas "la dádiva que amordaza y la presión que atemoriza".
5. Acepta que no eres infalible.

¹¹ VILLASEÑOR Ojeda, Jesús. *Op cit.* pág. 68.

¹² *Ibidem.*

6. Revisa, corrige y consecuentemente, admite errores; llegado el caso rectifica con honradez pero sin servilismo.
7. Defiende tus convicciones y no escribas nada contrario a ellas.
8. Sin vanidades, considera que el ser periodista es un honor y una responsabilidad: ser voz de los que no tienen voz.
9. Frente a cualquier tipo de freno a la libertad , levanta la verdad como medio de obtener la justa información y por ende la justicia informativa.
10. Apoya a los colegas cuando sostengan cualquiera de los puntos anteriores.¹³

Para concluir este apartado, sólo se reitera la necesidad urgente de una deontología periodística en la que el trabajo de los comunicadores se sustente, pese a que, como se apuntó líneas arriba, no es la única condición para transformar a la prensa mexicana.

Al respecto, Uribe expresa una opinión lapidaria con la que se cierra este acápite: "Los códigos deontológicos profesionales, que no empresariales, pueden y deben convertirse en factores positivos en el cumplimiento de la función social del periodismo, pero no habrá una práctica real de ellos en tanto no cambien las condiciones que rodean hoy al sistema informativo de nuestros países".¹⁴

Asimismo, se considera que la creación de un código deontológico no puede ni debe ser tarea de una sola persona; de ahí que la propuesta en concreto para la conformación de un decálogo de normas éticas sea, primero, lanzar una convocatoria para que todos y cada uno de los medios de comunicación, trátase de los escritos o electrónicos, escojan de entre sus trabajadores a un representante que se reunirá en forma constante para discutir, analizar y proponer aspectos generales de una ética periodística.

¹³ PÉREZ Miranda, Manuel. *Coloquio Nacional de periodistas*, pág. 222.

¹⁴ URIBE, Hernán. *Op cit* pág. 13.

Sería en vano siquiera ofrecer aquí un código deontológico, porque, se insiste, si va a regir la actividad periodística de todos los comunicadores del país, es justo e imprescindible que todos colaboren en su conformación.

Esto sólo será posible por medio de una consulta nacional en la que los sindicatos de comunicadores se unan para trabajar con un objetivo común: lograr lo que no se ha podido realizar en décadas: un gremio fortalecido, aglutinado, con fines específicos pero comunes a todos.

Ningún esfuerzo que se emprenda en este sentido rendirá frutos mientras que la ansiada unión no se concrete y mientras los egoísmos y los intereses particulares no se desechen.

5.4 Capacitación y especialización, bases de la profesionalización del periodista

El concepto profesionalización del periodismo en esta investigación tiene dos vertientes: aquella que se refiere específicamente a la preparación del alumnado para ejercer la tarea periodística y, la de la preparación continua del periodista que se encuentra laborando en algún medio de comunicación.

Para lograr erradicar los vicios, errores y corruptelas que caracterizan al periodismo mexicano,, es necesaria la transformación de la enseñanza en las aulas, con el objetivo de formar una nueva generación de hombres y mujeres mejor capacitados, con las herramientas necesarias para hacer frente a los problemas mencionados, donde la teoría y la práctica vayan unidas de la mano.

Se requiere que el periodista que ejerce su profesión se mantenga constantemente informado —es una paradoja que la mayoría de los comunicadores se encuentran desinformados—,

que lea de manera continua no sólo periódicos y revistas, sino literatura, libros de carácter técnico y científico, que en el cada vez mayor número de espacios periodísticos, el comunicador se especialice en un área con el fin de ofrecer un espectro amplio y profundo de la rama del acontecer nacional o internacional, y que, sobre todo, busque caminos alternos para lograr que su trabajo sea profesional, con todo lo que la palabra implica.

Se plantea una revisión a fondo de los planes y programas de escuelas y universidades que imparten la carrera de periodismo. Por otra parte, la propuesta concreta para los que ejercemos el periodismo es la constitución de un Colegio de Periodistas, que se integre después de una amplia consulta entre los integrantes del gremio, los propios estudiantes e incluso, docentes de la carrera, con el objetivo de consensar opiniones y lograr la colegiación periodística, tantas veces rechazada, no como el único camino para conseguir que el periodismo se profesionalice, sino como una alternativa para transformar de raíz la prensa mexicana.

Y en tercer término, se propone que los propietarios de los órganos de difusión volteen la cara y miren de frente a las transformaciones que la sociedad civil encabeza, una sociedad que cada día exige de los medios de comunicación reformas paralelas a las que se viven en el país, en todos los ámbitos.

Como se aprecia, la tarea es conjunta, requiere de la participación plena de profesores, estudiantes de periodismo, de los periodistas y de los dueños de los medios de difusión y, también de las autoridades que permitan que la prensa en México madure, se independice, asuma su responsabilidad social y que la deje en libertad para formar realmente opinión pública.

El ámbito socio-histórico-político que se ha presentado en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en el que el tránsito a la democracia, el énfasis al respeto de los derechos humanos y la apertura y crecimiento de fuerzas políticas opositoras a la

oficial (PRI), así como las múltiples reformas constitucionales, sin dejar de lado la insurrección armada en Chiapas, obligan a los medios de comunicación a gestar una modificación total para poder satisfacer las grandes demandas de una sociedad que hoy por hoy se encuentra más politizada y requiere de una prensa crítica, realmente formadora de opinión pública y acorde con las grandes reformas que suceden en México.

5.4.1 Recuperar la dignidad de los "tundemáquinas"

En primera instancia es necesario ejercer la autocrítica, tomar conciencia del papel que los periodistas juegan para poder lograr los cambios pretendidos. Curiosamente para ninguno de los comunicadores escapan las deficiencias en su ejercicio laboral ni los desaciertos ni las carencias y es aquí donde se identifica una paradoja, contradicción hasta cierto punto explicable más no justificable.

Se explica en tanto que las condiciones externas no están dadas para alcanzar la profesionalización del medio, pero no se justifica porque quien selecciona como *modus vivendi* el periodismo, sabe bien cuáles son los obstáculos a los que se va a enfrentar, desde aquellos que tienen que ver con las cuestiones salariales hasta los barreras añejamente impuestas a la libertad de expresión.

Se requiere de una nueva suerte de recapacitación, tanto de los informadores ya habituados al periodismo de repetición, como de quienes apenas se encuentran en las escuelas de comunicación, pero supeditados a viejas ideas de formación y/o a planes de estudio que no enseñan a investigar, o a veces ni siquiera enseñan a redactar.

Los periodistas formados en la práctica misma, e incluso los egresados de las escuelas universitarias, tendrán que hacer esfuerzos de sinceridad, o de modestia, para reconocer que no les sale sobrando

la actualización, o la sustitución, a veces de muchos conocimientos y habilidades.

Una mayor profesionalización es previsible en esa perspectiva. Pero hay diques institucionales y hasta generacionales, o personales, para ello. Quienes ya son periodistas, suelen manifestar reticencias para confrontar, o actualizar sus destrezas y conocimientos. Quienes, por otro lado, capacitan a los informadores en las escuelas universitarias —para no hablar de escuelas o academias de mayor informalidad y menos credibilidad— suelen hacerlo a partir de esquemas curriculares farragosos que no conducen a conocimientos específicos, o a partir de la idea que se tiene del viejo periodismo: el de la *declaracionitis*, el boletinerismo, la noticia pirámide invertida y el comentario editorial admonitorio o patriarcal.

Es preciso conocer la técnica de la nota informativa elemental, o el estilo del comentario tradicional, para poder innovar respecto de ellos. Un periodismo profesional, ahora, tiene que ser deliberadamente nuevo. Y ello implica actitudes más frescas en el tratamiento de la información, así como menos prejuiciadas y menos autoritarias respecto de los actuales públicos de los medios.¹⁵

Los retos que la sociedad mexicana plantea desde hace algunos años de manera más evidente, afectan directamente a los medios de información en general y a los órganos impresos en particular.

Miguel Ángel Granados Chapa opina que la prensa tenderá a regionalizarse y a especializarse como consecuencia de una economía de mercado sin proteccionismo de ningún género hacia los medios. "La regionalización no es un asunto nuevo, pero creo que va acentuarse y van a intensificarse algunas de las características que le han dado perfil hasta este momento".

Los periódicos, las revistas, los impresos en general, van camino a una especialización en la cual se asentará su permanencia en el mercado. La especialización encontraría cualquiera de las siguientes tres clases de manifestaciones o una mezcla de estas manifestaciones. Por un lado habrá una manifestación en cuanto a los contenidos: habrá periódicos que pongan mayor énfasis en lo financiero, habrá otros que

¹⁵ TREJO Delarbre, Raúl. *Perspectivas de la prensa en México*. pág. 42.

escogan lo político, habrá otros que pongan énfasis en lo social, en busca del interés de los lectores preferentemente inclinados a lo financiero, lo político, lo social.¹⁶

De ahí que no es pretencioso afirmar que uno de los caminos para que el periodismo sea reinvidicado es la especialización, y este proceso requiere forzosamente de la capacitación constante del periodista, que se supere el concepto que se enlaza de manera frecuente al periodista, *aprendices de todo y oficiales de nada*, o *todólogos*, como también se les dice por ahí.

Periodistas con experiencia, ya sea en el área oficial o en los medios de comunicación, coinciden en que, definitivamente la especialización en los diferentes rubros del acontecer nacional e internacional es la mejor alternativa para crear y desarrollar un periodismo profesional.

Uno a uno, los actores del periodismo entrevistados proponen múltiples opciones que, en resumen conducen a una misma: la capacitación y la especialización como bases de la profesionalización periodística.

Fernando Aguilar Echavarrí, jefe de prensa de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, expresa que se debe fomentar un proceso de capacitación más intenso para los periodistas, aunado a mejoras salariales.

Pero creo que estos pasos los deben de dar los medios de información y no las oficinas de comunicación social, se ha caminado a la par del desarrollo tecnológico para el mejoramiento del trabajo informativo, pero la capacitación se ha quedado rezagada.¹⁷

Por su parte, Roberto Femat, jefe de prensa de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), manifiesta que la profesionalización en el periodismo tiene que ver con el grado

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ AGUILAR Echavarrí, Fernando. Entrevista personal realizada el 10 de enero de 1994.

académico de los comunicadores, porque ahora para ser periodista además de ser romántico hay que tener estudios universitarios.

Propone para que los que ya se encuentran colocados en algún medio de difusión, que la lectura sea una actividad obligatoria, desde periódicos, revistas y libros de literatura hasta técnicos. Asimismo, un estudio concienzudo del idioma español.

En este sentido, Carlos Ferreira, jefe de prensa de la Cámara de Senadores, manifiesta que para lograr profesionalizar el periodismo, se debe partir de una revisión a fondo de los planes y programas de estudio, de los textos de consulta que se utilizan y, sobre todo, de vincular la teoría con la práctica.

Sin embargo, para la reportera Magdalena Robles, la cuestión no es tan simple, pues desde su punto de vista, lo primordial es que se logre la independencia de los medios de comunicación, que éstos puedan vivir sin la publicidad del Estado, cambios necesarios para lograr una prensa crítica, que, de acuerdo a la reportera, contribuiría de manera sobresaliente a la profesionalización de los periodistas.

Para otros periodistas, un salario digno sería la solución a los vicios que aquejan al periodismo, como opina Judith García, quien afirma que un reportero bien pagado puede sacar a flote todo el potencial que lleva dentro, seguir los lineamientos de una ética, "porque la realidad, las condiciones salariales condicionan al periodista a realizar un trabajo de calidad".¹⁸

Tajante, Carlos Rivera propone que hay que sacar a los periodistas empíricos de los medios de comunicación, sobre todo aquellos que se dedican a buscar el *chayo*. Asimismo, expresa que el periodista para ser un profesional en toda la extensión de la palabra, debe nutrirse cotidianamente de

¹⁸ GARCÍA, Judith. Entrevista personal realizada el 11 de enero de 1994.

cultura, ya sea a través de la lectura de diarios, libros y también del análisis de los textos de los grandes maestros del periodismo como Manuel Buendía.

Para Isaac Domínguez, la preparación académica es la base para formar un buen profesional del periodismo, pero además, que el comunicador esté inmerso en una capacitación constante, ya sea por medio de cursos o por la lectura obligada de libros.

Si estos objetivos se cumplieran, dice el reportero, se formaría una nueva manera de informar, pues se romperían los moldes del viejo periodismo *corrupto, conformista y boletínero*.

Mónica Villarreal, puntualiza que un periodista estará mejor preparado para su tarea en la medida que lea periódicos en forma cotidiana, que siga la información que genera su fuente.

Para Martín Morales, la profesionalización del reportero es factible en tanto que el propio comunicador se encuentre mejor informado, en la medida que incremente su acervo cultural y que maneje a la perfección la información que genera la fuente asignada.

Es necesario formar viciosos de la lectura; que las universidades enseñen el manejo de las técnicas de investigación, abundar en el manejo práctico de los géneros periodísticos, y que sobre todo, se fomente una ética profesional desde las aulas.¹⁹

Por su parte, Ignacio Castro García opina que el problema de la formación de buenos periodistas no es un asunto de instituciones o de universidades, sino que es una cuestión personal. Expresa que quien pretende ser reportero tiene la obligación de estar bien informado, prepararse continuamente para ofrecer al público trabajos de calidad, que respondan a las necesidades informativas que la sociedad plantea.

¹⁹MORALES, Martín. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

Wilbert Torre menciona que la manera más directa para profesionalizar el periodismo, es vinculando las universidades, sus planes y programas de estudio, a las realidades del medio periodístico.

Que las universidades se apoyen de programas alternos para enseñar al que pretende ser periodista, darle una base teórica, pero además de capacitarlo en cuestiones básicas, le ofrezcan las herramientas necesarias para cumplir su trabajo con todas las barreras que se presentan en la prensa mexicana.²⁰

Miguel Ángel Juárez va más allá en sus propuestas, y apunta que la modernización de los medios de comunicación es imprescindible para lograr la profesionalización del periodismo, porque según él, un reportero dotado de los avances técnicos y tecnológicos podrá realizar sin grandes contratiempos su trabajo.

De las entrevistas se desprenden puntos importantes de subrayar: las que se refieren a las universidades que son básicamente una mayor vinculación entre la práctica y la teoría y, las que tienen que ver con los periodistas en activo.

Dentro de estas últimas destacan, palabras más, palabras menos, la capacitación y la especialización, así como la incorporación de los adelantos tecnológicos a la comunicación.

Es decir, hay consenso entre los trabajadores de la comunicación: en las aulas universitarias existen problemas de formación profesional, las escuelas no son las únicas responsables para subsanar esas deficiencias, sino los propios periodistas, encargándose de una preparación postuniversitaria, ya sea de manera autodidacta o a través de cursos, seminarios, diplomados y talleres.

Cada universidad, cada escuela de periodismo comúnmente imparte este tipo de estudios en sus diferentes campus. Por ejemplo la Fundación Manuel Buendía A.C., de manera regular

²⁰ TORRE, Wilbert. Entrevista personal realizada el 12 de enero de 1994.

tiene cursos, desde aquellos que tienen que ver con el manejo de una oficina de prensa, hasta talleres de redacción.

Se puede afirmar que los instrumentos están al alcance de la mano, y quizá lo único que faltaría sería una mayor difusión de dichos estudios e incluso, promoción en los medios de comunicación.

En lo que toca a esto último, los propietarios deberían fomentar, y si es posible becar a sus trabajadores, o al menos proporcionarles las facilidades para que los periodistas puedan asistir, siempre con miras de lograr que la labor de los comunicadores cumpla a cuenta cabal con su cometido.

5.4.2 Teoría y metodología sin divorcio de la práctica

Uno de los problemas frecuentemente mencionados en lo que toca a la impartición de la carrera, es el hecho de que los planes y programas de estudio en la mayoría de las ocasiones, no guardan un equilibrio entre la enseñanza teórica y la práctica periodística.

La formación de los periodistas en México se ha dado por dos caminos: la empírica y la universitaria; y de acuerdo con las conclusiones de una investigación del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y de la Felap, las escuelas de comunicación en México, sobre todo las privadas, han imitado el modelo norteamericano, que pretende devengan en ciencia elementos que no son más que una serie de consejos para intentar la manipulación.

En la inmensa mayoría de las escuelas, las materias netamente teóricas, se dictan pobremente, y las de tipo técnico se dictan teóricamente debido a la falta de equipo para las prácticas.

No existe una planificación nacional sobre la base de un estudio de las necesidades del mercado de trabajo que evite la proliferación de escuelas de comunicación.²¹

En otro de los puntos del estudio, se afirma que el nivel educativo que ofrece la inmensa mayoría de las escuelas de comunicación es sumamente bajo. Se señala como el principal problema que aqueja a los egresados que pretenden ejercer la profesión, es que al cabo de cinco años se dan cuenta de que no saben redactar.

No perciben que la redacción no es sólo una técnica, sino y sobre todo, una base informativa-cultural medianamente asentada, que permite la transmisión de ideas en forma coherente.²²

Asimismo, se enfatiza que en las universidades en general no se fomenta en el alumno la destreza de realizar investigación con el rigor científico, tanto en lo que se refiere a aspectos teóricos de la comunicación como a la misma investigación periodística.

Y como esta situación no escapa del análisis de profesores y directores de la carrera, docentes y titulares de materias periodísticas de la UNAM, de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García y de la Universidad Anáhuac propusieron en el *Coloquio Nacional de Periodismo*, celebrado en 1991, lo que a su juicio se debería emprender de manera conjunta entre las diversas universidades a fin de erradicar los problemas planteados.

Manuel Pérez Miranda habla de las deficiencias en la formación de los periodistas desde las universidades, y para subsanarlas expone que los profesores que imparten las diversas materias periodísticas deben proporcionar a los alumnos, junto con las técnicas de comunicación, los hábitos e

²¹ URIBE, Hernán. *Op cit.* pág. 107.

²² *Ibidem.* pág. 108.

instrumentos de la crítica. "Debe darse a los jóvenes la concepción del periodismo como servicio público, como actividad honesta y ardua a fin de promover el bien común".²³

Hermelinda Osorio, profesora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, expresa que es imperativo un principio de acción para los egresados de la UNAM, adquirir una conciencia crítica del contexto social en que se vive y estar al tanto del diario acontecer.

La capacidad para observar, interpretar y difundir fenómenos de comunicación también es fundamental, aquí consideraríamos una habilidad para el análisis, la síntesis, la recopilación, en fin una sólida formación teórica y metodológica, que sin divorciarse de la práctica, no se confunda con la simple destreza técnica que, por supuesto, no debe ser soslayada.²⁴

Agrega que tal preparación debe incluir el conocimiento de las estructuras, el funcionamiento, el origen y la evolución de las empresas e instituciones de comunicación social. Asimismo, expresa que debe prevalecer una formación polivalente, es decir, profundamente humanística, que fomente la crítica y la autocritica, la creatividad y la responsabilidad para proponer alternativas de solución comunicacionales, que propicien el mejoramiento personal, grupal y social.

La profesora Osorio reconoce que algunas instituciones educativas escogieron caminos en los que no siempre se guarda el equilibrio; unas optaron por dar una orientación más eficientista a la formación de sus profesionales; otras, pusieron hincapié en la asimilación de teorías y en el análisis del contexto social, disminuyendo con ello la capacitación técnica y práctica.

²³ PÉREZ Miranda, Manuel. *Coloquio Nacional de Periodistas*. pág. 220.

²⁴ OSORIO, Hermelinda. *Coloquio Nacional de Periodistas*. pág. 203.

Los profesionales no respondían integralmente a las necesidades de comunicación, unos por carencias en su capacidad de contextualización, análisis y crítica, otros por exceso de estos recursos. Tal incongruencia se veía agudizada por la competencia que ambos tipos de profesionales enfrentaban y enfrentan con aquellos periodistas y comunicadores que *se hicieron en el medio*.²⁵

Antonio Cuéllar Bravo, profesor de periodismo de la Universidad Anáhuac, señala que los periodistas que tienen la fortuna de transmitir a nuevas generaciones lo que aprendieron a lo largo de toda una vida de ejercicio periodístico autodidacta, tienen la obligación de enseñar un periodismo honesto, vertical y apegado a la realidad nacional.

Un periodismo a la mexicana, no a la norteamericana, ni a la inglesa ni a la francesa, puesto que harán periodismo profesional en México, con nuestros recursos, con nuestras carencias, sin pensar en métodos sofisticados extranjerizantes que no tienen cabida en nuestra realidad nacional.²⁶

Ricardo Méndez Silva, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la carrera de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, aborda el problema de la preparación de los alumnos de periodismo, y subraya que el estudio del periodismo no termina nunca, y la Universidad no pretende que el estudiante conozca toda la ciencia en las aulas.

La Universidad no ha pretendido competir con la redacción de un periódico, una estación televisora o radiofónica; no pretende sustituir el ejercicio profesional. La Facultad aspira a proporcionar bases sólidas para diseñar y proyectar la vida. Aspira a proporcionar una base intelectual, cultural y moral para ejercer con responsabilidad una profesión.²⁷

²⁵ *Ibidem*. pág. 201.

²⁶ CUÉLLAR Bravo, Antonio. *Coloquio Nacional de Periodistas*. pág. 207.

²⁷ MÉNDEZ Silva, Ricardo. *Coloquio Nacional de Periodistas*. pág. 215.

Empero, agrega que el periodista actual requiere de una formación científica que le permita realizar la diagnosis del hecho nacional y del internacional con validez de documento histórico, pues la libertad de dar cuenta con honestidad científica del acontecer humano requiere no sólo de la recopilación de datos, sino de un análisis profundo y sistemático, de criterios de interpretación que sólo pueden ser fruto de una formación a partir de espacios para la reflexión, el análisis y la crítica.

En este sentido, Pérez Miranda propone los siguientes puntos, a manera de guía para que escuelas y universidades que imparten la carrera se unan para consensar criterios en aras de la mejor formación académica del periodista:

1. Si el periodismo es, como creemos, una carrera de servicio público, su enseñanza en las escuelas debe formar conciencia de que los periodistas han de subordinar el ejercicio de su profesión a las exigencias del bien común.
2. Tal enseñanza debe proporcionar al estudiante, junto con una sólida preparación profesional, una clara visión del desarrollo acelerado de los medios, una auténtica formación humanística y generosa decisión de servicio.
3. Los planes y programas de estudio, con profundo respeto a la pluralidad de las escuelas, deben ser similares en cuanto a sus fines, a su sentido nacional y a la práctica unida a la teoría.
4. Se sugiere también a las escuelas cubrir con sus programas y ejercicios las cuatro áreas básicas de la enseñanza del periodismo: ciencias de la comunicación, prácticas y técnicas profesionales, formación humanística y conciencia profesional.
5. Si no la plena objetividad, que tan difícil es de alcanzar en toda disciplina, sí debemos de exigirnos como periodistas y en consecuencia como expositores de nuestras aulas, una plena honradez intelectual.
6. El estudiante de nuestras escuelas debe ser respetado en sus ideas y, al mismo tiempo acostumbrarse a respetar las ideas de alumnos y maestros. Deberá comprender que las escuelas no son centros de agitación política, sino ámbitos de estudio y reflexión.

7. El estudiante de nuestras escuelas debe adquirir conciencia de sus deberes cívicos, y de que su libertad y su derecho a la información no es un privilegio de periodistas y comunicadores, sino atribución de hombres y mujeres de toda la comunidad.²⁸

La Felap, por su parte, expone que las escuelas de comunicación deben proceder a revisar sus planes con la finalidad de ajustarlos a la realidad social en la cual va a laborar el periodista; además de propender a dar un alto rango a la formación ideológica como la única manera de que el periodista adquiera la consistencia necesaria que le permita actuar como agente del cambio social.

Asimismo, plantea: "Perfeccionar las prácticas que se realizan en las escuelas para acercarlas cada vez más a las exigencias del ejercicio profesional".

Las escuelas (de comunicación) deben estudiar fórmulas para establecer una mayor y permanente vinculación con los medios de comunicación social, tendientes a establecer un sistema de reciclaje que permita el intercambio de experiencias entre unas y otras instituciones.²⁹

Finalmente, el organismo propone que las escuelas de periodismo respondan a una planificación educativa nacional, hecha para racionalizar los recursos humanos de cada país, además de combatir toda forma de improvisación que genere la multiplicación caótica de periodistas escasamente preparados para el ejercicio de su profesión.

A lo largo de los testimonios de periodistas, jefes de oficinas de comunicación social y de los propios profesores que imparten materias de periodismo, se manifiesta la firme intención de transformar el periodismo, desde todas sus áreas.

²⁸ PÉREZ Miranda, Manuel. *Coloquio Nacional de Periodistas*. pág. 221.

²⁹ URIBE, Hernán. *Op cit.* pág. 86.

Es evidente que cada día los comunicadores y los formadores de periodistas se encuentran al tanto de las exigencias en materia informativa de la ciudadanía, así como de los vicios en los que la profesión ha incurrido.

En la magnitud en que se logre la unificación de opiniones y propuestas, en esa medida se podrán lograr los cambios tan insistentemente enunciados por los los periodistas. La tarea, como se observa, no es de un periodista ni siquiera de un medio de comunicación, sino de absolutamente todos los integrantes de la prensa mexicana.

5.4.3 Colegio de Periodistas, otra alternativa

Para finalizar con la presente investigación se propone la creación de un Colegio de Periodistas no como el camino único y verdadero para profesionalizar el periodismo, sino como otra de las opciones —que se suma a las verdidas con anterioridad— para lograrlo.

En la mayoría de las profesiones existe un Colegio que aglutina a los profesionistas de áreas profesionales afines. El objetivo principal es, precisamente, el de aglutinar a los egresados de las carreras, pero además el de proporcionar instrumentos adicionales para el buen ejercicio de la profesión, así como el de fungir como regulador de la práctica profesional e incluso, según se trate, como ente vigilante del buen cumplimiento del ejercicio profesional.

En el caso de una colegiación periodística, pese a que de entrada es un buen proyecto, encara una serie de dificultades, porque un porcentaje importante de periodistas no están de acuerdo en su constitución, por considerar que un órgano de este tipo podría atentar contra la libertad de expresión.

La historia del periodismo sólo registra un intento de constituir un Colegio de Periodistas, hace más de una década

(1980), pero la iniciativa fue duramente rechazada por el repetido argumento de que podría convertirse en instrumento de control para permitir o negar el ejercicio de la actividad periodística por razones personales o políticas.

A raíz del famoso Anteproyecto de Ley General de Periodismo, Reglamentario de los Artículos 6º, 7º y 20º Constitucional, propuesto por el entonces presidente José López Portillo, en cuyo contenido se incluía en uno de los 49 artículos distribuidos en siete capítulos, la creación de un Colegio Nacional Autónomo de Periodistas (CNAP), se levantó una discusión, llevada incluso a la Cámara de Diputados, en la que las opiniones fueron de lo más contradictorias, no sólo entre los propios periodistas, sino también entre los legisladores.

Ni el reglamento, junto con el Colegio de Periodistas fueron aprobados, y a partir de entonces se echó tierra al asunto y sólo es sacado a relucir en pláticas informales o en ponencias de catedráticos o periodistas, pero sin que llegue a concretarse la propuesta.

Sin embargo, las experiencias de otros países de Latinoamérica, de Europa y de Estados Unidos, nos indican que la colegiación periodística es un avance sustancial en el desarrollo de las prensas nacionales, en el respeto al ejercicio del periodismo y en la formación de una ética periodística e incluso, para defensa de los derechos profesionales del periodista.

A grandes rasgos, el citado reglamento se refería a la profesionalidad del periodismo, la creación de un colegio periodístico, acerca de la industria periodística nacional, de los corresponsales extranjeros, de los órganos y funciones del Estado, de las garantías de la sociedad y, un último tema denominado *una moral revolucionaria*.

Los detractores de la colegiación afirmaron que no funcionaría en nuestro país, porque era preferible conservar el periodismo como una de las últimas profesiones libres en un

mundo de normas, trabas y restricciones en nombre de la sociedad, porque según afirma Oswaldo Baqueiro: "El más alto y verdadero distintivo de profesionalidad en el periodismo, es el ejercicio constante, honesto y capacitado de la actividad periodística, sin necesidad de registros, cédulas o sellos"³⁰.

Pese a este tipo de opiniones, los problemas planteados a lo largo de la presente investigación, son argumentos válidos para la conformación de un Colegio, y aunque la experiencia equívoca de 1980 sirve de antecedente, también lo es que era otro el contexto social y político en el que se planteó esa propuesta.

Recuérdese que las relaciones entre la prensa y el gobierno atravesaban por una aguda crisis, en donde la supuesta libertad de expresión se había convertido en un verdadero ring de injurias y difamaciones, según afirmara López Portillo con su tristemente célebre frase: *no pago para que me peguen*.

Tras el análisis de la estructura, objetivos y funcionamiento de los colegios de periodistas de los países de Chile, Costa Rica, Venezuela, Perú, Ecuador, Panamá y Nicaragua, y a partir de las aportaciones ofrecidas por Hernán Uribe en su libro: *Ética periodística en América Latina*, así como de las propuestas del Sindicato Nacional de Redactores y Periodistas, se propone un Colegio de Periodistas cuyos objetivos generales serían:

- Definición de periodismo, su reconocimiento legal, así como la conformación de un reglamento o estatuto interno.
- El Colegio fungiría como supervisor de un ejercicio periodístico correcto, que cumpla con las funciones definidas.
- Encabezaría un registro de todos los periodistas del país (que abarcaría a correctores, redactores, fotógrafos, camarógrafos y

³⁰ BAQUEIRO López, Oswaldo. *La prensa y el Estado*. pág. 191

toda aquella persona que de manera cotidiana intervenga en cualquiera de las etapas del proceso de comunicación).

— Creación de un código de ética periodística.

— Conformación de una academia de periodismo que imparta la profesión a aspirantes a periodistas y/o que cuente con diplomados, cursos, talleres y especializaciones en el área, o como el Sindicato Nacional de Redactores y Periodistas propuso en 1979, un Instituto Superior de Enseñanza de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.

— Ser un vínculo de unión entre los medios de comunicación y las universidades y escuelas de comunicación.

— Convertirse en el gestor y defensor de los derechos profesionales del periodista.

— Protegerlo y ser un impulsor de su desarrollo intelectual.

— Retomar para la aprobación de los estatutos la Declaración sobre la Responsabilidad de los Medios de Comunicación, aprobada en la UNESCO en 1978.

Al Colegio de Periodistas lo integraría un Tribunal Superior de Etica, un Consejo Nacional de Periodistas, comisiones de Higiene y Seguridad, de defensa de derechos humanos, así como de comités o consejos de redacción, que se formarían en cada uno de los medios de comunicación con el fin de mantener un estrecho contacto entre el consejo nacional y los colegiados.

Las facultades sobresalientes del Colegio serían:

— Autorización del ejercicio profesional a aquellos aspirantes egresados de universidad o a empíricos con más de tres años comprobables en el periodismo.

— Castigo a los periodistas que violaran los estatutos internos del Colegio, así como las normas del código de ética profesional.

— Convocatoria a los miembros del Consejo Nacional para la toma de decisiones en el orden de la comunicación y de reformas o cambios a los estatutos, así como para la elección

de nuevos titulares del Colegio o renovación de los integrantes del consejo.

— Convocatoria al o a los periodistas que hubieran incurrido en alguna falta.

— Convocatoria al Tribunal de Ética y al Tribunal Superior de Justicia Periodística.

El siguiente planteamiento se retoma de Hernán Uribe por considerarse afín a la presente propuesta de la colegiación periodística, sobre todo en la obligatoriedad de la afiliación al Colegio de todos aquellos que pretendan ejercer el periodismo.

Podrían ingresar a él tanto los egresados de las universidades como cualquier ciudadano (a) con la sola exigencia de requisitos morales y de conocimiento.

Para resguardar la idoneidad profesional, el Colegio autorizaría en primera instancia el ejercicio del periodismo, y luego de un período que se fijaría, el postulante sería admitido como miembro en propiedad.³¹

También es importante señalar que la membresía no sería extensiva a aquel ciudadano que ocasionalmente colaborara en un medio de comunicación o que sus expresiones fueran publicadas, por ejemplo en una carta.

De esta forma, la colegiación periodística intentaría convertirse en uno de los caminos concretos para el buen desempeño del periodismo, la elevación del nivel cultural y económico del periodista y, finalmente, sería el órgano unificador del gremio periodístico que lucharía contra todos aquellos intereses que atenten la libre práctica del periodismo.

El Colegio de Periodistas es la forma idónea para acercarse a la problemática de la prensa nacional, atacar frontalmente la corrupción en el medio y enfrentarse a los obstáculos impuestos por el gobierno para ejercer el derecho de informar y ser informado.

³¹ URIBE, Hernán. *Op cit.* pág. 116.

El Colegio de Periodistas, de esta manera, propugnaría, al fijar derechos y obligaciones para los periodistas, por un cambio democrático en el manejo de la información, cumpliendo con la Declaración de los medios de comunicación aprobada por la UNESCO:

La reglamentación adecuada de la profesión de periodista, al fijar responsabilidades y derechos, promueve la democratización de la información, que constituye el eje, la viga maestra en el establecimiento de un sistema informativo al resguardo del colonialismo o del neocolonialismo cultural.

CONCLUSIONES

Asomarse al siglo XXI, transitar por los caminos del cambio, de las grandes reformas sociales, económicas y políticas que actualmente protagoniza la orbe; espiar por las rendijas de la puerta que México no termina por cruzar a esa otra parte que los sociólogos y politólogos llaman el Primer Mundo, es transitar por un sendero que la sociedad mexicana cada día hace suyo el reclamo de dar de una vez por todos el gran paso a la democracia.

Democracia, la palabra que en los últimos años ha sido infinitamente pronunciada por políticos, representantes populares, funcionarios y ciudadanos, es la exigencia prioritaria para poder gobernar en un pleno Estado de derecho y esa misma exigencia debe alcanzar a los medios de comunicación que no pueden ni deben ser ajenos a las transformaciones que se escenifican en el país.

La prensa, como formadora de opinión pública, carga sobre sus hombros una gran misión, la de ser la portavoz de las reformas que se gestan en la vida nacional. La tarea social que el periodismo protagoniza no puede ser soslayada en este contexto, sobre todo cuando el propio gremio periodístico atraviesa también por momentos de transición, que aunque paulatinos, se encaminan a lograr una transformación profunda en la manera de informar.

En el transcurso de la historia del periodismo, a partir de que se empieza a industrializar (finales del siglo pasado y principios de éste), la prensa mexicana se ha desarrollado de acuerdo a como las circunstancias políticas se lo han permitido.

Su crecimiento, pese a la proliferación de periódicos, revistas y barras noticiosas en los medios electrónicos, ha sufrido una serie de altibajos, sobre todo cuando se enfrenta al poder. Las relaciones entre el Estado y la prensa no han vivido

precisamente una luna de miel, una armonía donde las fuerzas del llamado cuarto poder y los grupos o los hombres en el gobierno guarden el equilibrio necesario en aras del bienestar común.

La realidad nos muestra que esos vínculos han estado teñidos por hechos turbios, azarosos, en detrimento de la función informativa de los órganos de difusión y en donde se ha edificado un escenario nada favorecedor para el libre ejercicio de la libertad de expresión.

Hablar del desarrollo del periodismo mexicano es hablar también del nacimiento y fortalecimiento del partido en el poder, el Partido Revolucionario Institucional. Hechos en los cuales la prensa ha sido factor fundamental para su arribo en las filas del poder, porque los medios de comunicación han sido parte y juez del afianzamiento de ese instituto político que marcó el camino de manera significativa el rumbo del país.

Afirmar que la prensa y los periodistas no han sido copartícipes o expectantes ingenuos de este fenómeno es caer en un error histórico. Los diversos órganos informativos han sido actores principales que se han dejado enrolar en la trama movidos en unas ocasiones por intereses particulares, en otras, obligados por las circunstancias.

Pero nadie puede asegurar que los lazos que unen al sistema y a la prensa son fortuitos, producto de la casualidad. Mientras que el primero buscó y encontró las formas idóneas para comprometer a los periodistas, la segunda se dejó atrapar por las redes y la relación ha funcionado bien en tanto que las demandas en materia social, política e informativa no se habían hecho patentes como se hicieron en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

La crítica periodística siempre ha existido, en periódicos de principios de siglo como en los actuales, pero ha revestido características especiales y se amoldado a las necesidades marcadas por el gobernante sexenal. Sin embargo, es hasta

estos últimos seis años cuando la prensa empieza a querer romper de manera concreta las amarras anudadas durante decenios, en una actitud empujada más por la sociedad civil que por los propios medios y sus dueños.

Aunque tampoco hay que dejar de lado otros factores que orillan a los periodistas a pretender una transformación radical, tanto en el fondo como en la forma del periodismo. Sin embargo, el mercantilismo informativo, la sujeción de los comunicadores por medio del cohecho y los grandes intereses intocables de los empresarios periodísticos, son razones más que fundamentales para no querer salir del viejo esquema en el cual *se paga a la prensa para que no pegue*.

En la contraparte del panorama periodístico, las consecuencias de los medios de comunicación amordazados voluntariamente, son el creciente deterioro de vida de los comunicadores, la disminución de la credibilidad de la ciudadanía hacia la mayoría de los órganos de información y la constante exigencia de una prensa crítica e independiente.

Podríamos afirmar que bajo esta perspectiva existen dos tipos de prensa en el país —sin pretender caer en generalizaciones irresponsables—, la mayoritaria, portavoz del gobierno y la medianamente independiente, con la salvedad que pese a esta clasificación, no todos los medios son iguales ni tampoco los periodistas.

Cada periódico u órgano informativo puede tener entre su planilla de reporteros a periodistas que ni acepten *chayo* ni se autocensuren y que intentan mantenerse en la medida de sus posibilidades, ajenos a compromisos con el gobierno, aunque la empresa para la cual trabajen sea *oficialista*.

Precisamente son esos periodistas los que marcan el camino hacia el fracaso de los sutiles métodos del gobierno para acallar a los medios de comunicación, propiciado también por la cada vez mayor profesionalización del periodismo, la cual conducirá necesariamente a cortar sino de tajo, al menos

lentamente, la cultura de la obsecuencia, del tributo al mandatario en el poder y del temor al cambio de los medios de comunicación.

De ahí la importancia que reviste el análisis, la vuelta atrás, el recuento de las relaciones prensa-gobierno durante casi un siglo, hasta aterrizar en los hechos más recientes.

La insistencia que es la administración de Salinas de Gortari el parteaguas histórico en asuntos torales, se basa en la apertura, a fuerza de presiones, hacia las fuerzas opositoras al régimen con 65 años en el poder, el reconocimiento de triunfos de partidos de oposición, la importancia que adquiere la defensa de los derechos humanos y, las iniciativas del Ejecutivo de transformar esos vínculos viciados que ha mantenido el PRI-gobierno con la prensa.

El sexenio salinista sin lugar a dudas pasará a la historia por ser el gobierno que intentó abrir espacios para que el juego democrático entre las diversas fuerzas políticas fuera precisamente eso, democrático (aunque siendo críticos esa apertura se debió a presiones del extranjero y para ofrecer un visión de un país que marcaba un camino democrático).

En las administraciones de Echeverría, López Portillo, De la Madrid y mucho menos en la de Díaz Ordaz (sólo por mencionar los gobiernos de los últimos 20 años), hubiera sido impensable dar voz a los grupos opositoristas al sistema en los medios de comunicación, como hoy se hace, sin las consabidas represalias.

Es cierto, no se ha logrado ni pensando en la forma más optimista, un periodismo libre de compromisos, de ataduras. Persisten las corruptelas desde la cúspide de la pirámide hasta las *infanterías* reporteriles, continúa la prevalencia de los intereses personales de los propietarios periodísticos por encima de los de la sociedad.

También es cierto que el periodismo en México ha degenerado en un periodismo de transcripción de declaraciones,

donde la investigación periodística brilla por su ausencia y en el que se exaltan las opiniones (favorecedoras) a los logros del régimen, pero asimismo es cierto que no toda la prensa es similar ni piensa igual.

El hecho de que existan y crezcan con éxito órganos informativos conscientes de su función social, es la prueba contundente de que pese a mecanismos impuestos por el sistema, se puede hacer el periodismo que el país necesita y que cumpla fielmente con los postulados aprobados por miles de periodistas en todo el mundo y asentados en la *Declaración de la Unesco sobre los medios de Comunicación*, suscrito por 156 países y contenidos en el *Código Latinoamericano de Ética Periodística* como ejemplo regional.

La prensa en México, en la mayoría de los casos, se ha dejado conducir con docilidad por los caminos marcados por el gobierno y ha generado una información benévola, a favor del partido en el gobierno.

Cuando Lázaro Cárdenas arriba al poder, la idea de controlar a la prensa se convierte en una preocupación constante y se empiezan a dar los primeros ensayos para lograrlo. Aunque sólo se pretendía monopolizar la información relacionada al primer mandatario con la creación de la Oficina de Prensa, dependiente de la Presidencia de la República, con el paso de los sexenios, la fórmula se extendió a las demás dependencias federales.

Aparejado a este fenómeno, surge otro estrechamente relacionado con la sujeción de los empresarios periodísticos. Se crea la Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA), cuyo objetivo era el de subsidiar la producción de papel y hacer más accesible la materia prima, primordial para cualquier medio impreso.

El gobierno cardenista dio con el clavo para dominar a la prensa, que en aquel entonces era prioritariamente impresa. Al crearse PIPSA, el suministro de papel fue condicionado a los

periódicos y ante cualquier indicio de disertación a la palabra presidencial o de políticos encumbrados, la distribución de la celulosa era cortada de tajo.

Por otra parte, los propietarios periodísticos empiezan a ver el periodismo como un empresa que obviamente les tenía que reeditar ganancias. Los periódicos se convirtieron en la fachada que encubría grandes negocios. Los dueños de los medios de comunicación se escudaron en sus órganos de difusión para realizar a sus anchas otros negocios.

Con el presidente Miguel Alemán la corrupción atrapa al país y alcanza al periodismo. Los cohechos a periodistas surgen en el panorama nacional como característica que marcaría indefinidamente las relaciones prensa-gobierno y que a la larga representaría uno de los principales obstáculos para la libertad de prensa.

El *embute*, entendido como el dinero proporcionado a periodistas con el fin de *motivarlo a informar con mesura*, es repartido en las oficinas de prensa en forma más o menos cotidiana en esos primeros años de la década de los 40, y partir de entonces, los expertos en los géneros de opinión ingresan a las filas del cohecho.

En este contexto, los reporteros han sido agudamente criticados, satanizados por recibir con beneplácito la iguala que sujeta su libertad de expresión. Sin embargo, la crítica corta por la parte más delgada del hilo, cuando el estudio se debería llevar a cabo a partir del análisis de la situación general de la prensa.

La justificación de los reporteros ante lo que se convirtió en una práctica institucional (la entrega de *embutes*), ha sido mencionada en infinidad de ocasiones: los bajos salarios los obligan a aceptar el dinero, pese a que conocen que es un mecanismo que condiciona su función social con todo lo que esta labor lleva implícito.

El problema del *chayo* derivó a la larga en un círculo vicioso del que no se ha querido salir pese a que se han presentado oportunidades para poner fin a esta parte oscura de las relaciones prensa -Estado.

Por un lado, las dependencias oficiales hicieron necesario el *embute*; por otro, ante las bajas remuneraciones que en general perciben los periodistas, se les obliga a aceptarlo. Y, finalmente, los dueños de los medios de comunicación no intentan ofrecer mejores expectativas salariales porque afirman que en las oficinas de prensas les pagan parte de su sueldo.

En otras palabras, el *embute* seguirá prosperando, visto desde la perspectiva de los periodistas, en tanto que los propietarios no mejoren las percepciones de los trabajadores de la comunicación; y, bajo la visión de los empresarios, el salario no será mejorado mientras que el gobierno -también la iniciativa privada- continúen repartiendo las dádivas.

El *embute* funciona en la medida en que los dueños de los medios lo han permitido y fomentado. Durante muchos años se habló de que si los salarios fueran realmente remuneradores, la corrupción en el medio desaparecería casi, casi por arte de magia.

Las entrevistas con los periodistas han esclarecido el mito: ni el mejor salario del mundo acabaría con el cohecho en el gremio porque el problema no es de carácter económico sino de índole política y está más relacionado con los cotos de poder que la prensa ha adquirido.

Además, el gran problema de la corrupción en la prensa no atañe únicamente a los reporteros sino que llega hasta los jefes de redacción e información y directores de los medios de difusión.

Otro de los grandes mitos que se han mencionado es la afirmación de que son los reporteros al corromperse quienes

han hecho de la prensa mexicana un espacio que otorga voz únicamente al Estado. La realidad es otra.

El reportero no es más que el trabajador asalariado, el *obrero de la tecla*, como digo yo, y en un determinado momento no tiene ninguna autoridad para decidir cuáles notas y qué información será publicada o transmitida.

Y tampoco son los jefes de redacción o de información, a quienes frecuentemente se les acusa de ser los *inquisidores* de la información, quienes hacen el trabajo sucio de la censura, del recorte de las notas, de la modificación de los datos, los corruptos mayores.

De esta forma, se rompe en pedazos la opinión de que son los reporteros corrompidos por el sistema quienes han conducido a la prensa por el camino de la sumisión. Sin dejar de señalar que la corrupción entre los periodistas es un problema grave, se toca fondo en este asunto: el dinero que reciben no altera en nada o casi nada la forma de tratar la información en un determinado medio.

Por otra parte, las oficinas de donde emanan las iguales también producen otra sutil, aunque ya no desconocida, forma de manejar la información a conveniencia del titular de la dependencia oficial: los boletines o comunicados de prensa.

Estos documentos no son más que una nota informativa, con su *lead* o entrada, con los datos o declaraciones jerarquizados en orden de importancia, al estilo de la pirámide invertida, pero con una particularidad que es la que ahora interesa: sólo se informa lo que el titular quiere se publique y por supuesto, será información que enaltezca la imagen del secretario de Estado, líder obrero o campesino o del legislador.

El boletín logró penetrar a los medios de información como un elemento que facilitaba la labor de los reporteros. De primer momento así es. La carga de trabajo del periodista es enorme, sobre todo si se toma en cuenta que en un sólo día tiene que cubrir actos y fuentes a veces geográficamente opuestos y que

el tiempo no le es suficiente para entregar antes del cierre de la edición o de la transmisión del noticiero su material informativo.

El comunicado de prensa de esta manera se convirtió en el sustituto de la información investigada, reportada. El boletín no representaría un obstáculo para informar con veracidad e imparcialidad si no fuera porque, precisamente, la información vertida en ese documento es parcial, está matizada y tiende a favorecer al emisor.

El periodista cayó en la trampa tendida por los jefes de las oficinas de comunicación social. Empezó a informar solamente lo que los encargados querían. Las páginas de los periódicos se llenaron de versiones oficialistas de los hechos.

El reportero tomó como única fuente fidedigna la de las oficinas de prensa. Con el paso del tiempo se acostumbró al uso del boletín y dejó a un lado su acción detectivesca, de investigador. Se conformó con la información tamizada, con *línea*, con la redacción de un documento que en momentos de carga de trabajo, sólo se ponía el nombre al inicio o que era rehecho alterando únicamente el orden de los párrafos para que no todos los periódicos publicaran una nota igual, reproducción fiel del comunicado de prensa.

Así, el boletín de prensa y el embute, se convirtieron en los hijos predilectos de las oficinas de prensa, en los controladores por partida doble de la información y de los periodistas. Comunicado publicado en un diario, *chayo* seguro, se dice en el medio o también *sobre chico, nota grande, sobre grande nota chica*, en clara alusión que si el sobre recibido era de menor tamaño (el que contenía el dinero), la nota sería relevada en el diario; por el contrario un sobre grande evidencia únicamente un boletín de prensa, sin previo pago, por lo tanto no hay compromiso de por medio y la nota aparecerá en un pequeño espacio.

Es importante señalar el papel que la publicidad o venta de espacios informativos. De la publicidad el periodista también obtiene ganancias pero no son consideradas como un *chayo* sino como la forma más *decente* de ganarse un dinero extra.

La publicidad, las notas pagadas, representan todavía un problema mayor al del *chayo*. Mientras que la entrega del *embute* se realiza sin mediar un papel que atestigüe la distribución de la iguala y por tanto, el compromiso que se da entre el jefe de prensa y el periodista se convierte en un acuerdo tácito, que puede o no ser cumplido, con la publicidad no sucede lo mismo.

Es decir, aunque el *embute* es una práctica institucional y no se concibe una oficina de comunicación social sin que no lo reparta, para muchos periodistas ya no representa un factor para modificar su línea informativa, pero en el caso de la publicidad, la información obligadamente es tratada de tal forma que favorezca al que la paga.

La gran diferencia entre uno y otra es que en la publicidad sí existe un papel de por medio que acredita el compromiso del periodista a escribir lo que el titular de la oficina de prensa le pide.

Curiosamente, la publicidad no es denostada, incluso, es fomentada en los órganos de información, cuando el control informativo es todavía más cerrado y cuando el compromiso entre gobierno y periodistas es todavía más abierto, que en el caso de las notas que esconden un *chayo*.

El *embute* se entrega de manera subterfugio. La publicidad o la venta de espacios, es una actividad pública y es otra de las funciones que el periodista mexicano tiene que cumplir como parte de su tarea y en algunos medios es obligación de los reporteros el llevar a las redacciones inserciones. De eso viven los medios de comunicación.

La publicidad es aceptada por los empresarios periodísticos porque gracias a ella, su negocio puede

sobrevivir, en el caso de los periódicos chicos, o le reditúa ganancias. Pocos ven en la venta de espacios el gran problema de las relaciones prensa-gobierno.

En la mayoría de los análisis en torno a la prensa mexicana se soslaya este asunto y sólo existen algunos pronunciamientos no para que la publicidad desaparezca -porque implicaría el cierre de no pocas publicaciones-, sino para que ésta sea distribuida de manera equitativa.

El gobierno sabedor de quiénes son los medios de comunicación que realmente tienen poder de penetración en la sociedad —apreciación que se basa en el tiraje de los diarios o *rating* de los noticieros— canaliza la publicidad a los grandes periódicos.

La publicidad compromete al periodista todavía aún más y las notas pagadas muy difícilmente serán críticas o en el mejor del los casos imparciales. El *chayo* también compromete al comunicador, pero jurídicamente no puede ser acusado de no haber cumplido con el acuerdo; de ahí que los jefes de prensa tengan que desarrollar sus dotes de publirrelacionistas para *convencer*, previa entrega del *embute*, cómo y qué hay que informar.

De esta forma, con la publicidad el Estado cierra la pinza, las opciones de salida para la prensa. Si el *embute* no logra convencer, el porcentaje que recibe el periodista por concepto de información pagada termina por insertarlo en el sistema de corruptelas.

Resumiendo, el gobierno ataca todos los puntos vulnerables, y no deja libre a ninguno de los protagonistas del periodismo, empezando por la punta de la cadena: empresarios periodísticos condicionados por el suministro de papel;

Directores, jefes de información y de redacción, reporteros, articulistas y columnistas, sujetos a la entrega periódica del *chayo*. Reporteros atados por dos caminos, el del *embute* y el de la publicidad.

Amarrada por todos los flancos, la prensa pugna por encontrar alternativas de solución, que además, como se mencionó antes, son imperativo de la sociedad mexicana a la que cada vez menos se le convence.

Las opciones realmente son pocas, pero las hay. No se pretende encontrar el hilo negro, sino partir de ejemplos concretos de medios de comunicación que han logrado una eventual independencia, que han intentado salir del esquema descrito.

Las pruebas fehacientes de que se puede construir una prensa libre nos la dan publicaciones como la revista *Proceso*, los periódicos hermanos *El Norte de Monterrey* y *Reforma*, incluso el diario *La Jornada*, *El Financiero*, así como otras medios regionales tales como *Siglo XXI* y *El Diario de Yucatán*.

La manera de hacer periodismo, la penetración en la ciudadanía, las expectativas laborales que ofrecen a los periodistas y la relevancia que otorgan a la ética profesional, conforman las respuestas al bloqueo para el libre ejercicio de la libertad de prensa impuesto por el Estado.

Estos medios nos señalan la gran paradoja de la prensa mexicana: son publicaciones donde hay mayor interés informativo y mejores salarios. En contraparte, en todos los demás órganos hay mayor interés comercial, por tanto, mayores ganancias, pero los salarios son precarios.

Como se aprecia, efectuar transformaciones no es una tarea fácil y aunque suene a lugar común, cambiar la prensa mexicana es enfrentarse a todo el sistema.

Pero en estos tiempos que corren, donde al afán democratizador alcanza al periodismo, urge un replanteamiento de fondo en la manera de informar. Es preciso, subirse al convoy de la transformación y romper de una vez por todas las amarras que por décadas han mantenido a los periodistas sujetos a la voluntad gubernamental.

Los primeros pasos deben estar encaminados a lograr la profesionalización del periodismo y esto se refiere a que los periodistas y todo aquel informador, no solamente egresen de una universidad, sino que asuman la responsabilidad por vocación y tomen consciencia de la función social que escogieron.

La reestructuración se debe dar desde las universidades con un nuevo planteamiento en la enseñanza periodística, donde la característica primordial sea la real y efectiva vinculación entre la teoría y la práctica, donde se proporcionen a los alumnos que pretenden ser reporteros, las herramientas necesarias para el análisis del acontecer nacional e internacional y en donde se sienten las bases de una ética profesional periodística, el punto de partida para iniciar los cambios.

Por otro lado, es necesaria la implantación de cursos, talleres y especializaciones para el periodista que actualmente labora en un medio de comunicación. La profesionalización del periodismo no puede estar circunscrita únicamente a las aulas universitarias; la enseñanza fuera de los campus universitarios debe ser una prioridad para todos aquellos encargados de informar a la sociedad.

De ahí que la propuesta de crear un Colegio de Periodistas adquiera vital importancia para aquellos que ya ejercen su profesión. No sólo porque en lo correspondiente a la especialización resultaría un paso más, sino porque es necesaria la unión de los periodistas para hacer valer sus derechos y también para cumplir con sus obligaciones.

A través del Colegio, con la conformación de una comisión reguladora, de otra que atienda los asuntos de índole jurídica y de un instituto que imparta las especializaciones, se fortalecería el gremio para hacer frente a los diversos problemas planteados en esta investigación.

Asumiendo de manera crítica que el Colegio de Periodistas no subsanaría todas las carencias ni modificaría de entrada las nebulosas relaciones prensa-gobierno, es la propuesta concreta, quizás el primer paso de muchos que se tienen que dar para conseguir una prensa democrática cuyos apostolados informar con imparcialidad, verídica y objetivamente, sean la característica primordial, con el único objetivo de servir a la sociedad tal y como ella demanda.

En el aspecto político y social México vive cambios estructurales de gran trascendencia y los periodistas somos testigos de esas transformaciones. Nuestra sociedad evoluciona en todos los aspectos y la prensa como actor importante de esas reformas no puede ni debe quedar a la zaga.

Los periodistas también somos constructores de la vida democrática del país y en ese orden, la ciudadanía reclama medios de comunicación independientes, críticos, que respondan a sus demandas, que asuman su responsabilidad civil como los edificadores de la historia, en la que nos hemos erigido.

El proceso democrático debe llegar a los medios de información no como una obligación sino como una necesidad cultural, social y política. Una prensa libre nos hará más libres.

BIBLIOGRAFÍA

- BAQUEIRO López Oswaldo, *La prensa y el Estado*. Nuestra América. México, 1986, 260 pp.
- *Coloquio Nacional de Periodistas*. El Día. Publicaciones Mexicanas SCL, México, 1990, 239 pp.
- COSÍO Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*. Joaquín Mortiz, México, 1979, 137 pp.
- CUADERNOS EL GALLO *Perspectivas de la prensa en México*. Publicaciones Mexicanas SCL, México, 1993, 78 pp.
- DALLAL, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, UNAM, México, 1989, 110 pp.
- DE LOS REYES, Aurelio, *Los orígenes del cine mexicano 1896-1900*, SEP, Méx; 1983, 248 pp.
- *Periodismo y Derechos Humanos*, Fundación Manuel Buendía y CNDH, México, 1991, 90 pp.
- *Salario mínimo para periodistas*, Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación, Fundación Buendía, México, 1990, 109 pp.
- GARCÍA Orosa, Luis Alberto, *Periodismo en paños menores*, Edamex, México, 1990, 166 pp.

- GRANADOS Chapa, Miguel *Comunicación y política*, El Caballito, México, 1987, 184 pp.
- IBARRA de Anda Fortino, *Historia del periodismo mexicano*, SEP, México, 1971, 158 pp.
- LEÑERO, Vicente, *Manual de periodismo*, Grijalbo, México, 1989, 208 pp.
- MENÉNDEZ, Aquiles, *Ética profesional*, Herrero Hermanos, México, 1988, 281 pp.
- MEYER, Jean, et al, *Historia de la revolución mexicana 1924- 1928*, Colegio de México, México, 1985, 371 pp.
- MONCADA Ochoa, Carlos, *Periodistas asesinados*, Edamex, México, 1991, 230 pp.
- OCHOA Campos, Moisés, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, Porrúa, México, 1978, 137 pp.
- PIPSA, *El papel periódico en la comunicación social y en la cultura*, PIPSA, México, 1990, 115 pp.
- RUIZ Castañeda Ma. del Carmen, *El periodismo en México: 450 años de historia*, UNAM, México, 1988, 389 pp.
- RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael, *Prensa Vendida*, Grijalbo, Méx; 1993, 385 pp.
- SCHERER García, Julio, *Los Presidentes*, Grijalbo, México, 1986, 259 pp.

- SCHERER García, Julio, *El Poder. Historias de familia*, Grijalbo, México, 1990, 128 pp.
- SINGER, Leticia, *Mordaza de papel*, Ediciones El Caballito, México, 1993, 199 pp.
- SORIA, Carlos, *La hora de la ética informativa*, Editorial Mitre, España, 1991, 175 pp.
- URIBE, Hernán, *Ética periodística en América Latina*, UNAM, México, 1984, 185 pp.
- VELASCO Valdez, Miguel, *Historia del periodismo*, Porrúa, México, 1967, 186 pp.
- VILLASEÑOR Ojeda, Jesús, *Los medios de comunicación social*, Carlos Septién García, México, 1992, 134 pp.

HEMEROGRAFÍA

-Diario Oficial de la Nación. 22 de diciembre de 1992.

-Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación, *Salario mínimo para periodistas*. Revista Mexicana de Comunicación y ARDF, México 1990, 109 pp.

-Revista Mexicana de Comunicación. No. 9. Enero-febrero de 1990; no. 22. marzo-abril de 1992; no.25 septiembre-octubre de 1992; no. 28 marzo-abril de 1993; no. 31 septiembre octubre de 1993; no.32 noviembre-diciembre de 1993.

- *La Jornada*, 23 de diciembre de 1992; 25, 26, 27 y 28 de enero de 1993.

ENTREVISTAS PERSONALES

- AGUILAR Echavarri, Fernando, ex jefe de prensa de la PJDF.
- ARGUMEDO Andonegui, Julio, ex asistente del jefe de prensa de la I ARDF.
- ARMENTA, José Luis, reportero de *Grupo ACIR*.
- ÁVILA, Alejandro, reportero de *El Diario de Monterrey*.
- BARRAGÁN, Daniel, coeditor de la sección deportiva de *El Universal*.
- CASTRO, García, Ignacio, reportero de *El Día*.
- DOMÍNGUEZ, Isaac, reportero de *Radio Universidad*.
- ESCALANTE Romero, María Félix, coeditora de información general de *El Universal*.
- ESQUIVEL Ramos, Alejandro, subdirector de *El Financiero*.
- FEMAT, Roberto, jefe de prensa de la ARDF.
- FERREIRA, Carlos, jefe de prensa de la Cámara de Senadores.
- GIL Olmos, José, reportero de *La Jornada*.

- JUÁREZ, Miguel Angel, reportero de *El Norte*.
- LÓPEZ Miguel, Juan, reportero de *Impacto*.
- LLINAS, Isabel, reportera del *Unomásuno*.
- MORALES, Marcos, reportero de *Radio ABC..*
- OCHOA, Jorge Octavio, reportero del *Unomásuno*.
- RIVERA, Carlos, reportero de *El Financiero*.
- RODRÍGUEZ Castañeda, Rafael. jefe de redacción de *Proceso*.
- ROBLES, Magdalena, reportera de *Reforma*.
- RODRÍGUEZ Vázquez, Miguel Angel, ex asistente del jefe de prensa de Atizapán de Zaragoza.
- RODRÍGUEZ, Xóchitl, reportera de *El Diario de México*.
- SALAZAR Correa, Enrique, reportero de *Impacto*.
- SÁNCHEZ Limón, Moisés, ex jefe de prensa de Milpa Alta.
- TAIBO I, Paco Ignacio, editor de la sección cultural de *El Universal*.
- TORRE, Wilbert, reportero de *El Universal*.

- UZETA, Rodolfo, reportero de *Últimas Noticias de Excélsior*.

- KURI, Luis, jefe de prensa de Miguel Hidalgo.

- ZÚÑIGA Santos, Gustavo, jefe de prensa de la delegación Benito Juárez.